



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

**DISCURSO(S) DEL CUERPO EN DOCENTES
DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Estudio de caso de la
Educación Básica Secundaria en Medellín

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN PEDAGOGIA

PRESENTA

CARLOS HUMBERTO ARREDONDO MARÍN

COMITÉ TUTORAL

DRA. CLAUDIA BEATRIZ PONTÓN RAMOS

DR. JUAN MANUEL PIÑA OSORIO

DRA. PATRICIA DE GUADALUPE MAR VELASCO





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

DISCURSO(S) DEL CUERPO
EN DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
Estudio de caso de la
Educación Básica Secundaria en Medellín

Presenta

CARLOS HUMBERTO ARREDONDO MARÍN

COMITÉ TUTORAL

Dra. Claudia Beatriz Pontón Ramos.

Dr. Juan Manuel Piña Osorio

Dra. Patricia de Guadalupe Mar Velasco

Agradecimientos

Alcanzar un objetivo personal requiere de una institución como nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México y en particular de la Facultad de Filosofía y Letras; que posibilite una formación académica, exigente, flexible y humana. La Universidad, con la cual estoy agradecido por permitirme ser partícipe de dicha experiencia, ha posibilitado un aprendizaje intenso, lleno de nuevos horizontes y perspectivas de diversidad; lo cual ha hecho que yo, siendo originario de la también bella y excelente Universidad de Antioquia, en Medellín, Colombia, pueda afirmar tanto aquí como allá, que ¡Soy orgullosamente UNAM!

Profundamente agradecido con sus catedráticos y compañeros, quienes, con sus orientaciones, sugerencias y críticas, dejaron una huella profunda en la formación, académica y humana, como profesionista e investigador.

Los apoyos académicos --humanos y vitales-- me permitieron enfrentar con calma los momentos difíciles en México y disfrutar las alegrías de la vida. Expreso mi más sincero y profundo agradecimiento con los doctores: Claudia Beatriz Pontón Ramos, Juan Manuel Piña Osorio, Hilda Berenice Aguayo Rousell, Concepción Barrón Tirado, Patricia Mar Velasco y Raquel Glazman Nowalski. También deseo hacer mención especial con respecto a la labor demostrada por la doctora María Esther Aguirre Lora y por el maestro Ramón Mier; de quienes reconozco una labor destacada en el ámbito de la investigación y, para con los cuales, manifiesto un respeto y admiración personales por su comprensión y formación humana.

A los colombianos que residen en México, quienes se sumaron a mi aventura académica: Luz Adeny Ramírez Giraldo y Diego Ramírez Giraldo. A todos los mexicanos que me acogieron con alegría y solidaridad Verónica Zapata, Ivonne Filigrana Barrios, Juan Carlos Henao, Elizabeth, Antonio, José Luis tantos otros cuyos nombres, de momento, ahora no me vienen a la mente en la presteza que quisiera.

En México, estoy en deuda con los compañeros de la generación 2007, sustancialmente con Marisol Constant por su respaldo humano y académico. Su lectura crítica fue un buen

*A mí familia Ludis, Karla Viviana,
Marco Antonio y David*

A mis padres Clara Inés, Eliseo de Jesús

*A mis hermanos: Alonso, Óscar, Jaime, Javier, Luz Ángela,
Francisco (q.d.e.p.), Marco, Ana Victoria y Federico*

A todos mis sobrinos

aporte en el proceso investigativo. La hospitalidad, solidaridad y acompañamiento de María Navarrete y Carmen Hernández fueron fundamentales en mi condición de estudiante extranjero. A Juan Carlos H. Vera Y Edna Karina Rivera Martínez que hicieron la corrección de estilo, también mis agradecimientos.

También debo a los empleados del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación IISUE-UNAM, su apoyo, paciencia y calma durante mi permanente presencia en su recinto; en especial a los de la biblioteca, de quienes siempre obtuve una mano amiga y una solidaridad invaluable: Rafael Velásquez, Graciela Alessio, Eva Montoya, Gerardo Gutiérrez, Marcos Baxin, Rocío López, Claudia Morfín, Fausto Bárcenas y demás empleados.

Mi gratitud a todos los compañeros de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, por su apoyo y recomendaciones, y a las amigas y amigos cercanos que siempre estuvieron cerca de este proceso, Farley Velásquez, Piedad Ortega, Omar Granados, Sonia Irene Cárdenas, Freddy Vélez. A los docentes y estudiantes de la desaparecida Escuela Popular de Arte de Medellín, por permitirme aprender el valor del arte tradicional colombiano y a los integrantes de la Compañía de Danza Relieve, les dejo parte de lo que construimos juntos en años la creación artística en danza.

Con especial énfasis agradezco a los docentes de Educación Física; porque sin su colaboración y disposición no hubiera sido posible este proyecto. De ellos aprendí lo mucho de lo que aquí escribo; a las instituciones educativas que me permitieron el ingreso a sus instalaciones y archivos así como a la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, por facilitar la comunicación con rectores y coordinadores de los colegios.

Agradezco a mis seres queridos por su apoyo moral y afectivo: a mis Padres, mis hermanos y familiares cercanos; a mis hijos David, Marco y Karla por su comprensión y aliento. A Ludis Agudelo Pereira con quien estaré en deuda siempre; su permanente apoyo moral, afectivo, familiar y académico fue fundamental en este proceso.

A todos lo que por alguna razón escapa de mi memoria al momento presente de esta redacción, mas no del alma, su presencia y apoyo, a quienes no he nombrado pero que también hicieron parte del proceso académico.

Carlos Humberto Arredondo Marín

*La iglesia dice: el cuerpo es una culpa.
La ciencia dice: el cuerpo es una máquina.
La publicidad dice: el cuerpo es un negocio.
El cuerpo dice: yo soy la fiesta.*

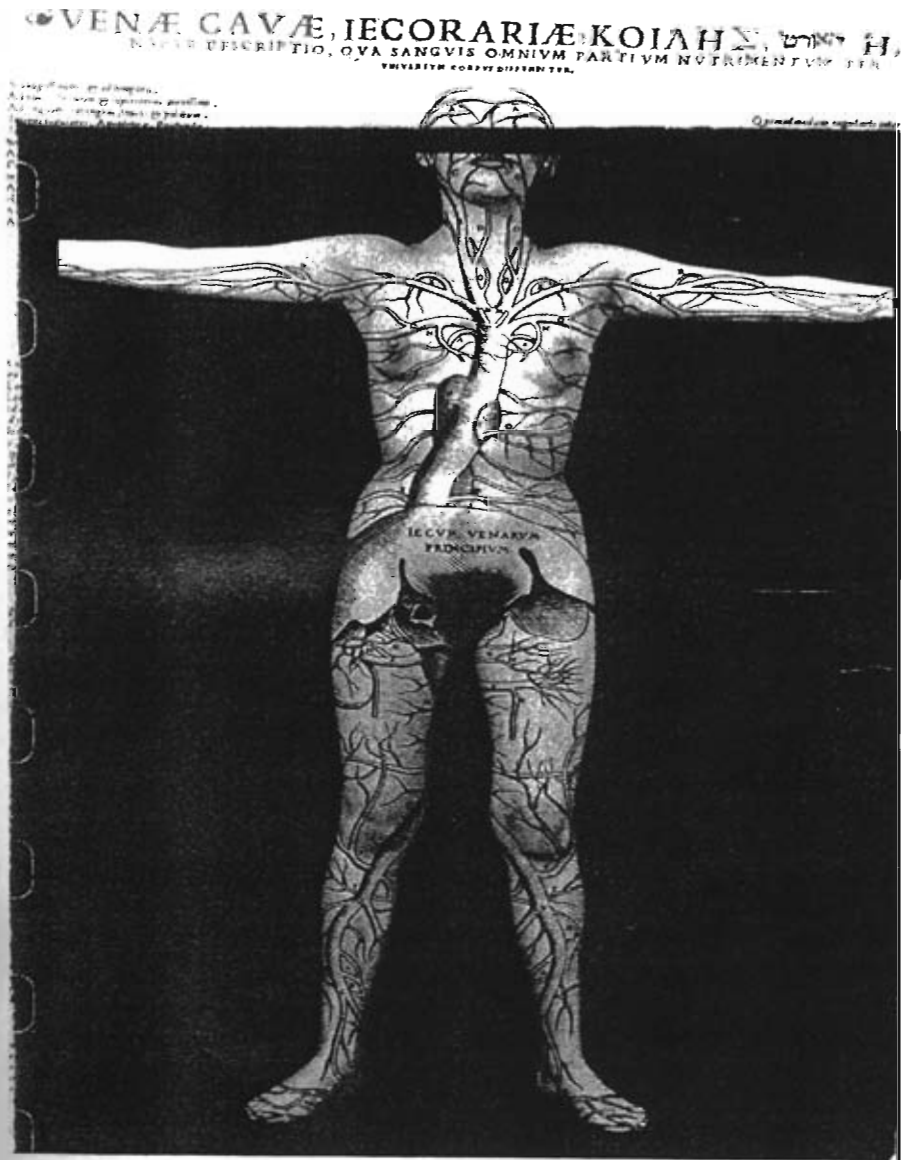
EDUARDO GALEANO

La vocación de la antropología interpretativa no es dar respuestas a nuestras preguntas más profundas, sino darnos acceso a respuestas dadas por otros, y así permitirnos incluirlas en el registro consultable de lo que ha dicho el hombre.

CLIFFORD GEERTZ

La ciencia en efecto, no es una simple interpretación matemática formal de la realidad (sumisión de la realidad a formas), sino el descubrimiento de que los objetos sensibles se mueven con independencia de las formas del discurso y según sus propias, precisas y características normas.

JOSÉ VASCONCELOS



Las ilustraciones utilizadas en esta tesis pertenecen a Adriana Calatayud (1967) y fueron editadas por la revista mexicana, *Letras Libres* en el año 2000.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. NAVEGAR LOS TERRITORIOS DEL CUERPO	
1.1 Ubicación geográfica del objeto de estudio	6
1.2 Deportes y Recreación normativa de la asignatura de Educación Física	8
1.2.1 La muestra	9
1.2.2 Historia	11
1.3 Lineamientos curriculares de la asignatura de Educación Física, Deportes y Recreación	23
1.3.1 Docentes	24
1.3.2 El docente y el escenario de la clase	26
1.3.3 Lineamientos curriculares	29
1.3.4 El cuerpo y escritura	31
1.4 Estado del conocimiento del objeto de la investigación	34
1.4.1 Cuerpo platónico	37
1.4.2 Cuerpo cristiano	38
1.4.3 Cuerpo moderno	38
1.4.4 Cuerpo mercado global	39
1.4.5 Cuerpo contemporáneo	40
1.4.6 Cuerpo e instituciones	41
1.4.7 Por contexto regional; el caso de México	45
1.4.8 Por contexto regional; el caso de Colombia	47
CAPÍTULO II. ANDAMIAJE CORPORAL	58
2.1. Andamiaje corpora1	58
2.1.1 La escuela	59
2.1.2 El docente	60
2.1.3 Cuerpo	62

2.1.4 Educación Física	64
2.2 El discurso.	66
2.2.1 Análisis del discurso	69
2.2.2 El discurso del cuerpo	72
2.2.3 Controlar o liberar el cuerpo	74
2.2.4 Cuerpo, discurso y escuela: encarnación del discurso	76
CAPÍTULO III. LA VOZ DEL OTRO	80
3.1 La voz de los docentes	80
3.2 Acercamiento epistémico: el enfoque	81
3.3 Acercamiento metodológico	83
3.3.1 Metodología	83
3.4 Acercamiento a las técnicas de investigación	86
3.4.1 Diario de campo	86
3.4.2 La entrevista	88
3.4.3 El paso por las instituciones	89
3.4.4 Población de estudio	90
3.4.4.1. Selección y contexto institucional	91
3.5 Análisis y validación de los datos	94
3.5.1 Instituciones educativas	95
3.5.1.1 Instalaciones deportivas	96
3.5.1.2 Proyectos institucionales y personales	97
3.5.2 Resistencia cultural	98
3.5.2.1 Resistencia educativa a la industria del cuerpo	98
3.5.2.2 Las campañas institucionales	101
3.6 Perspectivas individuales desde los docentes	101
3.6.1 La formación de los docentes	102
3.6.2 Práctica docente	103

3.6.3 Capacitación docente	104
3.6.4 La herencia cultural	106
3.6.5 La vocación docente	107
3.6.6 Paradoja docente	107
3.6.7 Género y docencia	108
3.6.8 Los docentes frente a los cuerpos jóvenes	109
3.6.9 Recomendaciones del docente para tener un cuerpo normal	111
3.7 La dimensión curricular	112
3.7.1 La clase	112
3.7.2 Estudiantes	116
3.7.3 Teoría en clase.	118
3.7.4 Innovación en clase	122
3.7.5 La disciplina	123
3.7.6 Los valores	126
3.8 El cuerpo	127
3.8.1 Cuidados del cuerpo	127
3.8.2 Droga y cuerpo	128
3.8.3 Cuerpo y salud	128
3.8.4 Nutrición	132
3.8.5 Respeto y sexualidad	133
3.8.6 Cuerpo y corporeidad	134
3.8.7 Al Encuentro con el cuerpo	135
3.8.8 Conciencia corporal	137
3.8.9 Dispositivos corporales	140
3.8.10 Cuerpo ideal	142
3.9 Triangulación de los datos	147
CAPÍTULO IV. EL CUERPO OCULTO EN LAS PALABRAS DE LOS DOCENTES	154
4.1 Hallazgos	154
4.1.1 Des-nudar al docente	156

4.1.2 des-cubrir el cuerpo del docente	156
4.1.3 Discurso re-velado	157
4.2 Categorías finales	158
4.2.1 El escenario educativo	158
4.2.2 La clase	159
4.2.3 Educación Física	161
4.2.4 Disciplina	164
4.2.5 El Docente	166
4.2.6 El cuerpo	168
4.2.7 Paradigmas corporales	170
4.2.9 El discurso del cuerpo	175
4.3 Consideraciones finales	175
EPÍLOGO	178
Colofón	180
BIBLIOGRAFÍA	182
ANEXO	190

INTRODUCCIÓN

El cuerpo encarna al hombre, es la marca del sujeto, aquello que lo distingue del otro, es materia simbólica, objeto de representaciones y de imaginarios individuales, grupales y sociales. El cuerpo ha dejado de ser el organismo biológico estudiado por la medicina y descrito por las ciencias naturales para convertirse en un cuerpo humano cargado de significación e intencionalidad, es el lugar de individuación de la existencia humana. Es una construcción sociocultural inscrita en un tiempo-espacio dado.

El cuerpo, se ha transformado en un fenómeno cultural con profunda incidencia social en el mundo contemporáneo, debido a que se ha instalado, como moda, el *ideal cuerpo bello*; generando en hombres y mujeres de todas las edades, un afán por alcanzar el *prototipo de cuerpo perfecto y bello*, con el agravante sobre el hecho de posibilitar el poner en riesgo la integridad física y mental del sujeto.

El ánimo de estudiar los discursos del cuerpo de los docentes se remontan a mis experiencias de edad temprana hasta la más reciente. Forma parte de mi vida como sujeto de y con historia. Historia encarnada en la forma de ser, actuar, pensar, decir e interactuar con mi cuerpo y con el de otros, en las artes representativas y la educación, como director, coreógrafo y docente.

La responsabilidad de formar el cuerpo del hombre integral, como dicen los programas y planes educativos de diferentes países, me ha llevado a mirar la responsabilidad que tienen los docentes de Educación Física en la secundaria, para cumplir con su rol pedagógico. ¿Saben, los docentes, de qué están hablando, cuando nos refieren al cuerpo en clase?

Pretendo indagar lo que se dice y hace en clase, porque, en la mayoría de los casos, no sabemos qué queremos decir con lo que expresamos y tampoco podemos saber lo que significa para otros lo que decimos. Quiero develar si son conscientes de su labor, de la forma en el cómo enseñan a los jóvenes, los valores y actitudes del cuerpo.

Aunque veo en los docentes la responsabilidad de la formación del cuerpo, no exoneró de ello a la familia y a la sociedad; de lo que sí estoy convencido es que la escuela sigue siendo fundamental en los procesos de formación individual, social y cultural. Su misión es vigente, aunque no tan contundente como en otros tiempos de la humanidad. Puedo decir, a modo de hipótesis: formar un cuerpo ¡es educar una vida!

Es el caso particular de los jóvenes estudiantes, seres sensibles y vulnerables, ante las campañas de publicidad y promoción de la belleza en Colombia y el mundo. Sólo en Medellín, encontramos un alto índice de jóvenes con problemas de anorexia y bulimia, en las mujeres y de vigorexia en los hombres.

El problema afecta más a las adolescentes, según el Programa de Anorexia y Bulimia del Municipio de Medellín; donde se registran cifras de personas en riesgo de aproximadamente un 42 del 100% de la población. Hechos ante los cuales, me pregunto: ¿cómo enfrentan este problema cultural los docentes de Educación Física, Recreación y el Deporte en la Educación Básica Secundaria en Colombia; profesionales encargados de la formación física atlética de las y los estudiantes?

Parto del supuesto de que los ideales de *formación integral* de los estudiantes decretados por lineamientos curriculares de la Educación Física en Colombia, son implementados por los docentes en clase, y pueden afectar la percepción, representación y concepción que los estudiantes adquieren del cuerpo en la escuela. Me propongo develar el sentido de cuerpo del docente de Educación Física, a través de la forma como enseñan a los jóvenes a sentir, ver, valorar y pensar el cuerpo en el espacio de la clase.

Son los docentes, por su función educativa y social, los encargados de coadyuvar a concienciar a los jóvenes de la *diversidad e integralidad de los cuerpos*, aspecto que se puede detectar a través de las formas sobre el cómo planean, dirigen, comunican y se relacionan con los jóvenes en clase; así como también, lo que en lo particular, cada uno piensa de su rol educativo y de los conceptos del cuerpo que subyacen en su discurso.

Pretendo indagar e interpretar la forma en el cómo circula el discurso (s) del cuerpo en la voz de los educadores físicos, al interactuar con los estudiantes en clase, para ello, seleccioné cinco instituciones educativas públicas, que acogen estudiantes de escasos recursos económicos y a seis docentes de la Educación Básica Secundaria (de 6° a 9° grado) de Medellín, Colombia; El sentido que adquiere el cuerpo en los docentes de la

secundaria, se puede dilucidar con el siguiente interrogante: ¿Cuáles son los significados del cuerpo que circulan en el discurso de los docentes de Enseñanza Básica Secundaria? ¿Qué paradigmas corporales rigen, condicionan o determinan el concepto de cuerpo en el discurso docente de la Educación Básica Secundaria?

Los conceptos y las categorías de cuerpo que han sido elaborados por diferentes investigadores y teóricos de las ciencias sociales y humanas no dan cuenta aún, del sentido que adquiere el cuerpo en la *voz de los profesores*. Personas que tienen la función de enseñar en la clase de Educación Física, la forma como deben preparar, fortalecer y conocer el cuerpo de los jóvenes estudiantes. La idea es indagar respecto a los discursos del cuerpo expresados por parte de los docentes, los aspectos que pueden afectar, de manera directa o indirecta, las percepciones e ideales del cuerpo de los estudiantes.

El problema se puede observar, describir y analizar desde diferentes enfoques teóricos, pero mi indagación pretende, desde la etnografía educativa, revelar el concepto de cuerpo que subyace en lo que dicen y hacen los docentes de Educación Física en clase y contrastar lo que piensan de lo que hacen, cuando se les entrevista.

La investigación es de carácter empírico-analítico, en tanto que pretende ir más allá de la descripción sistemática de los datos recopilados en el trabajo de campo, a través de la observación participante y la entrevista, para realizar la interpretación del discurso de los docentes en la clase de Educación Física, a la luz de los teóricos del discurso. La recopilación de los datos se hizo a través de la observación participante de la clase y realización de entrevistas con los docentes.

La revisión de fuentes escritas consistió en la lectura e interpretación de documentos oficiales que reglamentan, regulan y ordenan los procesos educativos en Colombia, particularmente en el área de Educación Física de la Educación Básica Secundaria.

El método aquí presentado permite comparar, contrastar e interpretar el significado de las expresiones verbales (comentarios, chistes, insultos, ironías etc.) y corporales (gestos, posturas, distancias, etc.) de los docentes con los estudiantes durante la clase; los cuales, en la mayoría de los casos, se realizaron en espacios abiertos, patios, auditorios y/o escenarios deportivos dentro y fuera de la institución educativa. Me pregunto si con sus

actitudes y expresiones, el profesor cuestiona, reproduce o resiste los prototipos del cuerpo promovidos por los medios de comunicación masiva.

En vista de que no existen muchas disciplinas que brinden un enfoque amplio del lenguaje humano en contextos sociales y culturales determinados, se busca hacer una mediación de enfoques sociocultural donde se compaginan la estructura del discurso de Foucault, el discurso como interacción social de Van Dijk, la etnografía de la comunicación de Hymes.

Indagar lo que se dice y hace en clase, me parece pertinente y necesario, dado que, en la mayoría de los casos, el docente no dimensiona lo que dice y expresa, ni le preocupa saber lo que puede significar una palabra, un gesto o una actitud en los educandos. ¿Sabemos de qué cuerpo está hablando el educador físico cuando dirige su clase en la escuela?

El capítulo I inicia con la ubicación geográfica del objeto de estudio, lo que establece la legislación escolar de la educación en Colombia y con una reseña histórica de la educación física que le permita al lector tener un panorama sobre la forma en cómo se regulan los procesos educativos de los colombianos; así como las investigaciones que se han adelantado sobre este tema de investigación.

El capítulo II versa sobre los enfoques teóricos de las ciencias sociales que han abordado el tema del cuerpo en el campo cultural; continúa con los avances de pedagogía crítica norteamericana en el campo de estudio y culmina con los diferentes acercamientos al análisis del discurso, desde la perspectiva sociolingüística o la etnografía de la comunicación.

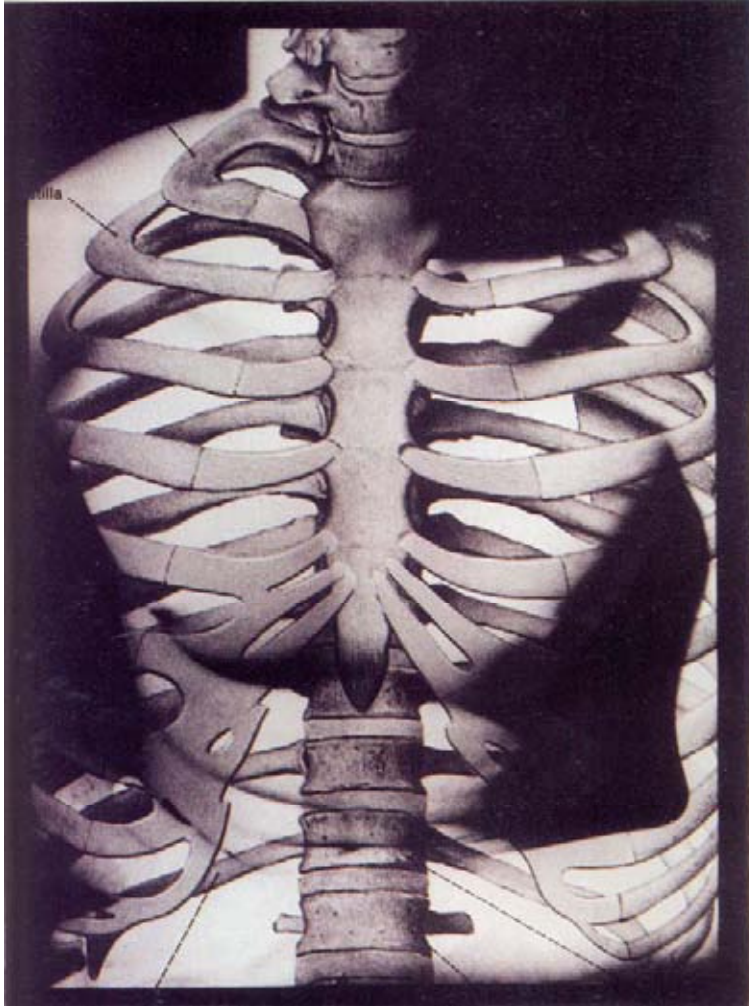
El capítulo III describe la metodología de trabajo, haciendo hincapié en la importancia de la investigación etnográfica en educación, la cual permite la obtención de los datos, la clasificación, codificación de los datos y el proceso de triangulación e interpretación de la información recabada. El trabajo culmina con algunas reflexiones e inquietudes en torno al discurso del cuerpo de los educadores físicos en la secundaria.

En el capítulo IV se presentan los hallazgos de la investigación, que consisten en la interpretación de las categorías de análisis, establecidas a partir del sentido que los docentes dan a sus actividades en clase y a su forma de enseñar y conceptualizar el cuerpo. También se apuesta a la construcción de un concepto de análisis del discurso en

la Escuela, con el propósito de afianzar una nueva lectura del cuerpo desde la complejidades verbales y no verbales implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física.

Advierto que, por su carácter, el trabajo puede estar influido por la implicación de quien escribe; porque como artista, docente, investigador de las artes representativas -- danza y teatro-- he mantenido la pregunta por los modelos de cuerpo que se han construido en estas disciplinas y en la sociedad. No podía ser de otra forma, dados los supuestos que configuran un paradigma de investigación educativa, donde sujeto y objeto se afectan mutuamente.

CAPÍTULO I. NAVEGAR LOS TERRITORIOS DEL CUERPO



1.1 Ubicación geográfica del objeto de estudio

Medellín es una ciudad colombiana, capital del departamento de Antioquia, situada en el noroccidente del país, en el centro del Valle de Aburrá y a orillas del río Medellín. Ubicada a 1538 metros sobre el nivel del mar y con una temperatura promedio de 20°. Cuenta con una población aproximada de 2 500 000 habitantes, lo que la convierte en la segunda ciudad más poblada de Colombia.

Medellín es la segunda ciudad de Colombia, organizada geográficamente y socialmente por comunas y barrios distribuidos por estratos económicos. El área urbana de la ciudad se divide en 6 zonas, éstas a su vez se dividen en 16 comunas¹ y 248 barrios. (*Anexo I*)

Las instituciones educativas están ubicadas en diferentes barrios de la ciudad, se rigen, ordenan y controlan desde la Secretaría de Educación, entidad pública que tiene la misión de desarrollar las políticas educativas formuladas por el Ministerio de Educación Nacional.²

El centro de estudio son las instituciones públicas de enseñanza básica secundaria que albergan, en sus instalaciones, a una población estudiantil con bajos recursos económicos del estrato 1 al 3 que corresponden a los hijos de obreros o empleados que no tienen los recursos económicos suficientes para ingresarlos a sus hijos a instituciones privadas. Además porque son instituciones de diversidad cultural, social y económica, en tanto llegan estudiantes de diferentes comunas de la ciudad, cuya constitución social y cultural difiere por las condiciones e historias de conformación de los barrios así como también por las influencias políticas e ideológicas que han tenido en su desarrollo histórico.

En la ciudad de Medellín existen más de 50 instituciones educativas de carácter público, mismas que dependen de la Secretaría de Educación Municipal,³ están ubicadas en diferentes sitios de la ciudad, en barrios de estratos 1 a 4. Se encuentran conformadas por la comunidad académica, entre cuyos miembros se halla un rector, responsable de la gestión y administración del plantel; un coordinador de disciplina, y otro académico; los representantes de los profesores, de los estudiantes, de los padres de familia y de los sectores productivos de la zona. Se organizan mediante un Consejo Académico y un Consejo Directivo, en donde se toman las decisiones fundamentales del colegio, como son: presupuesto, Proyecto Educativo Institucional, manuales de convivencia, proyectos, formas de evaluación, etcétera.

Las instituciones educativas están ordenadas jerárquicamente y definen en sus funciones al rector, al coordinador de disciplina y al académico; mediante lo que se indique en el reglamento de la institución; además, cuenta con un cuerpo de profesores calificados que se

¹ Comunas es algo similar a las delegaciones y los barrios a las colonias en México D.F.

² La cual, por sus siglas, se mencionará en adelante como MEN.

³ Por sus siglas, SEM.

organizan por departamentos, áreas o líneas de trabajo, teniendo como base la formación profesional.

Se conforman en equipos de trabajo como áreas o departamentos donde se realiza la planeación general del año en cuatro periodos de dos meses. En la mayoría de las instituciones existentes se nombra un coordinador de área que coordina las reuniones del equipo y orienta las actividades y responsabilidades de los compañeros.

El presupuesto institucional es asignado por la SEM, de acuerdo al número de estudiantes, quienes a la vez deben pagar las matrículas. Las instituciones buscan adquirir más dinero a través de proyectos avalados por el consejo directivo, máximo órgano de dirección institucional.

Las instalaciones deportivas de las instituciones son diferentes porque no todas tienen las mismas condiciones infraestructurales para crecer o el suficiente número de estudiantes para generar proyectos de adaptación espacial, sólo cuentan con los apoyos del gobierno central. Mientras unas tienen excelentes escenarios deportivos, las otras sólo poseen patios, salones y/o pequeños “gimnasios”.

1.2 Deportes y recreación normativa de la asignatura de Educación Física

La educación colombiana está regida por los mandatos de la Constitución Política de 1991, a través del Ministerio de Educación Nacional que formuló la Ley General de Educación con la Ley 114 de 1994 para reglamentar los procesos educativos en la escuela, planta docente y evaluación educativa.

El cometido del MEN es garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad, calidad y efectividad; para formar ciudadanos honestos, competentes, responsables y capaces de construir una sociedad feliz, equitativa, productiva competitiva, solidaria y orgullosa de sí misma. Entre los objetivos de la institución podemos destacar:

Formular la política nacional de educación, regular y establecer los criterios y parámetros técnicos cualitativos que contribuyan al mejoramiento del acceso, calidad y equidad de la educación, en todos sus niveles y modalidades.

Dictar las normas para la organización y los criterios pedagógicos y técnicos para las diferentes modalidades de prestación del servicio educativo, que orienten la educación en los niveles de preescolar, básica, media y superior.

La presente investigación se realiza en cinco instituciones educativas públicas de Enseñanza Básica Secundaria⁴ que comprende los grados 6º a 9º, porque nos interesa cómo el joven entrena, descubre, forma e identifica su cuerpo apoyado en los procesos de formación en las clases de Educación Física,⁵ orientados por un licenciado en la asignatura, quien, se supone, tiene la formación pedagógica, deportiva y recreativa suficiente para orientar los aprendizajes de los jóvenes estudiantes.

1.2.1 La muestra

La investigación se realizó en cinco instituciones educativas públicas de la ciudad, con población estudiantil de diversos estratos socioeconómicos⁶, habitantes de barrios populares y sectores de clase media.

Entre ellos se encuentra la Institución Nacional de Educación Media⁷ José Félix de Restrepo, institución pública mixta de carácter técnico, ubicada en un sector del Poblado, atrae estudiantes de los estratos 1, 2 y 3. Algo similar se da en el Marco Fidel Suárez,

⁴ En adelante EBS.

⁵ en adelante, EF.

⁶ La estratificación socioeconómica en Colombia, está reglamentada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP); entidad que determina de acuerdo a una serie de variables, el estrato de las familias en la ciudades. Para ello tiene en cuenta el ingreso percibido, nivel educativo, relaciones de trabajo, relaciones familiares, ascendencia y vecindario; entre otros. Los estratos van del estrato 1, familias de escasos recursos, al estrato 6, familias con condiciones económicas óptimas. Algo similar se presenta en México D. F., donde los estratos codificados son por letras: a, b, c...

⁷ En adelante, INEM.

institución pública mixta, ubicada en el barrio El Estadio. La institución educativa CASD José María Espinosa Prieto, de carácter técnico, ubicada en el barrio Castilla que alberga jóvenes y jovencitas de barrios populares cercanos. El Liceo Lucrecio Jaramillo Agudelo, colegio mixto ubicado en el sector de Belén que concentra estudiantes de diferentes barrios de la ciudad. La diferencia se presenta en la Institución Educativa Javiera Londoño, de carácter técnico, dedicada exclusivamente a la educación de señoritas.

La población estudiantil de las instituciones educativas donde se realizó la investigación, fluctúa entre 700 y 3000 estudiantes. Son a los estratos 1, 2 y 3. Las instituciones deben conformar grupos de 30 estudiantes mínimo según la ley, y hasta 50 de acuerdo a las necesidades y a la demanda.

Los seis docentes entrevistados se formaron como licenciados en Educación Física, en universidades públicas de la ciudad, cuentan con una basta experiencia docente de 10 a 25 años de labor ininterrumpida en instituciones educativas de carácter público y privado, lo que permite enriquecer la muestra. La edad aproximada de los informantes calificados es de 35 a 49 años.

Los planes de estudio de la Educación Básica Secundaria (EBS) que comprende del grado 6° al 9°, están reglamentados por la Ley General de Educación, la cual reglamenta y publica los Lineamientos Curriculares⁸ de la Educación Física, Recreación y Deporte, que son una guía docente para planear, desarrollar y evaluar las actividades de clase. Dentro de las finalidades de la asignatura es importante subrayar las siguientes:

Las finalidades de esta área se centran en el desarrollo humano y social, en un proyecto educativo que privilegia la dignidad humana, la calidad de vida, el desarrollo de la cultura y el conocimiento, la capacidad de acción y la participación democrática.

⁸ Este documento es resultado de una reflexión participativa y crítica de docentes, investigadores sociales, deportistas, especialistas del área, universidades y organizaciones deportivas descentralizadas; tiene como propósito servir de orientación y apoyo a los docentes del área para el desarrollo curricular dentro de los proyectos educativos institucionales.

Se reconoce la educación física, recreación y deportes como una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica), y no sólo en una de ellas.⁹

La función de la educación física abarca varios aspectos de la condición humana, entre los que sobresale el cultivo en la totalidad de sus dimensiones, lo que significa que debe ser una asignatura que forme seres integrales, totales. Compromiso muy amplio para obtener buenos resultados en tan poco tiempo.

1.2. 2 Historia

El análisis de los discursos del cuerpo en los docentes de la Educación Básica Secundaria (EBS), requiere de la explicación contextualizada respecto al marco histórico de la asignatura en Colombia, porque ubica al lector(a) en aquellos avatares de la legislación en educación y le da una idea sobre los senderos cruzados por la Educación Física y en el cómo ha influido en las maneras de educar el cuerpo en la escuela; a la vez que inaugura un panorama de comprensión sobre las posibles incidencias en los discursos de los docentes.

El segundo momento, necesariamente responde a la lectura minuciosa y crítica¹⁰ de los Lineamientos Curriculares de la EF propuestos por el Ministerio de Educación Nacional en 2000, para identificar el significado del cuerpo que subyace en el texto, se puede prescribir la forma como se concibe y dimensiona en la práctica educativa.

La educación física en más de un siglo de presencia en la escuela y la sociedad colombiana, ha construido imaginarios, prácticas, conceptos, organizaciones, modelos de enseñanza y aprendizaje que hoy se transforman en un contexto de globalización, diversidad, desarrollo tecnológico y tradición; diversidad del conocimiento y de nuevas sensibilidades; búsqueda de libertad individual y cultura democrática que influyen la perspectiva curricular hacia la

⁹ Cf. Ministerio de Educación Nacional, 2000.

¹⁰ El concepto de crítica, desde la educación, significa analizar y reflexionar sobre las posibles causas y consecuencias que trae para la misma, la elaboración de un plan de estudios para la primaria, secundaria y media; por la forma en el cómo los docentes la leen y aplican en la escuela y las implicaciones que ha tenido y tiene en la formación corporal de los jóvenes; quienes aprenden a ver, sentir y pensar el cuerpo a través de las enseñanzas de los docentes, quienes a su vez, con su figura, presencia y orientación de clase, transmiten concepciones y formas de cuerpo necesarias a vislumbrar en su discurso cotidiano.

atención de nuevas competencias humanas y apertura a una nueva visión del ser humano y de nación.

La formación del ser humano no queda en manos exclusivas de la familia y la escuela bajo preceptos culturales prefigurados, sino que irrumpen nuevos fenómenos comunicativos, nuevos lenguajes que se sobreponen a las pautas de desarrollo tradicionales y hacen más complejos y diversos los aprendizajes y los sistemas de enseñanza (MEN, 2000).

En un tercer momento, me interesa hacer una interpretación sobre los discursos docentes recopilados en actividades de clase, para identificar las huellas, marcas e impresiones que ha dejado el texto de los lineamientos en las ideas de los profesores, sin desconocer las incidencias sociales y culturales inscritas en su cuerpo.

Lo anterior sugiere emprender un viaje por los periodos más significativos de la educación física colombiana, con el fin de identificar los rastros históricos de la formación física de niños y jóvenes en la escuela para analizar las circunstancias que propiciaron su reglamentación e implementación de la asignatura en la educación colombiana.¹¹ También permite interpretar el sentido que adquiere el cuerpo en las nuevas disposiciones de la ley, en los contenidos curriculares, en el lenguaje verbal y no verbal, que los docentes exhiben en clase.

Las primeras referencias a los contenidos de Educación Física (EF) se presentan en el siglo XIX, donde se presenta la necesidad de implementar una educación física de carácter militar, “*la formación para guerra*”, porque ante el inminente ataque de los españoles, era necesario tener un grupo humano preparado para defender los logros obtenidos en la independencia de 1810:

El General Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, en 1820 dictaron un decreto que buscaba la organización de la educación bajo criterios de moralidad y pedagogía en abundancia, herencia de la ya fuerte influencia intelectual de Inglaterra y Francia. Dicho decreto hacía énfasis en la formación

¹¹ Las fuentes documentales, provienen de estudios sobre la historia de la educación física en Colombia, las cuales fueron consultadas en la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Santo Tomás de Bogotá, Universidad de Antioquia Medellín (Instituto de Educación Física) y la Universidad Nacional Autónoma de México., en el IISUE-UNAM., IRISIE-UNAM, Biblioteca y Hemeroteca Nacional. Los autores consultados son Galvis (1997), Parra (1986), Vaca (1993), Contecha (1999) entre otros.

física de los niños con el fin de ejercitarlos para un posible contra ataque de los españoles (Galvis, 1997).

Más tarde Santander agrega ejercicios sanos y natación vigilada por el maestro y 59 años después, el entonces presidente Carlos Holguín, le da facultades al Gobierno para subvencionar a los colegios públicos y privados, con la obligación de educar gratuitamente a un número determinado de alumnos. En el artículo 9 la Ley decía: “En todos los colegios costeados o subvencionados por la nación, será obligatoria la enseñanza de la gimnasia.”

Nótese que la *formación física* comienza con una intención clara y funcional de defensa nacional. Esa formación responde a *una necesidad* social y política nacional: preparar a los jóvenes para defensa de la independencia, continúa con la natación --quizá por la cantidad de ríos que recorren la patria y las escasas vías de comunicación--; posteriormente se decretan las clases de gimnasia sueca, práctica generalizada en varios países latinoamericanos, como parte de la preparación para los juegos olímpicos. La impronta deportiva que caracteriza la clase de Educación Física en Colombia, es una práctica que recorre el siglo XX que permanece en la actualidad en la planeación de las actividades físicas y en el lenguaje de los docentes.

Hasta 1903 aparece el nombre de Educación Física en los decretos del Estado Colombiano, con unas precisiones importantes; como la del vestido, el aseo personal y la postura corporal correcta, formas implementadas en la vida militar. La presencia corporal era símbolo de orden, jerarquía, seguridad y poder. Lo inquietante de este tipo de imagen que se presentó a principios del siglo XX es que sigue presente en la cotidianidad de la escuela; donde a través de normas como el uniforme, la conducta y la postura se ha logrado formar un cuerpo dócil, que se forma para obedecer las órdenes escolares y sociales, para reproducir un modelo de cuerpo y de vida que no altere los intereses de los sectores dominantes. También se siguen implementando formas de entrenamiento y ablandamiento corporal que forzan las habilidades corporales de las y los estudiantes, porque así se aprende a saber el costo del aprendizaje que es largo y doloroso en opinión de algunos docentes.

Si las o los estudiantes no participan en ciertas actividades en clase, son castigados con una serie de ejercicios y tareas, que le demuestran el error que han cometido. “Así, aprenden a ser responsables” decía un maestro, cuando le preguntaba por la forma de felicitar a los que trabajan en clase y de castigar a los que no realizan las actividades propuestas. El estilo militar de la enseñanza, no ha desaparecido, al contrario, parece que ha resurgido en momentos en que las y los jóvenes de las escuelas se rebelan con más ahínco contra la obligatoriedad de la clase.

El hecho de unificar un atuendo escolar, ordenar y vigilar las formas en el cómo lo portan los estudiantes, conlleva a formas de orden y control en los ámbitos escolar, personal y corporal. Así, el espacio escolar se puede observar como una de las tantas formas de control corporal individual y social.

En las observaciones de clase se nota un afán de los docentes por uniformes, por la forma en la cual los estudiantes portan y llevan el uniforme de Educación Física en las clases, el cual debe estar limpio y bien presentable. Miran con detalle de pies a cabeza.¹²

El decreto Ley número 39, de 1903, orgánico de la educación colombiana, hace referencia a la educación física en Colombia. El decreto 419 de julio 3 de 1904, reglamentó la Ley 39, en su CAPÍTULO V de la Educación Física y de la Enseñanza en general, parágrafo 4º Educación Física, en sus artículos 60, 61, 62, 63, dio instrucciones acerca de la corrección en el vestido y un aseo riguroso obligatorio para todos los niños. Los maestros deben habituar a sus discípulos a que guarden posición natural y correcta durante las lecciones. La calistenia y la gimnasia, como parte indispensable de un sistema completo de educación se enseñarán en todas las escuelas, en las horas destinadas a la *recreación*, según las reglas sencillas y favorables al desarrollo de la

¹² Las instituciones educativas tienen reglamentados dos uniformes que deben portar los estudiantes. Para los días en que hay clase de educación física y cuando hay otras clases o eventos patrios, los uniformes están diseñados con determinadas telas, colores, medidas, escudos, letras, medias y calzado.

En los registros del diario de campo descubrí que la mayoría de los docentes, antes de comenzar la clase o pasar lista, hacían llamados de atención porque algunos estudiantes no portan el uniforme correctamente. Lo cual me llamó mucho la atención, porque se puede leer e interpretar como una forma estética o como una forma de ejercer el poder sobre los demás.

Es importante resaltar que casi todos los profesores también portan ropa deportiva y tenis para dictar las clases; en ellos hay una idea de ejemplo hacia los estudiantes, pues aunque el colegio no reglamenta uniforme para los docentes, algunos si tienen el hábito de llevar prendas deportivas, como una forma correcta de presentación personal y profesional. Ello le da presencia, identidad y jerarquía como docente.

salud y de las fuerzas de los niños. Cada dos semanas se destinará medio día a paseo higiénico y recreativo.

En 1928, por decreto número 710, es cuando se fija el primer pensum de Educación Física en Colombia: ejercicios de gimnasia corporal, ejercicios de gimnasia con aparatos, deportes, juegos, ejercicios de correr y saltar, paseos, ejercicios de equilibrio, banco sueco y natación.

La obligatoriedad de la Educación Física aparece en una coyuntura sociopolítica de conflicto de guerra con el Perú; al parecer por la necesidad de prepararse para la defensa, se mantiene un discurso donde subyace la formación corporal y militar, es diferente prepararse para la vida que para la guerra, son conceptos y prácticas diferentes, y responden a situaciones sociales y políticas determinadas, lo importante no es el sujeto sino el cuerpo que se adiestra en técnicas de batalla, lo que implica desarrollar un cuerpo fuerte y que soporte la carga física necesaria para el combate. El sacrificio y el sufrimiento del hombre, del joven por defensa de la patria son las premisas de un discurso que pretende ejercer y mantener un control sobre las prácticas físicas en la escuela.

La crisis de los treintas, también tocó a la Educación Física en Colombia, lo que impidió que la Ley 80 de 1925 fuera puesta en práctica y es sólo hasta 1933, cuando el Gobierno Nacional la reglamentó mediante decreto número 1734 de 1933; después del conflicto con el Perú, la ley establece la obligatoriedad de la Educación Física en todos los establecimientos educativos de primaria, secundaria y universitaria.

Se establecen la Comisión Nacional de Educación Física y la Sección de Educación Física del Ministerio de Instrucción Pública, así como las Comisiones Departamentales de Educación Física, al mismo tiempo que la dirección del deporte nacional, las asociaciones deportivas y las plazas de deportes. La misión encomendada a estos entes gubernamentales fue la de proyectar y poner en práctica el *Plan Nacional de Educación*, lo que lleva a algunos investigadores a catalogar esta ley como “la piedra angular de la educación física” (Gómez y Parra, 1986); en tanto funda el proceso formal de una asignatura importante en la vida escolar.

En vista de que en Colombia no había profesionales que pudieran avanzar en la formación de docentes en este campo específico y quienes lo hacían instruían a los jóvenes desde su experiencia en la milicia; el gobierno optó por enviar a una comisión de profesores a capacitarse a Chile, con la misión de formarse en el campo específico y sugerir profesionales que capacitaran docentes en Colombia. En 1936 el gobierno Nacional acoge la idea de la Comisión y contrata al profesor Candelario Sepúlveda Lafuente para que, en su calidad de Director Técnico del Ministerio de Educación Nacional, organice y fomente la Educación Física en el país.

La formación de docentes en el área se inicia oficialmente en 1935, en el Instituto Nacional de Educación Física al interior de Universidad Nacional y luego pasa a las Escuelas Normales. Los aspirantes debían cumplir una serie de requisitos como: una buena condición física, estatura y la salud. Las condiciones para ingresar al Instituto eran:

- Ser Bachiller o normalista superior.
- Presentar certificado de buena salud.
- Tener una estatura mínima de 1.55 metros las mujeres, y 1.65 metros los hombres.
- Presentar y aprobar el examen de eficiencia física.

El INEF dependía de la Dirección Nacional de Educación Física y su función era formar profesores de Educación Física, entrenadores, instructores, masajistas, administradores de plazas de deportes, desarrollar investigaciones en salud y desarrollo del niño colombiano. La carrera duraba dos años y el título lo otorgaba la Universidad Nacional de Colombia.

En 1941 se funda la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física, institución de alto valor académico porque ha aportado una importante consolidación del plan de estudios para la formación de los docentes y los procesos de reflexión e investigación de la EF a través de cursos de capacitación y seminarios temáticos.

La Escuela Normal Superior, como Institución Universitaria formadora de profesores, crea, por Decreto 166, de 1942, la Sección de Educación Física, e incorpora el Instituto a su estructura: la carrera que era a dos años, se amplía a tres, y los programas se reforman para ajustarse a la norma general de las carreras de la Normal Superior. El Ministerio de

Educación Nacional en 1945, establece el plan de estudios para las escuelas normales y allí se registran *tres horas* de Educación Física semanales.

Se crea por Decreto 1052 de 1952, la Escuela Nacional de Educación Física, dependiente del Ministerio de Educación Nacional. La escuela funcionará con sus ramas masculina y femenina separadas, tendrán su sede en Bogotá. Las escuelas se unifican en 1959 y a los estudiantes de la escuela masculino y/o femenino se les admite como alumnos en los cursos correspondientes.

Las instituciones universitarias, comienzan la formación de educadores físicos en 1962, comenzando en la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá UPN, con el decreto 2188 de 1962, el cual además incorpora jurídicamente la Educación Física a la Universidad. Por resolución 2011 de 1967, se adoptan oficialmente los programas de Educación Física en las universidades.

En 1968, Decreto 2743, se crea el Consejo Nacional de la Juventud y el Deporte y el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes); entre sus funciones, está el asesorar al gobierno nacional en la formulación, desarrollo y evaluación de la política nacional para valorar el bienestar y recreación de la juventud así como el fomento de la Educación Física y el deporte a escala nacional.

A Coldeportes se le asignó la función de elaborar junto con el Ministerio de Educación Nacional, los planes sobre Educación Física, Deporte, fomento y estímulo a las actividades de bienestar y Recreación de la juventud, las asociaciones y movimientos juveniles y demás aspectos similares, promover y acometer actividades que se encaminen a difundir y estimular la Educación Física y los Deportes en todo el territorio nacional, directamente o en cooperación con los departamentos, y las organizaciones y asociaciones interesadas en el deporte.¹³

Coldeportes crea la División de Educación Física, que nombra licenciados en Educación Física, quienes coadyuvan a la implementación de programas de masificación, a través de

¹³ Cf. Contencha, 1999.

campamentos, y campañas como deporte para todos, además de la organización, promoción y realización de los juegos escolares y juegos intercolegiados; actividades que contribuyeron al desarrollo de la actividad física en el país.

Ante la necesidad de formar educadores físicos para un país en vías de desarrollo, las Instituciones de Educación Superior del centro del país, promueven la fundación de licenciaturas a nivel nacional: La Universidad de Antioquia, en 1969 inicia la licenciatura en Educación Física; la Universidad de Pamplona en 1970 a nivel técnico y, en 1972, se autoriza la licenciatura; la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en 1971; la Corporación Unicosta de Barranquilla, en 1972; Universidad Central del Valle del Cauca (Tulúa), en 1972; la Universidad del Valle, en 1975; el Instituto Universitario Surcolombiano, hoy Universidad Surcolombiana, en 1975; el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca, hoy Universidad de Cundinamarca, en 1977.

En la actualidad funcionan más de 30 programas de Educación Física en todo el territorio colombiano, siendo uno de los programas más recientes el de la Universidad del Tolima en Ibagué el cual inicia labores en enero de 1995.

Sólo en 1978, se dictan las primeras reformas del currículo, por Decreto 1419 de julio 17 de 1978, se señala las normas y orientaciones básicas para la administración curricular en los niveles de educación preescolar, básica (primaria y secundaria), media vocacional e intermedia profesional. El bachillerato en tecnología ofrece entre otras modalidades Educación Física y Recreación, encontrándose su mayor afiliación en los Departamentos de Antioquia y Valle.

La organización del Deporte, la Educación Física y la Recreación como derechos de la comunidad y como elementos esenciales del proceso educativo se establecen mediante el Decreto 2845 de 1984. Se crea la Comisión Nacional de Educación Física para que con el Ministerio de Educación administren la Educación Física y a su vez sea el ente asesor en el diseño de políticas nacionales en el sector educativo. La formación académica de entrenadores se crea en 1984 con la Escuela Nacional de Entrenadores (Decreto 3115).

Oficialmente el último plan de estudios para la educación preescolar, básica y media vocacional se establece en abril de 1984 por decreto 1002, renueva en los lineamientos curriculares de Educación Física en el año 1999. La introducción señala:

El área de educación física, recreación y deportes se está transformando de acuerdo con las exigencias que la sociedad hace a la educación, las orientaciones de la Ley 115 y sus normas reglamentarias.

Esta afirmación se evidencia en las acciones desarrolladas desde el Ministerio de Educación Nacional y otras instituciones para consultar el estado de la educación física en los establecimientos educativos, elaborar los indicadores de logros de la Resolución 2343 de 1996, conceptualizar las dimensiones corporal y lúdica y construir estos lineamientos curriculares.

Este documento es resultado de una reflexión participativa y crítica, y tiene como propósito servir de orientación y apoyo a los docentes del área para el desarrollo curricular dentro de los proyectos educativos institucionales.

Las finalidades de esta área se centran en el desarrollo humano y social, en un proyecto educativo que privilegia la dignidad humana, la calidad de vida, el desarrollo de la cultura y el conocimiento, la capacidad de acción y la participación democrática.

Se reconoce la educación física, recreación y deportes como una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica), y no sólo en una de ellas.

En 1994, se promulga la Ley General de la Educación (Ley 115 de 1994) que decreta la enseñanza obligatoria, el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la Educación Física, la recreación y el deporte formativo.

En materia de legislación es la Ley 181 de 1995 o Ley Marco del Deporte la que establece la reglamentación del deporte Nacional en el campo de la Educación Física tomándola como disciplina científica y establece la responsabilidad del Ministerio de Educación Nacional, en orientar, dirigir y desarrollar la Educación Física.

Con la configuración histórica que registramos, el lector(a), puede tener una idea general de los momentos más importantes en el proceso de consolidación de la Educación Física en Colombia, en donde podemos observar en términos generales como aspectos relevantes los siguientes:

En los años setentas se presenta la consolidación de la formación de docentes con la creación de licenciaturas universitarias. En los ochentas se consolidan las reformas de carácter deportivo en el ámbito nacional que condicionan la propuesta de formación física colombianas. En los noventas el país vive una serie de crisis sociales e institucionales, que busca salidas democráticas a través de la reformulación de la constitución colombiana, objetivo que se logra en 1991 que, entre otros aspectos sociales y jurídicos, traza directrices para reglamentar la educación, aspecto que se lleva a cabo tres años después con la publicación de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.

La Ley se fundamenta en los principios de la Constitución Política de Colombia, sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra; en su carácter de servicio público.

Los procesos educativos están orientados por el currículo, aspecto central que se define en el espacio pedagógico, conforme al Artículo 76 de la ley:

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

Se tiene en cuenta para el análisis del objeto de estudio, en tanto, su relación permanente con los escenarios educativos y los contenidos de los programas que los docentes llevan a la práctica.

El Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, define la educación como derecho fundamental de todo colombiano:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá, como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

También reglamenta la impartición de la educación formal, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, adultos, campesinos, grupos étnicos, personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y personas que requieran rehabilitación social:

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

En el Artículo 10, se define que se entenderá por educación formal, a: “[...] aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos” y agrega en el Artículo 11 “La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente”.

El Artículo 14 de la Ley señala que “En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir, entre otros, con “El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo”.

Entre los objetivos de la educación formal se encuentran uno que se refiere al conocimiento de sí mismo pero desde un concepto particular de la identidad: “Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la

construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable”.

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos (Artículo 79).

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
3. Educación artística.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.

La EF está definida como un área fundamental, con una intensidad horaria de dos horas semanales, pero puede presentar modificaciones de acuerdo al PEI,¹⁴ proyecto que determina la misión, visión y objetivos institucionales a corto y mediano plazo. Además deben estar descritos los planes, programas y proyectos institucionales.

¹⁴ La Ley 115 de 1994, reglamenta el PEI. Toda institución educativa debe planear, ejecutar y evaluar el proyecto educativo institucional. Es la carta de navegación, es la guía y sustento de la actividad pedagógica de la institución.

Pero las instituciones también tienen una serie de obligaciones que debe cumplir porque “son fundamentales para su desarrollo y propósito educativo, y deben estar escritas en documento oficial llamado Proyecto Educativo Institucional” (Artículo 73).

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

Parágrafo: El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución.

1.3 Lineamientos curriculares de la asignatura de Educación Física, Deportes y Recreación

Es importante resaltar los derechos y deberes de los estudiantes dentro de la institución educativa porque reglamenta la forma de interrelación, comportamiento y la forma en que

debe portar el uniforme formal y de educación física. El Reglamento o Manual de Convivencia dice en su Artículo 87 que:

Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo.

La formación del educando, que difunde la Ley 114 en su Artículo 92, tiene que ver con el concepto de formación integral del alumno, en tanto dice:

La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

La propuesta de la formación integral de los educandos, también contenida en el Artículo 5, menciona entre los fines de la educación:

El alumno tiene derecho al pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

1.3.1 Docentes

Los docentes tienen el derecho a realizar una licenciatura que les ofrezca en el currículo los suficientes contenidos pedagógicos, deportivos y lúdicos para ejercer su profesión en las

instituciones educativas de la básica secundaria. La responsabilidad del Estado en la formación y promoción de los docentes se reglamenta en el Artículo 4 de la ley, siguiendo la Constitución:

La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente: El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo (Artículo 68 de 1991).

El docente para ejercer su rol educativo, requiere acorde a lo estipulado en el Artículo 116, contar con titulación de licenciado y continuar una serie de trámites administrativos que le garanticen la vinculación definitiva a una institución educativa:

Para ejercer la docencia en el servicio educativo estatal se requiere título de licenciado en educación o de posgrado en educación, expedido por una universidad o por una institución de educación superior nacional o extranjera, o el título de normalista superior expedido por las normales reestructuradas, expresamente autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, y además estar inscrito en el Escalafón Nacional Docente, salvo las excepciones contempladas en la presente ley y en el Estatuto Docente.

El Estado ofrece también a los docentes, conforme a lo señalado en su Artículo 112, un proceso de formación en instituciones universitarias, que han sido bien evaluadas por autoridades gubernamentales:

Corresponde a las universidades y a las demás instituciones de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación, la formación profesional, la de posgrado y la actualización de los educadores. Parágrafo: Las escuelas normales debidamente reestructuradas y aprobadas, están autorizadas para formar educadores en el nivel de preescolar y en

el ciclo de educación básica primaria. Estas operarán como unidades de apoyo académico para la formación inicial de docentes y, mediante convenio celebrado con instituciones de educación superior, podrán ofrecer formación complementaria que conduzca al otorgamiento del título de normalista superior.

Para ser docente de la Educación Básica Secundaria, requiere de un largo periodo de formación pedagógica, lúdica y deportiva; que dote al licenciado de herramientas teóricas, metodológicas y didácticas necesarias para ejercer la profesión.

Para orientar al alumno, se necesita de *conocimiento y competencias prácticas* de un gran repertorio de actividades como juegos, formas jugadas, danzas, gimnasia, deportes, entre otras; y de procedimientos metodológicos que propicien, a través de las actividades, las condiciones para las vivencias, experiencia, apropiación, aplicación y *producción de destrezas corporales*.

La reforma realizada por el gobierno nacional, a través de la Ley 715 de 2001, en donde abren convocatorias para profesionales sin licenciatura, ha generado serios problemas para encontrar el perfil pedagógico de un atleta, deportista o artista, en el área de EF:¹⁵

Con la Ley 715 de 2001 -reglamentaria del Acto Legislativo 01 del mismo año- el Gobierno Nacional por medio de las competencias de la nación, los departamentos y los municipios, se apropia de la política educativa y descarga responsabilidades financieras y administrativas en los entes territoriales.

En esta Ley se impusieron como política educativa, las normas técnicas curriculares, los criterios de calidad, los concursos ajenos a la carrera docente, la capacitación y la evaluación; los costos de matrículas, pensiones y derechos académicos; los parámetros de número de estudiantes por docente, el per cápita por alumno de acuerdo con tipología y disponibilidad de recursos, el número de docentes y docentes directivos dependiendo del número de estudiantes por institución educativa, las fusiones de los centros educativos, la certificación de los municipios con miras a la municipalización de la educación, la entrega de la responsabilidad a los municipios e instituciones educativas del cumplimiento de

¹⁵ Véase la *Revista Educación y Cultura*, núm. 80, de 2008. Editada por la Federación Colombiana de Educadores. FECODE es la Federación Colombiana de Educadores, sindicato que vela por una educación pública en Colombia y por los derechos de los docentes. Cuenta con amplia experiencia sindical que le ha permitido configurarse como una institución líder en la educación y la investigación educativa en Colombia. Tiene diferentes formas de comunicación, entre las que se cuenta una revista de educación y cultura, programa en radio y televisión y su página Web.

metas en cobertura y la calidad de la educación, la vigilancia del cumplimiento de estas políticas y establecimiento de acciones para mejorar la administración de los escasos recursos del Sistema General de Participaciones.

El problema de la financiación de las IE (instituciones educativas) y su relación directa con el Sistema Nacional de Garantías, ha generado un problema serio en la calidad del servicio, tanto, que todavía se hacen marchas por todo el país para quebrar este modelo neoliberal.

1.3.2 El docente y el escenario de la clase

Las actividades de clase no sólo presentan unos lineamientos a seguir y cumplir por el docente durante el periodo escolar, sino también una serie de sugerencias y precisiones que es necesario anotar acá porque son fundamentales y necesarias para el lector, en tanto se entera de la planeación de contenidos, ejecución de clase y evaluación de los estudiantes por medio de competencias, al mismo tiempo que le sirven para comparar la interpretación de los datos por el investigador.

Cada proceso tiene unos procedimientos metodológicos que le son pertinentes. Por ejemplo, las prácticas¹⁶ que corresponden a la condición física difieren en contenido y forma de las prácticas de procesos de expresión corporal pero tienen una lógica

¹⁶ La categoría práctica se retoma en esta investigación como una actividad que se realiza en una clase y que, como tal, cumple una función estipulada por la escuela. Se diferencia del concepto sociológico, como un todo que estructura una forma de pensar y de actuar, y articula un discurso. Se diferencia de las prácticas discursivas determinadas por Foucault.

En los sucesivos emplearé "práctica" en sentido amplio, siguiendo a Luis Villoro (1989:251-252) que la define en dos aspectos:

"En primer lugar, "práctica" no es toda actividad humana, sino la que está dirigida por fines (por querer) *conscientes*. Se refiere sólo a la actividad *intencional* y no a actos instintivos o inconscientes. En segundo lugar, se aplica a las acciones objetivas, esto es, a las que se manifiestan en comportamientos observables por cualquiera; no abarca, por lo tanto, los actos mentales, internos, ni los estados disposicionales del sujeto...Sería el equivalente al de acción intencional objetiva."

Debemos por lo tanto, reducir el concepto de práctica a la actividad objetivamente observable e intencional y a aceptar que la práctica no es el único criterio de verdad (Villoro, 1989:259).

interna común en la formación del estudiante, que las integra e influyen a la hora de decidir los procedimientos según el grupo de estudiantes. El procedimiento no es una acción secundaria y rutinaria del profesor sino que se constituye en un elemento que permite o no, el desarrollo del proceso. El procedimiento expresa la concepción del profesor y la coherencia entre su saber y la organización de la enseñanza, en las condiciones concretas de realización.¹⁷

El docente debe permanecer seis horas diarias en la institución, que representa treinta horas semanales, de las cuales debe dictar veintidós horas de clases en diferentes grupos, el tiempo restante lo debe utilizar en elaboración de programas, participación en eventos cívicos, dirección de grupo, llevar su diario pedagógico, o de campo, donde anota diariamente las actividades que realiza en clase.

La nueva perspectiva de las relaciones didácticas asigna una amplia responsabilidad al estudiante en su proceso formativo, en todas sus dimensiones y en el seguimiento de sus logros y dificultades. De igual forma, el profesor asume una responsabilidad más integral frente al estudiante y el contexto.

En la educación formal se establecen indicadores de logros en cada área de conocimiento y en cada grado educativos. En nuestro caso, es importante analizar los logros planteados para la EF de 6° a 9°, con el ánimo de indagar los significados que se le dan al cuerpo en el texto, así como, la forma que el profesor lo interpreta e implementa en su clase práctica, por lo que puede afectar, condicionar o limitar el discurso del educador físico.

La cantidad de actividades y responsabilidades asignadas a los docentes de la educación física que deben cumplir en el tiempo y espacio de un año escolar de cuarenta semanas de clase; afectan directamente su actitud y compromiso con la actividades, ya que deben, entre otras tantas funciones, como actos cívicos y celebraciones patrias, garantizar el logro de los objetivos en un lapso de tiempo corto y saber de todo como se sugiere:

Saber a quién le enseña en cuanto conoce el estado evolutivo del pensamiento y el desarrollo de los estudiantes, las teorías y capacidades previas y el contexto emocional, cultural, social y familiar de sus alumnos.

Saber cómo enseña pues conoce las implicaciones didácticas de la naturaleza epistemológica de su disciplina e integra la investigación al trabajo cotidiano.

¹⁷ Consúltense en los Lineamientos Curriculares.

Saber para qué enseña puesto que diseña currículo y establece relaciones entre el contexto, las características del alumno y el saber de la disciplina.

Saber por qué enseña y cuáles son los valores morales éticos y políticos para desempeñar su labor. Además es actualizado en el manejo de los medios tecnológicos, es competente y sabe producir conocimiento pedagógico.¹⁸

El equipo profesoral planea por bimestres teniendo como base dos horas semanales de clase, espacio donde debe impartir todos o al menos los contenidos de la asignatura, entre otras, fomentar el deporte, la recreación, la utilización del tiempo libre y generar expectativas de cambio positivas en los educandos, para *cumplir*¹⁹ con lo estipulado por la Ley en su Artículo 14:

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir entre otros aspectos con el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la *práctica de la educación física*, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.

Es interesante resaltar ese concepto de práctica que se observa en la ley, porque es lo que permanece en los imaginarios de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia; porque conciben la EF, como una asignatura que no debe teorizar, no debe reflexionar sobre la práctica ni de reconocer los avances teóricos que hay al interior de la disciplina en el plano del cuerpo.

También consideran la clase como una actividad de recreación y deporte, donde se juega y compite en algunos deportes. Es un área para divertirse, no para reflexionar o teorizar sobre los ejes centrales de sus contenidos.

¹⁸ Véase en MEN, *congreso FORMAR* Medellín, 1996.

¹⁹ Es importante diferenciar e interpretar los términos que utilizan los docentes para referirse a fines asignados a la materia, porque una cosa es cumplir con lo estipulado por la ley y lo determinado por la institución y, otra, es hablar de la Educación Física como un proceso de formación de una conciencia corporal, de una actitud crítica y creativa, ante los hechos y situaciones que tocan o atacan al cuerpo con diferentes estrategias y por diversos medios; como los de comunicación. Una cosa es hacer la clase para cumplir con lo programado, y otra, bien distinta, es hacer de la clase un instante significativo en la vida de los adolescentes.

1.3.3 Lineamientos curriculares

Los planes se basan en un proceso de formación del sujeto en lo corporal y lo social, mediado por el proyecto pedagógico que pretende ejercer el poder de formación y transformación del sujeto hacia una nueva sociedad.

En este proceso, la Educación Física ha ganado un espacio para su desarrollo que le asigna un alto grado de responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones no solamente en el campo del desarrollo físico, la lúdica, la práctica del deporte y preservación de la salud sino esencialmente, en las diferentes dimensiones del desarrollo individual y social.

Por las razones expuestas, lo corporal y lo lúdico son aspectos de gran interés en las instituciones escolares y hacen de la Educación Física uno de los ejes rectores de los Proyectos Educativos Institucionales, reconociendo en ellos la consolidación del Proyecto Pedagógico, necesaria para que la escuela cumpla su papel transformador de la cultura --a través de la formación de hombres y mujeres con competencias y habilidades-- para aprender a aprender, aprender haciendo, tomar decisiones, actuar adecuadamente ante el conflicto, adaptarse al cambio permanente y asumir liderazgos para la construcción de una nueva sociedad.

Los programas de EF están diseñados por grados de 1 a 5 y de 6 a 9, interesa mirar detenidamente el segundo para ver los contenidos sugeridos, porque puede ser un factor importante en el discurso del cuerpo de los docentes, por lo que deben cumplir con la escuela. Ésta es una de las formas de vaciar los contenidos de la asignatura.

PLANEACIÓN GRADO 9°

PROBLEMA: La falta de compromiso por parte de alumnos en asumir los aprendizajes motrices como tareas a afianzar en su tiempo libre.

ESTÁNDARES: Fundamentos técnicos del baloncesto.

TERCER PERIODO

SABERES	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS	COMPETENCIAS	ACCIÓN SITUADA	DESEMPEÑO
Conocimiento del reglamento en aspectos como: Dimensiones de la cancha, características del juego, disposiciones sobre el tiempo de juego, infracciones y penalidades.	Aplicará el reglamento en situaciones de juego.	Aplica el reglamento en situaciones de juego.	Aplica el reglamento en situaciones de juego.	Aplica aspectos del reglamento del baloncesto en torneos interclases e intercolegiados.	Aplica aspectos del reglamento del baloncesto en torneos interclases e intercolegiados.
Fundamentos básicos: Desplazamientos con y sin balón, adelante y atrás, laterales y en zig-zag.	Ejecutará por tiempo de 20 a 30 minutos diferentes desplazamientos, adelante - atrás, lateral y en zigzag, con y sin balón.	Ejecuta diferentes desplazamientos (adelante, atrás, laterales y zig-zag) en situaciones de juego.	Ejecuta diferentes desplazamientos (adelante, atrás, laterales y zig-zag) en situaciones de juego.	En torneos interclases e intercolegiados ejecuta desplazamientos diferentes: adelante, atrás, laterales y en zig-zag.	En torneos interclases e intercolegiados ejecuta desplazamientos diferentes: adelante, atrás, laterales y en zig-zag.
Conducción de balón con izquierda - derecha y alternando.	Ejecutará conducción de balón con brazo izquierdo y derecho y alternando con cambios de altura del balón.	Ejecuta por tiempos de 20 - 30 minutos conducción de balón con brazo izquierdo y derecho y alternando.	Ejecuta por tiempos de 20 - 30 minutos conducción de balón con brazo izquierdo y derecho y alternando.	En situaciones de juego realiza técnicamente la conducción del balón con brazo izquierdo - derecho.	En situaciones de juego realiza técnicamente la conducción del balón con brazo izquierdo - derecho.

En el cuadro, se puede observar el énfasis en las actividades físico atléticas, que tienen en cuenta para diseñar logros y competencias. Allí no se hace referencia a la reflexión, diálogo

o análisis sobre los temas tratados, parece que el sentido es llenar unos requisitos mínimos y lograr terminar los contenidos propuestos para el bimestre.

En la clase no hay espacio y tiempo para las preguntas o inquietudes, para el diálogo sobre los temas de clase, o cuál sería su importancia en lograr relacionar lo aprendido en clase con la vida personal y social. El cuerpo se prepara como una máquina que trabaja bajo ciertas órdenes; sin que medie la reflexión o las inquietudes que puedan resultar de las actividades realizadas. Casi siempre, se termina la clase anunciando el tema de la próxima sesión y las tareas e investigaciones que deben hacer en casa los estudiantes. Los docentes manifiestan la falta de tiempo para hacer tantas actividades en una hora de clase.

1.3.4 El cuerpo y escritura

Después de leer y analizar las leyes y lineamientos que señalan los requerimientos y propuestas para concretar el desarrollo del cuerpo y su movimiento; considero importante resaltar algunos contenidos de los propuestos en el currículo y las actividades de clase que fueron observadas en varias ocasiones.

Desde la educación preescolar se fomenta en el niño o niña una mirada del cuerpo; en el terreno de la salud y, como en el caso platónico, se da una vital importancia al desarrollo espiritual:

El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.

La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.

La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Aunque se presentan objetivos fundamentales en el desarrollo del niño, los cuales deben permanecer en su proceso de formación, se olvidan y se asumen como evidentes, como si el cuerpo se conociera de una sola vez por todas en un solo momento de la vida.

El común denominador y la preocupación fundamental en el proceso es la *higiene del cuerpo*, como se presentaba a principios del siglo; aunque es un aspecto importante en la vida de los niños y niñas, aquí se nota como fundamental, por inquietudes de tipo social, frente al pudor, sudor, olor, y demás situaciones por las que el valor personal se tengan en los educandos. ¿Cómo podemos nombrar y analizar esta insistencia en la educación, será que la obstinación atiende a otros aspectos de la vida social, que van más allá del individuo y puedan el tener que ver con la reproducción de un sistema educativo?

El análisis no permitirá indagar sobre estas *constantes (categorías)* en las reglamentaciones ver sus posibles intenciones o lo que puede subyacer a sus implementaciones en la escuela. La limpieza del cuerpo no es conciencia, la limpieza es apariencia, necesidad social; la higiene es importante para la salud, pero la reflexión sobre la acciones físicas son otro aspecto de la salud que no se notan en las normas de la Educación Física. Seguiremos indagando en su dinámica.

Observemos ahora algunos objetivos en la Educación Básica Primaria: “La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente. El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, *mediante la práctica* de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico”.

Objetivos de la Secundaria: “La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella; la educación física y *la práctica de la recreación* y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.”

Podemos aventurarnos a decir que la Educación Física se ha concebido como una *práctica*, es decir, supondría que no requiere necesariamente el ser pensada y reflexionada en la EBS por eso será un rasgo característico que en el desarrollo de sus investigaciones

tienen que ver con el rendimiento físico, el deporte, la competencia, más que con la educación de cuerpo, en su sentido mas integral.

Es una actividad escolar que conserva los entrenamientos propios de un regimiento, donde sólo se prepara para actuar, reaccionar y no pensar. La práctica torna el cuerpo hábil, diestro, a la vez que lo adiestra, domestica, controla, domina. Una práctica hecha para docilidad, para obedecer y reproducir lo instituido, que niega, de cierta manera, la formación un cuerpo/sujeto reflexivo, consciente de sus actos, acciones y relaciones con su cuerpo y el de los semejantes.

Es inquietante descubrir que, a pesar de las “buenas intenciones” de los lineamientos curriculares, la práctica educativa en Educación Física sólo sea biomecánica, rutinaria, específica. Pero ¿a qué se debe y por qué se sigue ejerciendo de esa manera la clase de EF en la EBS?

Hay algo más allá de ser buen docente, de saber enseñar bien los ejercicios y el deporte, saber leer y entender al estudiante, entre otros aspectos más. La idea es identificar las posibles causas que no permiten al docente reflexionar su práctica y la relación que tienen con el contexto de la escuela y de la sociedad.

En anterior recorrido por algunos senderos de la historia del área, ha permitido formarnos una idea general de la transformación y consolidación de la EF de la educación en Colombia. La Educación Física en más de un siglo de presencia en la escuela y la sociedad colombiana, ha construido imaginarios, prácticas, conceptos, organizaciones, modelos de enseñanza y aprendizaje; que hoy se transforman en un contexto de globalización, diversidad, desarrollo tecnológico y tradición: diversidad del conocimiento y de nuevas sensibilidades (MEN, 2000).

En este camino, también hemos notado el cómo ciertos objetivos curriculares van ligados hacia las necesidades propias del contexto sociocultural, como pueden ser, el colocar un énfasis de importancia sobre la formación militar como un elemento necesario para la defensa de la patria; la higiene corporal a interiorizarse para evitar las enfermedades que se dieron en el mundo y en el país; la implementación del deporte y el

cuidado de sí mismo. Son términos constantes en los programas del área, que llevan a la implementación de una formación corporal que deja una marca indeleble en los cuerpos de los jóvenes.

La educación física en la escuela, por sus características históricas, pedagógicas y deportivas, ha sido investigada desde diferentes perspectivas en Colombia y Latinoamérica; de ahí, la importancia de presentar un balance sistemático de los alcances e interrogantes que ha generado alrededor del cuerpo como objeto de estudio.

1.4 Estado del conocimiento del objeto de la investigación

Definir cuerpo no es tarea sencilla, dado que este se
nos impone mostrando
su carácter incompleto, su ambigüedad y
su incesante reconstrucción en la medida
en que transforma y es transformado por la cultura.
Sin embargo, se puede afirmar, con cierto grado de certeza
que “nosotros somos el cuerpo y el cuerpo
es el eje de estar-en-el-mundo”
(Merlau-Ponty)

En este apartado realizo un rápido recorrido por los territorios del cuerpo que han sido motivo de reflexiones permanentes en la historia de la humanidad --desde la antigua Grecia hasta nuestros días-- con el propósito de abrir un camino, en donde el lector, transite con cierta comodidad sobre las reflexiones de otros pensadores e investigadores que me han motivado para indagar los discursos del cuerpo en educadores físicos de la EBS en Medellín, Colombia.

Los estudios del cuerpo se han abordado de diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en las ciencias sociales, de la educación, las significaciones sociales del discurso; lo que permite y exige hacer un recorrido histórico y significativo acerca del tema de estudio, de tal forma, que permita ubicar los discursos del cuerpo en el contexto universal y en el caso particular de colombiano y mexicano.

Realizo una descripción corta y sintética, sobre los conceptos de cuerpo que han transitado por la cultura occidental, desde los grandes filósofos hasta las nuevas investigaciones realizadas en este campo de estudio. Haré una mirada a los conceptos, técnicas y prácticas que considero importantes para el tema de estudio, partiendo de la antigua Grecia hasta la actualidad; haciendo un viaje desde Platón (427a.C./428a.C. – 347 a. C.) hasta Vignarello (2005).

Los estudios del cuerpo han recobrado su interés en los años setentas, a partir de los trabajos de la Antropología, que tienen en Marcel Mauss, su incitativa con las investigaciones de *las técnicas corporales* en diferentes grupos sociales. Con esa palabra quiero expresar la forma en que los hombres, sociedad por sociedad, hacen *uso* de su cuerpo en una forma tradicional.²⁰

Continúa con las reflexiones de Mary Douglas en *Los símbolos naturales* (1970), donde presenta la hipótesis sobre la ansiedad. La contaminación y el control corporal, están directamente relacionados con el grado de rigidez de las categorías sociales. A medida que aumenta la presión social en el seno de una colectividad, mayor es la tendencia a mostrar conformidad por medio del control físico; cosa que parece abarcar desde los procesos orgánicos hasta la estandarización en los gustos, la moda, las ideas.²¹

Podemos afirmar que el cuerpo no es una condición exclusivamente individual, la sociedad lo ha estado marcando, se ha convertido en un valor que penetra todas las esferas de la cultura. La concepción del cuerpo humano está en estrecha relación con la concepción de la realidad y con la manera de actuar de cada cultura frente a esa realidad política y

²⁰ Cf. Mauss (1950,1971).

²¹ Tomado de José Miguel Naharro, profesor de la Universidad Nacional, publicado en <http://www.unsa.edu.ar/teorias/douglas.html>. Consultado en agosto 17 de 2008

social. *El cuerpo es una metáfora* de la sociedad, a través de la cual *se expresan juegos, ritos, mitos, prácticas, deportes*, es posible encontrar en el conocimiento del cuerpo no sólo una explicación de lo que somos, sino también claves inesperadas de lo que debemos ser.²²

Según exponen Le Goff y Truong en *La Historia del cuerpo en la Edad Media* (2005), narran una historia desde la paradoja de las costumbres religiosas y las tensiones binarias que se dan en el periodo de manera visceral y monástica. Las paradojas del cuerpo, nos permiten continuar el análisis descarnado de los cuerpos seculares y santos, que se pretenden moldear bajo la luz de Dios.

Frente a un modelo de historia “descarnada”, y en alianza con el periodista francés Nicolás Truong (ex director de la revista *Lettre*); Le Goff propone una lectura a contrapelo de la Edad Media, esa época sombría y de persistente mala prensa, pero capaz de generar paradojas que aún hoy se mantienen irresueltas. ¿Por qué una historia del cuerpo? Porque el cuerpo sigue siendo “lo no pensado” de la civilización occidental. Y además, porque de todas las tensiones que corren el periodo (Dios/hombre, hombre/mujer, alto/bajo, razón/fe), la más visceral es la que se produce entre cuerpo y alma. ¿Por qué? Porque la sociedad medieval, con el cristianismo como su gran operador ideológico, instauró una dicotomía clave: un cuerpo crispado en el medio de la tormenta, a la vez glorificado y exaltado, reprimido y rechazado.

Mientras el cristianismo se aterriza y repugna frente a todo exceso corporal (la sangre y el espermatozoide se vuelven tabú) que oculta, reprime y “civiliza”, a la vez glorifica el cuerpo por una razón poco menor: es la encarnación de Jesús en cuerpo de hombre el acontecimiento capital fundante de todo el dogma cristiano (Cecilia Sosa 1996).

En *Sociología del cuerpo*, Le Bretón (2002:76), afirma: el cuerpo es símbolo de la sociedad y que el cuerpo humano reproduce, en pequeña escala, los poderes y peligros que se le atribuyen a lo social. El cuerpo metaforiza lo social y lo social metaforiza al cuerpo. En el recinto del cuerpo se despliegan simbólicamente desafíos sociales y culturales. Cada sociedad esboza en el interior de su visión del mundo, un saber singular sobre el cuerpo: sus usos, sus correspondencias...Le otorga *sentido y valor al cuerpo*.

²² Consúltense Douglas (1978).

Roy Porter (1994: 255-286), abre un campo de indagación desde la historia cultural, a través de un análisis retrospectivo de las formas de historizar el cuerpo --desde la sociología hasta la etnometodología-- dejando una huella en el camino; que otros investigadores abordan el tema con perspectivas teóricas y metodológicas diferentes.

De todas formas es importante disertar sobre la forma como se ha conceptualizado el cuerpo y los cambios que ha adquirido en su proceso de construcción social y cultural, para lo cual retomaremos algunas ideas de investigadores dedicados en sus trabajos a problematizar la presencia y esencia del cuerpo en el mundo contemporáneo.

El cuerpo es el primer lugar en que la mano del adulto marca al niño, el primer espacio en el que se establecen las fronteras psicológicas y sociales a su comportamiento. Es el emblema sobre el que la cultura escribe sus signos como si fuesen heráldica (Vigarelli, 1998). Es el material sobre el que quedan grabadas las inscripciones de la cultura y sus discursos (Shapiro, 1994). A los cuerpos, por lo tanto, se les ve como lugares privilegiados para la construcción de la sociedad y se ha prestado una gran atención a las prácticas físicas que funcionan como ideas reguladoras del sí mismo (Dusell, 2003). La regulación de la vida social es primero y antes que nada, la regulación de los cuerpos (Foucault, 1974).

1.4.1 Cuerpo platónico

El concepto de cuerpo, a lo largo de la historia, ha sido objeto de una gran desvalorización en relación con otros aspectos del ser humano. En la filosofía clásica, por ejemplo, el alma era el elemento central, tal como se refleja en la mayoría de los escritos. “La filosofía, dio prioridad a lo inteligible sobre lo sensible y desdeñó este segundo ámbito, en el que se sitúa el cuerpo en tanto que materia, considerado lo opuesto al alma y definido en relación con ella. Muy significativa resulta la contundente declaración de Platón en el Fedón: “ el alma del filósofo desprecia el cuerpo”.

Debemos considerar que existieron, en la misma época, pensadores que comprendieron el cuerpo desde otra dimensión; éstos, no por casualidad, fueron proscritos y desconsiderados por la comunidad intelectual del momento. Epicuro de Samos, filósofo griego, produjo más de 300 escritos del cual hoy se conocen sólo tres cartas. Asimismo, con relación a las cuestiones que discutió, se lo sigue ligando, equivocadamente, a los temas vinculados a los placeres banales, inmediatos y efímeros.

La historia del cuerpo desde la filosofía pitagórica y sistematizada por el platonismo, ha considerado al cuerpo como algo deleznable, casi demoníaco, a tal término que Platón lo catalogaba como la cárcel del alma; lo que de cierta manera influyó en situar a lo corporal en un plano secundario, en la cultura occidental.

A partir de los sofistas; los presocráticos y el mismo Sócrates (en un paso del mito al logos), inician las interrogaciones acerca de la naturaleza del Hombre y del universo en la Grecia antigua. Pitágoras y Platón, comienzan la división en dos sustancias: espíritu-cuerpo. En el entendido que existen dos mundos: el de las ideas o mundo verdadero y el de las cosas materiales o mundo reflejo, por lo tanto el propósito del filósofo (hombre de verdad) es alcanzar el mundo de las ideas y despojarse de lo que lo mantiene sujeto al mundo de la materia.

Resumido en la frase de Juvenal, a finales del siglo I y principios del siglo II *Mens sana in corpore sano* (X 356) es una cita latina cuyo sentido original es el de la necesidad de un [espíritu](#) equilibrado en un [cuerpo](#) equilibrado; no es, por tanto, el mismo sentido con el que hoy en día se utiliza: “mente sana en un cuerpo sano”.²³. Esta idea intentó ser rebatida por Aristóteles, pero no logró darle peso argumentativo suficiente, sin embargo sostiene que el hombre no puede ser dividido, para ser comprendido.

1.4.2 Cuerpo cristiano

²³ Para ahondar información al desarrollo de éste aspecto; consúltese en Wikipedia, fuente consultada en 2008, agosto28.

Luego de este dualismo filosófico cuerpo-alma, se instala una nueva escisión: cuerpo--espíritu. Esta separación estaba regida por el cristianismo, que asociaba lo corporal a lo pecaminoso o indecoroso. El cuerpo debía ser ocultado, reprimido, flagelado y, a lo sumo, cuidado desde lo higiénico; ya que de esta manera, el espíritu daría la trascendencia al mundo celestial.

Con el proceso de industrialización y el auge de la concepción de la ciencia como motor de un “progreso indefinido”; el cuerpo pasa a ocupar el lugar de máquina. Es desde este lugar, que se llevan a cabo infinidad de estudios para lograr que su funcionamiento se vuelva más eficiente. Se produce, de esta manera, una sobrevaloración de lo cognitivo, a partir de un nuevo dualismo: cuerpo-mente.

1.4.3 Cuerpo moderno

El “*pienso, luego existo*” de Descartes sintetiza este esquema de percepción sobre el cuerpo. El pensamiento es la verdadera existencia y el cuerpo es considerado una máquina, que hay que cuidar, pero que, de ninguna manera, explica la existencia humana. Aún hoy, en las instituciones educativas, se escucha decir “te lavaste la cabeza, ahora lávate el cuerpo” o “si ya dibujaron la cabeza, comiencen a dibujar el cuerpo” como si la cabeza no formara parte de él. La cabeza por un lado y el cuerpo por otro. No se trata de colocar todo en un plano de igualdad, sino de trascender la noción de cuerpo -- objeto dominado por la razón y otorgarle un lugar relevante a la corporeidad en la conformación del sujeto.

La modernidad con Descartes a la cabeza, lo ha visto en un lógica instrumental racional, con su “*pienso luego existo*”, lo ha transformado en una especie de máquina al servicio del pensamiento. Descartes, agudiza la división en dos entidades totalmente separadas. La *res cogitans* (mente) y la *res extensa* (cuerpo). El cuerpo como mero instrumento de la mente/espíritu.

A partir de esta base, se desarrolla la idea del cuerpo humano como la máquina perfecta que contiene lo trascendental. Esta idea, posteriormente sumada al positivismo de Comte

(cuya premisa del entendimiento de lo humano era sentar las bases para una comprensión sociológica fundamentada en un método experimental, racional y verificable); da origen a las corrientes biologicistas del cuerpo que se mantienen hasta nuestros días.

1.4.4 Cuerpo mercado global

Hoy asistimos a una nueva y no menos nociva, enajenante forma de separación: La división entre el cuerpo y la persona. En la actualidad, se le otorga al cuerpo el valor de objeto de consumo, se lo aleja del ser que lo porta y lo habita.

Esto es sostenido y legitimado por todo un entramado político y económico; que resta alternativas para el encuentro con nosotros mismos y con los demás. Es así que se produce en el sujeto -- más allá de la sensación de falta inherente a su constitución-- un estado de vacío e insatisfacción permanente. De esta manera, cuando aparece alguna práctica que favorece el encuentro, es el mismo sistema que nos separa de nuestro cuerpo, quien se encarga de trastocarla y reconvertirla en un objeto más del mercado, en pos de los fines que éste promueve.

Podemos afirmar que el cuerpo se ha adaptado a los usos, a las costumbres, a los vaivenes de la historia. Se puede decir que el cuerpo es el huésped silencioso de los signos de la cultura por lo que posee un alfabeto que es posible conocer y decodificar, (Vilanou, 2002:340)

El cuerpo nombrado, a pesar de su silencio, ha logrado trascender los límites anatómicos, ha alcanzado las fronteras de lo simbólico, lo que nos permite decir, sin temor a equivocarnos, que ha dejado de ser un objeto exclusivo de la biología para ser considerado también como una construcción social y cultural. En otras palabras, el cuerpo está mediado por los sistemas de signos culturales. La distribución de funciones y responsabilidades entre cuerpo-mente, cuerpo-alma; difiere notablemente según los siglos, clases, circunstancias, cultura y las sociedades; quienes poseen a menudo una pluralidad de

interpretaciones contrapuestas. El enjuiciamiento de cada caso particular es asunto discutible (Porter, 1994:270).

1.4.5 Cuerpo contemporáneo

En tiempos recientes los estudios sobre el cuerpo reflejan un interés inusitado, en tanto se han desarrollado diferentes investigaciones sobre el sentido y el carácter simbólico del cuerpo y en la regulación del cuerpo a través de la educación y la disciplina como autocontrol y salud.

Para Porter (1994:272) en los *manuales de conducta* tanto religiosa como civil destilados por las imprentas del siglo XVI, dieron gran importancia al sometimiento y obediencia del cuerpo y al cultivo de las nuevas formas, la decencia y el decoro. Foucault (1976) ha sostenido que el interés creciente por *la buena salud y una larga vida* surgido de la Ilustración es un nuevo síntoma de la misma actitud.

Vignarello ha hecho hincapié respecto a la importancia dada al proceso de socialización del cuerpo anárquico por medio de la higiene, la limpieza y el vestido. Norbert Elías en particular ha estudiado “el proceso civilizatorio”, visible en los controles corporales (cuerpo limpio, ropa limpia, mentes limpias).

Con los autores mencionados, podemos decir que la regulación o control de los cuerpos ha buscado siempre, y desde discursos diversos, conseguir un mejor orden social y religioso-moral. Tras las buenas formas, la salud y el autocontrol del cuerpo, se establece de otra forma; la regulación política de los sujetos.

En este nuevo siglo XXI, las coordenadas sobre el cuerpo han cambiado del ámbito terrenal y celestial, al ámbito de lo virtual, asumido por los medios de comunicación masiva y las industrias culturales, mediante otro tipo de sujeciones y enajenaciones partidarias de liberar el cuerpo, para consumo. El imperativo se ha desplazado últimamente de la “mano” productiva, maquina sometida a una disciplina férrea, al cuerpo como consumidor,

rebosante de apetencias y necesidades, cuyos deseos hay que avivar y estimular. (Featherstone ,1982 *apud* Porter, 1994:274).

En el campo pedagógico y específicamente en lo escolar, los estudios del cuerpo son más limitados; aunque desde la década de los ochentas se ha tomado como tema central en los estudios sociales y humanos. Es el caso, de la Educación Física, que ha asumido el reto de mirar el cuerpo desde referentes motrices, desde el juego y el ocio o desde la misma actividad física dentro de la escuela primaria y secundaria.

En Europa y en América Latina, hay un interés profundo por indagar los discursos del cuerpo, en la escuela, desde los manuales escolares, de los planes y programas de estudio, de las prácticas corporales y desde las pedagogías críticas.

1.4.6 Cuerpo e instituciones

Foucault inaugura un proceso de análisis del cuerpo desde los discursos del poder, que se desarrollan en espacios construidos y normados por la sociedad; con el fin de hacer dócil el cuerpo de los seres humanos, quienes permanecen encerrados en una cárcel, hospital o escuela. Los dispositivos del poder encarnan en el cuerpo de los docentes y de los estudiantes --de manera sutil o directa-- con el objetivo de ejercer un poder desde la reglamentación institucional.

Foucault destacó: la existencia, conformada y validada a lo largo de la historia, de una serie de dispositivos disciplinares (suplicio, castigo, represión, prisión) que han actuado sobre el cuerpo humano. “El poder se ha introducido en el cuerpo, se encuentra expuesto en el cuerpo mismo” (Foucault, 1992:114).

El dominio del cuerpo se ha manifestado en el control personal de sí mismo, desde la normatividad y por vigilancia de la movilidad; esto es, cuidar la observancia en cuanto a la manera de vestir de todos aquellos que han sido internados históricamente en diversas

instituciones --como los escolares y los soldados--. Los cuerpos también se han supeditado a los engranajes, dispositivos institucionales.

Duch y Mélich (2005:24), se refieren a la modernidad occidental cuando encuentran construcciones conceptuales que hacen referencia al cuerpo, mismas que define Le Bretón cuando afirma al respecto que, nuestra concepción actual del cuerpo, se encuentra estrechamente vinculada al despliegue del individualismo, a la emergencia de un pensamiento racional, positivo y laico; en relación con un aparente dominio y prevalencia del ser humano por sobre la naturaleza, con el progresivo retroceso de las tradiciones populares locales. Además, esta concepción también está ligada, en algunas formas, con el desarrollo mismo de la historia de la medicina, que encarna en nuestras sociedades un saber, de alguna manera, oficial sobre el cuerpo.

En la sociedad moderna, tanto la construcción corporal como las construcciones simbólicas, también se han visto afectadas por el cambio compulsivo; por esto como lo menciona Duch, “la modernidad, afectará de manera directa al cuerpo humano y a todas sus representaciones”. El cuerpo se convertirá en uno de los artefactos más móviles y flexibles de la modernidad, las identidades humanas expresadas por mediación de la apariencia corporal:

El cuerpo tiende a convertirse en una materia prima de acuerdo con el ambiente de cada momento [...] La modernidad, afectará de manera directa al cuerpo humano y a todas sus representaciones. El cuerpo, las identidades humanas expresadas por mediación de la apariencia corporal, se convertirá en uno de los artefactos más móviles y flexibles de la modernidad (Duch y Mélich, 2005: 113).

Es un proceso de desacralización creciente, el ser humano ha ido separándose de la naturaleza, del otro, en último término, de sí mismo. Por lo consiguiente es característica de la modernidad la concepción de la instrumentalización del cuerpo, cuerpo--máquina sometido a la tecnología.

Las actividades como el trabajo y el deporte, influyeron en la mecanización del cuerpo orientados hacia la objetivación del hombre. Cambios que transformaron la sociedad, a

partir de la industrialización se transformó el cuerpo en busca de la productividad; por esto el cuerpo empezó a ser visto como objeto, el cual fue racionalizado por el trabajo. El trabajo que retribuye a la mecanización represiva del cuerpo, produce sublimación en la medida en que el cuerpo ya no es una esfera de placer autónomo, sino que es un instrumento o una herramienta de producción y de deporte. Actividades que regularían el cuerpo transformándolo en fuerza de rendimiento o máquina (Bernard, 1985:18).

El cuerpo transformado en una máquina cibernética, es decir, en un sistema de operaciones automatizadas gobernados por la recepción y la emisión de mensajes... El cuerpo queda alineado y al servicio del rendimiento industrial o, en última instancia, al servicio de los intereses de la sociedad capitalista. El deporte, entendido como competencia extrema, contribuye del mismo modo a reforzar la mecanización represiva del cuerpo.

En la sociedad contemporánea, los estudios sobre el cuerpo han sufrido una transformación, como lo menciona Bernard (1985), una transformación radical de nuestra actitud frente a él. Transformación de las costumbres sociales como los gustos de los jóvenes, en una sociedad capitalista que transforma el cuerpo en un nuevo objeto de consumo. Así, los jóvenes son considerados en la sociedad del mercado como unos buenos “consumidores” que no los deja visualizar otras problemáticas de su realidad, generando satisfacciones e insatisfacciones, restringiendo otros valores del sujeto.

Transformación que tuvo la sociedad en sus costumbres y gustos de los jóvenes por la influencia de los hippies y del teatro de vanguardia al mostrar la desnudez como medio para retomar la naturaleza; de redescubrir la inocencia corporal, escarnecida cotidianamente por la “obscenidad” de la guerra y la explotación. Los jóvenes intentan, mediante la práctica del nudismo, rehabilitar los valores corporales como medio de subvertir un orden institucional depravado por el dinero y la sed de riquezas. Es decir que la sociedad capitalista transforma el cuerpo en un nuevo objeto de consumo (Bernard, 1985:12-17).

El ser humano se encuentra determinado desde su nacimiento por aspectos familiares, sociales, políticos y religiosos, por esto, la concepción actual que se tiene sobre el cuerpo se encuentra estrechamente relacionado con lo cultural, social, económico y político (Duch y Mélich, 2005:30).

Bernard (1985:73) refiere: que nuestro cuerpo da un sentido a las palabras mismas que oímos y leemos. Las palabras tienen una fisonomía porque adoptamos frente a ellas, como frente a toda persona, una determinada conducta que se manifiesta desde el momento mismo en que aparecen las palabras. La palabra asume el gesto y el gesto asume la palabra, ambos se comunican a través de mi cuerpo.

Citando a Merleau Ponty, también Bernard, se refiere al cuerpo como expresión y lo anuncia con esta frase: “El cuerpo es eminentemente un espacio expresivo. Un cuerpo que está cargado de valores, símbolos, sentidos, significaciones y expresiones como mediador”. Merleau Ponty le da importancia al espacio corporal expresivo, como el origen de todos los otros, es lo que proyecta al exterior las significaciones, dándoles un lugar, lo cual hace que éstas cobren existencias como cosas que tenemos al alcance de nuestras manos y ante nuestros ojos.

Merleau-Ponty (1985) habla de una unidad o entrelazamiento de nuestros sentidos, de nuestros movimientos y de nuestro lenguaje, el cuerpo es una unidad que le da sentido a lo que se piensa, son los movimientos y los gestos los que logran accionar ese pensar, sentir y actuar coherentemente. En este sentido, nuestro cuerpo es lo que forma y hace vivir un mundo, es nuestro medio general de tener el mundo.

El cuerpo pensado de una forma abierta, expresivo que da cuenta de símbolos, es con ese lenguaje, mi cuerpo existente que se posee en el mundo. Y Merleau Ponty va más lejos y se refiere al cuerpo como expresión, como corporeidad con este enunciado: el cuerpo está, pues, inmediatamente abierto al cuerpo de los demás o, más exactamente, yo estoy instalado en el cuerpo del otro, así como el otro está instalado en el mío en virtud de nuestros sentidos, nuestra motricidad y nuestra expresión misma. Hay reversibilidad de su visión y de la mía de su tacto y del mío...etcétera. En suma, no hay aquí corporeidad simple, sino que hay “ínter corporeidad” (Bernard, 198:75).

El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo. Son las representaciones la que le dan sentido al cuerpo que es inaprensible. El cuerpo es una construcción social y cultural (Le Breton, 200:13).

El cuerpo no es solamente aquello que el hombre tienen delante suyo, sino que es sobre todo aquello que es él mismo en la multiplicidad de sus relaciones históricas. Por otro lado, el mundo no es una cosa, definida y objetivada, que se encuentra fuera o delante del cuerpo, sino que, en realidad, es su “prolongación” y, por tanto, es nuestra prolongación que, para bien o para mal, vamos actualizando en todos los instantes de nuestro trayecto biográfico. Por eso mismo, sin restricciones, puede afirmarse que el ser humano es totalmente corpóreo en relación con todo aquello que piensa, hace, siente y desea, es decir, en el todo de su existencia (Duch y Mélich, 2005: 238).

Duch y Mélich, siguiendo Merleau-Ponty (1985) concluyen, diciendo:

Soy mi cuerpo, por lo menos en toda la medida en que tengo un capital de experiencia y, recíprocamente, mi cuerpo es como un sujeto natural, como un bosquejo provisional de mí ser total. Así la experiencia del propio cuerpo se opone al movimiento reflexivo que separa al objeto del sujeto y al sujeto del objeto, y que solamente nos da el pensamiento del cuerpo o el cuerpo en realidad [...] El cuerpo propio no es solamente un objeto entre todos los demás que resiste a la reflexión, permanece, por así decir, pegado al sujeto. El cuerpo constituye el origen radical o “punto cero” de mi percepción para definir y concretar mi propia “finitud” y para articular mi “ser-y estar-en-el-mundo (Duch y Mélich: 240).

El cuerpo visto desde su evolución en otros países, y observado bajo la lupa de varios investigadores, nos deja una huella sobre el desarrollo de sus indagaciones e invita, necesariamente, a darle una mirada a los temas de estudio desarrollados en México y Colombia en los últimos años.

1.4.7 Por contexto regional; el caso de México

En el caso mexicano, menciono algunos de los estudios del cuerpo que he logrado visualizar, como el libro del doctor. Sergio López Ramos, *El cuerpo y sus vericuetos*, (2006), cuyos textos ha sido comentados por especialistas de la psicología y la educación.

Carolina Rossete Sánchez, dice que *El cuerpo y su vericuetos* (2006) “Abre nuevas perspectivas para replantear el cuerpo debido a que aborda , desde diferentes disciplinas , como se ha conceptualizado éste y cómo se ha convertido en un contexto de significaciones sociales que se encarnan en él, debido a que ha estado sujeto por ideología, religión, ética y moral”.²⁴

María Rochin, al comentar el libro *Órganos, emociones y vida cotidiana* señaló que el individuo del siglo XXI, vive en una época de abusos del cuerpo sometido al estrés por la economía y a su correlativa competencia: “el cuerpo es indudablemente nuestra única propiedad, aunque la sociedad de consumo pretenda a diario enajenarnos sus derechos, exhibiéndolo como un producto en venta” La propuesta de Sergio López, en esta obra, parte de una realidad corporal que integra el proceso histórico, cultural, nutricional y emocional, que sólo puede abordarse mediante un trabajo con y en el cuerpo, reviviendo las memorias corporales a través de una labor paciente y empática con la persona.²⁵

En la revisión histórico social del cuerpo mexicano, trasciende de la reflexión a la intervención, Sergio López integra en este texto un cúmulo de saberes de su disciplina de formación: la psicología; y de los estudios de maestría y doctorado en historia y antropología, respectivamente, conjuntándolos con los de acupuntura y meditación Zazen²⁶, lo que contribuye a que el contenido de este libro sea más completo y enriquecedor en la temática que aborda. En este sentido, se puede decir que el autor incorpora todos los elementos que le han brindado las disciplinas para pensar en el cuerpo de manera holística.

Alfredo Furlán,²⁷ ha desarrollado una serie de reflexiones acerca de la Educación Física y la escuela; donde aborda el tema del cuerpo, no como discurso, sino como posibilidad de

²⁴ Ana Teresa Flores Andrade, en *Academia*, órgano informativo de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM., 2007, p.11.

²⁵ María Rochin. *Apud.* Teresa Flores, *idem*.

²⁶ La meditación es una práctica milenaria que a través de los siglos y enriquecida por las diferentes tradiciones espirituales que la han utilizado ha ayudado a que los practicantes aprendan a dejar la mente realmente tranquila, esto es, interrumpir el autodiálogo interno y generar un estado mental de silencio donde florece la serenidad y el bienestar. Zazen es una de las posturas para meditar que se realiza sentado sobre los talones. Las manos hacia arriba y una sobre la otra con la punta de los pulgares tocándose.

²⁷ Doctor en Ciencias de la Educación y profesor de Educación Física. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, UNAM.

trabajo y reflexión crítica en el ámbito educativo; debido a la importancia que tiene en la formación de los docentes en las escuelas normales de México. En la Conferencia presentada en el 3er. Congreso de la COPIFEF -IPEF (Córdoba, Argentina, 1996) trata “el lugar del cuerpo en una educación de la calidad” y plantea algunas reflexiones importantes para tener en cuenta en otro apartado de la investigación.

Rose Eisenberg (2007), nos presenta un amplio trabajo acerca del cuerpo y la educación física, en el cual realiza un recorrido histórico y sociológico del fenómeno en México y Latinoamérica. Son dos tomos dedicados al cuerpo, la motricidad y la Educación Física, donde hace un balance muy completo sobre el estado de la cuestión.

El objetivo de esta investigación fue doble: conocer el grado de producción escrita en corporeidad, movimiento y educación física al interior de dos publicaciones del COMIE (Consejo Mexicano de Investigación Educativa), y lo que opinan algunos de investigadores afiliados al COMIE sobre la precariedad de la investigación educativa nacional en torno a Educación Física, corporeidad y movimiento.

En las conclusiones la autora, constata la precariedad de investigaciones existentes en torno a la corporeidad, movimiento y educación física, al interior del COMIE, por falta de legitimación política de esos temas que tendrían que investigarse como temas emergentes, la poca difusión de sus fuentes bibliográficas.

1.4.8 Por contexto regional; el caso de Colombia

El cuerpo como campo de investigación teórico y como objeto de la formación física en Colombia, ha sido estudiado por investigadores y teóricos de las disciplinas humanas y sociales desde perspectivas históricas, culturales, psicológicas, deportivas y motrices, con

el fin de analizar los contenidos, prácticas y referentes pedagógicos de la Educación Física.²⁸

Hace falta “*escuchar la voz de uno los protagonistas*” en el escenario educativo, aquellos que tienen la misión principal la formación física de los jóvenes en la escuela, a quienes afecta directamente los problemas de bulimia y anorexia, a los que las industrias culturales tienen como sus consumidores potenciales²⁹ y a quienes se les debe educar en una *cultura del cuerpo* que no atente contra su salud física y mental.

Es importante hacer un estudio previo de las investigaciones que se han realizado en Colombia y en México sobre el cuerpo y la Educación Física; de tal manera que nos abra un panorama de la investigación actual y podamos realizar unas inferencias más generales sobre el objeto de estudio.

Sea cual sea el concepto de cuerpo que se “descubra”, en lo que dicen, piensan y hacen los educadores físicos de la Secundaria, éste no será neutral ni aséptico; sino que denotará una concepción de sujeto y de la educación. Es decir, aunque no esté explicitada dicha noción, existe siempre una postura del docente con relación al contexto sociocultural y al momento histórico en el que vive y se desenvuelve, el cual es importante analizar profundamente.

²⁸ Se pueden resaltar diferentes investigaciones desarrolladas en Colombia realizadas por grupos de investigación permanente, que se han conformado en universidades de diferentes regiones del país. En la Universidad de Antioquia, se desarrollan trabajos de investigación sobre el cuerpo y la Educación Física al interior del Instituto de Educación Física. Es importante reconocer el esfuerzo que han realizado varios investigadores en este campo: Rubiela Arboleda en Expresiones Motrices, Napoleón Murcia en las representaciones sociales, Víctor Chinchilla en el campo histórico. En la pedagogía del cuerpo a Benjamín Díaz, entre otros.

²⁹ El proyecto de Anorexibulimia de la Alcaldía de Medellín, presenta algunas estadísticas que dan cuenta de los problemas serios que viven las jóvenes, cuyos datos le permiten al lector dimensionar la magnitud del problema. Por ejemplo: La industria de las dietas gana anualmente 33 billones de dólares. La industria de la cosmética acumula 20 billones de dólares como utilidades anuales. La industria de cirugía estética consolida 300 millones de dólares en ganancias anuales. Y la industria de la pornografía representa 7 billones de dólares cada año.

Un total del 30% de las universitarias de Medellín y su Área Metropolitana, de acuerdo con la muestra investigada de 8377, tienen rasgos importantes de perfeccionismo, un 25% tiene desconfianza interpersonal y el 50% tiene evidentes rasgos de miedo a la madurez. El 30% presentan rasgos significativos de baja autoestima.

En Colombia se han realizado diferentes trabajos sobre la historia de la Educación Física, dando cuenta del desarrollo de la disciplina en la educación formal, pero con diferentes enfoques: uno es el de la búsqueda e interpretación de las fuentes desde la perspectiva histórica, como *Nos dejó el tren* de Ernesto Vidales (1961), que analiza la evolución de las políticas deportivas y su relación con dirigentes políticos, políticos y educadores de profesores de Educación Física en Colombia.

Aparece en 1986 un texto escrito por Alberto Gómez Parra y Alberto Parra (1986) titulado *Cincuenta años de la historia de la Educación Física en Colombia como profesión*, donde se hace un recuento de los acontecimientos institucionales como la creación de Coldeportes Nacional en 1968. Incluye una reseña biográfica de personajes que influyeron en la fundación y consolidación profesional de la Educación Física. Para 1987, Ángel Humberto Vaca realiza una compilación de la legislación sobre Educación Física desde el decreto de Instrucción Pública de 1870 hasta el decreto 2845, de 1984; intitulado *Historia de la Educación Física a través de las normas*.

En los años noventas, el mismo autor compila documentos oficiales, actas, planes y programas en *Historia del Alma Mater de la Educación Física Colombiana* (1994); dedicada a la evolución de Facultad de Educación Física de la UPN, desde la fundación del Instituto Nacional de Educación Física, INEF, en el año de 1936.

Sobresalen en el texto las primeras tendencias conceptuales de formación de profesores de Educación Física en Colombia, a través de la asesoría de la Misión Chilena, influida su vez, por la escuela gimnástica sueca; que se basaba en fundamentos fisiológicos y anatómicos para la educación del cuerpo y del movimiento; aspectos que permanecen en la formación física de hoy.

En 1996 aparece el texto *Oro, plata y bronce: una aproximación a la historia del deporte colombiano* del periodista Alberto Gómez Martínez, quien escribe una serie de artículos en el periódico *El Espectador*, sobre la historia de la Educación Física y el deporte; desde la legislación de presidente Francisco de Paula Santander hasta 1987 con motivo del centenario del diario capitalino.

Resalta de su escrito el reconocimiento de las actividades físicas de los indígenas, como el tejo hasta el desarrollo de las diferentes actividades deportivas, así como las primeras organizaciones deportivas y la inclusión de la Educación Física en el sistema escolar.

Víctor Jairo Chinchilla G., investigador de la UPN, publica: “*Historiografía de la Educación en Física en Colombia*” (1999:116); donde hace un recuento crítico de las publicaciones que se han hecho sobre la Educación Física en Colombia, y realiza un balance de la producción historiográfica de la Educación Física a partir de textos y tesis de posgrado que disertan o analizan desde el enfoque histórico, las perspectivas sociales y pedagógicas, esta asignatura disciplinar y su relación con el cuerpo.

En los distintos trabajos se percibe un fuerte proceso de discusión y profundización sobre el objeto de la educación física en el que se plantean discursos que provienen de la medicina y la psicología, con un cambio de énfasis hacia los discursos pedagógicos de formación integral y de destrezas corporales, en especial gimnásticas y deportivas. Se pasa del discurso de la salud, la higiene y el fortalecimiento racial hacia el de procedimientos de actividades pedagógicas y efectos formativos en la dimensión moral y cívica de la personalidad, fortaleciendo así un enfoque activista en desmedro de una cualificación conceptual que reconozca la diversidad de campos y temas de la corporalidad y su problemática.

Los discursos del cuerpo son una inquietud que suelen aparecer en la misma década con trabajos de tesis de posgrado, con algunas publicaciones de textos con un enfoque de tipo social y no pedagógico; referenciaré los que me parecen que tienen una relación cercana con el objeto de estudio de la presente investigación.

En *La educación física en Colombia: una historia por construir* elaborada por Patricia Quesada y Néstor Alonso Sánchez (1991); del Departamento de Educación Física de la Universidad del Valle, se presenta la necesidad de reivindicar el cuerpo por la Educación Física, fundamentada en la experiencia desarrollada en el Seminario de Cuerpo realizado en la ciudad de Cali, Valle del Cauca en 1987.

Aquí se hace una interpretación de la ley 80 de 1925 y del decreto 2743 con el cual se creó Coldeportes en 1968; a la luz de las tesis foucoltianas del control y el disciplinamiento del cuerpo, evidenciando los dispositivos de control que ejerce el Estado.

Otro trabajo relacionado con el tema es el de Luis Alfonso Garzón (1997), cuya tesis de maestría, *Apuntes para la historia de una confusión: Educación Física-deporte*, aborda los paradigmas de la Educación Física basado en corrientes pedagógicas y gimnásticas, en teorías filosóficas y antropológicas del control del cuerpo.

Pero quien aborda el discurso del cuerpo en la Educación Física a partir de las fuentes institucionales, las historias de vida de diferentes personajes representativos y de los egresados de una institución educativa, es el trabajo realizado en la Escuela Normal Superior por Martha Cecilia Herrera y Carlos Low (1994:65), en “Los intelectuales y el despertar de la modernidad. El caso de la Escuela Superior: una historia reciente y olvidada” donde afirman:

En la Normal se configura un discurso sobre el cuerpo que se aleja de la concepción moralista difundida por la pedagogía católica, según la cual el cuerpo era instrumento de pecado; el nuevo discurso se apoyaba en las ideas de la Escuela Activa y colocaba el énfasis en la higiene, la alimentación y el ejercicio físico, dando cabida a la sistematización y valoración de la educación física y la promoción e impulso del deporte en los establecimientos educativos del país.

Además, plantean que la Educación Física comienza a ser considerada como un saber que posee estatuto teórico propio, cuyo objeto de estudio es la reflexión en torno al movimiento, el desarrollo del cuerpo y su papel en el desarrollo integral del individuo.

Martha Cecilia Herrera en su texto sobre *Modernización y Escuela Nueva en Colombia 1914-1951* (1999) plantea, entre otros aspectos, el cambio de concepciones mecánicas de cuerpo en el siglo XIX hacia una concepción de una gimnasia científica; desde la cual se regulan los movimientos hacia el fortalecimiento de la raza y el vigor del cuerpo.

Por la misma línea se presenta la tesis de Claudia Ximena Herrera (2000) “Las practicas corporales y la Educación Física en la escuela primaria en Colombia entre 1870 y 1913”; donde expone la necesidad de descubrir “los lugares que el cuerpo y en particular del niño, ha ocupado en la pedagogía del siglo XIX y comienzos del XX”. También analiza la pedagogía católica y la ubicación del cuerpo y su relación con la moral. Señala la aparición del cuerpo infantil y su forma de disciplinarlo a partir del desarrollo armónico de las facultades, diferenciadas para niños y niñas. Su análisis evidencia y confirma las tesis de Foucault sobre el cuerpo y la escuela.

La escuela en el siglo XIX fue impuesta en el país desde un cruce de fuerzas que le dieron posibilidad de existir y luego, de ser necesaria. El ordenamiento de que fue objeto la práctica pedagógica en su interior hizo posible aprender, vigilar, normalizar y educar. La institución educativa con características, tiempos y espacios propios también se ocupó del cuerpo de los niños. En la escuela, el cuerpo de los niños ingresó a un mecanismo de poder que lo exploró, lo desarticuló y lo recompuso.

Esta nueva construcción corporal, encaminada hacia la docilidad y la utilidad, se dio gracias a la diversidad de prácticas escolares encaminadas a encauzar la conducta infantil. Se trata de construir cuerpos dóciles y útiles. La educación del niño, en la escuela, privilegió el control, la vigilancia y el castigo sobre el cuerpo, como la forma de encauzar la conducta y enseñar a trabajar y a obedecer. Así, el panoptismo, como estrategia de control, encontró en la institución educativa un lugar privilegiado de realización (Herrera, 2000:7-8).

En el campo de la antropología, se destaca la investigación de Zandra Pedraza Gómez: *En cuerpo y alma: dos visiones del progreso y la felicidad*; la cual fue elaborada a partir del análisis sobre los discursos expresados desde los medios escritos; en particular de las cuartillas de urbanidad. Por otro lado, la Revista *Cromos*, difundió entre los sectores sociales la obra haciendo mención sobre que:

“Atiende con una mirada histórico antropológica a las particularidades del fenómeno de las figuraciones corporales en los discursos de la modernidad colombiana, que pueden distinguirse con alguna claridad desde la segunda mitad del siglo XX: Pretende evidenciar cómo ha sido

entendido e imaginado el cuerpo, qué alcances y necesidades se le han atribuido, cómo se concibe la posibilidad de crearlo o transformarlo, y con él al ser humano”.

Su aporte fundamental estriba en la clasificación de los discursos sobre el cuerpo en la modernidad colombiana y su incidencia en el ámbito social. Identifica el discurso de la urbanidad, de higiene y salud, de cultura física y los discursos hiperestésicos. Los primeros apuntan a diseños de comportamientos que expresan mecanismos de distinción, de finura, que estrechan privilegios, frenan impulsos democratizantes y controlan la intimidad. El segundo se explica desde el cuerpo como ente biológico y su paso de dominio social al de los especialistas. Es un discurso que gira en torno a las prácticas y sus beneficios.

El de cultura física se inicia con la higiene, continúa con el interés por fortalecer el organismo contra enfermedades como la obesidad para pasar al aprendizaje de técnicas que perfeccionen al ser humano, como ser integral:

Declinaron pues, los deportes señoriales --la equitación, los paseos y bailes-- para dar aliento a la precisión, la velocidad y la seguridad de la calistenia, la gimnasia rítmica, los deportes y el atletismo, nuevas modalidades que incidieron en el perfeccionamiento del ser humano estimulando su energía vital, educando la inteligencia, controlando el tiempo y los nervios.³⁰

Podemos ver que los discursos se han configurado en un ambiente histórico y social en Colombia, de cierta manera bajo la cual inciden en las políticas educativas que se implementan en la escuela regulando la forma y el método en que se debe ejercer una profesión de docente en la Educación Física. Quienes, en sus discursos, pueden darle continuidad a las formulaciones reguladas por el Estado, presentar nuevas alternativas educativas en sus prácticas y discursos o no ofrecer reflexión alguna, ante los medios de comunicación, que venden otro tipo de discurso, afectando directamente a los estudiantes.

³⁰ *Op. cit.*, p.267

Las universidades colombianas en sus facultades de educación o en los institutos de Educación Física, han conformado grupos permanentes de investigación, que direccionan sus proyectos desde enfoques teóricos y metodológicos diferentes; entre los cuales podemos mencionar, en primer término, al grupo de Cultura Somática, que ha publicado algunas investigaciones como *El cuerpo en boca de los adolescentes* (Arboleda y otros, 2004). Esta obra es el resultado de un “Estudio Interdisciplinario de la Cultura Corporal en Adolescentes de la ciudad de Medellín”; constituye un itinerario teórico --aplicado, con el cual, se intenta develar las motivaciones y significaciones que los adolescentes de esta ciudad, movilizan alrededor de su cuerpo y la función que la motricidad cumple al interior de éstas; con el afán de convocar, especialmente al sector educativo, hacia una resignificación de la relación cuerpo-pedagogía.

“El evolucionismo social, los problemas de la raza y la educación en Colombia, primera mitad del siglo XX: El cuerpo en las estrategias eugenésicas de línea dura y de línea blanda”, de Andrés Klaus Runge Peña y Diego Alejandro Muñoz Gaviria (2005), miembros del grupo de investigación sobre la “Formación y Antropología Pedagógica e Histórica de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia”, trata sobre los denominados autores de la degeneración de la raza en Colombia.

En este artículo se muestra cómo se produjo la apropiación que estos intelectuales colombianos hicieron de las ideas evolucionistas y del progreso surgidas de la sociobiología especulativa durante la primera mitad del siglo XX; que tenía un carácter eugenésico tanto en su versión dura como mejoramiento de la raza nativa por los fenotipos europeos a través de la inmigración de extranjeros, así como en su versión blanda -con el fin de una supuesta y deseada mejora de las condiciones socioculturales de las poblaciones- en gran parte, a través de la educación.

Además, se señala cómo, para el caso específico colombiano, a partir de los discursos de estos intelectuales, el cuerpo se convirtió en un punto estratégico de las orientaciones eugenésicas mencionadas. Aquí el papel del cuerpo resulta ser, a la vez, el de una entidad biológica y el de una entidad simbólico-cultural. De ahí que en la medicina y en las propuestas eugenésicas ligadas a ella, pasasen rápidamente del marco de “lo corporal” al

campo de “lo social, lo cultural, lo ético, lo político”, infiriendo profundamente en este último.

Es de gran importancia, tener en cuenta como antecedente el informe de investigación publicado bajo el nombre de “*Imaginarios de l@s jóvenes escolares ante la clase de Educación Física*” (Murcia, 2005); proyecto liderado por el Grupo de Acción motriz y Mundos Simbólicos conformado por la Universidad de Caldas, Universidad del Cauca, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad del Quindío, Universidad de Pamplona, Universidad Surcolombiana, Universidad Cooperativa de Colombia-Bucaramanga y Colegio Santana de Soacha.

Los imaginarios, como la expresión de sentidos sociales, han dejado entrever que las particularidades del joven actual se ubican en formas de expresión y comunicación que se salen de los cánones normales de lo moderno y de las culturas hegemónicas.

Por eso, el informe que nos mueve, reviste gran importancia en la actualidad, porque no solamente busca comprender los imaginarios, base fundamental en la comprensión de los nuevos movimientos de la posmodernidad, sino que lo hace en un escenario que en la actualidad tiene gran protagonismo: “la juventud”.

Analizar los imaginarios frente a la clase de Educación Física, es una posibilidad para comprender mejor las realidades sociales actuales que se viven en la escuela y los comportamientos que los jóvenes asumen a diario, pues como lo muestran varios estudios, esta población construye su identidad tomando como epicentro las relaciones con lo corporal y lo motriz.

Libardo Mosquera en el ensayo “Lo oculto del cuerpo”, presenta un análisis de la cultura contemporánea del cuerpo, en la que afirma, que en sociólogos como Durkheim, Starobinsky, Blondel, Bourdieu, se develan bajo la tesis que, frente al cuerpo es concebida en la actualidad y la cual señala, el cuerpo es una construcción cultural, es la propia sociedad la que construye los cuerpos para asegurar una continuidad en los principios que le rigen.

Además señala que, en la actualidad, nuestra corporeidad está afectada por el llamado culto al cuerpo estético; que a lo mejor lo podríamos denominar como el cuerpo ideal, promovido por una sociedad consumista, la cual, valiéndose de la globalización de la comunicación y de la crisis de identidad frente al cuerpo (promovida y manipulada por los

mismos medios); utiliza este acercamiento o deseo por acercarse a un estereotipo imaginario, propuesto, comercializado y mediatizado; para convertirlo en “un consumidor en potencia (Mosquera, 2000:43).

Siguiendo a Goffman, quien refiere al *moldeamiento corporal* que cumple la educación, en su ejercicio de instituciones totalizantes; creyendo realizar un trabajo de culturalización y de reculturalización; *incorporan* de forma abreviada y práctica los principios fundamentales de la arbitrariedad cultural. La cita nos hace pensar seriamente en las funciones que cumplen los procesos de formación que emprenden los educadores físicos con las técnicas corporales que enseñan a los estudiantes en sus clases; porque pueden convertirse en reproductores del cuerpo ideal, invadido y modelado por la sociedad, a través de las instituciones culturizantes, como sugiere el autor:

[...] asistimos al agotamiento del cuerpo y querámoslo o no participamos de ella, en un proceso que entraña supuestamente una liberación corporal, pero gracias a las prácticas corporales sociales que penetran y transforman nuestra experiencia corporal, nos convierten en seres subjetivos y enajenados. Seguramente que esta mirada es desconocida, porque creemos ciegamente que nuestra experiencia corporal es propia, e inexpugnable y desconocemos que desde el principio está invadido y modelado por la sociedad en que vivimos (Mosquera, 2000:44).

Otras propuestas de investigación que giran alrededor de la Universidad del Cauca, conocido como el Grupo Nacional Motricidad y Mundos Simbólicos --al que pertenecen Luis Guillermo Jaramillo E., Déibar René Hurtado H.-- le apuestan a la configuración de un campo de estudio de la Educación Física desde la motricidad que valora la construcción de subjetividades, a partir del estudio de los imaginarios sociales; aquellos que encarnan las prácticas culturales instituidas y el discurso intencionado de formación de un cuerpo dócil y disciplinado.

Pero al mismo tiempo se acerca a los imaginarios en los cuales los sujetos se vivencian como jóvenes según las múltiples lecturas que hacen sobre la escuela, aspecto sobre el cual evidencian en su propuesta:

[...] nuestra propuesta se ubica, de manera intencional, en recuperar y visibilizar a los sujetos sociales que vivencian su corporeidad de múltiples formas. Así, preguntarnos por los imaginarios juveniles escolarizados de la educación física implicó desvelar (quitar el velo) las opacidades que circulan permanentemente en las voces, en los relatos, en los silencios y en lo inefable de las jóvenes y los jóvenes, de su discurso institucional y de las prácticas pedagógicas de los maestros, padres/madres, e incluso de los mismos investigadores (Jaramillo y Hurtado, 2005:70).

Es importante resaltar que la propuesta de los investigadores apunta a la construcción de una nueva ciencia de la motricidad (la Educación Física no existe sin motricidad, la motricidad no es sin la Educación Física); cuyo compromiso es el de desarrollar una praxis transformadora que permita apostarle a un proyecto educativo y humano; donde no se cosifique al sujeto --como se ha hecho desde otras ciencias-- sino por el contrario, se fundamenta en la comprensión de la subjetividades, en las posibilidades estéticas del sujeto y en los múltiples lenguajes.

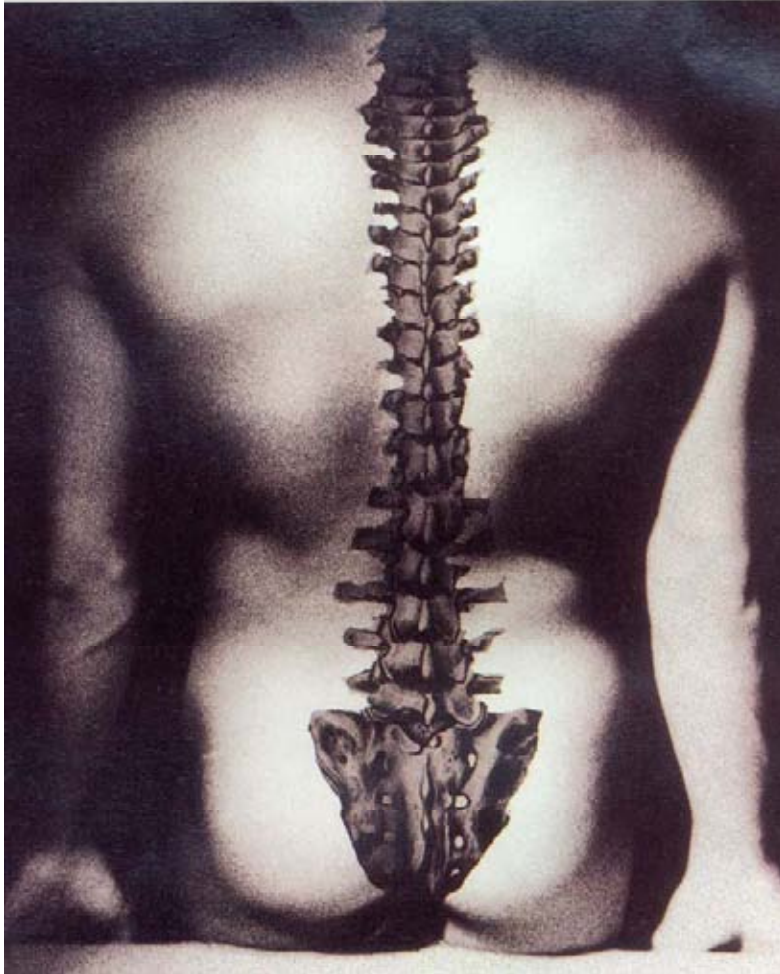
Los estudios realizados sobre el cuerpo en Colombia reflejan el avance de las disciplinas sociales que se han acercado al tema de estudio: la historia y educación. La conformación de grupo permanentes de estudio sobre el cuerpo, la creación de maestrías relacionadas con la educación física y la formación de docentes evidencian los avances teóricos y metodológicos alcanzados en el campo. En el caso mexicano, se nota el interés permanente por desarrollar investigaciones sobre el cuerpo desde la psicología y la pedagogía, mas se requiere de investigadores que conformen grupos de estudio permanente sobre el tema y se constituyan estudios de posgrado dedicados a la reflexión y análisis de la educación física en México.

Aunque encontramos grupos de investigación abocados a la Educación Física en Colombia que orientan sus indagaciones desde diferentes enfoques teóricos y metodológicos: historiográficos, antropológicos, imaginarios, sociales, etcétera, podemos decir que el análisis del discurso de los docentes en la educación secundaria, es un campo por explorar, porque no se ha escuchado la *voz de los educadores físicos* en el escenario escolar.

Al escuchar lo que dicen los docentes, nos podemos formar una idea de los sentido(s) de cuerpo que se enseña en las actividades de clase y determinar de qué manera los docentes, con su discurso, generan una mirada del cuerpo más cerca a los particularidades culturales o personales de los estudiantes; si reproducen el modelo de cuerpo que la industria cultural publicita permanentemente o si no les interesa la forma y el sentido que los estudiantes tienen de sus cuerpos.

La investigación realizada estableció un punto de apoyo en las teorías socioculturales que han abordado el tema del cuerpo y el análisis del discurso en perspectiva interpretativa, aspecto que desarrollé del modo siguiente.

CAPÍTULO II. ANDAMIAJE CORPORAL



2.1 Andamiaje corporal

Andamiaje lo concibo como la estructura conceptual que sirve de apoyo para construir los referentes teóricos que permite describir y analizar un hecho social en sus particularidades culturales, en el caso particular, es el armazón que facilita la interpretación de los discursos del cuerpo en instituciones educativas.

El problema del discurso del cuerpo, además de una inquietud personal, es un problema social contemporáneo, generado por las industrias culturales y los medios de comunicación que pretenden institucionalizar un tipo de cuerpo bello, a través de mensajes e imágenes (visuales y virtuales) que se pueden asumir como una forma de discurso que de manera explícita o implícita invita a todas las personas a conseguir el cuerpo ideal, afectando la relación que establece el hombre y la mujer con su cuerpo hasta el punto de caer enfermo y morir por afán de alcanzar “*La Bella Figura*”.

La búsqueda y mantenimiento de un cuerpo ideal, único y “perfecto”, tiene implicaciones culturales, económicas, políticas y existenciales, que es necesario desnudar y develar en su profundidad, a través del análisis del discurso. Toda sociedad enfrenta la regulación de los cuerpos en el espacio, el refrenamiento del cuerpo “interior” por vía de las disciplinas, y la representación del cuerpo “exterior” en el espacio social (Turner 1989) y la escuela es institución protagónica, reguladora de discursos y cuerpos.

2.1.1 La escuela

Escogí la escuela porque en ella se forma y orienta a los jóvenes sobre las funciones, posibilidades, habilidades del cuerpo bajo la premisa de la integralidad de ser humano y a los profesores de educación física porque les corresponde orientar a los estudiantes en el reconocimiento de sus potenciales y debilidades corporales, el cuidado que debe tener con su organismo y el peligro cultural que corre en un ambiente social donde se *edifica y ofrece un modelo único de cuerpo garante del éxito personal, afectivo y laboral.*

Un cuerpo transformado en objeto de consumo permanente que ha generado una serie de patologías que atentan contra la identidad personal, cultural y hasta con la vida, porque todos y todas buscan alcanzar “*bella figura*”, sin medir las consecuencias. La bulimia y la anorexia son apenas una muestra de la cantidad de problemas que genera este prototipo, *arquetipo*, de persona exitosa.

2.1.2 El docente

Los discursos del cuerpo en Colombia y en México se han desarrollado desde diferentes perspectivas, históricas, antropológicas, psicológicas y educativas. El cuerpo en la sociedad y en la escuela se ha considerado como elemento fundamental en la formación del sujeto; pero no se ha profundizado en qué papel juegan los docentes en la conformación de éste, con sus discursos orales y corporales en la escuela secundaria.

El análisis de los discursos oficiales a partir de la normatividad vigente de la Educación Física en Colombia, aparece en la ley general de educación de 1994 y en los lineamientos curriculares 1996, son un paso importante en el análisis de discurso del cuerpo de los docentes, en tanto permite leer los conceptos con que se han fundado y el manejo e interpretación que los docentes han hecho de los mismos. Revisión y análisis de los documentos oficiales que norman la educación en Colombia con el fin de ubicar la forma en el cómo se legisla y se concibe la Educación Física y el sentido que subyace en la forma como se refieren al cuerpo, dentro de los planes y programas.

Develar como se concibe el cuerpo, su preparación y desarrollo de habilidades, analizar cómo se distribuyen los contenidos de los planes de clase y cómo los pone en práctica el docente.

¿Tienen los docentes la responsabilidad de formar, educar, entrenar los cuerpos de los estudiantes? --si esto es así-- ¿cómo lo hacen? ¿Qué aspectos tienen en cuenta para enfrentar tan difícil misión educativa?

Tienen la función de llevarlos a encontrar en su cuerpo de acuerdo con los lineamientos curriculares, a desarrollar integralmente a los y las jóvenes estudiantes; por ello, el interés de indagar en sus discursos sobre el cuerpo, no para evaluar los contenidos curriculares, la

metodología de trabajo, la formas de evaluación o perspectiva teórica; sino para identificar y develar el discurso que subyace en la voz y la actitud de los educadores físicos en clase.

Descubrir en sus palabras y comportamientos, el sentido adquiere el cuerpo en la escuela, requiere de una observación minuciosa y un análisis riguroso de las actividades que realizan los profesores en clase: estructura del programa, desarrollo de sus clases y comportamiento corporal, de manera que sea posible leer y descifrar --en este tiempo-- “el lenguaje del cuerpo”; esto es: La manera como dice, hace con su cuerpo y la forma como se relaciona con los estudiantes en ese espacio, puede ser descrita e interpretada desde los análisis del discurso. Así como el posible significado que tiene la forma en el cómo lo transmiten y comparten a los estudiantes.

Con sus enseñanzas ¿aportan a la conformación de una mirada crítica ante los modelos del cuerpo de hoy?

¿Reproduce, con o sin consciencia, a fortalecer las formas de consumo que impone la sociedad capitalista actual con sus industrias culturales para tener un cuerpo perfecto?

¿Es posible identificar en la lectura de sus palabras, opiniones, ideas, sus actitudes y posturas, el concepto de cuerpo que subyace en su discurso?

¿Qué quieren decir los docentes cuando hablan del cuerpo en sus clases?

¿Dimensionan el significado que puede (suele) tener lo dicho frente a los y las jóvenes estudiantes?

¿Qué hacen con ese saber en la escuela?

El docente debe ser consciente no sólo de que son los encomendados y facultados para educar y formar los cuerpos de los jóvenes hacia una vida sana, sino que son la figura, el *ejemplo* a seguir por los jóvenes, quienes los toman como *modelo* de vida. Al profesor se le ve como un ser con consciencia de sí y con la claridad de su rol social en la escuela. Es el responsable directo de la formación corporal y el llamado a forjar una consciencia del cuerpo en los estudiantes, así advierta y reconozca la amenaza que ejercen industrias culturales sobre su labor educativa y social. La consciencia de sí, la trayectoria académica,

el reconocimiento del contexto y la práctica educativa son, entre otros más aspectos, los elementos fundadores de un maestro creativo, crítico y consecuente con su rol social.

Michel Foucault, define de manera precisa la labor de un maestro:

No existe preocupación por uno mismo sin la presencia de un maestro, pero lo que define la posición del maestro es que aquello de lo que él se ocupa es precisamente del cuidado que pueda tener sobre sí mismo aquel a quien él sirve de guía. El maestro es quien se cuida del cuidado del sujeto respecto a sí mismo, y quien encuentra en el amor que tiene sobre su discípulo la posibilidad de ocuparse del cuidado que el discípulo tiene por sí mismo. Al amar en forma desinteresada al joven discípulo, el maestro es el principio y el modelo del cuidado de uno mismo que el joven debe tener de sí mismo en tanto que sujeto. Las tres líneas de evolución de la noción de cuidado son las siguientes: la dietética [relación entre el cuidado y el régimen general de la existencia del cuerpo y del alma], la economía [relación entre el cuidado de uno mismo y la actividad social], y la erótica [relación entre el cuidado de uno mismo y la relación amorosa] (Foucault, 1987:49-50).

Aunque no se le debe descargar toda la responsabilidad de la formación del cuerpo del joven al docente, sí es importante describir y analizar las actividades que realiza en clase utilizando diferentes estrategias; la forma como interactúa con los jóvenes para determinar si con su comportamiento y orientaciones fomenta, reproduce o resiste el modelo (ideal) de cuerpo y de belleza corporal impuesto y patrocinado por sectores de la moda, los laboratorios de químicos y naturistas, los gimnasios y los *mass media*.

2.1.3 Cuerpo

El cuerpo como objeto de estudio puede aparecer como algo obvio, por lo que considero importante aclarar al lector que, en términos de la investigación, no podemos tener nada *a priori*, por el contrario, por ser evidente, se hace más resbaladizo y complejo asumirlo como objeto de estudio; en tanto el cuerpo es algo más que una entidad material orgánica y espiritual, es una construcción simbólica y social, no sólo estructura física, es una entidad holística biológica, psíquica, cultural y, como tal, debe mantenerse el suficiente cuidado en el momento que se pretende interpretar en un proceso de investigación serio.

Su realidad varía entre el construir y reconstruir permanentemente, por lo que el investigador debe estar atento a su condición social y cultural, es profundamente móvil; más en el caso de la educación, donde los actores --docentes y estudiantes-- están en permanente interacción y comunicación corporal, verbal y gestual. En el caso particular de la Educación Física, se evidencia que es imprescindible, fundamental y absolutamente necesario conocer y conscientizar el peso y proceso de formación de los jóvenes estudiantes.

Las prácticas corporales en clase van más allá de la realización de ejercicios de calistenia, de la gimnasia, de la práctica de un deporte o de una técnica deportiva; está en juego el lenguaje oral y corporal del docente, su papel con el cual juega en la configuración del cuerpo adolescente. El docente configura un discurso del cual no necesariamente es consciente, pero que de forma cotidiana lo aplica, desarrolla y condensa en clase con las formas de comunicación establecida con palabras y actitudes, gestos y prácticas. Es un discurso en construcción que cambia o simplemente reproduce diariamente.

Cuando se habla del cuerpo, es imprescindible definir desde qué enfoque, línea de investigación y sentido se toma el objeto de estudio. En este caso, se asume y define como un territorio simbólico-individual en construcción, por el contacto permanente con el entorno social y cultural. En efecto, el cuerpo encarna al hombre, es la marca del sujeto, aquello que lo distingue del otro, es materia simbólica, objeto de representaciones y de imaginarios individuales, grupales y sociales. El cuerpo ha dejado de ser el organismo biológico estudiado por la medicina y descrito por las ciencias naturales para convertirse en un cuerpo humano cargado de significación e intencionalidad, en lugar de individuación de la existencia humana.

Acuña (2001) se refiere al cuerpo como territorio cargado de representaciones en donde se construyen y deconstruyen imágenes culturales, en donde se dejan notar el espacio así como el tiempo, proyectando señas de identidad y alteridad. El cuerpo humano como receptor de los acontecimientos sociales y culturales que suceden a su alrededor, constituyendo una unidad biológicamente cambiante que, además, en contacto con su entorno, se halla sujeto a significados diversos, importantes para la comunicación social.

Significados que están mediados por prácticas socioculturales, condicionadas por los intereses económicos del mercado, los cuales influyen en formas explícitas e implícitas sobre el cómo habla del cuerpo, tanto en los campos verbales y no verbales.

La preocupación nace a partir del concepto de belleza corporal, promocionado a partir de industria cultural por diferentes medios de comunicación masivo; porque pienso que inciden en la forma en el cómo los docentes reciben y expresan los mensajes del cuerpo -- sobre todo aquellos que tienen que ver con los ideales de belleza-- los cuales son dirigidos a hombres y mujeres desde las edades tempranas a una serie de actividades físicas atléticas, que afectan la salud física, mental y emocional por el exceso de ejercicios, la falta de una buena alimentación y el consumo de medicamentos que alteran los ritmos normales del cuerpo.

No podemos olvidar que el cuerpo en la vida actual se ha convertido en un artículo de moda, debido a que no es sólo evidencia de la existencia, sino la forma más encarnada de ideologías transnacionales, transformado en objeto de moda y de consumo: lo han convertido en una mercancía más a vender y comprar en tiendas, bares, escuelas, gimnasios, centros comerciales e instituciones; que trafican con su erotismo y sexualidad.

Para Rosa Einsenberg y Grasso (2007), la estructuración social del cuerpo, por una parte, afecta a toda nuestra actividad más inmediata y aparentemente más natural (nuestras posturas, actitudes, o movimientos más espontáneos) y, por otra, es el resultado no sólo de la educación propiamente dicha, sino también de la simple imitación o adaptación del ser humano con su medio.

La situación es tan delicada a nivel nacional, regional y mundial, que se están ejecutando programas de prevención y de educación para permitir crear consciencia en las personas -- sobre todo, jóvenes-- de las consecuencias que traen las implementaciones de ciertas prácticas que atentan contra la salud y vida de los individuos.

2.1.4 Educación Física

El quehacer de la educación física pasa sin lugar a dudas por el hecho o realidad fundamental que es el cuerpo. No se puede pensar la educación física sin este dato básico y hasta elemental, el cuerpo humano.

La educación, al igual que el cuerpo, traen consigo una larga historia conceptual, inherente a la historia y cultura del grupo social. No existen criterios universales, válidos para todos los tiempos, lugares con respecto a qué es y cómo debe ser la educación del hombre. Cada grupo social, cada época determinada, elaborará o adaptará para su grupo una forma de educar a los suyos. Con respecto al tema del cuerpo ocurre algo similar, las reflexiones que se pueden realizar acerca de él están enmarcadas en un contexto histórico y sociocultural dado. La constante es que cada sociedad educa sus miembros. Otra, es que la vida se desenvuelve a partir del cuerpo, nuestro cuerpo.

En lo que hace al segundo término, la Educación Física, --física, es aquí equivalente al cuerpo y no a cualquier cuerpo, sino a nuestro propio cuerpo, el cuerpo del ser humano. Por lo tanto la relación cuerpo-Educación Física es de una importancia esencial en este orden de cosas, puesto que nos está hablando de la comprensión peculiar y única que tengo de mi cuerpo, y a partir de allí, de mi relación con los demás y con el mundo. A su vez, todo esto hace a la forma que el hombre tiene de instalarse en el mundo, darle significación y valorar la vida”. Educar un cuerpo es educar una vida.

Vale la pena recordar que cuando hablo de cuerpo, estoy hablando del ser humano como unidad, como núcleo significativo. Cuando un educador está frente a un grupo de cuarenta y cinco jóvenes, o frente a otro, no está frente a un instrumento, o frente a una máquina que hay que hacer producir, y mucho menos frente a un objeto. Pero en su práctica corporal en clase, puede haber algo de ello. Lo importante, no es evaluar su práctica, sino de descubrir el concepto de cuerpo que subyace en su discurso cotidiano, e intentar una explicación en este tipo de comportamiento. El discurso, concentra, condensa, cada una de las acciones y expresiones del docente en el espacio clase. De acuerdo a la concepción del cuerpo que tenga el educador físico, ya sea elaborada o no, consciente o no, va a ser la actividad que implemente en clase

La Educación Física la pienso como el lugar ideal para realizar uno de los actos humanos más sublimes, que consiste poner en juego la manifestación y expresión de este misterio único e irrepitible que somos nosotros en cada caso. La educación física comunica, transmite y lleva más allá la manifestación de la vida... La educación física es una actividad *gozosa* porque ayuda a liberar al cuerpo de sus ataduras, a armonizar esa unidad única e irrepitible que somos nosotros mismos. [a través del juego, el mantenimiento físico y el deporte].

2.2 El discurso

Las cosas murmuran ya un sentido de nuestro lenguaje no tiene más que hacer brotar; desde su más rudimentario proyecto, nos hablaban de un ser del que él es como una nervadura.

M. Foucault

Cuando hablo del discurso, me refiero a esa forma de comunicación de los humanos que esta mediada por unos códigos establecidos por la lengua, que permite elaborar oraciones con sentido lógico, expresiones, y proposiciones mediadas por la cultura y los grupos sociales a los que pertenecen. El discurso es una construcción social.

El discurso es una construcción social y cultural son aspectos del lenguaje que las personas desarrollan para comunicarse con los demás, que está mediado por una reglas lingüísticas, pero sobre todo cumple una función social. Hablar de discurso es, ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social (Helena Calsamiglia y Tusón, 1999).

Si partimos de considerar el discurso del cuerpo como un objeto de estudio liso, fluido, no aprehensible, esquivo a lo obvio y a lo evidente; consideramos necesario y pertinente sujetarlo en categorías y conceptos capaces de dar cuenta sobre su configuración epistemológica e influencia en los comportamientos, pensamientos y discurso de los hombres.

Los discursos no sólo consisten en (estructuras) de sonidos, o imágenes; en formas abstractas de oraciones (sintaxis) o estructuras complejas de sentido local o global bajo formas esquemáticas. También es posible describirlos en términos de acciones sociales que se llevan a cabo entre usuarios del lenguaje cuando se comunican entre sí en situaciones sociales y dentro de la sociedad y la cultura en general (Van Dijk, 2003:38).

Los usuarios del lenguaje hablan con el objeto de comunicar ideas, de que se les entienda; lo hacen en su calidad de individuos y de miembros de grupos sociales, para informar, persuadir o impresionar a los otros o bien, para llevar a cabo actos sociales en situaciones, instituciones o en estructuras, también sociales (*Ibid*: 41).

La guía teórica desde la cual tomo la constitución y construcción sobre el discurso, es aquella que asume éste como una acción social, propuesta por Van Dijk (2003); y, por tanto, es básica la interpretación de los datos, ya que el autor considera que las acciones son ejecutadas intencionalmente para realizar o producir alguna otra cosa. Ésto es, otras acciones, sucesos, situaciones, estados mentales, es decir, las acciones, tienen *metas* y esto hace que sean significativas o tengan “sentido”; lo que hace a su vez que sus actores parezcan tener algún *propósito* [...] El discurso es una actividad humana controlada, más o menos intencional y con un propósito. (Van Dijk, 2001:28). En nuestro caso, el propósito es el formativo.

Esta situación particular de la comunicación humana, me invita a indagar sobre ese más allá, de lo no revelado en lo que se dice y se hace decir en una interacción humana, particularizada en la institución escolar en una clase de Educación Física.

El concepto del discurso, que requiero para analizar los datos empíricos ya están contenidos en la definición de Foucault, investigador francés que estudió profundamente la relación cuerpo, el discurso y el poder desde la perspectiva genealógica.

[...] yo supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad. El discurso no es sólo lo que manifiesta y encubre, y la historia no cesa de enseñarnoslo, el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio del cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse (Foucault, 1980).

En la historia del discurso se da el debate sobre lo verdadero y lo efectivo, pero Foucault propone que es importante mirar al discurso desde su interior, no desde los supuestos de eficacia que profetizaba.

Ahora bien, he aquí que un siglo más tarde la verdad superior no residía ya más en lo que *era* el discurso o en lo que *hacía*, sino que residía en lo que *decía*: llegó un día en que la verdad se desplazó del acto ritualizado, eficaz y justo, de enunciación, hacia el enunciado mismo: hacia su sentido, su forma, su objeto, su relación con su referencia (Foucault, 1980:16).

También versa sobre los sistemas de exclusión que se apoyan en un soporte institucional en donde las prácticas --como las pedagógicas-- tienen su incidencia, pero es acompañada también, más profundamente sin duda, por la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en una sociedad en la que es “valorizado, distribuido, repartido y en cierta forma, atribuido” (*ibid*: 18).

Para analizar el discurso se presentan serias dificultades que van desde la valoración, evaluación de lo que se dice y se quiere decir, el de encontrar el verdadero sentido de lo dicho; mas eso no impide interpretar el texto, porque no se busca una verdad, sino un sentido y la relación que éste tiene con la sociedad y el grupo de personas en que se presenta. Foucault lo sugiere cuando dice: “Ciertamente, si uno se sitúa al nivel de una proposición, en el interior de un discurso, la separación entre lo verdadero y lo falso no es ni arbitraria, ni modificable, ni institucional, ni violento” (*ibid*: 15).

En *El orden del discurso*, Foucault (1980) presenta a tener en cuenta, cuatro principios del discurso:

1. Principio de discontinuidad, los discursos deben ser tratados como prácticas discursivas que se cruzan, a veces se yuxtaponen, pero también se ignoran o se excluyen.
2. Principio de especificidad, no resolver el discurso en un juego de significaciones previas, no imaginarse que el mundo vuelva hacia nosotros una cara legible que no tendríamos más que descifrar...
3. Principio de regularidad, es necesario concebir el discurso como una violencia que hacemos de las cosas en su acontecer cotidiano, en todo caso, como una práctica que imponemos frecuentemente con cierto sello que le es característico.
4. La exterioridad, no ir del discurso a su núcleo interior y oculto, hacia el corazón de un pensamiento o de una significación que se manifestarían en él; sino a partir del discurso mismo, de su aparición y regularidad, ir hasta sus condiciones externas de posibilidad, hacia lo que da motivo a la serie de esos acontecimientos y que fija los límites.

Cada uno de estos principios se oponen a lo establecido: El acontecimiento a la creación, la serie a la unidad, la regularidad a la originalidad, y la condición de posibilidad a la significación.

2.2.1 Análisis del discurso

Aunque el análisis del discurso es un término ambiguo --el cual presenta muchas aristas en sus enfoques desde la lingüística o la antropología-- es importante hacer una definición operacional, que permita una cierta claridad para comunicar el tipo de análisis *del discurso hablado y escrito* que se pretende realizar en un contexto determinado; el educativo y con un sujeto en particular, los docentes, sobre un objeto específico, el cuerpo.

Es importante determinar que el análisis del discurso propuesto no pretende hacer la distinción entre verdadero y falso, distinción que pertenece al orden del discurso desarrollado desde la lingüística, ni la distinción de lo real y lo imaginario, el objetivo es relacionar los discursos del cuerpo con el contexto o ambiente social de los docentes, aparece más en la perspectiva sociolingüística.

Es el intento de estudiar la organización del lenguaje por encima de la oración o la frase y en consecuencia, de estudiar unidades lingüísticas mayores, como la conversación, y el texto escrito. De ello se deduce que el análisis del discurso también se relaciona con el uso del lenguaje en contextos sociales y, concretamente, con la interacción o diálogo entre los hablantes (Stubbs, 1987:17).

En vista de que no existen muchas disciplinas capaces de brindar un enfoque amplio del lenguaje humano en contextos sociales y culturales determinados, se busca hacer una mediación de enfoques socioculturales, en donde se compaginen la estructura del discurso de Foucault, el discurso como interacción social de Van Dijk, la etnografía de la comunicación de Hymes y el análisis del discurso de Stubbs:

Tanto el discurso hablado como el escrito son formas de la práctica social en un contexto sociocultural. Los usuarios del lenguaje participan del discurso no sólo como personas individuales, sino también como miembros de diversos grupos, instituciones y culturas. Así, a través del discurso, los usuarios del lenguaje pueden realizar, confirmar o desafiar estructuras e instituciones sociales y políticas más amplias (Van Dijk, 2003:59).

El análisis del discurso desde una perspectiva social, señala la necesidad de estudiar las instituciones sociales, la estructuras, procesos, rutinas y actores a nivel de manifestaciones concretas, su expresión o realización en el discurso como uso del lenguaje, comunicación e interacción: “Pocas disciplinas ofrecen tantas oportunidades de combinar la precisión formal con vastos marcos explicativos que den cuenta de cómo las personas usan el lenguaje, cómo piensan, cómo interactúan, y de esta manera realizan y reproducen sus propios grupos, sociedades y culturas” (Van Dijk, 2003:63).

El discurso del cuerpo dice algo de lo que fluye en lo que dice y hace el educador físico en su labor educativa con estudiantes de la secundaria. El análisis del discurso se basa en la propuesta de Van Dijk, para hacer una lectura de las formas de expresión y comunicación del docente desde una mirada sociológica, para develar el significado de sus discursos en clase.

El proceso de análisis de los datos se inscribe en la etnografía de la comunicación de Hymes, que “fija objetivos ambiciosos con la búsqueda de explicaciones holísticas capaces de inscribir las conductas discursivas locales en un marco global de creencias, acciones y normas, constitutivo de una realidad social o cultural” (Charaudeau y Maingueneau, 2005:251).

Es la articulación de lo lingüístico y lo social, en un contexto educativo. El discurso no interviene en un contexto, como si el contexto fuera tan solo un marco, un decorado; en realidad, no hay discurso que no esté contextualizado: no se puede asignar verdaderamente sentido a un enunciado fuera del contexto. Por lo demás, el discurso *contribuye a definir* su contexto y puede *modificarlo* durante la enunciación (*ibid*: 182).

La etnografía de la comunicación¹ aportó, con sus estudios empíricos, a la definición de del concepto de *situación comunicativa* en la teoría sociolingüística, estableciendo correlaciones entre factores externos, extralingüísticos, que intervienen en ella y en las formas de habla (Hamel, 1982: 39).

La unidad básica de la comunicación es el *evento del habla* (speech event, communicate event)

El punto de partida en el análisis etnográfico de los hábitos de comunicación de una comunidad en su totalidad, determina lo que cuenta como eventos del habla [comunicativos], y en sus componentes, y que es lo que no comunica de las

¹ Los trabajos de Hymes acerca de la etnografía de la educación, están en inglés, de los cuales existen pocas traducciones al español. Las citas que aparecen en el texto son tomadas, de los trabajos del patrón de interacción verbal (PIV) realizados por Rainer Enrique Hamel, entre los que se encuentra “Constitución y análisis de la interacción verbal.” en *Estudios de Lingüística Aplicada*, núm.1, enero 1982. México, CELE-UNAM

conductas como algo independiente del encuadre dado o una pregunta implícita. El evento comunicativo es lo central (Hymes, 1964:13).²

La unidad básica de comunicación es el evento del habla, que está constituido por los siguientes elementos: las características de los participantes (edad, sexo, estatus social), canales, códigos lingüísticos, circunstancias, formas tópicos y el evento en su conjunto (Hymes, 1962:110-111, Hymes, 1964:13)

Me interesa lo que subyace en ese proceso de comunicación en el ámbito educativo y fundamentalmente en los discursos de los educadores físicos, por la responsabilidad que tienen con los jóvenes e individualmente las formas de educar, preparar y armonizar el cuerpo de los futuros adultos. En sus enseñanzas recae, lo que se ha llamado, formación integral del cuerpo y, específicamente, la consciencia corporal.

La perspectiva del análisis se concentra en el hablante –docente-- y menos en el receptor estudiante. Los docentes hacen cosas con el discurso de las que no se percatan, que no son su intención, que están más allá de su control, las cuales hacen de la intención y el propósito del discurso del docente que tengan un alcance variable.

Es un enfoque pragmático del discurso, que me permite descifrar en lo verbal y no verbal, “*el sentido de lo dicho*”; en la acción educativa en la Escuela, cuyo escenario es el patio o coliseo; en el tiempo específico de la clase, con docentes y estudiantes como protagonistas o actores, en procesos de comunicación e interacción mediados por las expresiones orales, actitudes corporales (actos no verbales tan significativos como las gesticulaciones, expresiones faciales y los movimientos de los cuerpos) así como en las distribuciones espaciales.

El término aula no se circunscribe a un lugar cerrado, ya que, en la mayoría de los casos, la clase de Educación Física se realiza en espacios abiertos o escenarios deportivos. La utilería, como se le llama a los uniformes y a los objetos que intervienen en la clase, como el silbato, son elementos que hacen parte del discurso, en tanto median las relaciones y comunicaciones entre los actores.

En las actividades de clase no sólo se da una dinámica de trabajo corporal, también se observa la forma como se ordenan y dirigen las actividades, en el cómo se ejerce la

² Tomado de Hymes, Traducción de Marisol Constant

autoridad y cuál es el código definido, dialogado o impuesto por el docente, para que los estudiantes le escuchen bien lo que quiere decir cuando habla, cuando explica algún tema relacionado con el cuerpo o el ejercicio, especifica la forma y los cuidados que hay que tener en cuenta para ejecutar determinados ejercicios. Las maneras en que se establecen las formas de comunicación en clase, responden a una rutina establecida, a un ritual definido o una práctica rutinaria de ejercicios.

Es importante analizar el discurso bajo el cual subyacen en las formas de interacción las comunicaciones verbales y corporales del docente en clase, en tanto no siempre son conscientes de lo que dicen y hacen en ella. Develar los sentidos adquiridos por y para el cuerpo en las proposiciones del docente, en sus actividades y comportamientos, en tanto acciones simbólicas y como tales, significan y resignifican la noción de cuerpo.

Pretendo encontrar el sentido que adquieren las expresiones verbales y no verbales del docente en clase, la forma como ordena y desarrolla las actividades en clase; en tanto reflejan y evidencian las formas de interacción con los estudiantes, el espacio, los materiales e instrumentos de trabajo y los contenidos de la asignatura. Para alcanzar este propósito diseñé una metodología de recopilación de datos *in situ*; tomando como base la etnografía, las entrevistas a los docentes y la lectura de los lineamientos curriculares para la Educación Física en Colombia

2.2.2 El discurso del cuerpo

Hoy, es importante percibir que se habla de cuerpo en todos los ámbitos de la vida cotidiana; en lo publicitario, lo científico, desde la investigación social, cada uno, desde diferentes intenciones, perspectivas, enfoques, problemas e intereses: el cuerpo se ha transformado en un objeto, en un referente permanente en la vida de nosotros en tanto que humanos, permanece en la boca de los sujetos quienes, lo quieran o no, se refieren a su estética y forma física, a sus atuendos o a sus particularidades étnicas, de clase, desde el

cuerpo bello y maquillado hasta el obeso y descuidado; son, entre otras, las expresiones cotidianas que escuchamos en diferentes ámbitos de la vida pública y privada.

El cuerpo se ha puesto en primer plano de la vida social, ha adquirido un estatus propio, pero no por lo que respecta a los intereses de los individuos, por el contrario, es por la forma en el cómo se ha publicitado su cuidado y forma ideal por los diferentes medios de comunicación; financiados por los intereses multinacionales de las industrias culturales del mundo.

Dice Jean Starobinsky: “No se habla más que del cuerpo, como si se le redescubriese después de un largo olvido, la imagen del cuerpo, el lenguaje del cuerpo, la conciencia del cuerpo, la liberación del cuerpo, han pasado a ser expresiones claves” (Starobinsky,1991:353).

El cuerpo se ha convertido en tema de estudio de diferentes disciplinas humanas, tanto, que hoy se habla de la “civilización del cuerpo”, “cultura del cuerpo”, “humanismo del cuerpo”; sin tener en cuenta que nuestra diversidad cultural presenta cuerpos y culturas con rituales y costumbres diferentes; que les permiten identificarse y diferenciarse de los demás grupos humanos. El problema nace cuando por no ser conscientes de que somos hijos de la multiculturalidad.

Desde una mirada crítica se puede advertir el peligro sobre el mirar a todos como si tuvieran el mismo cuerpo, del caer en la trampa ideológica de alcanzar un cuerpo ideal para vivir en sociedad como necesario y fundamental en cualquier ciudadano. Hombres y mujeres pueden alcanzar el éxito con sus cualidades corporales, o al menos la supervivencia, no tienen que pensar más que tener un cuerpo que le permita obtener dividendos sobre ciertas prácticas culturales que impliquen un esfuerzo mental mayor. Prácticas de compra-venta; como si las prácticas de erotismo y sexo se convirtieran necesariamente en un artículo más, sujeto al comercio y mercantilización de las necesidades primordiales de los seres humanos.

2.2.3 Controlar o liberar el cuerpo

Estamos en la era de liberar el cuerpo de los miedos, traumas y rupturas que la religión cristiana tradicional impuso sobre nuestra cultura indígena, negra y mestiza. Ahora lo que interesa es liberar al cuerpo de pesos morales y agregarle pesos culturales con ideales de forma y belleza; liberarlo de preguntas, frente a lo que impone la modernidad de los medios, liberar al cuerpo del pecado para llevarlo al paraíso de las formas perfectas y eximir del cuerpo del pensamiento reflexivo, aquel que pone en cuestión las prácticas corporales excesivas que atentan contra la salud y la vida.

Eximir al cuerpo de cualquier duda o pregunta sobre lo que oye, ve y se le vende a diario; soltar a otros el peso de responsabilidad y compromiso respecto al significado de su presencia en el mundo. Desatar todo tipo de prácticas y técnicas corporales para mantener el cuerpo en forma, eso lo generan los medios que venden una imagen estereotipada de los cuerpos. Salvar de su responsabilidad a la escuela y a los docentes por no atender el llamado de los Jóvenes enfermos por hacer dietas que atentan contra su integridad física y mental.

Evadirse de las responsabilidades personales y sociales por mantener la fina figura, por darle gusto a todos los medios. Fugarse de la realidad, la cual nos hace diferentes cultural, corporal y socialmente.

Aunque es un antónimo, se puede decir, sin temor a equivocarse, que la vida social vive de la paradoja de liberar al cuerpo de ataduras morales, religiosas, familiares y educativas; es pasar al lado de los que se transforman en esclavos de los imaginarios, de las imágenes de *cuerpo perfecto*. Se ha sometido al hombre, se le ha encadenado a una práctica cotidiana que lo homogeneiza, a una práctica física monotemática, que niega la singularidad y la genética cultural de los cuerpos. Las industrias han estereotipado la cultura corporal, le han quitado su dinámica vital transformándolo en un objeto de consumo visual, sexual y emotivo.

Han aislado el cuerpo de la mente, lo han unificado bajo la apariencia de un solo ser -- ser comercializado-- sin pregunta, dudas o críticas frente al cuerpo y su significado. Desde la idea de liberar se ha logrado atar al hombre a la dependencia de su propio individualismo

personal, pendiente de su figura corporal, alejando su condición resistente, han silenciado al pensamiento, la racionalidad ya no les da para ver la tiranía del cuerpo en el propio ser.

En la actualidad un fenómeno que está inundando nuestra corporeidad es el culto al cuerpo estético, que mejor lo llamaríamos *cuerpo ideal* promovido por una sociedad consumista, que valiéndose de la globalización de la comunicación y la crisis de identidad frente al cuerpo, utiliza este acercamiento o deseo por acercarse a un ideal de cuerpo, para convertirlo en un consumidor en potencia. Debemos aclarar que este consumismo que enfrenta el cuerpo en la actualidad, afecta nuestras actividades cotidianas y aparentemente naturales (nuestra postura, actitudes y movimientos más espontáneos)... El consumismo del cuerpo involucra a las diferentes clases sociales y no discrimina entre hombres y mujeres, aunque estas últimas incorporan más la presión social por alcanzar el ideal estético (Mosquera, 2000:43).

Pero... ¿qué es lo que significan estas prácticas corporales sociales?

Libardo Mosquera dice: En la cultura occidental asistimos al *agotamiento del cuerpo* y, querámoslo o no, participamos de ella, en un proceso que entraña supuestamente una *liberación corporal*, pero que gracias a las *prácticas corporales sociales* que penetran y transforman nuestra experiencia corporal, nos convierten en seres *subjetivos y enajenados*. Seguramente que esta mirada es desconocida, porque creemos ciegamente que nuestra experiencia corporal es propia e inexpugnable y desconocemos que desde el principio está *invadido y modelado* por la sociedad en que vivimos” (Mosquera, 2000:44); podemos olvidar lo que el mismo autor concluye cuando dice: “El cuerpo pasa por cambios de costumbre significativos que son reflejados en la colectividad como producto, no de una conciencia colectiva sino de una masificación.”

Podemos afirmar que las *prácticas corporales sociales* son discursos que se han desarrollado e impuesto desde la modernidad, se han encarnado en los hombres y mujeres de la sociedad actual. Es posible descubrir y determinar cómo se expresan o se hacen evidentes esas prácticas en los discursos de los docentes, no como un reflejo sino como un dispositivo.

Blondel y Durkheim, plantearon que no es el cuerpo el que impone su ley a la conciencia, es la sociedad la que por *medio del lenguaje*, rige la conciencia e imprime su ley al cuerpo, en estos sociólogos, se devela la tesis que, frente al cuerpo es concebida en la

actualidad, la cual señala que el cuerpo es una construcción social; es la propia sociedad la que construye los cuerpos que le aseguran la continuidad en los principios que la rigen necesidades primordiales, en la vida de los seres humanos.

2.2.4 Cuerpo, discurso y escuela: encarnación del discurso

No existimos simplemente como cuerpos, esto es, se nos enseña cómo pensar nuestros cuerpos y cómo experimentarlos. De manera semejante, nuestros cuerpos nos inventan a través de los discursos que ellos incorporan en las distintas formas discursivas.

MacLaren

Una mirada al cuerpo desde el discurso y los procesos educativos en la escuela, requieren de una teoría pedagógica que los conciban tanto como una totalidad individual así como social capaces de encarnar implicaciones simbólicas, ideológicas y políticas; es decir, la encarnación como un espacio desde el cual se crean las condiciones para la potenciación del sujeto, el despliegue de la subjetividad y las prácticas sociales transformadoras de los sujetos implicados en determinados contextos.

El cuerpo-sujeto, esto es, como un terreno de la carne en la cual el significado es inscrito, construido y reconstruido. Desde este punto de vista, el cuerpo ha de entenderse como una superficie intermedia entre el individuo y la sociedad, como lugar de la subjetividad incorporada o “encarnada” que también refleja las sedimentaciones ideológicas de la estructura social inscrita en él (McLaren, 1994:87).

La importancia de concebir el cuerpo no únicamente como una entidad corpórea, sino como una forma específica de la subjetividad; vincula con los contextos sociales y culturales --asumidos en y a través del lenguaje-- al interior y al exterior de la escuela; lo cual es una premisa fundamental para esta investigación, puesto que “el cuerpo es una encarnación del sujeto, en tanto el cuerpo, es el resultado de los procesos intelectuales y del

modo como éstos han disciplinado el movimiento, el pensamiento y la acción (McLaren, 1994).

Me referiré al cuerpo, como un terreno de la carne en el que se inscribe, se construye y se reconstruye el significado --como la personificación o la “encarnación” de la subjetividad-- que también refleja la sedimentación ideológica de la estructura social inscrita dentro de ella.

Encarnación, en términos de la pedagogía crítica sería producción material en la cual habitamos subjetivamente, dada no sólo a nivel de la materialidad de la carne, sino mediante la encarnación corporal de símbolos y metáforas; en la carne y la desencarnación de ideas, a nivel de formas culturales y estructuras sociales. Es decir, el cuerpo incorpora y genera ideas. Por supuesto este proceso es dialéctico. Cabe señalarse aquí que las palabras y los símbolos son fisionómicos, también una parte tanto de nuestros cuerpos como de nuestra carne. Así, las ideas tienen una materialidad social, son encarnadas en ideologías y en forma de subjetividades históricas y culturales (McLaren 1997:89).

El reconocimiento de la importancia del cuerpo en los procesos de cambio, se evidencia porque incorpora de manera continua y presente la pregunta por el otro; por las voces que juegan y proponen, por el significado que se produce en los encuentros escolares, además de las experiencias que construyen. Más, las experiencias se sujetan a las formas discursivas del docente en la escuela, aspectos que se producen, reproducen y pueden ser transformadas, puesto que los estudiantes, desde esta perspectiva teórica, se definen como seres con capacidad de operación en contextos y entornos definidos por los bienes culturales y sociales. La siguiente cita ilustra lo anterior:

Los modos en que la experiencia del estudiante se produce, organiza y legitima en las escuelas se han convertido en una consideración teórica cada vez más importante para comprender cómo funcionan las escuelas para producir y autorizar formas particulares de significado y para hacer efectivas prácticas docentes coherentes con los principios ideológicos de la sociedad (Giroux, 1997:212).

Para la pedagogía crítica, el *estudiante* no es un sujeto unificado, sino un ser en permanente construcción que desde la diversidad de voces, prácticas, contactos, acciones,

narrativas y actuaciones y es quien demuestra su capacidad crítica ante los discursos y las prácticas educativas tanto de la escuela como de la sociedad. Y al *educador* se le conceptualiza como un intelectual transformativo, quien debe superar las prácticas mecánicas, debe colocarse frente a sí mismo, ser sujeto de su propia experiencia, quien no debe ocultar sus inclinaciones y pensamientos sino que por el contrario, puede y debe hacer consciente la ideología y los valores que circulan y soportan su discurso; para participar del sentido de identidad, diferencia, cultura y saber construidos desde la escuela.

En palabras de McLaren (1994:93), el problema que se plantea en relación con las escuelas no es que ignoren los cuerpos, sus placeres y el sufrimiento de la carne (aunque indudablemente eso es parte del problema) sino que subestimen el lenguaje y la representación como factores constitutivos de la configuración del cuerpo sujeto como soporte del significado, la historia, la raza y el sexo al que pertenece. No existimos simplemente como cuerpos, esto es, se nos enseña a cómo pensar y sentir nuestros cuerpos, el cómo experimentarlos. De manera semejante, nuestros cuerpos nos inventan a través de los discursos que éstos incorporan en las distintas formas discursivas.

La forma de interacción de docentes y estudiantes en la escuela está mediada por el concepto, la función y la práctica que asuma la institución en su proceso formativo; por lo cual es fundamental definirla como una institución eminentemente política. La escuela está profundamente involucrada en la reproducción de los valores sociales, económicos y culturales determinando las conductas, saberes y disposiciones vigentes, así como en la conservación de esas formas sociales dominantes que reproducen las configuraciones actuales de poder.

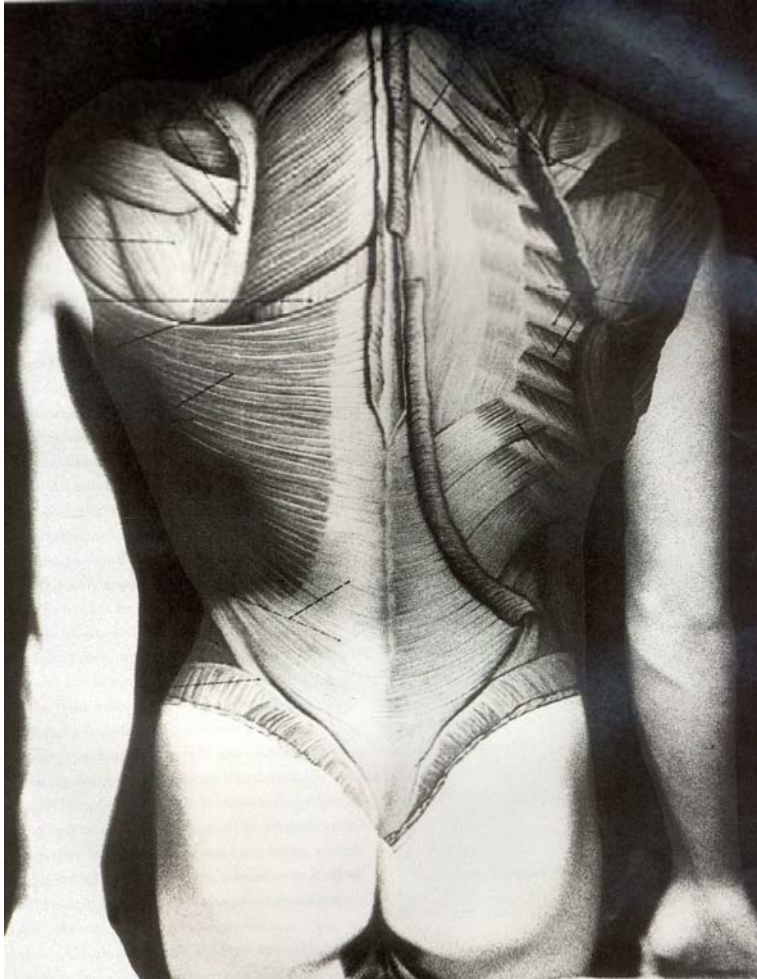
Por tanto, las escuelas están organizadas principalmente de acuerdo con un tipo de autoridad directiva, procedimental y técnica, que, como toda práctica pedagógica, al igual que cualquier otro poder simbólico, logra imponerse con legitimidad en las significaciones, los sentidos y valores asignandos a los hechos y rasgos característicos de todo orden sociocultural; una manera explícita a través de la forma de presentar y evaluar los contenidos hasta una manera implícita oculta en los discursos que maestros y administradores escolares practican. La experiencia de los sujetos escolares está atravesada por la situación política, social y cultural en que se encuentra (Bertely, 2004).

La escuela no es un espacio cerrado, por el contrario, es el punto de encuentro y contacto intercultural en donde se producen cambios y transformaciones culturales a partir de las experiencias que construyen nuevas identidades desde la diferencia u originan sentidos, significados y representaciones básicos para el florecimiento de nuevas culturas. El siguiente argumento, aclara lo expuesto: “La escuela, al igual que la pedagogía crítica, reconoce que la transformación del sujeto, y de la sociedad, es un entramado de relaciones y situaciones que definen los temas, los contextos y las formas” (Rodríguez, 2001: 90).

Se requiere, pues, de una teoría pedagógica que reconozca la incidencia que tienen los procesos sociales, culturales, políticos, educativos en la escuela; en esta situación es importante retomar a McLaren (1997) cuando afirma que la pedagogía se da en todos ámbitos donde se establecen críticamente relaciones sociales y prácticas culturales, se entiende como un *política cultural* que intenta desentrañar, extrañar sentidos alrededor del *currículum*, la escolarización y la enseñanza, así como el estar comprometida en la empresa del construir un lenguaje que permita al maestro, el fortalecimiento de su ser --valdría decir de su otredad-- y la pregunta por la producción/reproducción, construcción de la práctica pedagógica.

La importancia revestida en este análisis va en el sentido de dar cuenta de algo que cotidianamente se da el proceso educativo; en el cómo es la acción y la interacción a través del discurso, del cual, poco es lo que se ha reflexionado en aras de mejorar las formas de percibir el cuerpo, de las formas en el cómo se enseñan sus cualidades, habilidades, capacidades y posibles peligros. También es un aporte a la reflexión, a las prácticas educativas y los discursos --verbales y no verbales-- evidenciados en la cotidianidad de la clase, los cuales a veces influyen en la forma en el cómo los jóvenes reciben la enseñanza y en la postura bajo la cual asumen su cuerpo y el de los otros.

CAPÍTULO III. LA VOZ DEL OTRO



3.1 La voz de los docentes

Mi método de trabajo describe e interpreta las realidades observadas desde el punto de vista de los protagonistas, y se fundamenta en la certeza de que las tradiciones, roles, normas y valores del ambiente educativo donde interactúan las personas, se van internalizando poco a poco hasta generar regularidades que se manifiestan en la conducta individual, el discurso del docente y de los miembros del grupo.

El enfoque antropológico de la investigación define la cultura como un *texto* que puede ser leído desde diferentes ángulos y enfoques, y le asigna al investigador la tarea de “inscribir” la interpretación que los sujetos hacen de su realidad. Su premisa es de que un *texto* no es solamente un entramado de oraciones, sino que, a partir de un conjunto de operaciones de diverso orden --*trama* y *urdimbre*-- se constituye como una unidad semántico-pragmática. El texto, se asume como unidad compleja, donde los enunciados se enlazan unos con otros en el diálogo como en el monólogo (Geertz, 1992). En el caso de los discurso(s) del cuerpo, es importantísimo señalar que el *texto* se compone de elementos verbales y corporales que están organizados y relacionados entre sí de manera explícita e implícita, haciendo más compleja su interpretación.

Analizo las opiniones, concepciones y significados que los informantes dan a sus ideas y prácticas. Posteriormente, se realizaron conexiones, comparaciones y especulaciones, entre las expresiones y decisiones adoptadas por los protagonistas en el escenario educativo. Interpreto los significados que los sujetos le otorgan a su experiencia directa con el cuerpo dentro y fuera de la clase de Educación Física.

3.2 Acercamiento epistémico: el enfoque

El análisis del discurso del cuerpo en los educadores físicos de la EBS en instituciones públicas de la ciudad de Medellín-Colombia se realizó en dos planos: empírico e interpretativo. El primero tuvo como propósito, observar y describir detalladamente el proceso y dinámica de las clases de educación física, y el segundo con el fin de elaborar categorías preliminares de análisis a partir de material recopilado en las entrevistas con los docentes. El proceso de análisis culmina con la triangulación de los datos y los hallazgos de la investigación

El discurso docente se estudió desde la investigación interpretativa, la cual pretende entender el mundo subjetivo de la experiencia humana, tratando de comprender las ideas de los informantes. Empieza con el *individuo* y trata de entender *sus* interpretaciones del

mundo que le rodea. Los datos producidos se mejoran con los significados y propósitos de aquellas personas que son su fuente (Cohen, 2002:69). La lectura y análisis de los datos retoma la estructura simbólico-interpretativa que se centra en el estudio de las interacciones humanas, que producen normas y acciones gobernadas por las reglas en que el significado juega un importante papel en estas transacciones (Popkewitz, 1984).

El interés se enfoca en el significado que los docentes otorgan al cuerpo en su dimensión educativa. Según este enfoque, los informantes efectúan interpretaciones significativas de los objetos físicos y conductuales que les rodean, es decir, que otorgan un sentido a las acciones y relaciones que tienen con otros en un contexto social determinado. Debemos medir la validez de nuestras explicaciones, no atendiendo a un cuerpo de datos no interpretados y a descripciones radicalmente tenues y superficiales, sino, atendiendo al poder de la imaginación científica para ponernos en contacto con la vida de gentes extrañas (*diferentes*) (Geertz, 1996: 29).

El proceso de la investigación sigue un orden ceñido a la investigación cualitativa propuesto por (Goetz y LeCompte, 1988): 1) *Inductiva*: inicia con la recopilación de información empírica; 2) *Generativa*: descubre constructos o proposiciones con base en una o más fuentes de información; 3) *Constructiva*: construye sus unidades de análisis en el transcurso de la observación y descripción, y 4) *Subjetiva*: legitima la subjetividad reconociéndola como inherente al mismo trabajo. Adiciono *la Interpretativa*, que triangula la información, comparando y contrastando datos empíricos, fuentes escritas y acercamientos teóricos del objeto de estudio hasta dar una posible explicación de los resultados obtenidos y a generar nuevos postulados acerca del tema de estudio. Desde esta perspectiva, la fiabilidad de los datos se refiere más que nada a los procedimientos utilizados con relación a la formación de sus constructos y premisas analíticas, la selección de los informantes y la descripción del contexto.

La etnografía educativa aporta valiosos datos descriptivos de los contextos, actividades y creencias de los participantes de los escenarios educativos y permite la construcción de categorías a partir de los datos recabados. En términos de Goetz y LeCompte (1988), esta estrategia constructiva se orienta al descubrimiento de los constructos analíticos o

categorías que pueden obtenerse a partir del continuo comportamental, es decir, el proceso de abstracción, en el que las unidades de análisis se revelan en el transcurso de la observación y la descripción de los datos.

3.3. Acercamiento metodológico

3.3.1. Metodología

La recopilación de los datos, la realicé tomando como base al método etnográfico, que considera a la *observación participante* como la herramienta más adecuada para obtener la información de primera mano y la entrevista como el espacio donde se puede dialogar de una manera amplia y profunda sobre el tema en estudio. Los discursos del cuerpo.

El etnógrafo acopia el material empírico en datos, los ordena, clasifica e interpreta a través en constructos y postulados generados en el escenario social. Los etnógrafos intentan describir sistemáticamente las características de las variables y fenómenos, con el fin de generar y perfeccionar categorías conceptuales, describir y validar asociaciones entre fenómenos o comparar constructos y postulados generados a partir de los fenómenos observados en escenarios distintos (Goetz y LeCompte, 1988:33).

Lo importante es tener en cuenta que el profesor comunica, inevitablemente algo a sus estudiantes desde el mismo momento que ingresa al aula, por su modo de hablar, de ordenar, los gestos, expresiones faciales y corporales, y por la forma de acercarse o alejarse al contacto corporal con los estudiantes. Cada uno de sus actos dice algo importante a tener en cuenta en la interacción verbal y corporal en clase. Es un sistema de conducta comunicativa en la que se puede descubrir la estructura, o una tipología de comportamiento en el aula.

Existe la posibilidad de registrar desde el malentendido, o desde la dificultad de comunicación, lo que implica concentrarse en las causas, formas y efectos de la mala

comunicación, por ejemplo en los puntos en que la comunicación suele dificultarse, observando lo que sucede cuando fracasa la transmisión de un mensaje, asimismo registrando lo que ocurre cuando los participantes quieren reinstaurar el curso de la conversación. De la misma manera se pueden obtener ideas sobre las estructuras rutinarias de la conducta.

En mi formación como antropólogo¹ aprendí la validez del trabajo etnográfico en el estudio de grupos humanos y la importancia de la vivencia directa con los sujetos en ambiente social-cultural. Fui docente de danza en instituciones educativas formales y no formales de la ciudad de Medellín, descubrí el valor y el sentido de la enseñanza de la danza tradicional colombiana en la Escuela Popular de Arte (EPA)², pero también me inquietó el afán de los y las estudiantes por alcanzar un modelo de cuerpo, parecido a los bailarines profesionales de ballet clásico.

Como investigador y asesor en el Núcleo Lúdico-artístico de las Escuelas Normales del departamento (estado) de Antioquia, ubicadas en Medellín y en municipios de la región³, me dejó muy inquieto la cantidad de estudiantes con problemas de salud que se presenta en los estudiantes por pretender alcanzar un cuerpo con el ideal de belleza que se promociona por diferentes medios, particularmente la moda, así, como la apatía de los docentes de educación física frente a esta problemática cultural y educativa.

El trabajo de campo lo realicé durante tres meses, observando y registrando las clases de los docentes catalogados como informantes calificados, con formación en licenciatura y experiencia docente amplia, mínima de 10 años de labores en el área de educación física.

¹Soy antropólogo titulado por la Universidad de Antioquia de Medellín, Colombia. En mi formación descubrí la delicia y la importancia del contacto directo con informantes y grupos culturales en un trabajo de campo prolongado y en una interacción permanente con las personas, donde se hace un registro detallado de los hechos, relaciones y costumbres con el fin de tener un panorama amplio de los datos, que nos permita tener un análisis cercano a las reales condiciones del acontecimiento social.

² Laboré durante veinte años, como docente de danza tradicional colombiana en la desaparecida Escuela Popular de Arte de Medellín - Colombia, donde impartí los cursos de Expresión Corporal, Técnica de la danza colombiana, Historia de la danza, Taller de danza regional, Taller de danza experimental y Semiótica de la danza

³ Investigación realizada por convenio entre el Departamento de Antioquia y la Universidad de Antioquia, por intermedio de la Facultad de Educación en los años 2005-2006.

La observación de clase la efectúe con base a las preguntas: ¿Cómo programan, orientan, realizan y evalúan las actividades? ¿Qué orientación le dan a las prácticas deportivas y recreativas del cuerpo en su asignatura? ¿Cuáles son los aspectos teóricos de la asignatura, cómo los desarrollan y qué temas tienen mayor importancia? ¿Dialoga, aclara, expone, explica la importancia de la formación del cuerpo en la clase de educación física? ¿Relaciona los conceptos con los ejercicios y técnicas corporales empleadas en clase? ¿Cómo se relaciona con los alumnos y qué distancia corporal instaura con ellos?

Los educadores físicos ¿reflexionan con los educandos la importancia de desarrollar una conciencia corporal, y hacen análisis sobre la incidencia que tienen las industrias culturales en construcción de un estereotipo de cuerpo bello, sano y perfecto? ¿Orientan la mirada de los jóvenes frente a las páginas de la web, de revistas de moda, de programas y propagandas televisivas que difunden un tipo de cuerpo?

La observación etnográfica me permitió detallar las formas de interacción formal, informal y emocional que el docente establece con los alumnos en el aula, particularmente en la forma como desarrolla el entrenamiento y el cuidado del cuerpo. Cómo interactúa con los estudiantes, qué gestos y palabras utiliza en clase. Cómo mira, nombra y valora las actividades que realizan los estudiantes con el cuerpo. Cómo llama la atención de los jóvenes, cómo ejerce su autoridad. Cómo ordena y estructura la clase.

Así, la etnografía permite describir, explicitar, conocer a los otros y sus mundos de un modo que es traducción, interpretación. Él busca conocer a los otros como sujetos socioculturales, sujetos que se organizan su actuación a partir de los significados que constituyen su mundo. La etnografía entendida así, implica necesariamente un proceso de investigación constante (Paradise, 2001:15).

Me interesé por comprender lo que dice el docente y lo que implica lo dicho en la relación cotidiana con los estudiantes en la clase, así como lo que sucede entre lo que dice y lo que quiso decir, entre lo que dice y lo que puede significar lo dicho en el contexto escolar. Analicé lo que se dice y el significado de lo dicho, es algo complejo, pero hay que

atreverse a especular sobre el sentido de los enunciados. Como en el estudio de la cultura el análisis penetra en el cuerpo mismo del objeto es decir, “comenzamos con nuestras propias interpretaciones de lo que nuestros informantes son o piensan que son y luego las sistematizamos (Geertz, 1996:28).

El análisis de los datos empíricos, lo efectúe a partir del *texto* docente, el cual, defino como un conjunto de enunciados orales, corporales posibles de estudiar desde el análisis del discurso, cuyo enfoque sociolingüístico permite analizar la relación del contenido (de lo dicho o escrito) con un contexto sociocultural dado. El análisis o fracaso de todo análisis de la conducta hablada dependerá, en último término, de un esfuerzo por registrar lo que los hablantes dicen realmente en situaciones naturales y específicas (Stubbs, 1987: 215).

3.4 Acercamiento a las técnicas de investigación

Son herramientas básicas en el trabajo de campo, y corresponden al diario de campo y a las entrevistas aplicadas a los docentes

3.4.1 Diario de campo

En el diario de campo registré los aspectos más relevantes del discurso verbal y corporal del docente, la forma como establece la interacción con los estudiantes y algunas reacciones de los jóvenes ante las actividades desplegadas en la clase dentro y fuera de la institución educativa.

La descripción pretende ser detallada o microscópica, con el fin de descubrir las estructuras significativas que dan razón de los sujetos de estudio, entre los cuales se destacan: el contenido y la forma de interacción entre los sujetos, el contenido y la forma de interacción con el docente, con el investigador que de hecho es un ser extraño y nuevo que genera cambios de actitud en las los jóvenes, la conducta no verbal, gestos, posturas mímicas, etcétera, los patrones de acción y no acción: valores, costumbres y rutinas que generan su

comportamiento o pasividad. Los registros de clase, archivos, documentos, objetos, artefactos y todo tipo de rastros y huellas, como lo sugiere Miguel Martínez (2000:51).

Fue importante describir las actitudes corporales, los códigos de comunicación establecidos, el uso del silbato, las voces de mando (palabras textuales), el uso y manejo de implementos deportivos y la exigencia del uniforme. El lugar y la hora de clase porque estas variables también incidieron en la postura y la comunicación de profesores y los alumnos durante la clase, en síntesis, plasmé el guión diario de una clase de educación física en la enseñanza básica secundaria de Medellín Colombia.

Escribí impresiones, sensaciones e inquietudes personales --afectos y defectos-- durante el proceso investigativo, al mismo tiempo, escribí notas de textos relacionados con el tema, de los seminarios que cursé durante la maestría y de textos literarios donde se relatan experiencias de los personajes con el cuerpo en la escuela. J. M. Coetzee en *Infancia: escenas de una vida en provincias* (2007), donde el autor “vuelca sus dotes de narrador sobrio, mesurado y elegante en este relato lleno de fuerza, en el que evoca su infancia a comienzos de los años cincuenta; escenas de una vida de una vida en provincias donde la inocencia en su estado más puro y la violencia soterrada forman parte tanto de la propia historia como de la de Suráfrica”.⁴

Los novelistas relatan con tanta precisión lo que nosotros y otros han vivido y experimentado, por lo menos una vez, al interior de la escuela, que me parece fundamental citar una escena similar a las que se presentan en las escuelas de hoy. Quizá, no sea una vara, pero sí puede ser un golpe asestado en el cuerpo del alumno. El escritor rememora un acontecimiento ocurrido en los años cincuenta en un pueblo de Suráfrica,

La señorita Oosthuizen se enfurece, le pide a Rob Hart que salga de su pupitre y que se agache, y lo azota en el trasero. Golpea una y otra vez con rapidez, casi sin dar tiempo que la vara vuelva atrás. Cuando la señorita Oosthuizen ha terminado, Rob Hart tiene la cara encendida. Pero no llora; de hecho, es posible que se haya puesto rojo porque ha estado boca abajo. A la señorita Oosthuizen, por su parte le palpita el pecho y parece al borde de las lágrimas...y también de otros flujos.[...] La señorita Oosthuizen no logra nunca que

⁴ Comentario escrito por el editorialista en la contraportada del libro.

Rob Hart llore; quizá por eso se enfurece tanto como él y le pega tan fuerte, más fuerte que a nadie (Coetzee, 2007:12).

Más adelante nos dice el derecho de los docentes tienen con el castigo: “Todos los profesores de su colegio, tanto hombres como mujeres, tienen una vara y una libertad para usarla. Cada una de las varas tiene una personalidad, una reputación que los chicos conocen y de la que se habla constantemente”.

Pero allí no culmina el hecho, lo que sigue, es lo que más inquieta a los investigadores, por el significado que adquiere en el cuerpo y la psiquis del alumno, vemos como lo describe magistralmente el escritor sudafricano, premio Nobel de literatura en el 2003

Lo extraño es que sólo haría falta un azote para romper el maleficio de terror que lo paraliza. Lo sabe muy bien: si, sea como fuere, pasara por el trago de la paliza antes de haber tenido tiempo de quedarse petrificado y oponer resistencia; si la violación de su cuerpo sucediera en un visto y no visto, por la fuerza, se convertiría en un chico normal y podría sumarse a las conversaciones sobre profesores y varas, sobre los distintos grados y sabores del dolor que infligen. Pero él sólo no puede saltar esa barrera (*ibid*, 13).

Al leer notamos, inmediatamente, lo complejo y delicado del suceso escolar, narrado por que por un excelente “etnógrafo” de recuerdos y experiencias escolares. Quizá, este tipo de vivencias en el municipio de Betania en el Departamento de Antioquia, Colombia, me motivó a escribir sobre las huellas del cuerpo sometido y castigado que llevamos desde la infancia.

Nuestras inquietudes y preguntas sobre los castigos corporales y de otra índole, están marcados por la huella de las experiencias personales, por nuestras vivencias grabadas en la memoria corporal y cerebral, que como el agua de la fuente brotan en momentos específicos de la existencia. No podemos olvidar que el cuerpo condensa nuestras experiencias gratas e ingratas.

3.4.2 La entrevista

La estructura de la entrevista la concebí a partir de los supuestos de investigación; las preguntas versan sobre la formación teórica y técnica del docente, el reglamento institucional, el contenido de los programas, el método de enseñanza de la clase, y sobre la forma como prepara, entrena y concibe el cuerpo. (Anexo 3)

Realicé seis entrevistas a los docentes, cuyas preguntas ya habían sido diseñadas con anticipación y puestas a prueba, con el fin de que arrojarán la información precisa sobre el tema de estudio. En el proceso, se hicieron algunos ajustes a las preguntas iniciales y se agregaron nuevas que consideré fundamentales para la investigación. Posteriormente entrevisté a cada uno de los educadores físicos en el espacio escolar.

En la entrevista, el docente disertó con cierta libertad y amplitud acerca de los marcos institucionales, la clase de educación física, los estudiantes, las industrias culturales y el cuerpo; y ofreció información amplia y necesaria para el análisis del discurso. El carácter, estructura y extensión de sus explicaciones sobre el cuerpo fueron los insumos de la interpretación.

Se realizaron entrevistas a cuatro hombres entre 45 y 50 años, y a tres mujeres cuya edad oscila entre 35 y 45 años. La transcripción y el primer análisis de la entrevista se llevó a cabo en un lapso de seis meses, después de los cuales descubrí que faltaba disertar de forma más amplia sobre el cuerpo, por lo cual decidí hacer una nueva entrevista más informal con los docentes, que me permitiera escuchar otras ideas al respecto.

3.4.3 El paso por las instituciones

La presentación del proyecto de investigación en las instituciones educativas públicas, requirió de una serie de pasos y momentos precisos y determinados que iniciaron con establecer contacto formal por vía telefónica con los canales oficiales y con charlas

informales con las redes de amigos y colegas que me dieran recomendaciones para ingresar a las mismas.

La propuesta la comenté con el coordinador académico, quien la evaluó y analizó con los docentes a su cargo las posibilidades de llevarla a cabo. Son los docentes quienes deciden si quieren ser observados en sus clases y entrevistados. El equipo definió --no sé cómo lo hicieron-- los docentes que estarían en el proyecto. Las relaciones personales y profesionales con algunos docentes y directivos docentes hicieron más tranquilo el paso de lo formal a lo personal.

A cada coordinador y profesor le expliqué en qué consistía el trabajo de investigación y le entregué una síntesis del proyecto, de tal manera, que sus dudas e inquietudes o las precisiones necesarias se realizarán en o durante la entrevista o las observaciones de clase. En las instituciones que visité, la propuesta fue bien recibida y los docentes estuvieron dispuestos a que observara las clases y tomara nota durante ella. En cada institución surgieron, en el proceso de observación, algunas preguntas como ¿quiénes serían las personas e instituciones beneficiadas con la investigación?

Directivos docentes y profesores insistieron en la socialización de los resultados de la investigación con los profesores del área de educación física, porque ven y valoran estas dinámicas como positivas en el proceso de cualificación del personal docente. Es importante precisar que los docentes son sujetos con historia que narran e interpretan el mundo sociocultural desde las lógicas, ideales y nociones de su realidad que no necesariamente coinciden con las del investigador. Además tienen relevancia en la acción educativa y la reflexión pedagógica, en tanto van dejando una huella en las generaciones de jóvenes y una historia en la institución escolar.

3.4.4 Población de estudio

Para el desarrollo de la investigación del discurso del cuerpo en los docentes de educación física, elegí cinco instituciones educativas públicas de EBS (de 6° a 9° grado), que albergan

estudiantes de escasos recursos económicos, de diferentes barrios de la ciudad de Medellín. Las instituciones se determinaron por su trayectoria histórica, la forma de organizar el grupo de docentes del área de Educación Física, la procedencia sociocultural de los alumnos, por número de estudiantes inscritos y por los PEI.⁵ Un cuadro de síntesis de estas características es el siguiente:

INSTITUCIÓN	IE1 JME	IE2 MFS	IE3 JL	IE4 JFR	IE5 LJ
TRAYECTORIA	25 años	30 años	30 años	25 años	15 años
PROFESORES	5	4	3	8	2
ENFOQUE	técnico	formal	técnico	técnico	formal
PEI	sí	sí	sí	sí	sí
ALUMNOS	1200	900	900	5000	700

3.4.4.1 Selección y contexto institucional

La investigación se realizó en instituciones educativas públicas de enseñanza básica secundaria que albergan en sus instalaciones a una población estudiantil con bajos recursos económicos del estrato 1 al 3 que son hijos de obreros o empleados que no tienen los recursos económicos suficientes para ingresar a sus hijos a instituciones privadas. Además porque son instituciones de diversidad cultural, social y económica, debido a que llegan

⁵ Para preservar el criterio de confiabilidad acordado con las directivas de las IE y que este tipo de investigación reclama, se hará referencia a cada uno de ellos con una indicación numérica.

estudiantes de diferentes *comunas*⁶ de la ciudad, cuya constitución social y cultural difiere de las condiciones de conformación de los *barrios* y de las influencias políticas e ideológicas que han tenido es su desarrollo histórico.

La muestra de las y los docentes responde a la forma como están organizados los profesores en la institución. Cada uno recibe la carga académica de acuerdo a su formación profesional y se asigna un número determinado de grupos. También responde al género porque me interesa indagar la relación que tiene el discurso con su condición de género, cuáles son sus equivalencias y diferencias, además de analizar la formación profesional.

La población de estudio fue observada durante dos meses, en diferentes días de la semana, en los turnos matutino y vespertino, con el propósito de describir la interacción del docente con los alumnos en el espacio de la clase. Las instituciones donde se realizó la investigación presentan trayectorias históricas diversas e infraestructura escolar desigual; a continuación las describo con el fin de mostrar las condiciones físicas, espaciales y materiales que poseen para impartir la clase de educación física.

IE1 JME

Esta institución de carácter técnico, ofrece varias especialidades a los estudiantes que ingresan desde 10º y 11º, entre las que se cuentan salud, artes visuales, música, mecánica, sistemas, ebanistería (el ebanista es un técnico que procesa, pule y arma piezas con la madera, como relojes, bibliotecas, pequeñas sillas y mesas, entre otros). Tiene dos jornadas, matutino y vespertina con un total 1200 estudiantes y cuenta con una planta de profesores amplia. El área de Educación Física está integrada por cinco profesores, licenciados todos de diferentes universidades.

IE2 MFS

⁶ La administración Municipal de Medellín, en los años ochentas realizó una distribución territorial de la ciudad por comunas, (delegaciones) que reúnen barrios (colonias).

Está ubicada en el barrio El Estadio, que alberga unos mil estudiantes en la jornada de la mañana, que imparte la formación de la educación básica secundaria y la Educación Media. Es un colegio con unas instalaciones deportivas que no cuenta con las condiciones ideales para una clase de educación física, ya que se ofrecen las clases a dos grupos al mismo tiempo, con profesores diferentes. Uno imparte las órdenes a los alumnos con su voz y el otro lo hace con el apoyo del silbato. Se siente ruido, desconcentración y dispersión en los jóvenes estudiantes. Los que no pueden hacer la clase se quedan en sillas de cemento colocadas a ambos lados de la cancha de básquetbol, voleibol y microfútbol. Están integradas en un patio con las líneas que identifican cada deporte.

Allí se hizo la observación y registro de clase durante dos semanas a los dos profesores de Educación Física, en diferentes horarios y con diferentes grupos, de 6° a 9°. Las notas se encuentran en el diario de campo. También se realizaron dos entrevistas a los dos profesores escogidos, uno de cada sexo, para poder comparar luego los discursos que cada uno tiene sobre el cuerpo y las formas como diseña y realiza su clase.

IE3 JL

Está localizado en la zona céntrica de la ciudad, en el barrio Boston. Cuenta con una planta profesoral de sesenta docentes, de los cuales hay seis en el área de Educación Física, para servir los cursos a las estudiantes (es un colegio exclusivo de mujeres). La institución está distribuida en tres plantas, donde la planta baja tiene un espacio para la cafetería, el salón de actos, un salón adecuado como gimnasio y un patio pequeño para las clases de educación física. Allí funciona una cancha de básquetbol y microfútbol integradas, donde se juegan torneos interclases en el descanso o recreo escolar.

IE4 JFR

Esta institución de carácter técnico ofrece varias especiales técnicas a los estudiantes que ingresan desde 6°, entre las que se cuentan mecánica, sistemas, ebanistería y otras. Recibe en la jornada de la mañana unos 3000 estudiantes y cuenta con una planta de profesores

amplia y un coordinador de 6° grado. El área de educación física está integrada por doce profesores, licenciados en diferentes universidades.

Cuenta con las instalaciones deportivas más adecuadas de la ciudad, pues tienen piscina, canchas de futbol, básquetbol, voleibol, microfutbol reglamentarias y con los insumos necesarios para desarrollar las clases con varios grupos al mismo tiempo sin presentar interferencias en las clases de los otros compañeros, como ocurre en las otras instituciones. Ahí ya se realizaron los primeros contactos para observar las clases de dos profesores de distinto sexo, lo que implica que es necesario regresar a la ciudad a terminar la segunda parte del trabajo, en los próximos meses.

IE5 LJ

Esta institución educativa mixta está ubicada en el barrio Belén, funciona con una población de 700 estudiantes. La sección de Educación Física consta de un patio de microfutbol y baloncesto, un auditorio y un salón de implementos deportivos, donde está ubicada la oficina del docente. Actualmente se construye la primera parte de una placa polideportiva para las clases de educación física.

3.5 Análisis y validación de los datos

El proceso comienza con la relectura de las observaciones de clase que describí en el diario de campo, destacando los textos que hacían referencia al cuerpo, con el fin elaborar las categorías preliminares e incorporando, simultáneamente, las primeras nociones de cuerpo que aparecían en las expresiones de los docentes durante la clase.

A continuación presento en un cuadro la forma como se establecieron algunas categorías a partir de las notas de campo tomadas en el diario de campo, durante la observación participante en las instituciones educativas.

Un procedimiento similar se realizó con las entrevistas, que se transcribieron a un cuadro, para subrayar los enunciados de los docentes que en mi concepto, podían

considerarse como categorías de análisis preliminares, aspecto que considero fundamental en la interpretación de los datos. Esto se observará más adelante.

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE CLASES

CLASE	Educación Física	INSTITUCIÓN	IE3 JL
FECHA	Julio 25 2007	PARTICIPANTES	45 mujeres
PROFESOR(A)	IE2M2	CÓDIGO	IE3 JL

LUGAR Y HORA	EXPOSICIÓN DE CLASE	COMENTARIOS PERSONALES	CATEGORÍAS PRELIMINARES	CONCEPTOS TEÓRICOS
Patio 2:00 PM.	La profesora ha llegado a la cancha de microfútbol del colegio que queda ubicada en la planta baja.			
	Es un espacio de 8x6 metros, al aire libre. Su piso es de cemento y tiene dos porterías en cada extremo, sobre las cuales están instaladas las canchas de básquetbol. Al lado hay un salón de 7x4mts con colchonetas y bancas que llaman el gimnasio. En el costado oriental del mismo hay un salón de actos que tiene dos planos unidos por escaleras, es oscuro y frío. Su piso es de baldosa. La profesora lleva una camiseta, una chompa y una sudadera azules, conservando el color de los colores del uniforme que llevan las estudiantes y que el colegio ha determinado en u manual de convivencia. Las jóvenes bajan del segundo piso, pues vienen de la clase de matemáticas. Se oye un bullicio en las escaleras. Arriaban al espacio por la cafetería ubicada al lado este de la cancha. Allí dejan su	El espacio para la clase no es el más adecuado: tiene diferentes estructuras, no es propicio para albergar 45 estudiantes. La clase comienza siempre con una rutina de ejercicios que la profesora le indica al comienzo de la misma.	El espacio genera actitudes corporales, que afectan la interacción corporal y verbal entre las estudiantes y la docente.	Para Foucault, la disciplina es, en el fondo, el mecanismo de poder por el cual llegamos a controlar en el cuerpo social hasta los elementos más tenues, y por estos alcanzamos los átomos sociales mismos, es decir, los individuos. Técnicas de individualización del poder. Cómo vigilar a alguien, cómo controlar su conducta, su comportamiento, sus aptitudes, cómo intensificar su

	<p>sudadera color gris, y se quedan con la pantaloneta azul, la camiseta blanca con el escudo del colegio. Llevan tenis y medias blancas. <i>“Quien no traiga el uniforme completo no puede estar en clase” dice la profesora.</i> Luego se reúne con ellas en el patio y en círculo para explicar las actividades de clase.</p>	<p>La exigencia del uniforme es parte de la disciplina de la clase.</p>	<p>Las formas de expresión del poder y la autoridad en la disciplina del uniforme</p>	<p>rendimiento, cómo multiplicar sus capacidades, cómo situarlo en el lugar en que sea más útil: esto es, desde mi punto de vista, la disciplina. (2000:243).</p>
--	--	--	---	---

Continúa con la elaboración de un cuadro donde aparecen los textos de los entrevistados y a un lado las inferencias del investigador, que le permiten elaborar categorías y subcategorías importantes para la interpretación del discurso de los docentes y comparar los diferentes referentes teóricos explicitados

3.5.1 Instituciones educativas

Las instituciones a las que asistí son públicas; están ubicadas en diferentes sectores de la ciudad, y aunque estén ubicados en sitios de estratos altos se caracterizan por recibir estudiantes de diferentes barrios de la ciudad que fluctúan entre los estratos 1 y 3, ubicados en comunas populares donde habitan familias con escaso recursos económicos, pero que hacen un esfuerzo porque sus hijos estudien en las instituciones más reconocidas de la ciudad, a pesar de que por el sector existen colegios.

Las IEP están regidas por la Secretaría de Educación Municipal, quien determina las formas de funcionamiento de los colegios, normas que deben cumplir cabalmente, como la formulación del PEI, documento escrito que contiene la misión, visión y objetivos institucionales, así como organismos de gobierno escolar, planes y programas, los proyectos institucionales para cada año, además de la planta docente y número de estudiantes.

Y el colegio donde yo laboro esta ubicado en Laureles, un estrato 5, pero allí van jóvenes y jovencitas, porque el colegio es mixto, de la comuna 13, de la iguaná, están en el estrato 0, 1, 2 (EM1J1).

Lo vemos por el lado de la preparación física, aquí la gente debe salir con un mínimo conocimiento de entrenamiento físico que les sirva para su propia vida, se trabaja la resistencia, la velocidad, la fuerza, a aprenda a hacer una rutina de trabajo, a dosificar su carga, los beneficios a nivel fisiológico y las problemáticas de un mal ejercicio realizado (EM5R5).

Pienso importante recalcar el hecho de la necesidad de los profesores en primaria para formar una conciencia deportiva, así cuando llega a bachillerato se trabajaría el sueño de deportista que muchos tienen (EF6ML6).

3.5.1.1 Instalaciones deportivas

El espacio diseñado para realizar la actividad física varía de acuerdo a la situación geográfica y a las condiciones económicas y financieras de las instituciones que en muchos de los casos lo hacen con la solidaridad de la gente. Hay un alto porcentaje de instituciones con espacios no aptos para hacer la clase de educación física, aspecto importante porque limita las actividades, genera diferentes comportamientos en los alumnos, que a veces se ven hacinados en lugares tan pequeños, y que afectan las relaciones entre docentes y alumnos. En los docentes se nota el ánimo de hacer la clase de manera creativa y recreativa a pesar de las limitaciones.

Las considero malas, aquí creen que los profesores de educación física somos héroes porque nos las ingeniamos para que las alumnas se amañen. Se ha hecho lo posible pero no es lo suficiente. En el gimnasio el baño huele maluco, los extractores no dejan dar clase, el patio no deja dar clase porque es arena mas no cancha. Creo que nosotros somos unos campeones para dictar la clase en estas condiciones. (EF6ML6)

Planeamos el año teniendo en cuenta la situación del colegio e igualmente de la preparación física con deportes como baloncesto, voleibol, microfutbol; incrementado recientemente y una parte de gimnasia. No se nos es posible hacer más deportes porque la institución no posee los recursos necesarios (EM3F3).

3.5.1.2 Proyectos institucionales y personales

Uno que tiene que ver con el trabajo del cuerpo, o sea el cuerpo como tal, el cuerpo como encuentro de los tres estamentos que tiene que ver con la educación que son: el alumno, el profesor y el padre de familia. O sea, actitudes corporales. Entonces algunos talleres planteados para estos tres estamentos de cómo mejorar expresiones, los gestos, para mejorar la comunicación corporal y la idea es que mejorando esto, qué beneficios podría tener todo el proceso, ¿de pues! de aprendizaje, de enseñanza-aprendizaje (EM1J1).

El afán de aportar a una nueva visión sobre el cuerpo retoma a la familia y se puede analizar como una propuesta que en su profundidad puede hacer resistencia a las formas en que el cuerpo se comercializa, debilita y maltrata, se tiende a una formación desde la familia, para mejorar la comunicación y por el mismo camino los procesos de enseñanza aprendizaje, se percibe un interés por formar más allá de la escuela y por aportar a nueva forma de comunicación en la familia y la escuela. En las ideas del docente se puede inferir un gusto y amor por la profesión, en tanto siempre está buscando crear vínculos familiares con la enseñanza, y dinámicas de trabajo que propicien nuevas formas de relación y comunicación entre la comunidad educativa, desde la formación corporal, lo que indica una identidad, compromiso con el cuerpo y la profesión. Ve en el cuerpo un dispositivo de formación permanente en los espacios de la vida individual, familiar y escolar. Es una propuesta de avance cultural y social, desde el cuerpo, como lenguaje expresivo y comunicativo propicio para la época.

3.5.2 Resistencia cultural

Defino la resistencia cultural como el modo en que los grupos o personas establecen formas de resistencias civil a las expresiones del poder en un momento histórico dado: En el caso de la escuela, se puede determinar como la expresión interna de los actores en la institución educativa: Al exterior de la institución se puede considerar las actividades encaminadas a resistir la penetración cultural de algunas instituciones u organizaciones de la sociedad

3.5.2.1 Resistencia educativa a la industria del cuerpo

Yo pienso que hemos logrado eso, que los muchachos no consuman esteroides ni que vayan al gimnasio sólo por mostrar su cuerpo sino que consiga un buen estado físico por salud. Yo me encuentro con gente a la que le enseñé mucho tiempo que aún tienen la mentalidad del deporte y las actividades físicas porque saben que eso les ayuda, yo pienso que si podemos oponer resistencia (EF6ML6).

Es posible generar una mirada crítica desde la escuela sobre los modelos de cuerpo publicitados por las industrias culturales. Tiene el profesor el interés y la formación necesaria para alcanzar esta meta, tiene conciencia de lo que sucede, o lo ve como algo natural a la época. Los procesos de formación tienen algo muy específico que hacer desde lo corporal, pero es necesario crear una conciencia en los jóvenes de los peligros que trae el querer tener un ideal de cuerpo tan lejano a las condiciones genéticas, culturales de nuestros cuerpos, es forzar la biología humana, y ello, puede alcanzar consecuencias fatales.

Yo se los transformo en la teoría. Me siento a conversar mucho con las niñas, van y me buscan, conversan conmigo y les enseño que el cuerpo hay que saberlo trabajar no necesariamente para la belleza sino también para la salud. Los niños son muy poquitos los que me buscan. Las niñas se inquietan más por tener mejor cuerpo, uno les dice que debe tener un proceso que no se logra en un día (EF6ML6).

Sí, mediante la práctica deportiva, mediante la motivación y los beneficios. Uno a los jóvenes les tiene que hablar de beneficios. Así como los medios de comunicación les venden la idea de un buen cuerpo, los profesores también lo hacemos en cuanto a la disciplina y el estilo de vida y el cambio por medio del deporte de por vida (EF6ML6).

Los docentes pretenden educar la visión corporal y estética de los estudiantes mediante charlas o consejos, lo que demuestra cierta inocencia altruista, de que con palabras podemos crear conciencia, y que con discursos sobre la belleza se logra una visión crítica frente a las industrias de cuerpo. Las buenas intenciones dan cuenta de la falta de magnitud

del problema, pues hay más creencias en lo que se puede alcanzar, que una razón práctica que propicie nuevas miradas sobre los prototipos de cuerpos.

Creando en los muchachos la conciencia de que todo lo que anuncian no es bueno, yo les digo que si todo lo comercializado fuera bueno no se necesitarían modelos y el primer ejemplo de esto son los gimnasios que les pagan a modelos bonitas que ni siquiera hacen ejercicio en sus establecimientos sino que tienen un cuidado natural, ésta es la primer forma para convencer (EM2F2).

La segunda forma es por ejemplo los medicamentos “que si usted toma esto se vuelve así” y hay que tener en cuenta que no todos los organismos reaccionan igual a los medicamentos y se los digo con ejemplos prácticos donde les muestro la necesidad, ganancia y venta de los que lo ofrecen y lo poco que les importa el bienestar o la salud. (EM5R5).

También recurren a los ejemplos teóricos, a expensas de que los jóvenes no gustan de la teoría, a consejos interesantes, pero no necesariamente efectivos para resistir la publicidad. La salida al problema la encuentran en la práctica deportiva permanente, pero ¿quién garantiza que los jóvenes la entiendan como una resistencia o la asuman como un método para alcanzar el cuerpo bello?

El problema del cuerpo bello y perfecto que buscan los jóvenes, toca dimensiones amplias y como tal hay que enfrentarlo con las mismas formas como se provoca o promueve. Una de las respuestas está en las campañas contra la anorexia y la bulimia que el gobierno municipal ha implementado por diferentes medios, en instituciones educativas públicas (oficiales) y privadas. Simultáneamente ha desarrollado una campaña para la ciudadanía, con el fin de prevenir los trastornos físicos y corporales de mujeres jóvenes y adultas, que están más expuestas al problema. En el caso de los hombres, no se evidencia un problema grave con la vigorexia, lo que no los aísla del problema.

El *Proyecto de Prevención de Anorexia y Bulimia*, adscrito a la Secretaría de las Mujeres del Municipio de Medellín, comenzó los trabajos de investigación en el año 1997, y al ver la

magnitud del problema decidió mantener una campaña de educación en las escuelas secundarias y de publicidad en diferentes sectores de la ciudad.

En el 2003 la Universidad de Antioquia con la cofinanciación de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, llevó a cabo una investigación sobre la prevalencia de la anorexia bulimia en algunos colegios de secundaria en Medellín y el Área Metropolitana, con una población de 475 chicas. Esta investigación concluyó que el 33% de la población expuesta estaba en riesgo de sufrir enfermedades por el trastorno en la conducta alimentaria, el 14.6 tenían ya el trastorno subclínico y la prevalencia estaba determinada en un 17.7%

En el 2004, el Despacho de la Primera Mujer, doctora Lucrecia Ramírez Restrepo, implementó por primera vez una política pública frente al tema de la anorexia bulimia para estimular en la población juvenil femenina un proyecto de vida que trascienda como máximo valor el de la belleza; que permita desarrollar en las mujeres una identidad propia, una autoaceptación, el derecho a la diversidad y a poner sus potenciales al servicio de su propia superación y al de una comunidad, en una ciudad textilera, líder en moda, donde el valor de la belleza física es obsesivo.

Se han diseñado e implementado campañas publicitarias y educativas con la premisa de que “No hagas de tu cuerpo la tumba de tu alma”, “la belleza femenina es una construcción cultural” entre otras, con el firme propósito de generar conciencia acerca de los peligros que tiene para la vida esta experiencia límite con el cuerpo femenino .⁷

3.5.2.2 Las campañas institucionales

⁷ La nueva administración de la ciudad está implementando cuatro nuevos proyectos de evaluación cualitativa y cuantitativa, para medir los alcances de proyectos anteriores en las escuelas secundarias y en algunas instituciones relacionadas con los cuidados del cuerpo, para medir los alcances de las campañas implementadas y buscar alternativas educativas al problema con el apoyo de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.

El primer estudio denominado “Prevalencia de los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) en adolescentes estudiantes de secundaria de la ciudad de Medellín, posterior a la intervención del Proyecto de Prevención de Anorexia bulimia con enfoque preventivo de tercera generación, 2008”, medirá el cambio en la prevalencia de la enfermedad en adolescentes de todos los estratos y colegios públicos y privados de Medellín. Será un estudio cuantitativo y se comparará con uno realizado con el mismo tipo de población en 2003.

Tomado de <http://www.medellin.gov.co/anorexia/medellin/index.jsp>. Octubre 08 de 2008.

Es un trabajo en el municipio que la esposa del alcalde de Medellín se está trabajando con mucha gente, sobre todo con las empresas de modelos sobre la delgadez, se han dictado conferencias en los colegios, han estado muy pendientes y buscando la óptima salud (EF2M2).

La situación de los jóvenes en Medellín es tan delicada que se ha tenido que generar una campaña gubernamental permanente para generar conciencia, sobre los problemas de salud mental y corporal que generan en las personas, la búsqueda de ciertos prototipos de cuerpo. Se busca que las personas de todas las edades miren y analicen las consecuencias que traen las prácticas excesivas de ejercicio y dieta que conlleva alcanzar la delgadez en las mujeres y la vigorexia en los hombres.

La relación de medicina deportiva y educación física puede ser una forma de educar la conciencia del cuerpo de los jóvenes porque puede dar nuevas rutas de estudio y de práctica y evitar ciertos peligros inherentes a las prácticas deportivas y a los modelos del cuerpo. (EM2F2).

3.6 Perspectivas individuales desde los docentes

Los sujetos que hablan tienen historia, formación académica e ideas sobre su profesión y un discurso sobre el cuerpo individual y social, de ahí la importancia de dar una idea a los lectores, de las personas que me dieron la oportunidad de conocer un poco de su vida familiar y profesional, porque en ellas se pueden leer e interpretar y valorar las ideas y posturas que tienen con su cuerpo, así como las relaciones que establecen con los educandos a través de las clases de educación física y la institución educativa.

3.6.1 La formación de los docentes

La trayectoria académica de los docentes se logró registrar a través de las preguntas realizadas en la primera parte de la entrevista (ver anexo)

Las entrevistas se realizaron entre los meses de junio y julio de 2007 en la ciudad de Medellín, a cinco docentes: tres hombres y dos mujeres, con una edad promedio de 45 años, egresados de la licenciatura en Educación Física en la Universidad de Antioquia.⁸ Dos de ellos, realizaron estudios de Tecnología Deportiva en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.⁹ Algunos han cursado estudios de posgrados en innovaciones educativas y en desarrollo humano, otros cursan una nueva licenciatura, También se encuentran los que han viajado a curso en el exterior como entrenadores de equipos y han recibido cursos de actualización deportiva en Cuba y Brasil.

Es importante tener en cuenta que la formación de los docentes de Educación Física entrevistados ha sido más de una perspectiva práctica y técnica en términos biológico, anatómicos, fisiológicos, con la idea de formar a deportistas más que a personas que piensen y trabajen el cuerpo de una forma integral. El discurso de la integralidad humana, de la conciencia corporal avanza por un sendero y la práctica corporal va por otro, que no necesariamente, coincide con la formación como docente y menos con su labor profesional.

Empecé mi formación en la universidad y allá tiene uno ya una información más amplia de lo que es como ese trabajo de lo que es verdaderamente la educación física. Ve uno pues además de asignaturas orientadas hacia la didáctica, hacia la pedagogía, veía uno materias prácticas de deportes varios, que futbol, natación, voleibol, gimnasia, softbol, beisbol y a medida que fue pasando pues mi formación en la universidad recuerdo que una de mis primeras experiencias en la parte de la docencia fue por la natación (EM1J1).¹⁰

⁸ La licenciatura de educación física fue creada y estructurada por el instituto de educación física de la Universidad de Antioquia de Medellín fueron avaladas por el MEN.

⁹ Es una institución universitaria semi-privada que abrió la carrera de tecnólogo deportivo, y licenciado en educación física, para formar a jóvenes deportistas o interesados en ser entrenadores de algunas disciplinas deportivas de la ciudad.

¹⁰ Código de los informantes calificados, están distribuidos de acuerdo a número de la entrevista, la institución y el sexo así: **E:** entrevista, **M:** masculino, **1:** primer entrevistado, **J:** inicial del nombre ficticio, **1:** primera institución visitada.

La formación integral de los docentes se ve en currículo que ofrece la institución, que se enriquece en su propuesta teórico práctica. Lo que se observa es una mirada deportivista de los programas porque aunque cuentan con una serie de asignaturas teóricas y pedagógicas, los docentes entrevistados afirman que era una formación más práctica. Es importante aclarar que esta generación de docentes responde a una necesidad social y a una política estatal de formar más y mejores deportistas que nos representen en el exterior, aspecto que hoy se realiza en espacios deportivos especializados.

3.6.2 Práctica docente

La experiencia docente no sólo se refleja en la cantidad de tiempo que llevan ejerciendo su labor sino también en los espacios e instituciones públicas, privadas y en organizaciones barriales (especie de colonias) que laboran o han prestado su servicio como docentes o entrenadores de equipos en diversas ramas deportivas, sobresaliendo el fútbol, el baloncesto y el volibol. Son personas de reconocida experiencia en la orientación deportiva con los y las adolescentes de la ciudad, por voluntad propia, por gusto o amor a la disciplina o por los beneficios económicos que reciben por la prestación de servicios.

La formación de clubes deportivos, dirección de equipos en diferentes deportes en barrios, pueblos. Es una actividad que se presenta con regularidad en los docentes entrevistados, lo que significa que casi siempre han ejercido sus actividades profesionales en instituciones públicas y privadas, en diferentes ramas de la educación física: campañas de salud física para atender a los adultos mayores, instructores en gimnasios, recreacionista y masajista: “formamos el grupo de la guía sana, recolectamos gente que hacía practicas en el estadio,

fue muy agradable y de ahí salió la cultura de la ciclo vía y los aeróbicos del estadio (EF2M2).¹¹

No podemos negar que sólo juegan por deporte, también lo hacen por prestigio o por descendencia porque algunos vienen de familias de “deportistas” y ellos, de cierta manera, quieren continuar con la tradición, lo que indica que la labor docente tiene huella hereditaria.

3.6.3 Capacitación docente

Ante la pregunta sobre su capacitación académica o cursos que los docentes han realizado, encontré que el docente la describe como una necesidad personal porque le ayuda a renovar la mirada sobre su profesión:

A mí precisamente a esta altura de la vida, ¡o sea! la edad que tiene uno ya es como un recogimiento hacia uno, entonces uno busca es hacer cosas, sin olvidar lo que lo rodea a uno: La familia. Hacer cosas por uno y cuando habla uno por uno es por el cuerpo, ¡pues! mantenerse uno bien ¿sí o no? Y si me he preocupado por mantenerme, de hecho fuera de mi licenciatura, he hecho por ahí otros dos posgrados. El último que hice encaminado ¡pues! a seguir mejorando, ¡pues!, mi parte profesional, hice una especialización en innovaciones pedagógicas y curriculares, el cual también me ha dado la posibilidad ¡pues! como de ir retroalimentando mi forma de ver mi profesión, de ver mis alumnos, de verme yo personalmente (EM1J1).

La capacitación también se presenta por los intereses del docente por ascender en el escalafón, donde existen estímulos económicos por sumar créditos con cursos, seminarios, publicaciones, además de los años de experiencia que no necesariamente tienen que ver con

¹¹**E:** entrevista, **F:** femenino, **2:** segunda entrevista **M** inicial de nombre ficticio **2:** institución educativa

la educación física o por ofrecer nuevos cursos en la misma institución, que le permitan movilidad, ya que a veces le sobran clases por falta de alumnos y aumento de profesores. Es una forma de mantener una estabilidad laboral, económica.

Los cursos que he realizado no tienen que ver mucho con educación física, porque aquí en el colegio podemos ser profesores de diferentes áreas, estoy haciendo un curso de tecnología e informática, en este momento lo estoy dictando en el colegio con las niñas de sexto porque tenemos una nueva visión de la educación en cuanto a esta materia. Antes pensábamos que era sólo saber del computador pero con la capacitación que nos dieron, nos dimos cuenta que es diferente... También hice un curso para ascender en el escalafón de pedagogía y educación, lo hice con ADIDA y me fue muy bien en el curso. Y me inscribí en un curso de inglés en agosto, y un curso sobre tecnología e informática y el del SENA para la certificación del colegio (EF6ML6).

También es importante resaltar los otros senderos de la capacitación, la cuál se asume como proceso de retroalimentación en la vida personal, profesional e institucional, en tanto, se diseñan proyectos para implementar al interior de la institución en el tiempo escolar, que beneficien la educación integral de los estudiantes e involucran a la familia. Hay un interés por dinamizar e innovar en las clases, pues se reconoce la importancia de la motivación de los jóvenes.

Hacer cosas por uno y cuando uno habla uno por uno es por el cuerpo, ¡pues!, mantenerse uno bien ¿sí o no? Y si me he preocupado por mantenerme, de hecho fuera de mi licenciatura, he hecho por ahí otros dos posgrados. El último que hice encaminado ¡pues!, a seguir mejorando, pues, mi parte profesional, hice una especialización en innovaciones pedagógicas y curriculares, el cual también me ha dado la posibilidad, ¡pues!, como de ir retroalimentando mi forma de ver mi profesión, de ver mis alumnos, de verme yo personalmente, de mirar mi institución y a partir de ahí han surgido unos proyectos que por muchas razones no los he podido llevar a cabo, proyectos que los tengo escritos, los tengo planteados y tiene que ver con la parte del trabajo del cuerpo (EM1J1).

La capacitación abre las posibilidades a desarrollar proyectos interdisciplinarios que fomentan el trabajo de varios docentes y asignaturas sobre un tema común que apunte a lo

que los profesores ven como el *fomento de una cultura del cuerpo en la comunidad educativa*.

La construcción de proyectos interdisciplinarios con otras asignaturas es otra de las formas de fomentar la educación integral del estudiante, así como proyectos que involucren a la familia en la educación y formación del cuerpo. La capacitación docente apunta a cualificar los procesos de formación personal y a fomentar una cultura del cuerpo en la comunidad educativa (EM1J1).

Aunque son proyectos, sin implementar en forma efectiva, tiene claro la necesidad de abrir espacios de reflexión y acción sobre el cuerpo, que eduque a padres e hijos sobre el significado y la importancia de cuidar el cuerpo de una manera sana en una sociedad que lo transforma en objeto de consumo, en mercadotecnia de la belleza. En otro sentido avanza en los procesos de comunicación entre generaciones, concepciones y actitudes corporales, permite un acercamiento al cuerpo desde un aprendizaje mutuo. Lo que indica, que los docentes están preocupados por el concepto y la práctica corporal de los jóvenes, de su falta de diálogo con los padres. Ven en el cuerpo una nueva posibilidad de comunicación no verbal que puede propiciar otras formas de comunicación en la comunidad educativa.

3.6.4 La herencia cultural

Cuando los docentes entrevistados contaron sus experiencias descubrí que realizaban actividades deportivas antes de dedicarse a licenciatura en educación física. Se evidencia que tenían gusto y habilidades en diferentes deportes: natación, atletismo y el baloncesto principalmente, que de cierta forma heredaron de familiares, profesores y/o de los amigos cercanos. La familia fue fundamental en la formación de jóvenes deportistas que culminaron “su carrera” en la docencia.

Desde pequeña me gustó el deporte, era muy activa y participativa, esto fue un aporte grande de mi familia, tengo 11 hermanos, mi madre nos inculcó el deporte, los domingos salíamos todos hacer deporte (EF2M2).

En cuanto a mi familia también tenía ascendencia deportista, nos gustaba mucho el aire libre, salíamos dos veces a la semana y el fin de semana lo hacíamos recreativo. Esto fue marcando mi paso hacia la educación física (EM3F3).

Mi inclinación desde que estaba en bachillerato era muy deportiva, jugaba baloncesto, estuve casi seis años practicando karate y me retiré por el trabajo, por estos motivos dejé un poco el deporte (EF4L4).

3.6.5 La vocación docente

Los estudios los realizaron motivados por la práctica deportiva que tenían, o por los buenos resultados en la clase de educación física y deportes en la secundaria, también se presenta el caso de una herencia familiar, porque vienen de familia de deportistas, o por recomendaciones de algunos profesores cercanos: “Soy una profesora a la que le encanta dedicarse a sus alumnos, me encanta enseñarles sobre la actividad física como tal” (EF2M2).

Algunos ejercen su labor permanente en distintas instituciones y estudian otra carrera porque han visto que la docencia no es una profesión prometedora, lo que se puede considerar como una paradoja en tanto, que hacen una cosa mientras piensan en otra más rentable o prometedora: “Solamente trabajo como educador físico aquí en la institución, estudio Derecho en la Universidad de Antioquia y trabajo temporalmente en la parte de entrenamiento deportivo en el itinerario de voleibol con selecciones. Los realizo los fines de semana, en semana no hay tiempo por el estudio” (EM5R5).

3.6.6 Paradoja docente

Cuando me refiero a las paradojas,¹² las entiendo como esa forma en que de alguna manera las personas llegan a dedicarse a la docencia que no son necesariamente determinadas por la claridad personal, sino que viene marcadas por situaciones familiares y escolares que marcan su futuro: “La verdad no estaba dentro de mis expectativas ser docente, me gustaba más el área de la salud. Sin embargo creo que si estoy aquí tengo que hacer las cosas bien y con gusto” (EF2M2).

Podemos decir que se ha considerado como una profesión bonita y que la mayoría llega por gusto a ser docente, pero entre los imaginarios y la realidad muestra que los docentes pasan por situaciones y experiencias que no siempre son las más significativas o las que definen su permanencia en la profesión. No son accidentes, ni es generalizada, la decisión de ser docente, aunque son diversos los casos se puede aventurar a decir que su actividad profesional está inscrita el gusto, la necesidad y la frustración.

Me inicié después de un largo periodo de práctica deportiva en el trabajo físico después de haber incursionado en el campo de la medicina (EM3F3).

Actualmente estoy iniciando un pre grado en derecho, veo mas factible la parte laboral en este campo que en la educación física (EM5R5).

Ante la pregunta ¿por qué expresas que hay una factibilidad en el trabajo de derecho que en la educación física? La respuesta: Porque es de política del mismo sistema. El trabajo del educador físico o del tecnólogo deportivo no es muy apreciado en el medio y, por ejemplo, en entrenamiento deportivo, los contratos que se contemplan en el medio son de prestación de servicios, lo que hace que el que ejerce allí no tenga condiciones dignas de vivir, uno tiene que moverse no sólo por el gusto sino sólo para poder subsistir (EM5R5).

¹² Una **paradoja** es una declaración en apariencia verdadera que conlleva a una autocontradicción [lógica](#) o a una situación que contradice el sentido común. En palabras simples, una paradoja es 'lo opuesto a lo que uno considera cierto. La identificación de paradojas basadas en conceptos en apariencia razonable y simple ha impulsado importantes avances en la [ciencia](#), [filosofía](#) y las [matemáticas](#).

Tomado de es.wikipedia.org

Cuando estaba en tercer semestre de lenguas me puse a ver que la carrera era muy lenta entonces decidí presentarme a educación física y pase. Las materias que llevaba me las valieron y comencé a estudiar educación física. Desde que estaba trabajando y simultáneamente estudiando monté un gimnasio e inicié a trabajar con él, a la vez me resultaron una clases de aeróbicos en la universidad de Antioquia los sábados y domingos. Así adquirí experiencia para trabajar con todo tipo de gente (EF6ML6).

3.6.7 Género y docencia

Aunque hay algunas diferencias en la forma en que se relacionan hombres y mujeres con los estudiantes, que se evidenció en las observaciones de campo, donde las damas establecen una línea de contacto más lejanas con los educandos que los hombres, y marcan su diferencia en la forma como planean y orientan la clase, tienen más claro el orden y las funciones.

No, yo veo que tanto mujeres como hombres tenemos el sello propio por las corrientes pedagógicas en las que nos podemos movilizar, pero entre géneros no hay diferencia, más bien por las variantes de espacios, de preferencias y el currículo (EM5R5).

Pues lo que yo he visto aquí las mujeres somos más exigentes los hombres se acercan un poquito más a los estudiantes. No somos superiores a los estudiantes pero con las mujeres se nota más el respeto y la distancia profesor-alumno. Las mujeres somos más fuertes en temperamento (EF4L4).

Generalmente en el medio en que estamos no se nos cree mucho en el concepto de educación física, se cree que la mujer que hace deporte es mari macha pero yo soy muy femenina y en la universidad siempre me lo recalcaron (EF6ML6).

3.6.8 Los docentes frente al cuerpo de los jóvenes

Lo más significativo es poder darle al alumno un conocimiento que le quede a él, que no sea solamente la teoría y los ejercicios si no una enseñanza para la vida. Yo aparte de enseñarle los ejercicios le enseño para qué sirve su cuerpo, los cuidados y cómo aprovecharlo bien (EF2M2).

La docente es consciente de su rol en la clase, de la responsabilidad frente al cuerpo de los adolescentes y de los cuidados del cuerpo para la vida, en tanto, es una unidad integral que se debe cuidar y aprovechar bien. La enseñanza para la vida pretende ir más allá del cuerpo, tiene que ver con la persona, con el ser social, con el futuro ciudadano. Pero todo ello comienza en los primeros momentos de la vida desde la educación de los padres, continua en el preescolar, la primaria y asentarla en secundaria.

[...] considero que la base de todo trabajo físico es desde pequeño. Por eso definiendo el hecho de que se nombre un profesor de educación física en primaria, porque el niño en preescolar juega mucho y le despiertan la creatividad, en primaria sólo les entregan un balón, en cambio en sexto nos toca hacer una sensibilización y refuerzo en el cuerpo, la lateralidad, el equilibrio, sabiendo que deberíamos empezar con deportes básicos o con la gimnasia como tal. Como peleé tanto con eso me dieron grupos pequeños y ahora a las niñas que tengo les veo el desarrollo, la posibilidad del movimiento, la capacidad física y la alegría de estar en educación física (EF6ML6).

El cuerpo es una estructura y la corporeidad es lo que se hace, la imagen que se deja, la presencia, lo que los muchachos tratan de mejorar, esa belleza física (EM3F3).

Se presenta una preocupación en los docentes por los cuerpos de los adolescentes de 8° y 9° grado, época donde las niñas (niños) comienzan a sentir más su cuerpo y a mirarlo estéticamente, con el respectivo *prototipo*¹³ de mujer bella y hombre perfecto, siendo la delgadez la figura ideal de mujer y la vigorexia¹⁴ del hombre. Hay el temor por los jóvenes que quieran *encarnar un modelo de cuerpo ajeno a su personalidad y su cultura*, porque

¹³ El prototipo es una figura que se fabrica bajo un concepto original, y puede ser el modelo perfecto de una virtud o vicio. Se fabrica una figura o molde, o modelo que todos deben alcanzar para tener la cualidad de la belleza y el sentido del éxito, el modelo es en alto grado, significa éxito. Un **prototipo** es un ejemplar original o primer molde en que se fabrica una figura u otra cosa. Un **prototipo** puede ser un ejemplar perfecto y modelo de una virtud, vicio o cualidad. (www.wikipedia.org)

¹⁴ La vigorexia se define de momento como la situación creada a partir de una excesiva práctica del deporte y de una obsesiva persecución de la belleza física. Es un excesivo culto al cuerpo. “ Implica una **adicción** a la **actividad física** (especialmente a la **musculación**): los vigorexicos suelen realizar **ejercicio físico excesivo**, a fin de lograr un **desarrollo muscular** mayor de lo **normal**, pues de lo contrario se sienten **débiles** o **enclenques**. A esta exigencia se suma un **trastorno en la alimentación** que se hace patente en una **dieta** poco equilibrada en donde la cantidad de **proteínas** y **carbohidratos** consumidos es excesiva, mientras que la cantidad de **lípidos** se reduce. Esto puede ocasionar **alteraciones metabólicas** importantes, sobre todo cuando el vigorexicos consume **esteroides** que ocasionan **cambios de humor** repentino.

en ese periodo de formación de su personalidad pueden perderse en el mundo de las formas vanas que la sociedad de consumo promueve y multiplica permanentemente.

Los niños de sexto, aquí con la experiencia de este año, no se preguntan todavía nada, no tienen que ver nada todavía como con esa parte estética del cuerpo, que entonces si soy gordo, que soy acuerpado que soy alto, que soy, no, no, no. Todavía no ve uno esa comunicación o que choque entre ellos esa concepción. Eso lo veo, ya la preocupación en octavo y noveno de los muchachos entonces ya, pero yo veo como una posibilidad de trabajo en educación física. A ellos ya les gusta trabajar su imagen corporal, entonces que las pesitas que para ser más cuajos, que mas acuerpaditos que para sacar pecho ¿sí o no? Entonces es una posibilidad para trabajar la educación física.

Y en las niñas ya ahí si empiezan a hablar, o sea de sentir ya su cuerpo, de mirarlo estéticamente. Entonces de cómo aquella más delgadita, más lo que nos viene metiendo pues nuestra sociedad de unos senos “bien elegantes” como dicen ellos, unas buenas caderas. Eso pienso yo que si ha permeado, sobretodo cuando va pasando de niño a adolescente ya es una preocupación. Esa parte que la sociedad nos va vendiendo (E1MJ1).

Otros docentes piensan que ese fenómeno cultural afecta a las clases sociales altas, porque los jóvenes de escasos recursos económicos no tienen con qué mantener un tipo de dieta y de entrenamiento tan especializado, porque exige una alta inversión económica. Se pueden presentar casos, dicen, pero no es la generalidad entre los estudiantes.

Bueno, de pronto por los estratos que manejamos no es tanto la búsqueda del cuerpo perfecto ni bonito ni lucir como modelos, ellas no están tanto en ese ámbito cultural [...], ellas están en el punto del orden mas no en la anorexia ni la bulimia, el estrato no es para manejar ese tipo de intereses, tampoco les da por la parte económica, seguramente habrá pero casos muy apartes (EF3L4).

3.6.9 Recomendaciones del docente para tener un cuerpo normal

Cuando ya ellos interpretan el concepto podés decir que están dispuestos a conseguir y mantener un cuerpo normal con ejercicio diario que ayude a mejorar la circulación, la irrigación de las articulaciones, la flexibilidad y mantenerla. Esto sería lo que llamamos un cuerpo normal, con un mantenimiento normal y un desarrollo normal.

El cuerpo es una estructura y la corporeidad es lo que se hace, la imagen que se deja, la presencia, lo que los muchachos tratan de mejorar, esa belleza física.

Les hablo sobre la aceptación y la ayuda del ejercicio para mejorar la postura, el físico. Sin embargo es la tipología la que define los ejercicios que se

deben hacer para mejorar y esto se hace mediante un examen médico. Pero lo principal es la aceptación y tener una rutina de 3 o 4 días a la semana con buena alimentación y así tendrá buen cuerpo, buena salud y belleza. (EM3F3)

Pero eso no significa que tenga un culto a la dieta, eso se lo inculco a los muchachos, que guarden las horas de comidas porque ellos nunca me ven comiendo en clase. Exijo lo que doy, los molesto mucho con el uniforme y con la comida en clase. (EF4L4)

A mí me preocupa mucho lo de la delgadez, muchas niñas quieren tener cuerpo de reinas, toman el cuerpo como algo principal, es lógico que piensen así, eso viene desde el hogar. Son muy inquietos en cuanto a las técnicas para adelgazar, y a los hombres como volverse musculosos (EF2M2).

En esta edad siempre las niñas quieren trabajar aparte y los niños aparte, si se ponen a trabajar niño con niña lo toman como un castigo pero igual en teoría se les enseña que hay que trabajar integrados. Es difícil porque apenas se está abriendo ese espacio, los hombres son más bruscos y no hay ese respeto hacia las niñas, es una enseñanza dura. Son niños de bajos recursos económicos, en la casa no les han dado una enseñanza hacia la práctica deportiva, la hacen porque viven en la calle, las niñas son más cuidadas y más quedadas en la coordinación y parte motriz, hay unas que no son tan quedadas (EF2M2).

[...] desafortunadamente somos una cultura sometida a la influencia del extranjero por los medios de comunicación, no analizamos bien las situaciones y la educación se ha quedado corta, indistintamente la gente no hace caso cuando uno intenta poner el tema a colisión. La influencia ha sido demasiada en cuanto al cuerpo; el hecho de hacerse pircing, tatuajes o los diversos tratos que se le dan a éste trae problemas y los muchachos no observan eso, generalmente se lo hacen por hacérselo, eso es lo que más les digo, yo trato de enseñarles los valores para que se den cuenta desde este momento sobre el buen trato corporal.

La relación de medicina deportiva y educación física puede ser una forma de educar la conciencia corporal de los jóvenes porque pueden abrir nuevas rutas de estudio y de práctica y evitar ciertos peligros inherentes a las prácticas deportivas y a los modelos del cuerpo. Implementar valores individuales y grupales en la clase, es un aporte de EM3F3 al problema que tratamos en este apartado.

3.7 Dimensión curricular

3.7.1 La clase

La observación de clase de educación física se realizó durante dos etapas, la primera durante dos meses, junio y julio de 2007, y la segunda durante tres meses, en el verano del 2008, junio, julio y agosto. Se destinó una semana por colegio y docente, de tal manera que podía ver la forma de clase, los contenidos programados, la metodología y los diferentes grupos, así como los temas desarrollados en la actividad educativa. De ello, presento una síntesis, que permita al lector(a), conocer las dinámicas y estrategias utilizadas por los educadores físicos con los estudiantes.

Las clases de educación física se planean, ejecutan y evalúan, de acuerdo al programa de estudio definido para el año por los docentes del área, teniendo en cuenta los lineamientos curriculares, el número de grupos y de docentes, Se tiene en cuenta la infraestructura de la institución, los materiales de trabajo y los intereses del alumno. Los horarios se establecen en acuerdo con los docentes de otras asignaturas.

En general, puedo decir, que los docentes con quien tuve el gusto de compartir mi trabajo de investigación, observando sus clases, son personas flexibles, reflexivos e innovadores, aspecto que se evidencia como piensan y realizan las actividades de clase, reconocen el contexto escolar y las expectativas de los estudiantes.

Los profesores llegan a su clase con la ropa deportiva y tenis, con un silbato colgado en el cuello, y con la tableta donde anotan la asistencia a clase. Esperan que llegue el grupo que les corresponde, miran como están uniformados, si están bien presentados, los invitan a quitarse las prendas que no requiere la clase. Tienen cerca de su cuerpo los implementos deportivos que va a utilizar en la actividad planeada y que debe estar escrita en algún cuaderno de planeación o diario pedagógico u hoja de registro de clase, pero que no llevan en sus manos, es como si hicieran la clase de memoria o repitieran la misma de hace unos años, horas o minutos, porque la experiencia puede con todo.

El educador pasa lista por orden alfabético mientras coloca un símbolo de asistencia en uno de los recuadros de la hoja, donde además anota los que no llevaron bien el uniforme (eso les da nota baja al final del bimestre), hace otros signos para los indisciplinados y llama la atención a alguno que ejecuta movimientos con los implementos de clase sin autorización del docente. A medida de que contestan: ¡presente!, ¡aquí estoy!, ¡yo!, van

acomodando sus maletas y dejando las prendas sobre ellas. El profesor ve si contesta la persona que llamó.

En este primer momento, en este instante de iniciación, algunos conversan sobre cosas personales o aspectos de la clase anterior, mientras el profesor erguido, mira con sigilo lo que hacen los estudiantes, no gritan, solo llaman. Con las profesoras pasa lo mismo, excepto con una docente que trabaja en un espacio reducido, donde los estudiantes la rodean, y hacen todo tipo de chanzas, cuentos, chistes con o sin ella.

Algunos les hacen mover las articulaciones para la calistenia, otros dicen, dos vueltas caminando y otras tanto trotando; con el pito anuncian el cambio, o simplemente gritan, ¡cambio!, para que atiendan la orden. Luego pasan a explicar la dinámica del ejercicio con o sin objeto, o alguna técnica del deporte a aprender o practicar. Otros hacen pruebas de resistencia y potencia corporal. Los estudiantes se dividen en grupos de acuerdo al deporte, juego o técnica. Comienza la segunda parte de la clase con una orden que en la mayoría de los casos es un silbatazo. Los estudiantes juegan, bromean, se ríen, gozan, hacen maldades con los balones o los aros, mientras el profesor observa a lo lejos lo que sucede, en algunos casos pasa corrigiendo la técnica y advirtiendo los cuidados con el cuerpo.

Suena la nueva orden, que los jóvenes identifican como cambio de grupo, de actividad, de dinámica o un *stop*, para explicar una nueva dinámica. Los docentes caminan entre los estudiantes, o permanecen en un lugar estratégico para observar sus comportamientos, conductas, reclaman la atención de los que no trabajan a un buen ritmo, a los que se hacen los locos con la clase, a los flojos... Reúne al grupo de nuevo para dar indicaciones de tipo técnico o disciplinario, y luego termina con una tercera orden. Los cambios de actividad en la clase la hacen por tiempos, por pasos o por intercambios de espacio o de compañero.

El tercer momento, o final de la actividad, lo realiza mirando a los jóvenes y escribiendo un valor a su participación en clase, llama la atención a algunos inquietos, recomienda a otros ejecutar o practicar mejor las técnicas, recuerda las tareas pendientes, o hace sacar el cuaderno de la clase para que escriban lo que hicieron o los resultados de las pruebas realizadas. También diserta sobre aspectos generales del ejercicio, de los cuidados del

cuerpo, de la alimentación, de los uniformes, del manual de convivencia o de la evaluación final del bimestre.

La despedida de la clase se hace de diversas maneras, pero se pueden anotar las siguientes: “hasta la próxima”, “recojan sus cosas y vuelvan a su clase”, “sólo tienen cinco minutos para llegar a la próxima clase”; “no olviden la tarea y felicitaciones a los que hicieron bien los ejercicios”. O pasa chocando la palma de los estudiantes que realizaron bien la clase, a los otros, no les mira, los aísla e ignora. Le da la orden a uno de los jóvenes para que le traiga todos los implementos, que acumula a su lado. Espera al otro grupo, y comienza de nuevo el rito en el patio del colegio, en el coliseo.

Es importante comentar que en el mismo sitio y a la misma hora están, por lo menos, dos profesores más dirigiendo su clase, lo que en algunos casos genera ruido y dispersión en los estudiantes, pero parece que la rutina y la costumbre sobrepasan las incomodidades del ruido y cada uno ejecuta con cierta calma su clase. Los sitios de clase se distribuyen por semanas y turnos entre los docentes para evitar contratiempos, pero ellos tienen la libertad para concertar con su par los cambios pertinentes.

En los momentos de descanso van a su sala a tomar algo, comer o conversar; algunos consignan en sus cuadernos lo realizado en clase, otros dejan el registro para el final de la semana o del bimestre, no hay algo definitivo en el estilo de los registros y en las notas, porque la libertad de cátedra se los permite. Algunos fuman un cigarro, en los lugares permitidos, o salen de la institución para no dar mal ejemplo. Así se manifiestan los docentes:

Yo he pasado por muchas, primero unas reflexiones teóricas, entonces a partir de eso planeaba mis clases, otras a partir de lo que uno tenga, el material que uno tenga en el colegio, o sea, si no tengo balones pues para qué voy a programar trabajo con balones, otras a partir del interés de alumno, o sea, ¿qué quieres hacer? Y bueno a partir de eso. En este momento nosotros venimos por esa revisión que se le viene haciendo al plan de estudios del colegio (EM1J1).

Sin embargo, la planeación varía de acuerdo a la forma organizativa de la institución educativa, en tanto se hacen por ciclos, otros por núcleos, en otras se realizan por rotaciones. La mayoría de las instituciones comienzan con el diagnóstico de las valencias físicas de los estudiantes, siguen con la gimnasia y la preparación física y culmina con deportes.

El departamento tiene unas actividades llamadas diagnósticos para mirar las capacidades de ejercicios básicos de coordinación, de direccionalidad, de rapidez, resistencia, mejor dicho habilidades básicas y la atención, si falta atención los tratamos de encarrilar y luego seguimos con las rotaciones bien organizadas para que cada grupo tenga su espacio (EF4L4).

La planeación de los cuatro periodos. Los llevo a observar y a practicar diferentes actividades para motivarlos, les doy notas y espacios para práctica de lo que les guste teniendo en cuenta la preparación física. Siempre buscamos la mejoría de las condiciones físicas y motrices, mínimamente mantenerlas y luego mejorarlas ya que están acabadas por la “civilización maquinaria” que los absorbe.

Cuando estamos en la preparación física trabajamos resistencia, fuerza, flexibilidad, coordinación y velocidad para que estas condiciones motrices se desarrollen lo mejor posible (EM3F3).

Desde que comienza el año les digo lo que se va a trabajar cada periodo, siento que está bien planeada la clase, llevo un registro de clase, de las que trabajaron, las que no, las que llevan bien el uniforme. Casi nadie se queda sentado, quien se quede sentado debe presentar evaluación de la clase (EF6ML6).

Aunque el currículo hay que cumplirlo, permite flexibilidad, apertura, seriedad y compromiso con la actividad docente, porque es la persona la que lo conoce y tiene experiencia y descubre desde las primeras actividades las posibilidades motrices de los estudiantes. Se puede cumplir con el programa estipulado por los entes gubernamentales, tomando como base a los estudiantes.

El currículo que nos dan hay que cumplirlo y es para tomarlo como base, pero cuando tú conoces a los grupos sabes qué motivación, qué necesidades tienen y qué actividades son acordes con ellos. Tú preparas una clase para todos los grupos pero no en todos se puede dar igual así tengas el material, el espacio y todo; los muchachos son distintos y hay que acomodarse a la situación, aunque sin dejar de lado las normas, ni totalmente tomando

como base el estudiante. Pero en sí es muy distante el currículo que nos manda el ministerio a las condiciones de la institución porque si el colegio es estrato 1,2,3 el muchacho puede tener una descomposición familiar, entonces las normas en su casa no están bien establecidas ni los valores bien inculcados, y eso sería chocar con la formación que trae de su ambiente familiar y vivencial; uno intenta y se logra, pero hay alumnos problemas que les da dificultad adquirir la norma y eso es lo que uno como profesor trata de solucionar (EF4L4).

3.7.2 Estudiantes

Son jóvenes hombres y mujeres de los barrios populares de la ciudad que desean realizar sus estudios de bachillerato, para obtener un título, seguir estudiando o integrarse a la fuerza laboral de trabajo, porque algunas instituciones tienen en sus programas la modalidades o especialidades de estudio como mecánica, salud, ebanistería, secretariado, música, computadores, etcétera.

Las características y organización administrativa de los colegios, la infraestructura física y la dotación de implementos deportivos, así como el número de estudiantes por salón de clase son aspectos relevantes en el análisis del discurso del cuerpo en clase, porque son situaciones que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje, asimismo es muy alto el número de estudiantes para atender en una clase de 50 minutos en espacio reducidos donde interfieren con otras clases. La configuración de grupos de estudiantes con más de 40 alumnos, no permite hacer un seguimiento más preciso de la clase, ni del cuidado y sentido que le dan a sus cuerpos los jóvenes.

Las instituciones políticas nacionales e institucionales del MEN son claras en la exigencia de alumnos por clase y por profesor. Tras la política de cobertura y calidad de la educación hay toda una manera de ver la educación como un producto que debe dar resultados, más que de formar sujetos integrales para la vida y la patria.

Los docentes ven a los estudiantes como sujetos de difícil manejo en clase, pero también como seres con capacidades y habilidades tan diversas que no saben cómo evaluar su desempeño en clase porque unos no corren, otros hacen bien ciertos deportes, los pocos, sufren enfermedades que les impide hacer ejercicio. Son diversas las causas y

circunstancias que no permiten establecer criterios generales de evaluación. La participación e interés en clase es el concepto que más utilizan para evaluar la asignatura.

Pero también se presenta el caso de docentes que miran el proceso corporal de los estudiantes a través de sus diferencias y habilidades, porque consideran que todos no pueden hacer todo, el seguimiento es una buena herramienta de valoración de los alcances personales.

Yo personalmente, de entrada, no hago ninguna diferencia. Yo les pongo las mismas actividades a todos. Ya en el momento de uno emitir un juicio valorativo de tal o cual, entonces ya uno a partir de la actividad uno ve quién tiene dificultades motrices y va uno viendo la historia del muchacho y a partir de eso uno lo va evaluando pero yo la actividad la planteo general para el grupo. Ya en la evaluación es donde uno hace la diferencia, al emitir el juicio valorativo, ya uno si hace la diferencia quién tiene dificultades y quién no. Si está uno más cerca en el momento de la ejecución de las actividades, pues lógico más cerca de aquellos muchachos que tiene dificultades para animarlos, para estar ahí que ellos se sientan acompañados y que está uno pendiente de ellos (EM1J1).

Como son jóvenes inquietos, se propone hacer una labor deportiva más amplia que le permita satisfacer las expectativas de movimiento del estudiante, que no significa que se esté ejerciendo una enseñanza de la conciencia corporal, en cambio podemos decir que el docente es consciente de las necesidades del joven, por lo cual, ve en el deporte una posible respuesta a las inquietudes de los adolescentes:

Esta parte deportiva, pues, también encuentra uno mucho con ellos, es que estos muchachos de sexto, séptimo, octavo y noveno, eso es, ¡pa'l movimiento tiene uno es que pararlos!, eso mejor dicho tiene uno, es que pararlos porque son con unos deseos de moverse, son muy inquietos. Entonces, ahora andamos con la parte deportiva. Tenemos una buena experiencia de lo que va corrido del año, este primer semestre, de llevar más grupos de participación a los inter colegiados y nos ha ido bien, hemos tenido buenos resultados allá, y eso también motiva a los muchachos, lo motiva a un por qué definitivamente la parte competitiva en lo deportivo si uno no gana pues también se va aburriendo y los muchachos también (EM1J1).

3.7.3 Teoría en clase

La teoría te da las bases para poder entrar a practicar. Al alumno no le gusta cuando le hablamos de teoría pero cuando yo entro a una clase y empiezo a explicar el conocimiento del cuerpo, hay una expectativa muy grande y hay atención, tanta que al terminar la clase ven que vale la pena, ése es el campo donde hay más preguntas (EF2M2).

Las reformas educativas que se evidencian en los lineamientos curriculares para educación física afectan la reflexión teórica, porque la asignatura debe cumplir con muchas actividades en un bimestre, se prioriza lo práctico porque es lo que le gusta a los estudiantes, ellos ven la educación física como la clase de juego, de relax, lo que lleva a algunos docentes a desarrollar la teoría a través de consultas, o “investigaciones” sobre un tema o deporte. Otros utilizan los cuestionarios sobre preguntas generales de la asignatura y entrenan a los estudiantes para las pruebas del saber del MEN ICFES, que califican los conocimientos generales de los jóvenes, la labor docente y la eficiencia de las instituciones. Los entes nacionales presentan los escalafones de las pruebas estadísticamente, lo que genera una competencia entre las instituciones por ser las mejores en la evaluación de resultados.

Aquí en el INEM no se maneja una parte teórica estricta, a los jóvenes se le dan elementos, se le definen los términos básicos del deporte y el reglamento no tan teórico, más que todo se vive en la clase. Los INEM tienen esa formación de explorar, son predeportivos donde se ensaya y desde el inicio se trabaja con pequeños elementos, en 8 y 9 el muchachos entra al deporte como tal. En 10 y 11 se trabaja más que todo el deporte al que se tiene inclinación, pero así como folleto y teoría no, todo se trabaja en la clase activa (EF4L4).

Importa lo general del deporte y no lo particular del cuerpo como vehículo de comunicación, experiencia y conciencia, valor de la persona que se alcanza con una formación permanente en lo teórico práctico, pero que no se presenta en la realidad de clase, a pesar de los docentes lo catalogan como fundamental en la formación, no aplican sus ideas en clase. También confunden la teoría con el manejo de vocabulario técnico, o con las consultas extraclase que hacen los estudiantes, o en las consultas que se ponen como tarea en el salón de tecnología. “La teoría que se da como complemento de la práctica corporal. En el computador se dispersan buscando páginas de todo tipo y olvidan lo

específico...o concreto... La teoría se da a a partir de la evaluación por competencias. Se presentan lecturas para evaluar” (EF4L4).

En algunas clases se ve abocado a hablar de cuerpo, pero no es algo planeado ni sistemático, se habla de varios temas, mas bien se improvisa sobre la marcha, donde la teoría, se transforma en explicación de movimientos, de cuerpo y alimentación, es decir de medicina deportiva. Podríamos sugerir que la asignatura se hace práctica lejana a teoría.

Yo la manejo con el conocimiento de todos y cada uno de los elementos que hacen parte de la educación física, básicamente *el vocabulario* necesario de ésta materia y la parte médica que como dijimos anteriormente, su relación es precisa con el deporte y el desarrollo del ejercicio físico, trabajo más que todo temas como la nutrición y los beneficios que trae una buena alimentación, primeros auxilios, ritmos cardiacos; es decir el área de *medicina deportiva* y la parte *sociológica*, que comprende la necesidad de socializar, los valores y la formación tanto física como psíquica (EM3F3).

La asumen como explicación de los ejercicios, algunos aspectos técnicos de los deportes y los cuidados que deben tener con el cuerpo, y la asocian a la lectura de documentos sobre algún tema de la clase, o como una consulta extraclase que como la anterior puede ser evaluada y les permite prepararse para las pruebas del saber que se hacen cada año para valorar el avance académico de los estudiantes de la secundaria. Lo anterior me lleva a preguntar si el problema de la teoría nace en la cantidad de contenidos a realizar en un año escolar, a la falta de motivación de los docentes para afrontar esos temas en una clase físico atlético, al imaginario que los estudiantes tienen frente a las clases, o a la falta de preparación de clase. Pueden ser muchas las respuestas, pero la complejidad del tema nos deja con un interrogante que debe ser analizado en otros proyectos o estudios sobre el tema.

No les gusta mucho la teoría, dicen que la actividad física es para jugar, en nuestro medio es muy dado el microfútbol porque los medios no dan, si pudiéramos sería fútbol, sin embargo no les gustan los otros deportes. Lo poco que se les puede dar de teoría se las doy en diversos campos, por ejemplo la diferencia entre razas, las formas de posturas, la facilidad de las personas blancas, las capacidades de las razas y los sexos. Intentamos que quede al menos un poco de teoría (EM3F3).

Los docentes realizan charlas que tratan de explicar las cualidades y potencialidades de diferentes etnias, su propósito es analizar la importancia de reconocerse como una cultura diversa y cósmica, que tiene sus particularidades históricas y corporales, en tanto, su fenotipo no se parece a otros.

Teóricamente uno empezarle hablar de respiración y relajación no, él es más bien es haciendo, haciendo ejercicios de respiración y relajación, pero empezarle uno a hablar teóricamente del cuerpo y de la corporalidad bueno y de la respiración y la relajación teóricamente, pienso que más bien haciéndolo, más bien después de una práctica de respiración y relajación entra uno a compartir con ellos “¿y vos que sentiste?, ¿y qué opinas de lo que acabamos de hacer?” ahí pienso que sí surgen algunos elementos, conceptos, algunas concepciones sobre lo que es la relajación, sobre lo que es el cuerpo como tal, la respiración (EM1J1).

Los estudiantes ven la clase como una actividad práctica, de juego y deporte, no quieren teoría, porque para los docentes no es una preocupación que los estudiantes perciban y reconozcan lo que puede el cuerpo, aquello que trasciende lo físico, que tomen conciencia de las formas de comunicación, sus gestos y expresiones, que descubran lo que puede decir el cuerpo, e interpretar lo dicho a través del cuerpo. Que el estudiante comprenda la importancia de la unidad corporal en cada cosa que hace con el cuerpo, y las diferencias culturales que ofrece en el ámbito grupal y social.

Los docentes ofrecen varias salidas al problema de la teoría, con lecturas relacionadas con el cuerpo o los temas de clase.

Es la lectura que tenga que ver con el cuerpo, que esa parte conceptual y teórica la vayan tomando desde acá. Si a partir de la lectura, aunque uno, pues, dentro de sus instrucciones en algunas clases se ve un abocado de hablar de bueno y entonces ¿sí o no? El cuerpo como tal ¿sí o no? Yo pienso que la parte de la disponibilidad de lectura que tiene los muchachos pues es un complejo. Ahora dirá uno que ellos están mas por la parte de la imagen y el sonido (E1MJ1).

Romper con el aprendizaje de memoria, manejando conceptos fundamentales sobre la práctica, o dando ejemplos, sin el concepto.

Estamos tratando de salir del esquema que había anteriormente, aquel de la memoria sobre los estereotipos de la realización de movimientos e historia deportiva. Hoy en día intentamos que sea vivencial, práctica y para lo que sirven los ejercicios. Son con pequeños conceptos fundamentales para una buena práctica.

Yo lo llevo de manera indirecta, yo no llego a una clase a decir voy a enseñar, llego a compartir con ellos, la mejor manera de darle aportes es quitarse esa imagen de enseñanza, lo que yo leo lo reflejo dentro de mi quehacer pedagógico sin necesidad de enseñarles ningún concepto (EM5R5).

Escribir la historia del deporte, o dibujar los músculos que intervienen en un determinado ejercicio, al mejor estilo tradicional:

Bueno generalmente cuando vamos a enseñar algún deporte trabajamos la teoría, historia, reglamento. Se trabaja como algo básico y muy poco, se copia un reglamento e historia porque igual las niñas llegan muy activas a la clase.

Se trabaja por ejemplo en gimnasia los músculos que intervienen, los huesos, etc. Las niñas tienen que ser recursivas al copiar, dibujar y practicar (EF6ML6).

Valoran lo aprendido en las teorías de desarrollo psicomotor, en su formación como profesionales, pero las transforman en vivencias corporales que motivan a los estudiantes en la clase, y le encuentran un significado a lo que hacen. El gusto por la clase puede ser algo común en educación física, tan común como la ausencia de la teoría que fundamenta el quehacer del cuerpo en cualquier movimiento o entrenamiento físico.

Cuando uno está en la universidad le enseñan teorías sobre el desarrollo psicomotor, entonces ahora ya uno no se va por una teoría específica si no más que todo por las vivencias. Lo más importante para mí, antes que la teoría es la motivación, tener a la gente motivada y desde el punto de vista fisiológico, el beneficio, no hacer las cosas por hacerlas sino convencerlas de que tiene un significado (EF6ML6).

La rutina de trabajo, la cantidad de estudiantes, la estructura del espacio, la motivación personal y otra cantidad de aspectos inherentes al proceso de enseñanza aprendizaje de la

asignatura, lleva al docente hacer de su labor algo mecánico, práctico y repetitivo o le deja una inquietud, una duda, una premisa para iniciar con la nueva clase. Algunos se preocupan por esa condición física y han buscado nuevas formas de dirigir la clase, de realizar las actividades y de relacionarse con los estudiantes. Para otros, no es una preocupación fundamental el cuerpo, porque lo dan como evidente, solo les preocupa cuando se enferma o está cansado.

3.7.4 Innovaciones en clase

La clase de educación física no sólo es para realizar ejercicios de mantenimiento físico, practicar algunos deportes y recrearse, también se presenta entre sus contenidos, técnicas corporales orientales como yoga, Streching, tai chi; ejercicios de respiración y relajación. Son ejercicios *de gimnasia suave*. Con estas actividades se logra concentración, relajación y gusto por la clase.

Entonces se viene haciendo un trabajo este año, después de haber venido como de estar ejerciendo como tirado hacia la parte de las gimnasias suaves, de los estiramientos, de las respiraciones, de las relajaciones, aunque eso en esta parte no se ha olvidado porque combina uno pues esa parte deportiva con esto pero ¡uy!, el año pasado trabajamos muy sobrados esa parte y se lograron muchas cosas de trabajar las gimnasias suaves, las gimnasias de concentración, de respiración, de relajación y gustan mucho a los muchachos (EM1J1).

Otros docentes implementan estrategias audiovisuales como herramientas complementarias en la formación integral de los estudiantes. Las videograbaciones son utilizadas para complementar la enseñanza práctica de algunos ejercicios, las técnicas de algunos deportes y para renovar y amenizar la clase

Vemos videos de baile, de gimnasia, sobre los diferentes juegos que ha habido. Les muestro para qué sirve cada ejercicio (EF6L6).

Lo veo muy interesante e indispensable porque he tenido la oportunidad de estar en varios seminarios y observo que no hay unos criterios establecidos, hay unas diferencias muy grandes entre los conceptos y conocimientos que tienen unos profesores, me parece bueno lo de los videos porque es un apoyo de comprobación científica, es muy indispensable porque no todos los que trabajamos tenemos la oportunidad de pasar por una institución educativa y de uno mismo también (EM5R5).

Algunos docentes, que reconocen las limitaciones de las instituciones de educación pública en infraestructura deportiva, ingeniaron la forma de dar la clase en gimnasios donde laboraban, con el objetivo de ofrecer otra formación a los estudiantes de escasos recursos de manera teórico práctica.

Trabajábamos todas las partes, cómo se hacía un buen estiramiento, para qué servía, cómo se hace un calentamiento, cómo debe ser la alimentación, la fuerza, cómo se usa una pesa, una bicicleta, la cantidad de peso que aguanta el cuerpo.

Aquellos que no pueden ir al gimnasio se les enseñan rutinas y fabricación de elementos básicos para hacer ejercicio en casa. Los niños eran de un estrato socioeconómico muy bajo y difícil [...] Las pesas las podía hacer con bolsas de arroz, de arena, con piedras. Trabajamos con pelotas viejas que tenían y las convertíamos en pesas, con los resortes, con lazos, cuerdas. También el trabajo en la pared, en la cama y viendo televisión sin necesidad de ir a un gimnasio (EF2M2).

3.7.5 La disciplina

En todas las instituciones se tiene estipulado dos tipos de uniforme, uno formal y otro de educación física. El segundo consta casi siempre de camiseta con escudo del colegio, pantaloneta (*short*: pantalón corto) y sudadera del mismo color. En los colegios mixtos los hombres deben hacer la clase con pantaloneta y las mujeres con sudadera, para evitar ciertos comentarios molestos sobre los cuerpos femeninos, aunque entre las mujeres se escuchan comentarios “morbosos”; sobre el cuerpo de los hombres, no se mira con tanto problema como en el caso contrario.

En el caso de los colegio de sólo mujeres, se acostumbra a que las damas se quiten la sudadera, por higiene, para que no las suden y se multipliquen los malos olores. Los tenis casi siempre son blancos, con medias blancas a una altura media de la pierna, en las mujeres, y al tobillo para los varones.

Es más que todo por higiene, trabajamos con mujeres que se supone que son limpias. Tenemos que tirarnos al piso y se ensuciaría la sudadera, cuando es la clase de educación física las niñas tienen su pantaloneta y su camisa sin cuello, pero la idea es que tenga un uniforme de educación física limpio y no sudado, ese sería la sudadera y la camisa de cuello porque el sudor y la mugre incomodan. Se les dan 5 o 10 minutos para que se arreglen y se pongan de nuevo el uniforme de educación física y echarse desodorante, así no será incómodo ni para las niñas ni para sus compañeras (EF6ML6).

Resaltar el uso del uniforme es importante porque determina un tipo de comportamiento del docente, respecto a la forma como las estudiantes se presentan a clase, unos se fijan más que otros en el calzado, las medias, la pantaloneta y la camiseta, que debe llevar limpia durante los días a la semana que les corresponde la clase. Para los docentes es motivo de disciplina el portar bien el uniforme, tanto, que algunos excluyen a los alumnos que no lo llevan bien, lo anotan en el libro de disciplina o le llaman la atención delante de los compañeros de clase, generando malestar entre los y las jóvenes.

Podemos leer la norma como una forma de ejercer poder, en tanto se ejerce un control al uniformar, se identifican las faltas de los estudiantes a clase y algún aspecto del uniforme además de ser motivo de evaluación permanente en clase, que podemos develar en ese afán de los docentes por el uniforme bien portado. Puede ser orden, higiene, control, pero sobre todo una forma de ejercer poder a través de los dictámenes cotidianos y de hacer sentir a los jóvenes parte de un regimiento que no tiene excepciones a la regla. Esa forma de uniformar, da sentido de pertenencia dicen los docentes, la sociedad identifica al colegio por el comportamiento de los estudiantes por fuera del mismo.

Da prestigio educativo y social si la institución es reconocida, pero no ofrece un reconocimiento de las particularidades de los estudiantes, más en el caso, de que la

inmensa mayoría son de escasos recursos económicos, importa más la prenda que la persona.

Es una norma que existe dentro del manual de convivencia, la *obligatoriedad en el uniforme* de los hombres es la pantaloneta y la sudadera y las niñas sólo la sudadera. Esa diferencia se dio por la incomodidad que causa en las niñas hacer ejercicios con pantaloneta y de pronto tener que agacharse, en todo colegio, los niños molestan y como por morbo, para evitar eso las niñas hacen ejercicio de sudadera.

Sí, se trabajan los cuidados que se deben tener con el cuerpo, por ejemplo ellos preguntan, por ejemplo, si es malo bañarse después de estar sudado, no sé, pues uno les explica que es bueno que se sequen bien sus partes íntimas y los pies para evitar malos olores, ahí se les refuerza un poquito el aseo.

La parte formativa de valores la manejo en coordinación de grupo, yo soy coordinadora de grado sexto, y trabajo el respeto a los compañeros y a la palabra; es otro espacio, es más de salón con otros formatos y una carpeta de comportamiento y un proceso disciplinario, en este caso es más exigente.

Los valores del respeto son fundamentales y más que todo en grupo, así sea para hacer una carrera se trabaja en equipo y el respeto entre compañeros, el respeto al turno, el vocabulario, más que todo el comportamiento y la obediencia (EF4L4).

¿Cuál es la función del silbato en clase de educación física?

Cuando asistí a la clase de educación física, la mayoría de profesores usaban un silbato para ejercer un control sobre el grupo: para dar inicio y final a ciertos ejercicios, para mandar un orden de silencio, para realizar un cambio de actividad. El código del sonido impersonaliza la relación docente-alumno, porque, de cierta manera, condiciona la reacción de los estudiantes; la disciplina de clase se parece a la de un regimiento militar. Los espacios educativos, a veces requieren de este tipo de comunicación por lo amplio de los escenarios deportivos, o por su ubicación al aire libre; sin embargo, las relaciones corporales más cercanas, relaciones cara a cara, pueden desaparecer, perdiendo su riqueza dialógica. De ahí que pregunte por el uso del silbato:

Usted sabe que el área de educación física se maneja a campo abierto, el aire dispersa más el sonido. El timbre de voz es muy alto y a veces suena a regaño, el pito simplemente es como para organización, además es una ayuda porque cuando nos enfermamos se nos va la voz.

También les enseño a los estudiantes a manejar el pito, la mayoría lo utiliza, y se vuelve en *algo de reacción automática* (EF4L4).

Aunque se puede observar una respuesta clara y efectiva, es importante seguir disertando sobre el uso del silbato en clase, analizando la incidencia en el aprendizaje, en tanto puede limitar o condicionar la comunicación de los estudiantes con el docente. Puede generar una actitud de pasividad por parte de los estudiantes en el sentido en que ellos ocupan una posición de objeto de discurso y de aprendizaje en vez de ser sujetos de dichos procesos (Moita Lopes, 2001:29).

Este código de comunicación conductista, aísla la comunicación humana tan rica y diversa y mantiene los cuerpos a distancias pronunciadas. Las reacciones corporales, gestuales y orales no se puede observar con claridad, no hay comunicación abierta, dialéctica y dinámica, la interacción se hace mecánica, automática. Son un grupo de personas que permanecen en un mismo espacio de enseñanza aprendizaje pero con escaso contacto corporal y verbal.

3.7.6 Los valores

Cada que doy la clase intento entre cada ejercicio hacer un comentario de lo que es necesario para formarse como persona, sea un valor, una noticia, una frase, una información, una biografía. Igualmente dándoles consejos a los que vemos que lo necesita así como consejos generales para el grupo; es decir estar conversando y ayudando para ser una persona bien desarrollada físicamente con buena calidad de vida (EM5R5).

La clase es una posibilidad de formar al joven como persona, el cuerpo es sólo una de las posibilidades de maduración; la personalidad del estudiante se puede alcanzar a través de otros aspectos, como lecturas, que relacionadas con el tema de estudio le ayuden a mirar la vida y a sus compañeros con respeto: “Lo que es la locomoción con los estudiantes de sexto es un trabajo que se enfoca en agarre, salto, caminata, movimientos laterales y se trabaja con ellos también los valores sobre todo el respeto hacia el otro” (E2FM2).

La visión y la práctica de la educación física en la institución se pueden catalogar como deportivista, ya que hay un interés por figurar en el ámbito educativo con lo deportivo, es algo que le da fama y reconocimiento a la institución a nivel regional, pero que también le sirve para promocionarse en el mercado de estudiantes que debe atraer cada año para mantener intacta su planta de docentes, ya que se nombran o permanecen en la institución si hay el número de estudiante requerido por profesor.

El deporte en competencia con otras instituciones, cumple varias funciones, rompe la rutina, motiva a los estudiantes, anima la competencia y publicita la institución.

Yo trabajo sobre todo el respeto, saber ganar y perder, socialización, el de compartir, el de recibir y dar ayuda. A mí me parece que el deporte es la mejor fuente de desarrollo de valores, se da: el liderazgo, la inteligencia, la recreación, el respeto, el acatamiento de órdenes, el no maltrato. Creo que todo esto es básico (EM3F3).

Este año planteamos algo muy concreto y es promover la parte deportiva y la administración del colegio viene tirada para ese lado a promover la parte deportiva, claro, sin olvidar pues la parte artística, la parte expresiva que se viene también trabajando con unas áreas muy específicas como lo es la artísticas pero nosotros concretamente la parte deportiva (EM1J1).

3.8 El cuerpo

3.8.1 Cuidados del cuerpo

El docente es consciente de su labor en la escuela, por lo que hace ejercicio a través del deporte, piscina, ciclismo entre otros, como una herramienta para mantenerse en forma, aunque no niega que tiene momentos en que se relaja, es decir, que no tiene constancia, no mantiene una regularidad con los ejercicios de mantenimiento corporal.

EM1J1 dice que su labor principal es caminar los fines de semana, montar en bicicleta y nadar en familia.

Sí, más que todo por la salud, tengo en mi casa spinning, una banda y trabajo con gente de la unidad. Con mi niño salgo a caminar, juego baloncesto y natación, yo practiqué triatlón en un tiempo y el papá del niño también es licenciado en educación física entonces considero que él tiene un gran ejemplo deportivo (E2FM2).

A pesar de mi edad, aún intento mantenerme activo. Todavía me levanto y hago mi trote diario, hago mi sesión de gimnasia, juego partidos sabatinos y dominicales, ahora participo en los juegos de magisterio, juego softball, voleibol, atletismo y futbol, nado muy poco pero a veces lo hago (EM3F3).

3.8.2 Droga y cuerpo

Algunos docentes manifiestan la preocupación por el consumo de drogas que hacen los jóvenes con el objetivo de conseguir un cuerpo más musculoso y fuerte en poco tiempo, aspecto que mejora su volumen muscular pero altera otros sistemas del organismo. Los docentes realizan charlas informales en clase donde les dicen los problemas que acarrea este tipo de prácticas que aceleran el proceso de crecimiento de los músculos:

Conozco casos de alumnos que se dejan involucrar por la presión y “el que dirán” de los compañeros y los líderes negativos que arrastran los positivos, los molestan tanto que se dejan entrar al consumo de la droga sin tener luego la fuerza de voluntad para salir, a diferencia de unos pocos que sí logran dejarlas dándose cuenta del mal que les hace y van por ellos mismos a centros de rehabilitación por su propio bien, es parte del trabajo que les hago diciéndoles que eso no incide en el mejoramiento de la parte física y que toda droga acelera el funcionamiento del cuerpo, por esto se envejecen más rápidamente las células causando posteriormente problemas con la salud corporal (EM3F3).

3.8.3 Cuerpo y salud

Las mujeres jóvenes presentan ciertas dificultades para realizar la clase de educación física cuando tienen el periodo menstrual, lo que ha generado una serie de opiniones entre los y las docentes, que van desde el concepto de enfermedad hasta el mito de la menstruación. Consideran la mayoría, que no es impedimento hacer ejercicio en estas

condiciones físicas. Consideran que puede ser pereza o desgano por la clase. Sólo aceptan excusas médicas para que las niñas y adolescentes no realicen la clase.

Hay clases en las que se da eso, un ejemplo claro es con las niñas más que todo cuando están con el periodo, empezamos explicándoles que eso no es una enfermedad, que es un efecto fisiológico del cuerpo, que no cambia la rutina, que se debe tener higiene pero se puede seguir haciendo ejercicio. Sin embargo sí hay mitos que uno debe de ir quitando, en esta época no tanto, cuando yo llegué al INEM todavía se daba esa parte mitológica, pero ahora el muchacho llega con unos alcances muy elevados y sin tantos mitos (EF4L4).

En la clase de educación física, por lo general, no se acostumbra a hacer charlas sobre el cuerpo y la conciencia corporal de los jóvenes, sólo lo hacen en circunstancias específicas para avisar sobre el peligro de ciertas prácticas deportivas o de ciertas sustancias que alteran el ritmo natural del cuerpo, o para diferenciar las ideas que cada uno tiene sobre el cuerpo, el valor del respeto del otro/otra y las formas de imponer el poder por la fuerza. Los docentes acentúan la capacidad actual de la mujer para no dejarse apabullar por los hombres y por hacer valer sus derechos, sin declinar ante la fuerza masculina. La tensión de género permanece viva durante la clase y la convivencia escolar.

Pero uno en el encuentro entre ellos uno ve las concepciones y ellos también en la misma relación interpersonal imponen su creencia con respecto al cuerpo, entonces ve uno niñas pues que se hacen respetar de un compañero hombre y sientan la posición de que es que “yo soy mujer pero entonces a mí no me vas aquí a molestar, ni me vas a” ¿sí o no? Y cosas que expresan su formación, o sea su concepción corporal (E1MJ1).

Hablan de las ventajas del ejercicio cotidiano y de las fortalezas, habilidades y dificultades ante la educación física en la escuela. Diferenciando los sexos de acuerdo a presupuestos de otros tiempos que niegan la participación de mujeres en juegos de hombres, en que se exhibe una mirada conservadora y arquetípica de la condición física masculina y femenina.

En esta edad siempre las niñas quieren trabajar aparte y los niños aparte, si se pone a trabajar niño con niña lo toman como un castigo pero igual en teoría se les enseña que hay que trabajar integrados. Es difícil porque apenas se está abriendo ese espacio, los hombres son más bruscos y no hay ese respeto hacia las niñas, es una enseñanza dura. Son niños de

bajos recursos económicos, en la casa no les han dado una enseñanza hacia la práctica deportiva, la hacen porque viven en la calle, las niñas son más cuidadas y más quedadas en la coordinación y parte motriz, hay unas que no son tan quedadas (EF4L4).

Algunos generan procesos de trabajo para todos y todas, después clasifican a los y las estudiantes de acuerdo a sus capacidades, y les exigen de acuerdo a las mismas, el problema no es que sean mujeres u hombres, sino de las posibilidades que les ofrece el cuerpo.

Yo personalmente, de entrada, no hago ninguna diferencia. Yo les pongo las mismas actividades a todos. Ya en el momento de uno emitir un juicio valorativo de tal o cual, entonces ya uno a partir de la actividad uno ve quien tiene dificultades motrices y va uno viendo la historia del muchacho y a partir de eso uno lo va evaluando pero yo la actividad la planteo general para el grupo (EM1J1).

Otros asumen el problema del cuerpo y la enfermedad al ciclo normal de las damas, como si los estudiantes hombres no tuvieran otro tipo de dificultades para realizar la clase, porque en realidad se presentan otras enfermedades que les impiden llevar cabo ciertos ejercicios y requieren cuidado: “Igualmente hay alumnos con enfermedades como asma, asfixia, algunos sufren del corazón y uno les enseña los límites que deben tener porque quieren hacer más de la cuenta. Hay que enseñarles que hay que cuidarse”. (EF4L4)

La religión puede ser otro factor que implique una especie de no participación en clase, y se respeta porque la constitución, dice que hay libertad de credo. La participación del joven en clase, está mediada por los problemas de salud o la religión que practique, pues en algunas se prohíbe el contacto corporal con otros sujetos.

El cuerpo se asume como una forma de contacto contagioso que puede traer consecuencias serias para los que violen los principios del dogma. El cuerpo como forma de la carne y el pecado se asume de una forma simbólica y real, porque el otro contagia la enfermedad y el pecado: es una historia de la creación humana que se recrea de diversas formas en el ambiente escolar contemporáneo.

Los niños y las niñas creen aún en mitos como el que cuando se tiene la menstruación no se debe hacer ejercicio o los niños que son de otra religión no se pueden hacer ejercicios donde tengan contacto físico con otros, a éstos igual les trabajo la teoría y la práctica (E2FM2).

La diferencia entre un colegio publico y uno privado frente al cuerpo. En *el colegio privado hay una concepción teológica donde se separa cuerpo y alma, donde uno no puede hacer esa unidad, sino que todo debe apuntar al trabajo religioso del cuerpo*. En el trabajo allí es mas trabajo sobre el respeto al cuerpo, no se permite tanto contacto con los otros porque puede llevar a malos pensamientos, toman de mala fe, hay mucho tabú (EM5R5).

La “inexperiencia” de las niñas, permite establecer conversatorios sobre el tema de la enfermedad y la práctica corporal en las mujeres, lo que no permite catalogarse como teoría sobre el cuerpo. El periodo menstrual de las niñas propicia charlas sobre las falsas creencias que se han construido acerca de la menstruación. Las docentes insisten en que las jóvenes deben asumir la menstruación como un proceso biológico natural en la mujer y no como una enfermedad.

Como otras que las ve uno muy ingenuas, todavía niñas de séptimo y octavo, “Profe es que yo hoy no puedo trabajar, es que estoy enferma: ¿por qué? Es que tengo el periodo” entonces eso genera también una reflexión y “¿Cómo que estás enferma?, antes estás muy aliviada” y le da posibilidad a uno de hablar de eso. Pero así como con ese punto de vista pues como que yo te entiendo. Sinceramente, no(E1MJ1).

La actitud de los jóvenes en clase, está marcada por los gustos y deseos de los estudiantes, pero sobre todo, por la forma como cada sexo percibe su cuerpo, mientras en ellas la silueta delgada es el modelo a seguir, en ellos es el aumento de la masa muscular, para ganar presencia y valor, aquel que han recogido de los medios de comunicación. Es una práctica social que enajena con los imaginarios de cuerpo publicitados para la juventud. La belleza, la fortaleza deportiva y la competencia corporal son apenas uno de los aspectos que sobresalen en la *encarnación de un cuerpo modelo ajeno a su personalidad y cultura*, pero que es impuesto de manera sutil por las industrias del cuerpo y de la moda.

Haber, en las niñas es mayor el interés como en el aspecto físico, no tanto el cuidado sino el estar bien, más que todo se da por la edad, en octavo por ejemplo se empiezan a aperezar, se quieren ver bonitas, no despeinarse. En cambio en el hombre es diferente porque quieren aumentar su masa muscular o demostrar un liderazgo competitivo. La niña se quiere cuidar, no sudar, no despeinarse ni desarreglarse, por otro lado el niño es más relajado y es como para sobresalir. Las mujeres son más a lo social que a la parte deportiva. (EF4L4)

En el proceso de enseñanza aprendizaje se ha logrado que las niñas *des-cubran*, en el sentido de descubrir su particular belleza, y que pueda mostrarlo sin pena desnudando sus miedos e identifiquen las diferencias físicas y la forma de ser de cada una, sin complejos, que admitan sus corporalidades.

Antes las niñas eran muy quietas y perezosas, ahora la clase es más dinámica y divertida, perdieron el temor de mostrar el cuerpo, ponerse la sudadera o la pantaloneta, yo les expliqué desde el punto de vista fisiológico e higiene porque era bueno usar el uniforme y desde eso ha cambiado todo. No aceptaban cómo era, con esto hemos logrado que se admitan las diferencias corporales, y que no todas somos iguales, cada una tiene su forma de ser y contextura. (EF6ML6)

3.8.4 Nutrición

La mayoría de los docentes coinciden en que la alimentación de los jóvenes, nos es la mejor ni la más óptima, primero porque tienen serios problemas económicos, segundo porque prefieren comprar ropa que comida, le hacen más caso a la amiga que a la orientación de los docentes.

La alimentación de ellos no es muy buena, como dije anteriormente, los niños son estrato 1, 2, 3 y a veces hasta se vienen sin desayunar, con lo que de pronto en el restaurante puedan llenar su necesidad de hambre. Pero sin embargo, los niños no tienen buena alimentación, hay que ver la parte familiar, económica y de salud. Son problemas más avanzados por la misma sociedad y la familia, por la falta de recursos. Uno tiene que jugar con todas las situaciones. (EF4L4)

El sedentarismo enferma a las niñas, las lleva a consumir comida ligera y poco alimenticia.

Parece que tuvieran una ansiedad por la edad, cada que tienen problemas les da por llorar o comer. No se fijan qué comen, son demasiado glotonas, sólo se necesitan tres comidas al día bien balanceadas. Hay una gran diferencia con las que sí saben manejar la nutrición y han interiorizado lo que realmente es necesario no como las otras que dañan su metabolismo y hacen que el cuerpo no se desarrolle por el sueño que produce la llenura (EF6ML6).

A las mujeres se les invita a transformarse en una modelo de belleza, en una especie de Barby, en una muñeca, en una *especie de juguete de la tecnología*, provocando temores hacia el cuerpo. No quiere verlo viejo, lo quieren ver sin estrías, ni acumulaciones de grasa adiposa. Es una lucha contra su propio cuerpo, contra la escuela y a favor del prototipo mediático de cuerpo femenino.

Me da tristeza ver cómo antiguamente las mujeres tenían su piel y su cuerpo más fino, en tiempos pasados trabajaban más y hacían actividades que de una vez fortificaban su sistema muscular, en cambio, hoy en día nacen calzados, entonces nacen sin puente, la celulitis aparece a partir casi desde los 10 años, esto se debe a la comodidad de los jóvenes, que no hacen ningún tipo de actividad física, el cuerpo asume la masa y forma las famosas estrías y celulitis. La vida sedentaria que se adquiere por las facilidades actuales y la maquinaria es la causante de la falencia que se da en condición física y las actividades que antiguamente se realizaban (EM3F3).

3.8.5 Respeto y sexualidad

La energía sexual de los jóvenes se puede reflejar en la forma como miran su cuerpo y el de los otros, pero también como lo nombran, lo que dicen del cuerpo en las palabras puede sonar soez, grosero, y es un acto de irrespeto sobre los demás. En el tacto, o contacto con

las damas, pude analizarse como parte de su identidad o de su atrevimiento para tocarlas con intenciones morbosas.

Claro, yo trabajo ahí los valores y el respeto hacia el cuerpo, son niños que apenas están empezando a conocer su cuerpo. Hay niños que son demasiado despiertos en ese sentido, igual yo les hablo mucho, sobre todo con el morbo, hay niños que empiezan a tocar a la niñas, les leo mucho y retomo eso para que quede claro (E2FM2).

Los docentes están de acuerdo de que se deben educar esos impulsos sexuales de los jóvenes, pero como los nombran y regulan parecen tener una connotación más moral o corporal, a unos les importan las campañas para moldearlos, léase moldear, no educar. Se moldea a un objeto, una pieza de madera, el barro, pero a los humanos se les educa.

Moldear, es como hacer su imagen y semejanza, las relaciones de los jóvenes en la clase. Se dice ser, no ser conservador pero se pretende moldear a los estudiantes con campañas. Moldear implica el aprendizaje instrumental, mecánico; diferente al de educar que connota un aprendizaje reflexivo sobre la acción corporal del sujeto y de sus compañeros de clase o a los seres más cercanos.

El cuerpo se educa para la clase, o para la vida. Los docentes no están de acuerdo a qué tipo de aprendizaje se refieren, en unos apunta hacia la vida, en otros se circunscribe a la clase y a los demás al cuerpo del otro, otra.

[...] trato de educarlos en el respeto a los valores, el respeto a su cuerpo y la necesidad de una buena formación, un buen cuidado del cuerpo en cuanto a postura y ejercicio para el buen crecimiento y fortalecimiento [...] y los límites que se deben tener en cuanto a su sexualidad; me refiero a todo aquello de la pareja estable y el sexo seguro para evitar enfermedades. Como decíamos ahora el joven de la educación pública es un poco más promiscuo y pierden los valores, se faltan al respeto, se maltratan y se vulgarizan, para ello *intentamos hacer campañas para moldearlos un poquito sin ser nosotros los más conservadores*, por supuesto (EM3F3).

3.8.6 Cuerpo y corporeidad.

Yo he sido un adorador del cuerpo pero no lo veo como algo aislado sino que necesita de todas las riquezas: el cuerpo es mente, filosofía. Es el recipiente donde cabe todo el saber del hombre. (EM5R5)

El cuerpo es lo que se nos identifica, es decir la estructura, es lo que nos define en sexo y nos diferencia a unos de otros. La corporeidad es el manejo que se le da al cuerpo dentro de una serie de actividades que se le imponen en experiencia en un espacio con ciertos tiempos, es aprender a manejar el cuerpo en otra estancia (EF4L4).

Hombre y mujer, con términos similares, hablan de un *cuerpo* como unidad, que contiene un saber, una estructura. Es el espacio condensador experiencias de la mente y del movimiento en otra instancia, parecen que se refieren a la conciencia. Al estado de lucidez y reflexión encarnado en el ser humano.

La corporeidad se expresa como el manejo del cuerpo en otra instancia, aquella que se expresa como totalidad, es decir la capacidad que tiene el ser para reconocer cada una de las partes que intervienen en un movimiento, gesto o acción, a lo universal contenido en la forma global del ser. Parece referirse a la unidad psicosocial y física del cuerpo, aquella que funciona en la conciencia de la acción, del movimiento, de lo motriz del ser humano.

Corporeidad es un concepto más amplio donde se involucran muchos conceptos, el cuerpo es sólo la parte física, la corporeidad está dirigida a la parte universal y concepto global del cuerpo.

Ante la pregunta por el cuerpo humano, dice: claro, nosotros partimos desde ahí, lo tomamos como una unidad, dentro de ella trabajamos el cuerpo dentro de la parte psico-físico-motriz, que es para que reúna toda la parte física, psíquica y de salud (EM5R5).

3.8.7 Al encuentro con el cuerpo

Los primeros encuentros con el cuerpo del docente se ve como algo difícil, complejo, como un choque, del cual no es fácil salir; se ve como una confrontación con la formación porque

hacía falta el ritmo, la expresión que enriquece al hombre. Se produce entonces una maduración corporal y personal, y como se verá más adelante como docente en la educación secundaria, porque le abrió nuevas formas de comunicación con los estudiantes y de dinamización de la clase.

Apareció una posibilidad de formación que me parece a mí, que me aportó mucho en mi formación tanto personal como corporal, que fue la posibilidad de haber entrado a la Escuela Popular de Arte. En el ochenta y cuatro [1984] por un compañero, fui a dar a la escuela popular de arte allá a trabajar danza folclórica y a trabajar la parte del ritmo, la parte expresiva del cuerpo que pienso yo que me faltaba ¡uy! Bastante, yo creo que a pesar que llevaba ya gran tiempo trabajando mi cuerpo me faltaba esa parte, la parte del ritmo y la parte expresiva y de hecho el primer semestre *fue un encuentro muy teso con mi cuerpo* (EM1J1).

A pesar de las dificultades y limitaciones corporales, que el profesor reconoce, se puede evidenciar en su enunciado una conciencia de sus limitaciones y un deseo de alcanzar nuevos logros corporales para completar su formación técnica--práctica y rutinas de ejercicios y deporte--, con la parte expresiva. Se nota que la formación personal y corporal evidencia una apropiación de su rol como docente integral y una identidad con su cuerpo, porque habla en términos de “mi cuerpo”.

Pero más adelante define con sus propias palabras el combate, la batalla que libra el cuerpo con la formación, y lo que significa encontrarse con él, permite suponer que antes no había un cuerpo, podemos decir que subyace en su formación una máquina, un cuerpo máquina, que funciona, se aprende a manejar y a trabajar. Un objeto que se vuelve cuerpo cuando encuentra su parte expresiva. Nace entonces la pregunta si las actividades prácticas se hacían mecánicas, en tanto se repetían las reglas del deporte y se ejecutaba una serie de ejercicios y adiestramientos rutinarios que no permitían tener una conciencia de la importancia del cuerpo en los diferentes movimientos, o importaba más el cuidado a las lesiones y las reglas, estrategias del juego; la competencia deportiva grupal y personal. Era a juzgar quién (es) era el mejor(es). Lo importante era calentar el cuerpo y salir a jugar con la competencia, sin reconocer lo que sucedía en el cuerpo en formación.

Yo creo que es uno de los grandes aportes de la danza para mí, más consciente el movimiento, más consciencia de mi cuerpo, más consciencia de la respiración porque definitivamente mi estadía en la universidad fue más por el lado de lo deportivo, de un movimiento más técnico, un movimiento más frío si se podría decir, mas tirado hacia la parte de rendir, de ganar y así verdaderamente era como tomaba uno a los alumnos de que ellos también adquirieran movimientos propios de deportes, que ellos los pudieran practicar y que llegado el caso de enfrentar a alguien en el deporte uno de los objetivos fuera ganar (EM1J1).

La mecánica de la clase y, posteriormente la del juego, no permitía un espacio a la reflexión ni a la concientización de las dinámicas corporales que se dan en el juego, lo que importa es que maneje bien la práctica, las normas y estrategias de la competencia, lo otro es suplementario o innecesario, había que priorizar las situaciones escolares más que las personales: “Fue un encuentro *muy teso*¹⁵, un choque, ¡uy!, esa parte expresiva fue *tesísima*, pero pa’delante y logramos pues como sacudirnos y salir vivos de ese choque y seguimos ahí trabajando esa parte dancística, la parte expresiva” (EM1J1).

El emprender una nueva formación implica un choque, una lucha de donde se puede salir vivo o muerto. Lo interesante es que se da una especie de renuncia a la condición docente para transformarse en estudiante con limitaciones y reconocer su incompletud. La danza, implica otras relaciones con el cuerpo y el movimiento, como la coordinación y el ritmo, algo de lo que carecía el docente, por lo que temía al choque por las dificultades que le ofrece el estudio de una nueva técnica corporal. Pero lo más significativo, es que en los enunciados, subyace una mirada de la conciencia corporal muy relacionada con la armonía del movimiento y el ritmo.

Los bloqueos corporales que tuvo como estudiante, fueron por la parte afectiva, por la falta de motivación, comunicación y estímulos de sus profesores. Lo que supone que los

¹⁵ Modismo regional, que significa que algo es muy difícil, complicado de hacer o de ejecutar. Por el contrario, al teso que puede significar al que sabe mucho sobre algo. “Federico es un teso en matemáticas”. En este caso parece una exageración frente a la muerte, como si quisiera decir que tuvo que morir a ciertas seguridades, o renunciar a certezas académicas.

bloqueos corporales están mediados por las relaciones afectivas en clase, de ahí la importancia de implementar la expresión corporal en la asignatura. Alicia Grasso, viene desarrollando una propuesta de investigación en la línea de expresión corporal en Argentina.

En la educación física es muy importante esa parte afectiva, yo que viví ese bloqueo para uno expresar cosas con el cuerpo, yo que lo viví, pienso que cuando uno plantea actividades con los alumnos de expresión, de expresión corporal y uno ve cuerpos tan rígidos, ahí mismo se me viene a la cabeza a mí como ese choque que yo tuve. (EM1J1)

3.8.8 Conciencia corporal

[...] la conciencia corporal es la idea que tiene cada persona de su cuerpo, se conformación, de su estabilidad, de su capacidad. Eso es lo que considero de la conciencia corporal, en pocas palabras: quién soy, cómo soy y de qué soy capaz, qué puedo hacer, qué tipo de fuerza tengo, que condiciones. Es lo que soy capaz de realizar con mis condiciones motrices (EM2F2).

La imagen es la idea que yo tengo de mi cuerpo y la conciencia es cuando no tengo la idea sino el conocimiento y seguridad de lo que tengo (EF6ML6).

Las dos definiciones que dan los profesores indican la claridad que tienen con el concepto porque saben que parte del conocimiento propio de lo que se es y se hace con el cuerpo, que refleja una forma de pensar y de actuar en cualquier ambiente de la vida, es algo que se construye, se edifica en el proceso de maduración personal y corporal. Se tiene una conciencia corporal cuando se diferencia lo que somos y lo que nos diferencia de otros, cuando comprendemos lo que queremos y lo que no queremos que nos digan del cuerpo.

Es el cuidado que uno debe tener de su cuerpo en la parte física, emocional y de salud. La parte física en cuanto a los ejercicios, la ejecución correcta, cuántos días y con qué intensidad. En la salud, básicamente la alimentación, no dejar de comer para adelgazar. En la parte emocional, la persona que hace ejercicio y se cuida tiene una buena disposición para el trabajo y el estudio (EF2M2).

Para mí la conciencia corporal es la actitud responsable que se debe tener con cada una de las partes del cuerpo. Algunos lo manejan pero otros hay que indicárselo e insistir, nos ha faltado insistencia (EF4L4).

La conciencia corporal, se entiende también como la capacidad de la persona de reconocer sus fortalezas y debilidades, pero a la vez de buscar las posibles técnicas corporales¹⁶ para llenar vacíos de su formación como docente. Al reconocer su rol, el docente evidencia equivocaciones que suple con la experiencia artística en danza, aquella que forma la parte expresiva, cubre la falta, se capacita a pesar de las dificultades cinéticas.

Ahí pienso yo que fue como una gran toma de conciencia verdaderamente del trabajo corporal, el haber tenido esa posibilidad de complementar mi preparación en la universidad con esta preparación que tuve en la escuela popular de arte. Pienso que fue un gran complemento, un gran aporte para mi formación personal y profesional porque a partir de ahí también empecé a retroalimentar mi qué hacer.

La conciencia corporal se trata de todo, del cuerpo dentro del entorno social, el cuerpo con una función, no es simplemente un cantidad de músculos o una belleza de cuerpo, es un concepto amplio que debe enriquecerse con muchas otras áreas y con muchas otras disciplinas (EM5R5).

El maestro como ejemplo de conciencia corporal, asociado a la postura, que da presencia, elegancia y sugiere seriedad y respeto. Pararse bien es el principio de la conciencia, si se sabe cómo se está parado, significa que hay una conciencia de la postura del cuerpo y lo que puede significar para los otros, es la imagen de la persona.

Es un imaginario sobre la presencia, que no contiene la propuesta de los otros docentes, pero toca uno de las influencias de la cultura griega, de la disciplina militar y de la moda del siglo XX, es un híbrido que nos sugiere el sentido de conciencia que subyace en el docente. Además connota la actitud correcta de la mujer al sentarse, debe ser delicada y

¹⁶ Las técnicas corporales son definidas por Marcel Mauss como aquellas que desarrollan los cuerpos por una tradición, por una necesidad o por el cumplimiento de un objetivo y están organizadas y clasificadas de acuerdo a como se presentan en diferentes grupos socioculturales, en artísticas, deportivas, militares, guerreras, etcétera.

recta, como lo enseñaron las maestras y las abuelas. El hombre no importa cómo se sienta, la que se debe sentar bien es la mujer porque su pose habla de su pulcritud, feminidad y cultura.

La más importante de todas es la imagen de ejemplo, que vea al profesor correctamente parado, que tengas como exigirle, pero el hecho es que cojan conciencia de lo que necesitan, y la motivación es muy importante, la conciencia de que tiene que cuidar su cuerpo, tratarlo bien para la conservación en el futuro. Las niñas más me ven y se paran bien o se sientan bien porque ya saben lo que les he dicho (EF6ML6).

En vista de las aristas que salen del concepto de los docentes entrevistados, brotan de sus definiciones, de sus ideas, me atrevo a sugerir la conciencia como dispositivo corporal, que libera al sujeto y ata al cuerpo o, por el contrario, lo libera de ciertas presiones que recaen sobre el sujeto; la persona adulta las lleva y el joven no las tiene. Mas no se dice cómo puede alcanzar la conciencia en su formación, sugiere la idea que la conciencia es un proceso de maduración personal que va unida a la experiencia del sujeto adulto. Quizá, niega la posibilidad de formación de la conciencia corporal en la secundaria, sugiere quizá que lo más importante pueden ser las formas de comunicación y el diálogo entre estudiantes y docentes:

En últimas pienso que la conciencia corporal es una percepción, que yo esté percibiendo mi cuerpo, sintiendo. Yo pienso que la conciencia corporal nunca la coge uno del todo, uno todos los días en cada momento de la vida tiene que *estar es pilas*¹⁷. Tiene que estar, mejor dicho, dispuesto a estar consciente del cuerpo porque uno nunca va a llegar y “ve, ya logre la conciencia corporal, entonces ya” ¿No? Es de eso que eso es un ejercicio diario, en cada momento, en cada instante de la vida. Pienso que los muchachos, en la edad en que están, lo que menos tienen es conciencia corporal (EM1J1).

La conciencia corporal, la podemos definir como *dispositivo* que permite generar nuevas y mejores formas de comunicación e interacción entre docentes y alumnos, pues permite

¹⁷ modismo regional, que significa, ¡estar atento, estar listo!

un acercamiento afectivo, fundamental en la formación, según el docente porque facilita la expresión de los sentimientos y el trabajo: “la conciencia corporal es individual o sea cada uno a partir de su cuerpo dirá si va adquiriendo en cierto momento la conciencia corporal uno la adquiere” (EM1J1).

La danza como lenguaje corporal no verbal, ni oral, un cuerpo que se comunica más con la expresión del movimiento, con el ritmo refiere a un tipo de armonía, a un gusto estético, pero también a la fundación de un lenguaje más cercano al gusto, a la identidad de las nuevas generaciones, aquellas que les gusta la Educación Física porque es una clase práctica donde se juega y se relaja. No es tan exigente y se trabaja bueno. No hay tanta teoría.

Ya con la danza pues sí logré ese complemento de poder concientizar más mi concepción con respecto al cuerpo. Bueno, eso fue un gran avance. Esa experiencia con los grupos y en la parte didáctica también se iba reflejando en la forma de uno acercarse a ellos, o sea la parte expresiva, la parte de tener conciencia corporal también mejoró mi forma de comunicación [...] mejoró mi comunicación, mi expresión, el poder de decir uno verdaderamente lo que siente, cómo se siente uno en determinado sitio e invitar a la otra gente también a que expresen sus sentimientos, entonces con mis alumnos pienso que mejoró mucho a relación afectiva y eso en el trabajo pedagógico es muy importante porque si hay un acercamiento afectivo con los alumnos eso facilita el trabajo (EM1J1).

3.8.9 Dispositivos corporales

El cuerpo de ha transformado en un *dispositivo*, o es la sociedad y la escuela las que han creado dispositivos para controlar, a través de la liberación del cuerpo, dispositivos que en apariencia dan una libertad que encierra los cuerpos en formas estereotipadas a los seres humanos. Son formas aparentes de libertad que subyugan la prácticas corporales para que respondan a una idea de cuerpo que se promociona y publicita, que vende. Es una enajenación del humano a través de los ideales de cuerpo.

Se han creado industrias que favorecen los cuerpos, se han generado nuevas formas de control individual y social a través del cuerpo, de los ideales del cuerpo, hay que pensar y hacer más por el cuerpo que por la conciencia y por el desarrollo social, importante más el individuo, el ego, que las preocupaciones existenciales que se sufren. Sienten y comparten con otros, se fragmenta al sujeto, en tanto, la prioridad es mantener el cuerpo en forma, bello.

Sólo hay tiempo para preocuparse por la forma bella. Se pretende aislar al sujeto, dejarlo solo con su hedonismo corporal, no importa cómo estamos, ni cómo están los otros socialmente, lo importante es salir adelante con un cuerpo atlético o delgado, según el caso, porque es la garantía del éxito personal.

La categoría de análisis que puede venir a auxiliarnos es el concepto de **dispositivo** de Foucault.¹⁸ Siguiendo esta línea, *llamamos dispositivo al conjunto de saberes, principios, leyes, formas, instrumentos, espacios, tiempos, estilos de relación, etcétera, propios de una institución que corresponde tanto a lo dicho como a lo no-dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos, al servicio de objetivos bien definidos.*

Las características particulares de los dispositivos institucionales, según el profesor Tello¹⁹: “Son construcciones históricas que respondieron a una época, o una idea, a una necesidad de un determinado grupo. Si se han creado es con objetivos bien definidos, nadie sabe muy bien por qué el dispositivo sigue en pie. a) Tiene la capacidad de permanecer en el tiempo y en distintas épocas más allá de los distintos cambios que se puedan ir dando o de las personas que pasen; b) puede cambiar los discursos pero luego en las prácticas siguen vigentes; c) son construcciones que las personas perciben como naturales y como únicas formas, cuando en realidad no lo son, y d) Los dispositivos tienen la capacidad de producir determinados procesos. *Influyen sobre los cuerpos, los espacios y los tiempos de las personas. Producen un modelado en nuestro comportamiento, que se exterioriza en las instituciones.*

La escuela actual conlleva a una forma de relación opuesta al método del lazo. “Haga silencio”, “Nos ponemos de pie”, “No trajo el trabajo: tiene un uno”, “Usted es un

¹⁸ Deleuze, G. (1990) “¿Qué es un Dispositivo?”, en Michel Foucault, *Filósofo*. Barcelona, editorial Gedisa.

¹⁹ Prof. César Tello www.geocities.com/filosofia_aplicada. consultada en agosto de 2007.

insolente”, podríamos seguir... Es importante abrir sospecha sobre las distintas formas, prácticas, estilos, ritos (dispositivos) de la idea de Escuela.

Esto, lo cual aplica para el caso de la educación física, donde el discurso del orden del profesor, la forma de relacionarse con los estudiantes, desde la comunicación escrita, oral, corporal va dejando una huella, una marca que da cuenta del cuerpo que ellos desean ver en sus estudiantes, aunque no sea de una forma consciente, porque el dispositivo tiene la cualidad de encarnarse en el discurso corporal y oral del docente sin que este sea consciente del mismo.

Podemos hablar del dispositivo, del cuerpo ideal, que ofrecen, publicitan, y comercializan las industrias culturales, es posible identificar ese dispositivo en el discurso del cuerpo de los docentes.

3.8.10 Cuerpo ideal

Hoy en día se vive la cultura *light*, las mujeres todo lo que no tenga azúcar, todo lo que no sea harina, la anorexia, la bulimia, dicen que “mientras más flacas mejor” pero eso sólo de boca, porque a la hora de comer no frenan, porque al menos en los descansos las vemos comer. La cultura de la dieta es mínima, la comida chatarra es intensa, no sé si por desconocimiento o cuestión económica.

En cuanto a los hombres, buscan al súperhombre con buen cuerpo, esto crea la cultura del gimnasio no sólo en hombres sino también en mujeres, claro que esto actualmente lo usan como comercio, en la clase uno les indica lo que tienen que hacer pero prefieren pagar una cantidad de plata para ir hacer lo mismo que se les dice, básicamente éste siempre es mi discurso a los jóvenes en las clases de educación física sobre los ejercicios y las rutinas que les doy, éstas son para que el cuerpo se desarrolle y se mantenga bien y sin lesiones, sin la necesidad de invertir plata en un gimnasio donde les van a decir lo mismo y van a entrar, además en un ambiente competitivo, comercial, en el que los medicamentos pérfidos para la salud y el cuerpo también juegan un papel importante para el supuesto “mantenimiento del cuerpo (EM3F3).

Definir *imagen corporal*, en tanto se busca seguir un símbolo, un ideal del cuerpo, como aquella forma físico atlético que hace ver los cuerpos de los seres humanos como supremo, perfecto, maravilloso, insuperable, soberano y sublime.

Médicamente trae su problemática, sabemos que los anabólicos y todos los medicamentos para desarrollar músculos causan alteraciones en el ritmo cardiaco y en la circulación y a los muchachos les da arritmia y muchos problemas que no analizan, incluso impotencia, insomnio y alteraciones del sistema nervioso. Generalmente creen que esto se les dice por carreta y para evitar que vayan a lo que a ellos les gusta, a las promociones que se les ofrecen como los medios de comunicación, por ejemplo el Internet, en mi concepto la sociedad aún no estaba preparada para eso, es más los jóvenes no lo manejan ni lo controlan, para mi esto es una problemática porque va en contra del desarrollo físico y la buena salud (EM3F3).

Ellos por medio de Internet ven mucho la parte de la pornografía, uno los escucha y los ve pegando láminas. Nosotros les damos a entender el cuidado del cuerpo, de no exhibirlo y de las precauciones ya de una relación en pareja, se tiene que aprender respetar el cuerpo. Si vemos actitudes poco adecuadas en los muchachos uno los para y les enseña a manejar las relaciones, yo si lo hago, pero no todo el mundo lo hace, además también juega la dispersión. Yo los molesto diciéndoles que les traigo plastilina por la falta de atención, se hacen campañas pero es una falencia grandísima (EF4L4).

Es un imaginario que se incorpora, que se encarna; se instala en los cuerpos y mentes de los jóvenes, transformando sus preocupaciones existenciales en formas corporales que se logran con la práctica rutinaria de los ejercicios, dietas y complementos alimenticios, en otras palabras, en sustancias químicas que aumentan el volumen muscular o hacer rebajar el nivel de grasa. ¿Ha desaparecido cuerpo sano mente sana, por cuerpo bello, venta perfecta? O ¿cuerpo bello, reconocimiento social, cuerpo atlético: atracción perfecta?

La niña está muy preocupada por la delgadez, no tienen la cultura de la alimentación, a veces come mucho, a veces no come nada, comen mucho dulce y llegan con arrepentimiento y se vuelve un enfrentamiento hacia el trabajo con ellas, la cultura es por lo que ven en la televisión, en las modelos; muchas quieren ser modelos. Tienen un desorden alimenticio muy grande.

A los niños sí les gusta más el deporte y van y practican, ahí tengo que entrar yo y enseñarles lo que es adecuado para ellos (EF2M2).

Otro tipo de cuerpo, es considerado defectuoso, feo, imperfecto. Es mortal, contrario al ideal de inmortalidad que se ve hasta en la plastinación o especie de momificación contemporánea, que permite inmortalizar a la figura y no al genio. No hace parte del prototipo de ser exitoso. No hace parte del paradigma posmoderno del cuerpo.

Apariencia sin esencia, forma sin fondo. Superficie sin profundidad: *Estereotipo*, tiene que ver con la reproducción de algo. ¿Será posible la reproducción de un solo tipo de cuerpo. Como si se copiaran de un mismo molde? ¿Podemos hablar de *alienación por alineación* (como rectificación de los cuerpos que no están bien formados para el mercado de la belleza?) cuerpos como la de los aparatos que se arreglan y corrigen, como cosas que se embellecen para vender. ¿Qué significa el cuerpo para las personas que se someten a cirugías plásticas para no envejecer? ¿Cuál es el ideal del hombre y la mujer contemporánea? Será que han cambiado las preguntas: ¿qué es el ser?, por el ¿qué es vivir, estar en forma?

La parte estética es un pilar fundamental en la parte de educación física, a veces se utiliza ese argumento para la motivación, uno dice “vamos a tonificar” y las personas trabajan con mayor empeño. Sin embargo hay que salir de esas imágenes que nos están vendiendo los medios de comunicación, inclusive se toma como parte de clase el problema femenino, por ejemplo la anorexia, las niñas un poco obesas están fuera del mercado. Lo que tratamos de dar a entender es que cada uno tiene su físico y que se puede mejorar un poco pero conservando la parte genética (EM5R5).

El pronombre no es, pienso luego existo, sino existo luego soy. No soy yo, sino el otro, no soy yo, sino un ser igual a otros. ¿Para qué pensar si la vida es corta, vana y ligera? El superhombre posmoderno no es trascendental, es inmediato, práctico, atlético, hijo del presente pragmático:

Yo todavía con los grupos que tengo en este momento no me atrevería a decir cuál es el ideal porque como te digo son esporádicos los muchachos y las muchachas que expresan como un ideal corporal. No me atrevería a decir. Y los poquitos que expresan, expresan si es por ese lado, por el lado de tener un cuerpo esbelto, un cuerpo delgado, un cuerpo como de modelo como dicen ellas y los muchachos, un cuerpo atlético (EM5R5).

Han desapareciendo las preguntas en los seres, en los jóvenes. Sólo hay una intención de producir, multiplicar ya, un ser productivo sin preguntas ni dudas es una especie de máquina con órganos que hace sin ser y se multiplica en formas industriales. Las dudas incomodan, no les interesa pensar. Actúen, no me hagan pensar. El proyecto de vida es conseguir, consumir, no dudar.

Los jóvenes no quieren envejecer, su ideal de alegría, fuerza, fiesta y amor está ligado al ser joven, guapo, bello, no desean llegar a viejos. La vida es bonita en el presente, el futuro es incierto, y más si no hay dinero. El ser viejo significa para ellos: desempleo, pobreza, desapego familiar, estorbo. Ser viejo implica un peso económico para la familia y el Estado.

No se cree en la religión, ni en la vida espiritual, se pretende vivir el momento, en lo corporal, en lo concreto. Las experiencias del cuerpo físico son parte de la vida. El estuche del cuerpo que va más allá, es el espíritu que viaja. Ahora lo que interesa con la plastinación es la inmortalidad en la forma, en figura. No lo que eres ni lo que has construido, sino lo que has logrado mostrar aparentar, eres un objeto nómada mientras no preserves la eternidad de tu cuerpo.

Con el ideal de masculinidad, les venden la idea de que van a ser más hombres, más guapos y más machos. Quieren de una manera rápida lograr resultados, por eso el consumo de esteroides, anabólicos y demás porque quieren ser atractivos para conseguir que las niñas se enamoren de ellos. Sin embargo, ¿quién no ha querido ser así? Aunque tengamos nuestras bases nos venden el ideal de belleza.

La sociedad actual y las industrias están moviendo eso, la educación se está dejando influir de esa empresa, y le está metiendo ego a la educación, en los colegios se vive la competencia, la empresa vende la competencia en los jóvenes, e intenta producir aún más el consumo. Anteriormente no se veía ese cuidado del cuerpo pero ahora el apoyo de las empresas inspira la competencia. El uniforme de las porristas decía milo (producto alimenticio publicitado como la imagen de fuerza, alegría y triunfo) ó sea que la niña tiene que consumir milo para ser porrista y eso no es así.

Ahora con lo de las empresas y el apoyo hay un despertar en la educación física, se mueve como por interés económico por la adquisición de los productos, cuando a mí me dieron educación física no era importante ni la competencia.

Las instituciones educativas le hacen el juego a las empresas. Considero que con educación física se puede enseñar todas las materias, aunque se le haya incrementado la importancia falta darle mucha más importante (EF6ML6).

¿Cuál es el sentido de la vida? El sentido de la vida es disfrutar, gozar, trabajar para disfrutar, para ganar y tener lo que se quiere o lo que se vende. Es mantener unos cuerpos ideales bellos y exitosos, con todo tipo de prácticas, trucos y dietas caseras. Es tener el cuerpo de la época.

Me pregunto si hay una dualidad o mas bien una totalidad del cuerpo, como posibilidad de *éxito*, el cuerpo te lo da todo, presencia, belleza, porte, erotismo; atrae, da prestigio, como a las modelos, da dinero, porque le pagan muy bien o a otras porque lo consiguen fácil, “las prepago”. Consigues hombres con dinero y comodidades, ropa de marca. ¿Todo se consigue con un esbelto y bello cuerpo?

Las personas que se operan son personas que han desarrollado pereza y sedentarismo para hacer un ejercicio físico, no tienen conocimientos de cómo trabajar el cuerpo, hay quienes les falta el tiempo pero lo principal es cuidar la alimentación. Ahí mujeres que se operan y recaen porque no cuidan el cuerpo, no tienen la mentalidad del auto cuidado (EF2M2).

En Colombia las fiestas patronales de los municipios siempre tienen reinados. En Antioquia, por ejemplo, se dan desde el maíz hasta la papa... La proliferación de reinados puede estar afectando la percepción del cuerpo. Los colegios en sus fiestas a veces promocionan desfiles, concursos de reinas y de baile, donde se exhiben las formas de los cuerpos, mas no la ideas que tienen los jóvenes de vida, formación, situación del país, y de la región.

Delgadez y vigorosidad, Mujeres y hombres, eso viene desde el hogar. ¿Ellas quieren ser *reinas y ellos Rambos*? Se ha aumentado la parte de belleza estética en el sexo masculino, anteriormente no era así, ahora el hombre cuida su cuerpo, le gusta verse esbelto y bonito. Es más que todo por aumento en la masa muscular de hipertrofia muscular, diferente a la anorexia, que es la búsqueda de la delgadez para tener cuerpo de modelos y verse “bonitas”, los hombres tienden mas en el aumento de su masa corporal, la imagen que vende es mas musculosa, tipo [Arnold Schwarzenegger](#).

¿Los jóvenes pueden tener un cuerpo óptimo y saludable sin caer en las trampas del consumismo cultural que ofrecen los medios de comunicación masiva? Ese es uno de los objetivos de la clase de educación física, buscamos convencer más que los medios que nos quieren vender cosas que no son ciertas, aspectos tan elementales como decir que hay hidratantes mejores que el agua, tristemente caemos en las trampas publicitarias de no creer por ejemplo en el agua. Esperamos un ideal de cuerpo sabiendo el estereotipo de la población, queremos concienciar al alumno de que es individual y que haga el ejercicio con criterios valederos (EM5R5).

3.9 Triangulación de los datos

“... que la palabra, el gesto y la mirada se comportaran como gemelos inseparables que en todas las circunstancias dijeran lo mismo.”
(Saramago, 2001: 219).

El carácter empírico- analítico de la investigación pretende ir más allá de la descripción sistemática de los datos etnográficos interpretando el discurso del cuerpo que circula en los docentes, a la luz de los conceptos de las ciencias sociales y humanas.

La cultura escolar, como producto contingente de una construcción social e intersubjetiva específica (Berger y Luckmann, 1979) se configura a partir de un triángulo permanente entre tres tipos de categorías: categorías sociales, definidas como las representaciones y acciones sociales inscritas en los discursos y prácticas lingüísticas y extralingüísticas de los actores, categorías del intérprete que se desprenden de la fusión entre su propio horizonte significativo y el sujeto interpretado y categorías teóricas producidas por otros autores, relacionadas con el objeto de estudio(Bertely, 2004:64).

Este método de trabajo describe e interpreta las realidades observadas desde el punto de vista de los protagonistas, y se fundamenta en la certeza de que las tradiciones, roles, normas y valores del ambiente educativo donde interactúan las personas, se van internalizando poco a poco hasta generar regularidades que se manifiestan en la conducta individual, el discurso del docente y de los miembros del grupo.

Después de observar, registrar, transcribir los datos obtenidos en el trabajo de campo y de analizar las opiniones, concepciones y significados que los sujetos implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje dan a sus opiniones y prácticas. El objetivo es captar el sentido que los docentes le otorgan a las prácticas corporales y discursos del cuerpo, a través de la interpretación de los textos verbales y no verbales con los que los docentes se comunican e interrelacionan en la clase de educación física.

Este tipo de estrategias han sido implementados por investigadoras como María Bertely, que define la perspectiva etnográfica en educación como una orientación epistemológica que se mueve en distintos niveles de reconstrucción, incorpora diferentes enfoques interpretativos y se inicia a partir de la inscripción e interpretación de subjetividades (Bertely, 2004:64).

Posteriormente, oriento la triangulación de la información, comparando y contrastando datos empíricos, con fuentes escritas tomadas del diario de campo y con los acercamientos teóricos que los estudiosos del cuerpo han construido en su trayectoria investigativa. Me atrevo a realizar conexiones, especulaciones, a partir de las expresiones y decisiones adoptadas por los protagonistas en un escenario escolar.

La cultura escolar, como producto contingente de una construcción social e intersubjetiva específica (Berger y Luckmann, 1979) se configura a partir de un triángulo permanente entre tres tipos de categorías: categorías sociales, definidas como las representaciones y acciones sociales inscritas en los discursos y prácticas lingüísticas y extralingüísticas de los actores, categorías del intérprete que se desprenden de la fusión entre su propio horizonte significativo y el sujeto interpretado y categorías teóricas producidas por otros autores, relacionadas con el objeto de estudio. Citado por Bertely en Conociendo nuestras escuelas. (*Idem.*).

Pretendo hacer dialogar la teoría con los datos empíricos elaborado las categorías preliminares del estudio. La triangulación de los datos deja como producto el significado que tiene el cuerpo en los educadores físicos y las posibles inferencias que de ello se elaboren servirán para proyectar la investigación hacia otros ámbitos y espacios de la educación en la escuela.

CATEGORÍAS	COMENTARIOS PERSONALES	CONCEPTOS TEÓRICOS
CUERPO	<p>Concibo el cuerpo no como una entidad corpórea, sino como una forma específica de la subjetividad que se vincula con los contextos sociales y culturales, asumidos en y a través del lenguaje.</p> <p>El cuerpo, la evidencia, concreta de carne y hueso, el organismo biológico, y fisiológico, ahora se ha transformado. Ya no es materia, es símbolo, dice algo más de lo que presenta o aparenta, no solo posee un lenguaje sino una forma de comunicación con los otros. Es símbolo de orden, salud, belleza y éxito. El cuerpo es una realidad idealizada por el hombre y publicitada por el hombre. El ideal de cuerpo. Lo forma bella es garantía de éxito.</p> <p>En la escuela el cuerpo, es concebido como una unidad particular del ser humana que debe ser formado íntegramente, sin embargo, su es otra cosa en su realidad empírica, donde se transforma en un organismo de “alto” rendimiento” físico”</p> <p>El cuerpo es una construcción simbólica del sujeto que en su forma de nombrarlo conceptualizarlo lo transforma en un discurso que encarna en vida cotidiana y en su practica educativa. El cuerpo no es solo una constitución sicosomática, es al mismo tiempo un discurso instituido en el sujeto educativo e instituyente en los actores educativos. El cuerpo en la escuela incorpora un discurso social, pedagógico y subjetivo del docente encargado de la formación (cultura) fisica de los estudiantes en la escuela....</p>	<p>Las representaciones del cuerpo y los saberes acerca del cuerpo son tributarios de un estado social, de una visión del mundo y, dentro de esta última, de una definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo</p> <p>(Le Breton, 1995: 13).</p> <p>En palabras de MacLaren (1994), el cuerpo es pues una encarnación del sujeto, en tanto el cuerpo es el resultado de los procesos intelectuales y del modo como estos han disciplinado el movimiento, el pensamiento y la acción: “el cuerpo ha de entenderse como una superficie intermedia entre el individuo y la sociedad, como lugar de la subjetividad incorporada o “encarnada” que también refleja las sedimentaciones ideológicas de la estructura social inscrita en él” (MacLaren, 1994:87)</p> <p>El poder, lejos de estorbar al saber, lo produce. Si se ha constituido un saber sobre el cuerpo, es gracias al conjunto de una serie de disciplinas escolares y militares. Es a partir de un poder sobre el cuerpo como saber fisiológico, orgánico ha sido posible (Foucault, 1980:107).</p> <p>El conocimiento del cuerpo fomenta la autoestima. <i>Los criterios éticos y estéticos del proyecto de vida van cimentando las bases de una formación integral</i> que trasciende los tiempos y los espacios de la educación formal y abre caminos hacia el cultivo de otras inteligencias como la lógico-matemática y la lingüística. (Lineamientos curriculares de EF en Colombia).</p>

<p>DISCURSO</p>	<p>La elección de interpretar el cuerpo en la educación, desde el discurso de Foucault, sobre el carácter biológico psicosomático y motor, responde a la idea de producir un conocimiento sobre el cuerpo, donde la voz de los docentes y el significado que adquiere en la educación física de los jóvenes.</p> <p>La propuesta se constituye en una apertura a las lecturas del cuerpo porque pretende ir más allá del ámbito lingüístico y explorar el campo gestual, proxémico y social del cuerpo en la escuela. El docente no interioriza un discurso, lo incorpora a sus lecciones cotidianas. ¡Encarna el discurso!</p>	<p>A diferencia de otros acontecimientos interaccionales, la construcción del discurso en el aula esta orientada por el hecho de ser socialmente justificable como un acontecimiento de enseñanza /aprendizaje.</p> <p>El estudio del discurso como una forma de acción permite comprender cómo las personas , al actuar en el mundo a través del lenguaje, construyen, destruyen y reconstruyen el mundo a su alrededor (Moita Lopes, 2001:15).</p>
<p>DISCURSO DEL CUERPO EN EL DOCENTE</p>	<p>Me interesa el discurso del docente sobre el cuerpo y no la teoría sobre la educación del cuerpo: en el detalle, se puede descubrir el sentido que adquiere el cuerpo en la vida y la profesión del docente. Aunque creemos que el cuerpo es evidente, he descubierto una “idea” de cuerpo diferente a lo “dado” o al construido por los teóricos. La práctica corporal del profesor refleja conceptos de cuerpo que han circulado por la historia de la humanidad, desde el cuerpo platónico y cristiano, hasta el cuerpo máquina de Descartes y el cuerpo asceta.</p> <p>El análisis del discurso del cuerpo en los docentes de educación física es un reto complejo por constitución misma del discurso. Las expresiones orales, corporales y espaciales condensa actitudes y comportamientos que le dan un nuevo sentido a la enseñanza de la corporalidad.</p> <p>El discurso del cuerpo, se define por las dimensiones de lo corporal que se presenta en la interacción de los sujetos, en un espacio</p>	<p>Las pedagogías son portadoras de preceptos que dan al cuerpo una forma y lo cuadrículan para someterlo a normas con mayor seguridad aún de lo que lo haría el pensamiento. Se trata de imágenes sugeridas, gestos esbozados que silenciosamente inducen a posiciones y comportamientos, de frases anodinas donde las palabras , sin parecerlo, dibujan un comportamiento semiconsciente y al mismo tiempo laborioso, de frases más gravitantes, portadoras de órdenes impartidas, que fijan con precisión analítica o solemne los aspectos y los modales (Vigarello, 2005:9)</p> <p>Para analizar el discurso es fundamental tener del cuerpo, es fundamental determinar los canales de comunicación, que utiliza para expresarse,(Bouche, 2002)</p> <p>Verbal: la palabra , hablada o escrita,</p> <p>Paraverbal: todos los elementos que la complementan la palabra, es decir, entonación, tono de la voz, volumen, timbre, agudo o</p>

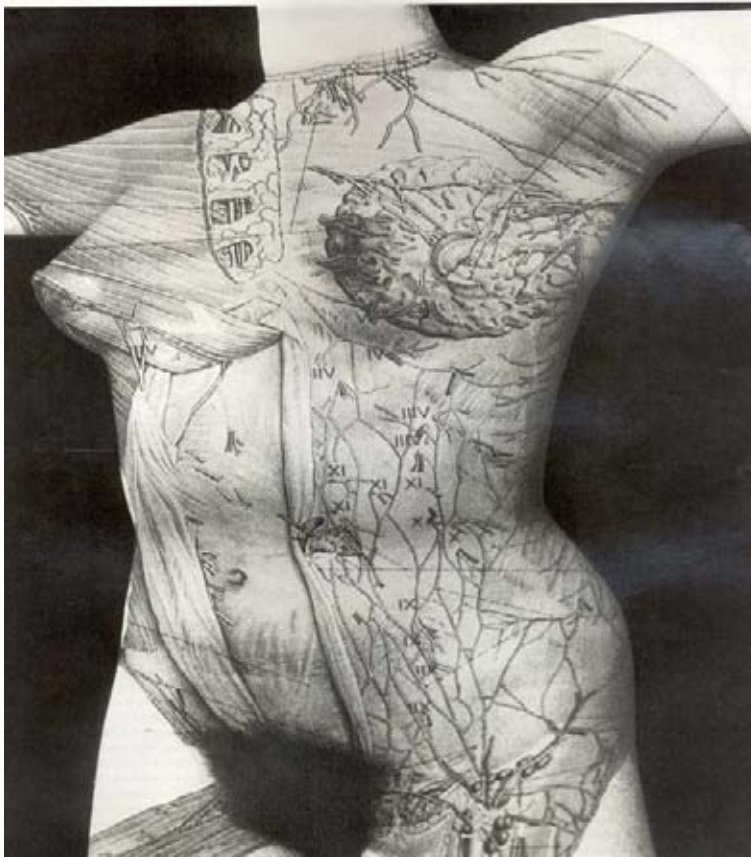
	<p>tiempo determinado. Es la expresión corporal y verbal inscrita en la palabra, el gesto, el porte, el vestuario y el uso que se hace del espacio personal. Es un discurso donde confluye lo motriz, deportivo, lo afectivo y lo erótico del cuerpo., en tanto es, unidad física, mental, emocional .en construcción sociocultural.</p>	<p>grave, ritmo.</p> <p>No verbal: gestos, postura, distancia, cadencia de movimientos, etc., que acompañan la palabra o el silencio.</p> <p>Contextual: elementos del entorno donde se desarrollo la comunicación verbal y no verbal, situación, etc. (Bouche,2002)</p>
<p>LA DISCIPLINA</p>	<p>Es importante decir , que lo mas impresionante de la disciplina escolar heredada de las disciplinas militares de otras épocas, permanece en las instituciones sin muchas modificaciones , o quizás con refinadas transformaciones para no aparentar ninguna violación de derechos fundamentales, que se pueden evidenciar en el cuerpo, pienso que se han diseñado otro tipo de estrategias que siguen siendo igual de represivas, coercitivas y agresivas con los estudiantes y que si no tienen contacto con el cuerpo de una manera directa, si lo castigan de otras formas que afectan la vida e identidad de los sujetos escolares.</p> <p>La ironía, el insulto, la degradación del otro a través de gestos soeces, la anotación en el libro de disciplina y la nota en conducta tocan de otra manera al ser, afectando de forma mas profunda y sutil su consistencia espiritual y corporal. La continua amenaza con notas escritas, calificaciones, quejas, suspensiones son apenas un ejemplo de la cantidad de hechos que se utilizan en la escuela para someter a un régimen a los estudiantes.</p>	<p>Para Foucault, la disciplina es, en el fondo, el mecanismo de poder por el cual llegamos a controlar en el cuerpo social hasta los elementos más tenues, y por estos alcanzamos los átomos sociales mismos, es decir, los individuos. Técnicas de individualización del poder.</p> <p>Cómo vigilar a alguien, cómo controlar su conducta, su comportamiento, sus aptitudes, cómo intensificar su rendimiento, cómo multiplicar sus capacidades, cómo situarlo en el lugar en que sea más útil: esto es, desde mi punto de vista, la disciplina. (Foucault, 2000 243).</p>
<p>LA INSTITUCION Y CONTROL CORPORAL</p>	<p>Toda pedagogía del cuerpo se devela en palabras que no solo parecen implementar formas, sino también normas, estilos e ideas de lo que deben ser y alcanzar un cuerpo joven en la clase de educación física. Ello, está establecido en lo lineamientos curriculares, en el programa institucional y en la plan del</p>	<p>En el colegio, nos encontramos con un maestro para decenas de discípulos. Sin embargo, es una individuación del poder, un control permanente, una vigilancia en todos los momentos. De ahí la aparición de ese personaje que todos los que han estudiado en colegios conocen bien, el vigilante (en la legislación escolar colombiana, se le conoce como coordinador de disciplina), que en la</p>

	<p>maestro.</p> <p>La práctica corporal implementada en las actividades de clase, observé que algunos corroboran y fortalecen las normas institucionales, mientras otros establecieron una distancia con la ley que les permitió innovar en el proceso de formación de los alumnos.</p> <p>En la forma como el docente las actividades en la clase se pudo observar que unos validan lo estipulado y o generara nuevas propuestas teóricas y prácticas en clase</p>	<p>pirámide corresponde al suboficial del ejército; igualmente, la aparición notación cuantitativa, la aparición de los exámenes. la aparición de las oposiciones, la aparición en consecuencia, de clasificar a los individuos de manera que cada uno ocupe exactamente su sitio, bajo los ojos del maestro, o en la clasificación y el juicio que tenemos sobre cada uno de ellos. [...] Es lo que yo llamaría tecnología individualizante del poder, una tecnología que mira al fondo de los individuos, hasta en su cuerpo, en su comportamiento; es, a grandes rasgos, una especie de anatomía política, una anatomía que se dirige a los individuos hasta anatomizarlos (Foucault, 2000:244-245)</p>
<p>RESISTENCIA CULTURAL</p>	<p>Los docentes saben del poder de los medios y de la incidencia que pueden tener en la percepción del cuerpo que tienen o adquieren los estudiantes. saben de la morfología de cuerpo que quieren alcanzar los estudiantes, por lo que han generado charlas y conversatorios con los estudiantes con el propósito de abrir espacios de expresión y reflexión sobre el concepto de la forma ideal de cuerpo y belleza que se publicita y de los “peligros” que adquiere en las personas que persiguen ese objetivo.</p> <p>También abren el espacio de la clase para recibir capacitación con las campañas de anorexia y bulimia, emprendidas por el gobierno de la ciudad.</p> <p>Aunque , se reconoce la validez de este tipo de actividades, también se habla de la impotencia para enfrentar este “flagelo” social. Quedan las buenas intenciones, las recomendaciones y la sugerencias hacia los estudiantes para resistir a este tipo de prácticas corporales</p>	<p>Que no existen relaciones de poder sin <i>resistencia</i>; que éstas no son reales y más eficaces cuando se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder; las relaciones del poder no tienen que venir de fuera para ser real, pero tampoco esta atrapada por ser la compatriota del poder. Existe allí donde el poder está: es pues como él, múltiple e integrable en estrategias globales (Foucault, 1980:171).</p>

<p>LA CLASE</p>	<p>La pedagogía del detalle” regula la vida diaria de la clase en algunos docentes, incluidas las formas de entrar y salir de clase, las disposiciones espaciales, el porte del cuerpo, la forma de llevar el uniforme, la forma de reunirse para dar las indicaciones, las voces, señales y gestos dirigidos a los estudiantes.</p> <p>La pedagogía del cuerpo devela en sus palabras las formas de preparación técnica, sino también normas, estilos e ideas de lo que deben ser y alcanzar un cuerpo joven en la clase de educación física.</p> <p>Se reconoce la educación física, recreación y deportes como <i>una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones</i> (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica), y no sólo en una de ellas (lineamientos curriculares de EF-Colombia)</p>	<p>Es un evento social controlado por el docente que fija los contenidos, los tiempos, y los tipos de discurso permitidos en este escenario interactivo (Silva y Zaslavsky, 2001: 9).</p> <p>Todo ello lo podemos describir, como la puesta en funcionamiento de microtécnicas educativas que tienen como intención, a la luz de la disciplina, domesticar un cuerpo y conquistar un alma, como decía Foucault</p>
<p>DOCENTE</p>	<p>Es un profesional de la educación Física con una formación amplia y una vasta experiencia. Se caracteriza por mantener un adiestramiento y acondicionamiento físico permanente, que le permita tener un cuerpo sano y listo para desarrollar las actividades de clase.</p> <p>Considera importante tener un hábito alimenticio bueno y nutritivo, balaceado, para que el cuerpo y el espíritu sean garantía de energía y disposición en la clase.</p> <p>Quiero estar presente en clase para escuchar la voz viva de los docentes. El actor de carne y hueso, en el escenario de la clase de educación física. El ser humano que habla, explica, corrige y gesticula, mientras orienta la clase.</p>	<p>No existe preocupación por uno mismo sin la presencia de un maestro, pero lo que define la posición del maestro es que aquello de lo que él se ocupa es precisamente del cuidado que pueda tener sobre sí mismo aquel a quien él sirve de guía. El maestro es quien se cuida del cuidado del sujeto respecto a sí mismo, y quien encuentra en el amor que tiene sobre su discípulo la posibilidad de ocuparse del cuidado que el discípulo tiene por sí mismo. Al amar en forma desinteresada al joven discípulo, el maestro es el principio y el modelo del cuidado de uno mismo que el joven debe tener de sí mismo en tanto que sujeto. Las tres líneas de evolución de la noción de cuidado son las siguientes: la dietética [relación entre el cuidado y el régimen general de la existencia del cuerpo y del alma], la economía [relación entre el cuidado de uno mismo y la actividad social], y la erótica [relación entre el</p>

		cuidado de uno mismo y la relación amorosa] (Foucault, 1987:49-50).
--	--	---

CAPÍTULO IV. EL CUERPO OCULTO EN LAS PALABRAS DE LOS DOCENTES



Las nociones de cuerpo que subyace en palabras, actitudes y enunciados de los docentes (en la clase y en las entrevistas), serán sintetizadas en categorías de análisis que pretenden dar cuenta del discurso del cuerpo y dejar abierta una línea de investigación educativa alrededor del cuerpo en clase de Educación Física.

4.1 Hallazgos

En este apartado pretendo dar cuenta de los hallazgos de la investigación a través de *la voz de los docentes*, inscribiendo el sentido que adquiere el cuerpo en los actores del escenario escolar, con el firme propósito de generar un conocimiento desde y para los implicados

directa o indirectamente, con los asuntos del cuerpo en el campo educativo formal. Se trata de generar nuevos conocimientos aprendiendo de la experiencia de los docentes de Educación Física en la Escuela Secundaria.

La descripción de analista debe compararse con las interpretaciones de los informantes. Mills (1940) y Geertz (1997) consideran fundamentales en el análisis de los datos, la interpretación que los informantes hacen de sus experiencias vitales. El análisis del discurso no puede prescindir de los datos reales, pero caería en un error similar si se limitara al estudio de éstos sin usar otros datos intuitivos, experimentales, descripciones de los participantes y del analista para converger en un enunciado descriptivo bien contrastado (Stubbs, 1987:229).

El antropólogo, le encuentra un sentido implícito a lo que es común a los sujetos del grupo social, va más allá de lo obvio, lo inscribe. El etnógrafo “inscribe” discursos sociales, los pone por escrito, los redacta, al hacerlo, se aparta del hecho pasajero que existe sólo en el momento en que se da y pasa a una relación de ese hecho que existe en sus inscripciones y que puede volver a ser consultada, pero también se debe comprender que las acciones sociales son comentarios sobre algo más, que ellas mismas, y que la procedencia de una interpretación no determina hacia donde va a ser luego impulsada (Geertz, 1992: 31).

En los conceptos del cuerpo, que aparecen en nociones, opiniones y representaciones de los docentes he podido descubrir parte del universo que rodea a la palabra, en la oración, en la proposición, lo que encarna el lenguaje, aquello que no es carne ni cuerpo, ni la sangre de la palabra, sólo su significado.

La investigación me ha dejado un mar de dudas frente al significado del cuerpo que tienen los docentes, pero a la vez he abierto un horizonte para seguir reflexionando detalladamente cada una de las expresiones, actitudes y fronteras del cuerpo que tienen los docentes en sus clases. He tocado parte de la vida personal, porque con la investigación me ha acercado a la realidad de los docentes en sus prácticas; despojarme de los preconceptos y prevenciones que desde un primer momento tuve con respecto a la labor de los educadores físicos en la escuela secundaria y el sentido que le daban a sus enseñanzas sobre el cuerpo: la preparación y acondicionamiento físico, deportes, recreación, otras técnicas corporales, y la estética del cuerpo contemporáneo.

4.1.1 Des-nudar al docente

Me encontré con docentes, hombres y mujeres, dispuestos a colaborar en el proceso de la investigación. Son profesionales en todo el sentido de la palabra, en tanto, tienen claro su labor educativa y saben de las dificultades que tienen con los estudiantes en la actualidad y de los errores cometidos en el proceso de formación de los jóvenes. También reconocen sus debilidades en la capacitación y en la comunicación con los estudiantes, más ello no les impidió abrir el espacio de la clase para ser observados.

Sin embargo, manifestaron sus dudas sobre si era un trabajo serio de investigación o de evaluación de desempeño escolar, de todas maneras, se expusieron a la mirada escrutadora y la escritura detallada de sus acciones en clase, lo cual me sorprendió, porque no esperaba una actitud tan abierta a la participación de un “ser extraño” a la clase.

Hallé unos docentes dedicados a la labor educativa con suficiente claridad sobre la función que cumplen en las instituciones educativas, y de las limitaciones que tienen en el campo pedagógico y metodológico con los estudiantes, así como las dificultades que se dan al interior de las instituciones por la falta de material, de espacio, de tiempo y a veces, de motivación para implementar nuevas estrategias educativas con el cuerpo de los estudiantes en la clase. Cumplen regularmente con los horarios de clase, y raramente se les incapacita por quebrantos de salud.

4.1.2 Des-cubrir el cuerpo del docente

Encontré en el cuerpo de los docentes una estructura corporal adecuada para el tipo de actividad que realizan. Su cuerpo es fuerte y flexible y se caracteriza por tener una postura adecuada y alerta en clase. Puede moverse con facilidad, desplazarse con versatilidad en el espacio para mostrar la técnica adecuada de los ejercicios y hacer recomendaciones necesarias en la actividad física, deportiva o recreativa a los alumnos. El cuerpo de los y las docentes evidencia salud, cuidado y trabajo de mantenimiento físico adecuado.

He quedado gratamente impresionado con los “informantes” --educadores físicos-- por el cuidado que tienen de su cuerpo y la claridad que poseen de la labor que debe cumplir la asignatura en la formación del cuerpo de los estudiantes. El cuerpo enseñado y enseñante de los docentes reconoce dificultades, limitaciones humanas y académicas, más por eso no dejan de implementar estrategias metodológicas que permitan a los jóvenes vencer las dificultades personales, educativas y sociales que enfrentan a diario en clase.

4.1.3 Discurso re-velado

¿Qué nociones del cuerpo subyacen en lo que dice y hace el docente durante la clase?

El docente configura un discurso del cual no necesariamente es consciente, pero que cotidianamente lo aplica, desarrolla y condensa en clase con palabras y actitudes, gestos y prácticas. Es un discurso en construcción, es un discurso que cambia, o que simplemente se reproduce diariamente. El docente, no es esencialmente consciente de lo que *dice, hace* y de lo que puede significar *lo dicho y hecho* para los jóvenes aprendices.

El discurso del cuerpo que subyace en las actividades de clase, se puede catalogar de una sola manera, o en un solo concepto, en tanto, cada docente establece una forma de interactuar diferente con los alumnos, porque cada quien define contenidos, el método de trabajo, y formas de evaluación. Establece las reglas de juego y de comunicación de la clase desde el inicio del año escolar.

Es importante advertir a los lectores que no pretendo establecer patrones de comportamiento en los docentes, sino descubrir el sentido que adquiere el cuerpo en los discursos de clase y en las respuestas de los docentes a la entrevista, para ello, analicé las ideas y conceptos del cuerpo que subyacen en sus palabras. En el discurso emergen paradigmas de cuerpo, que se fueron configurando en el análisis de los datos etnográficos y la entrevista. Descubrí el cuerpo deportivo, máquina y expresivo, los mismos que abordaré más adelante.

4.2 Categorías Finales

Los criterios de selección, clasificación y construcción de las categorías, está cimentado en la triangulación de los datos, priorizando las categorías relacionadas con el cuerpo, los docentes, y la clase de educación física.

La elaboración de las categorías las realicé teniendo en cuenta los documentos oficiales que reglamentan, regulan y ordenan los procesos educativos en Colombia, particularmente en el área de Educación Física, los datos extraídos del análisis de las entrevistas, el diario de campo y las notas personales producto de la lectura y el análisis de textos teóricos y literarios.

4.2.1 El escenario educativo

Un escenario es el lugar en que ocurre un suceso. El escenario educativo es entonces un contexto específico, aquel lugar donde se suceden, ocurren diferentes sucesos y acontecimientos que sirven de marco al aprendizaje. Este espacio debe contar con determinadas características físicas, que no son obvias, a fin de optimizar las acciones y actividades que allí se realicen. A su vez el escenario en sí mismo, solamente como lugar físico, no tiene incidencia. Se construye con la participación activa de los protagonistas.

Estos espacios no pueden abordarse sino en absoluta relación con esos protagonistas; actores que interactúan allí dando vida al escenario. Estos actores, cumplen distintos roles, asumiendo diferentes niveles de compromiso en el proceso educativo: priorizamos a los docentes. Esa actuación tiene el carácter de intervención al referirnos al encuentro entre niños/as y los adultos, quienes tienen el papel de mediatizar los contenidos de la educación física, mediados por los rasgos socioculturales que existen en el contexto de referencia.

Las diferencias sociales y culturales configuran un espacio educativo complejo, en tanto inciden en el replanteamiento de contenidos y metodologías de la enseñanza, en las formas

de control social que se establezcan al interior de la escuela y en la forma de interactuar en las actividades de clase.

¿Cómo se construye el escenario educativo?

Es imposible imaginar la intervención docente sin tener en cuenta el aula, como uno de los escenarios principales, configurada como un microsistema, definido por espacios, con una organización social, con relaciones interactivas, con distribución de tiempos, con un determinado uso de recursos materiales, etcétera, en una íntima relación.

El aula es el espacio privilegiado para construir las relaciones que contribuyen a la formación de identidades tanto individuales como grupales. Para que sucedan estos acontecimientos es preciso establecer acuerdos, límites, normas, contratos.

En definitiva, el aula es el escenario, portador de múltiples significados. Para “decodificar” los significados que habitan este espacio multifuncional y variable, es necesario tomar una serie de decisiones a fin de optimizar la función del docente en el aula. Sin desconocer las características de la asignatura y las necesidades primarias de higiene, de luz, ventilación, amplitud, etcétera.

El silencio y la atención están condicionados por este código. No solo se condiciona una forma de vestirse, se normatizan, se ejerce un poder, una autoridad, se establece una jerarquía que se debe respetar. También se puede generar una forma de hacer con el cuerpo, de llevar el cuerpo y de tener un cuerpo. he ahí el aspecto delicado de los procesos de relación en la clase , porque de cierta manera se pueden formar rebaños uniformados para el deporte y no sujetos que piensan en lo que hacen y en el valor y la importancia que adquieren en cada uno , lo que se ha llamado la preparación física, aquella que sugiere orden, técnica, grupo y disciplina.

4.2.2 La clase

En el caso de la Educación Física, se evidencia que es imprescindible, fundamental y necesaria la educación del cuerpo. Las practicas corporales en clase van mas allá de la realización de ejercicios de calistenia, de la gimnasia, de la práctica de un deporte o de una

técnica deportiva, esta en juego el lenguaje oral y corporal del docente y el papel que él juega en la formación integral del joven estudiante.

Algunos van a patio, otros a canchas y otros al coliseo (con ello me refiero a un escenario dentro de una estructura física cubierta, creado para integrar espacios deportivos de voleibol, baloncesto y microfútbol). Los otros salen a placas deportivas cercanas, a la institución para poder realizar sus actividades físicas. Se aclara que es el espacio de clase, lo que genera en docentes y estudiantes diversas reacciones, comentarios y actitudes.

La clase de Educación Física que observé en diferentes instituciones, y en tiempos disímiles, tiene la particularidad de realizarse en el campo abierto, para realizar los ejercicios gimnásticos y poder practicar los deportes posibles en las condiciones infraestructurales de la institución. Mas ello, no es impedimento para que los docentes realicen actividades recreativas, innovadoras en sus clases. Lo digo porque me he encontrado con una forma de hacer la clase, muy similar, quizá rutinaria, que influye, según lo visto en la actitud de los estudiantes, en los comentarios: “siempre lo mismo” o en la actitud corporal en clase. “un cuerpo que hacen lo que le pide, pero sin motivación, sin ganas”.

El maestro recibe una formación, asimila los contenidos pedagógicos y específicos de la carrera, pero ¿cuándo los lleva a la escuela, cómo los transmite? ¿Acaso reflexiona sobre las formas como el cuerpo ha sido sometido por las diferentes formas sutiles de poder, a través de medios de comunicación, del *marketing*, la moda, la belleza y el vestido? O ¿será que la condición del docente es sólo capacitar y no enseñar, evaluar por competencias y no por desarrollo del saber alcanzado? El docente con su saber--poder, con su discurso oral y corporal, puede reconfigurar la formas en que el estudiante piensa sobre sí mismo, percibe su cuerpo y se relaciona con los demás?

Los docentes dictan sus clases de manera similar, el ritual de clase, no tiene demasiadas variantes en su estructura, no ocurre así con las formas de comunicación utilizadas por los docentes en el desarrollo de sus actividades. Son pocos los cambios que se observan en sus actividades.

Cada día se presentan ante los estudiantes con la misma rutina, dirán otros con su ritual académico. Los temas, contenidos, actividades casi siempre, son presentadas, planeadas y ejecutadas como en otros tiempos, con otros grupos en los mismos espacios. Los contenidos son los mismos, las formas varían levemente. No se articulan los deportes y las actividades físicas con lo que sucede en el ámbito nacional, regional o mundial. Cumplen con enseñar los contenidos del bimestre en un tiempo corto, y sin mayores reflexiones. Lo importante es pasar por lo que dice la planeación y lo que debe describir en la fichas y diarios de clase.

Los docentes acostumbran una rutina de clase, que denomino: *guión de clase*, en tanto, la clase se desarrolla en un escenario educativo, con actores reconocidos en el proceso enseñanza-aprendizaje, que saben el papel que deben cumplir y recitan los textos que conocen con anticipación, aunque a veces, por las circunstancias inesperadas, lo deben modificar, improvisar o imponer, según el caso, porque dependen de los otros para desarrollar el juego escénico en el tiempo y espacio establecido. El guión, aunque similar, presenta diferencias acordes con las herramientas didácticas del docente y a la implementación cotidiana de la actividad física de la escuela.

De acuerdo con las observaciones de campo, en la IE, donde se nota una regularidad corporal, disciplina escolar y rutina en la actividades físicas, sin mayor innovación didácticas, me llevan a concluir que no estamos tan avanzados, ni tan lejos de la educación moral y pastoral cristiana de siglos pasados: Las rutinas organizadoras, las prácticas pedagógicas, las disciplinas personales y las relaciones interpersonales que son habituales en la escuela actual, siguen conservando algunas de las huellas de la pedagogía cristiana (Dussel, 2003:226).

4.2.3 Educación Física

La Educación Física como concepto, presenta una serie de dificultades por la forma como la definen y la implementan en la escuela los educadores en las IE, por los propósitos explicitados en los lineamientos curriculares y el contenido que aparece escrito en los

programas del área, --aunque se siguen o a veces copian lo de los libros de texto-- , y por la forma como el profesor implementa las actividades en clase.

En la Educación Física, lo corporal, en lo que toca a la forma orgánica, el movimiento, como representante del trabajo del cuerpo y la expresión, es aquí donde se aproxima más el cuerpo como deseo, como emotividad, como deseo de la relación con el otro, habitualmente ha coexistido en ámbitos separados, a pesar de que están profundamente implicados uno con el otro. (Furlán, 2004:19)

También influyen en la forma como se concibe y pone en la práctica la Educación Física ya que desde su formación hay una inclinación hacia el manejo de técnicas corporales y deportivas, mas que a los aspectos teóricos y pedagógicos que fundamentan su profesión. No es algo reciente, porque los mismos informantes afirman, que tuvieron que buscar formas de complementar sus estudios, para salirse de esa tendencia mecanicista de la educación física.

La tendencia de enfoca la clase de EF hacia a la enseñanza de los deportes, se puede explicar por el incremento de la productividad, la eficiencia, la eficacia provocados por el desarrollo de la técnica deportiva. Por el afán de los docentes, y la presión de la IE, de escoger los estudiantes más aptos para los equipos del colegio que participa en los juegos Intercolegiados del municipio, y requiere una buena participación, por el bien de la institución los directivos, los docentes y los estudiantes. Es una forma de promocionar la buena imagen de la institución, aquella que le garantiza reconocimiento ante los entes gubernamentales y la sociedad.

Los estudiantes gustan jugar a finales de clase, son aficionados a ciertos equipos de la ciudad, y sueñan con llegar a jugar y figurar entre los escogidos por los entrenadores o por los promotores de jóvenes figuras del deporte en la ciudad. La rivalidad de aficionados también la viven dentro del colegio, porque cada comienzo de semana, sus temas favoritos de conversación son los resultados de sus “equipos del alma”: “Soy hincha fiel”, “[...] te llevo en mi corazón”. “Con mi equipo hasta la muerte”, son entre otras las consignas que los estudiantes dicen escriben o llevan en la camiseta del equipo que le gusta.

En los descansos se organizan torneos interclases de microfútbol para hombres y mujeres, con el fin de dar salida al gusto de los estudiantes por el deporte y para mantener a los estudiantes motivados. También los relaja, los dispone mejor para las clases teóricas, les aleja de los vicios, o de estar haciendo cosas indebidas dentro de la institución.

En los docentes se nota una diversidad de ocupaciones en su asignatura, porque debe dar la clase, controlar al grupo, determinar los estudiantes mas aptos para los equipos, coordinar los torneos interclases, coordinar la participación de los equipos en los torneos, generar espacios de recreación y lúdica, en las festividades del colegio, y en las fechas de interés nacional y religiosas, donde puede presentar los grupos de bailes y teatro principalmente.

Lo que quiero decir es que la tenencia que prevalece es la de la motricidad. Campo que es positivo, pero al cual había que reclamarle lo que deja fuera, lo que niega, lo que no aporta en la posibilidad de abrir este otro conjunto de dimensiones de lo corporal, al cual se ha silenciado en el ámbito del trabajo educativo (Furlán, 2004:18).

A pesar de la cantidad de actividades, hay algunos docentes que se preocupan por las actividades lúdicas y propuestas integrales de la motricidad orientando aprendizajes para la salud, la expresión corporal y el buen uso del tiempo libre proponiendo actividades educativas, útiles, constructivas y recreativas con sentido de equidad.

La clase de Educación Física pretende educar el cuerpo, a través de la transmisión de actitudes, disposiciones, hábitos, técnicas corporales y deportes, que afectan en función de un determinado objetivo o meta, las conductas motrices de los estudiantes.

A la Educación Física se le considera como una materia practica, para recrearse, para competir deportivamente y relajarse. A los estudiantes no les llama la atención recibir clase teórica, los profesores tampoco las implementan, hay una cierta desidia de ambos ante los conceptos u otros aspectos de la educación que comprometan al cuerpo en una dinámica nueva, productiva, creativa y reflexiva. Al parecer, ya se sabe lo que va a suceder en clase y no hay interés explícito de las partes por cambiarlo.

A pesar de la rutina, los estudiantes dicen que les gusta mucho la clase, y desean llegar a ella para cambiar el ritmo de estudio, para entrar en otra dinámica con el cuerpo, donde los conceptos, las categorías, los números, y las evaluaciones no los agobien como en otras materias.

El cuerpo que participa en clase, el que hace los ejercicios, juega y compite en diferentes deportes, parece que se invisibiliza, por la mecánica de la clase al hacer las actividades corporales. No hay una reflexión sobre el sentido y el papel que juega el cuerpo en clase, su porte, presencia, cuidado y sus habilidades. La cantidad de contenidos de la asignatura, lleva a ocultar el cuerpo, en vez de revelarlo. El cuerpo va y vuelve en las acciones, pero el estudiante no se siente cuerpo, sólo objeto que responde a estímulos y agresiones.

Hay una tendencia a convertirse en clase de movimiento donde se ejercita el cuerpo y se juega. Hay un giro utilitarista del cuerpo, al centrarse sólo en lo motriz y particularmente a la destreza. Se presenta una dicotomía entrenamiento *versus* educación. La Educación Física ha tenido una imagen tradicional cuya función en la escuela era la de entrenar en lugar de educar. El desarrollo de las habilidades prevalece sobre los aspectos cognitivos. Aunque esta situación en la actualidad ha tratado de trascender en forma significativa (Molina, 2004: 25).

La Educación Física, como asignatura dedicada a la fundamentación corporal de los jóvenes, requiere de un análisis más profundo de las dificultades que presenta en la educación de lo corporal, lo motriz y lo afectivo-expresivo.

4.2.4 Disciplina

Se puede hablar de una disciplina de la actividad física en la educación física, como aquella actividad que comienza con la revisión del uniforme de clase, la puntualidad, la participación en los ejercicios, el silencio, y la obediencia. La disciplina de los jóvenes que se uniforman para recibir la clase con la ideal de un cuerpo que se pueda exhibir afuera, como esa forma bella y exitosa. Es ¿posible reconocer las diferencias culturales, corporales de los jóvenes en la escuela? o todos tienen que hacer de todo, o lo mismo. ¿Se respeta al

sujeto, la individualidad y las respectivas creencias y costumbres de los jóvenes, se tiene en cuenta sus sugerencias, o se les trata como aquellos seres que hay que formar bajo unas normas, cánones y reglamentaciones lejanos de su realidad social y educativa?

Uniformar, igualar, identificar, emparejar que todos caminen hacia el mismo objetivo, hacia la misma meta, hacia la que el docente considera la verdadera, o la que le permite demostrar que cumple su rol social de uniformar y reproducir un esquema de orden. Contrario a diferenciar, individualizar, reconocer al otro, al sujeto, que se construye desde sus deseos, necesidades y motivaciones. Uniformar y diferenciar son verbos y acciones que se oponen en la formación, en la preparación del joven, aquel que puede discernir, distanciarse con argumentos, distar de lo que se impone como norma y proponer nuevas formas del hacer y el pensar con el cuerpo.

Diversificar, variar, renovar el guión y el discurso de clase, es complicado después de varios años de docencia, pero puede generar otras formas de ver, pensar y hacer con el cuerpo reconociendo los aportes de los educandos. “ustedes siempre hacen lo mismo”, le dicen los docentes a los estudiantes en clase, y estos, aunque no contestan parecen insinuar: eso es lo que hemos aprendido siempre en sus clases, algo muy similar, sino igual, a lo que ustedes han realizado con otros alumnos en el pasado. “Es el mismo cuento de siempre”.

Lo antes expuesto me lleva a decir que existe una especie de estancamiento en contenidos, métodos y didácticas de la educación física en la escuela, en tanto, no se observa mayor innovación en los procesos de enseñanza, lo que alguna manera, no permite disertar en clase sobre cuerpo, la realidad y el contexto en que estudiantes y profesores establecen interacciones físicas técnicas y teóricas.

La disciplina como el arte de “formación correcta”, hace a los individuos: es la técnica específica de poder que considera a los individuos como objetos y como instrumentos de su ejercicio. Es un poder moderado y receloso, que funciona como una economía calculada, pero permanente (Foucault, 1977:170).

“La pedagogía del detalle” regula la vida diaria de la clase en algunos docentes, incluidas la forma de entrar y salir de clase, las disposiciones espaciales, las posturas del cuerpo, la forma de llevar el uniforme, la forma de reunirse para recibir indicaciones, , las señales y

gestos dirigidos por los docentes a los estudiantes, que podemos clasificarlas como la puesta en funcionamiento de una microtécnicas que tienen como intención, a la luz de la disciplina, domesticar un cuerpo y conquistar un alma, como decía Foucault.

Cuando el docente resalta o pone en evidencia las dificultades que tienen los y las jóvenes en determinados ejercicios o técnicas deportivas, es una actitud, que hace sentir humillado y despreciado al joven. Le hace sentir y ver el cuerpo como algo débil, poco fuerte, lo que pueden llevar a generar una conducta descuido con el cuerpo por parte del estudiante, de resistencia frente a la clase, y del reconocimiento de mantener y llevar su cuerpo de “una forma adecuada, sana” o el extremo de buscar fortalecer su estructura corporal. Una produce rabia, coraje; la otra produce abulia, pereza, desgano corporal.

Podemos decir que los estudiantes se ven dóciles, por la disciplina impuesta, por el sometimiento a la vigilancia y la visibilidad que le dan los uniformes, ellos permiten ver al que no va con el rebaño, o aquel que se sale de la fila, o hace otras diferentes a los códigos establecidos en clase. Se puede ver casi todo el movimiento de los estudiantes.

4.2.5 El docente

Los actos de los sujetos sociales adquieren significado en la medida en que se contextualizan, considerando los significados que los propios sujetos dan a sus acciones y la función que desempeñan en la estructura de su personalidad y dentro del grupo humano donde vive. Los sentidos de los acontecimientos educativos, son conferidos entonces, por los individuos que interactúan en la escuela, los cuales interpretan lo que dicen desde el contexto social donde sucede.

Los educadores físicos observados en clase y entrevistadas se presentan como personas abiertas y flexibles, con la idea de colaborar con la investigación, y que la investigación les proporcione nuevos conocimientos, para renovar los propios. Es la especie de intercambio académico propuesto por ellos, que recibí con agrado y asumí como un reto en mi trabajo. Mi implicación ética como docente e investigador la asumo, como el compromiso

adquirido con la universidad, la escuela y los docentes de hacer una socialización de los resultados.

Los docentes se caracterizan por tener clara su función pedagógica, en tanto cumplen con sus deberes escolares. Resalta el cuidado y salud de su cuerpo que se refleja en el porte fino de su actitud diaria. El porte así como muchos planos, es algo que se construye socialmente. Porte y postura, no le llama postura porque es una palabra más tecnicada. A la palabra porte es más difícil quitarle el significado comunicacional. El estatus del sujeto tiene que ver con el porte, tiene que ver con lo gestual: hay mucho que hacer en el campo de la Educación Física en relación con esto (Furlán, 2004:20)

Los educadores físicos son personas de una contextura física media, que les permite moverse y desplazarse rápidamente en clase. Conocen los contenidos de la materia y los orientan de manera regular a los estudiantes. Son puntuales en clase, llevan los materiales que requieren. En ocasiones, se apoyan en algunos estudiantes para organizar el grupo, tomar la lista de asistentes y llevar los registros escritos de clase. No todos tienen el plan de clase escrito, al parecer, se saben de memoria lo que piensan llevar a cabo en el patio.

La actitud corporal y emocional es diversa y diferente, pero puedo afirmar que en general, mantienen una motivación permanente para dictar sus clases, las cuales, la mayoría disfrutan. Llevan sus prendas deportivas para la clase, donde casi siempre participan enseñando y corrigiendo las técnicas corporales de algunos deportes. Hacen fácil y asequible la explicación y la acción del cuerpo en las actividades estipuladas.

Su cuerpo es erguido, la voz clara y fuerte, la mirada panorámica de los estudiantes en el espacio, y la presentación implica y genera autoridad y respeto. La distancia personal que establece con los estudiantes y la forma de comunicar sus ideas le revisten de una persona que sabe lo que dice y hace y que tiene control sobre el grupo. La interacción con los estudiantes, es en general, tranquila, agradable, positiva, de diálogo abierto.

El gesto, el porte, la forma de presentación implica desplazamiento hacia la educación física como un ámbito en el cual se trabaja la relación con el otro, en el cual no sólo se prepara al joven para dominar un balón y realizar técnicas que logren resultados dentro del

código del triunfo y derrota que caracteriza al deporte, sino el conjunto de lenguajes que tienen que ver con la comunicación con el otro, que también forma parte del deporte (Furlán, 2004: 20).

Como todo ser humano, el docente, también pasa por momentos difíciles y complicados en la clase, que lo llevan a llamar la atención de los alumnos, en un tono desagradable y con gestos y expresiones verbales que descalifican las actitudes y habilidades de algunos estudiantes. Palabras como: ¡gordo, mira bien!, ¡no te hagas flaco ni el bobo, es con vos muchacho!, ¡por feo o bonita que sea no se quede quieto!. Esta y otras expresiones han generado malestar entre los alumnos: “Más flojo que marrano mono” (no participa activamente en las actividades de clase) “tienes un cuerpo fofo” (musculatura flácida, insegura, débil). “Con ese cuerpo no va a ir a ninguna parte” (pereza al realizar los ejercicios) En otros instantes, grita, intimida, imita y ridiculiza la actitud de algunos alumnos, e incluso, en algunos casos, empuja, estruja o golpea el cuerpo de los jóvenes.

4.2.6 El cuerpo

“Venimos al mundo desnudos, pero pronto se nos reviste no sólo de ropas sino de las prendas metafóricas de códigos morales, tabúes, prohibiciones y sistemas de valor que ligan la disciplina a los deseos, la educación al control” (Porter, 1994:285).

El cuerpo “ideal” se ha configurado de una forma tal, que ha llevado a los sujetos a pensar, desear y querer alcanzar el tipo de cuerpo: bello, erótico, exitoso, que de cierta manera, refleja una forma de pensamiento, práctica corporal individual, y de comportamiento social, que puede leerse en la cotidianidad de los sujetos y de la escuela, con el fin de identificar los aspectos culturales, políticos e ideológicos que afectan la relación del hombre y la mujer con su cuerpo.

En la actualidad los criterios de belleza hacen énfasis en la delgadez por lo anterior “ la historia lleva a lo que gusta o disgusta del cuerpo en determinada cultura y en determinado

tiempo, a las apariencias que se valorizan, a los contornos que se enfatizan o que se desprecian” (Vigarello, 2005:10).

Vemos cómo en cada tiempo poco a poco se fue prestando menos atención al interior, cómo los signos del alma y, por supuesto, una creciente importancia por los imaginarios del exterior sobre el cuerpo, la tonicidad, el ritmo y las movibilidades. Es a través del otro que el joven se reconoce en sus diferencias, fortalezas, debilidades e ideas en común a través de sus experiencias.

Se respondía con eso a un concepto de bienestar general del cuerpo adquirido mediante gimnasia, y alimentación. Poseer un cuerpo perfecto era el ideal, ya que esto se trasladaba a pensamientos lógicos y adecuados para esa época. Se comenzaba con rutinas que llevaban a fortificar el cuerpo, tales como levantarse temprano, horas establecidas de gimnasia, comida frugal, tanto para hombres como para mujeres, hombres que servían para la guerra y mujeres que darían hijos fuertes y bellos. Todo esto formaría ciudadanos hábiles, con pensamientos acordes a su estilo de vida.

La forma como se está transformando el cuerpo y el significado que adquiere en las personas que enfrentan serios problemas de salud por alcanzar y mantener un cuerpo -- esbelto, en las mujeres o vigoroso en los hombres-- es parte de las dificultades de los sujetos ante el nuevo estereotipo, aquel que promociona por diferentes medios visuales.

El vestido, la comida, la limpieza, los cosméticos, son objetos y actividades que tienen la función de transformar a individuos y sociedades en cultura, o ejercer cambios culturales del cuerpo, que tienen la función ideológica de reproducir los sistemas de control sobre el los grupos sociales.

En palabras de Vigarello, la historia del cuerpo y de las prácticas corporales es historia de lo que ha fijado y también de lo que ha escapado a la fijación; de lo que se ha dominado y también de lo que sigue siendo ingobernable...Si los cuerpos se hallan atrapados en un sistema de clasificaciones y categorías morales y políticas, es importante identificar la problematizaciones que hicieron posible el surgimiento y la sistematización y actuación en la vida social de una serie de practicas y representaciones corporales (Dussel, 2003:213) que resisten esta forma de gobierno.

Algunos docentes pretenden fijar una forma correcta de actuar, pero otros se resisten a la liberación del cuerpo en los jóvenes, parecen temer a los cambios ocasionados en sus estructuras físicas y mentales. La tensión en la enseñanza del cuerpo motriz se manifiesta permanentemente en la vida y actividad de los docentes en las instituciones educativas.

4.2.7 Paradigmas corporales

Son modelos de práctica corporal implementados por educadores físicos en diferentes instituciones educativas públicas de educación básica secundaria en Medellín, Fueron construidos a partir de la observación participante y la entrevista a docentes. La educación física se fundamenta en una concepción multifuncional del movimiento humano, dando origen a tres paradigmas del movimiento que, a la vez, son resultado de varias consideraciones sobre el cuerpo humano:

Cuerpo expresivo, representado por los docentes que ven en la expresión corporal, la danza y la música aspectos fundamentales en la formación y relación corporal de los estudiantes. Busca la utilización del cuerpo en todas sus posibilidades físicas, para que los estudiantes expresen emociones, ideas, sensaciones, opiniones, vivencias. La danza, el deporte y la expresión corporal son retomados como medios de formación, en tanto se concretan en actividades de carácter lúdico que permiten el desarrollo de las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, ética y afectiva.

Cuerpo máquina, es representado por los docentes que priorizan los contenidos de acondicionamiento físico y deporte. Las actividades de clases giran hacia ejercicios relacionados con técnicas exigidas en cada deporte, con la preparación física y el rendimiento. Reduce el proceso formativo a un hacer que transita en su estructura meramente funcional. El cuerpo máquina entendido, como la imagen de un cuerpo automático, de un sí mismo social, perfectible en una vida social a la que se puede entrenar por medio de ejercicios.

El cuerpo era objeto de práctica de entrenamiento y uniformización, aparece como un puñado de músculos y sangre, como una entidad que tuviera que desarrollar en algún deporte, como el lugar de un trabajo que aumentaría las potencialidades del propio cuerpo. La pregunta sería si los docentes ejercen un proceso de formación de los cuerpos, o simplemente capacitan cuerpos, que sean aptos para algún deporte. O busca encontrar habilidades deportivas, sin mediar la reflexión sobre las condiciones del cuerpo y las capacidades motrices.

Cuerpo como entidad psicosomática representado por los docentes que definen el cuerpo como unidad psico-bio-social del cuerpo. Asumen la clase, como el espacio donde se puede generar una conciencia corporal que ayude a formar el carácter y la voluntad, lo mismo que mantener un tono corporal adecuado, sin abusar de la salud. Deja espacios de creación a los jóvenes que no sean tan dirigidos por el docente, y ante todo promueva la interacción, el trabajo de grupo y el respeto por otro.

4.2.8 El cuerpo in-vestido por la norma. El caso de los uniformes en la escuela pública

Los uniformes son prácticas reguladoras que se ejercen sobre los cuerpos para inscribir actitudes y comportamientos estandarizados y prescribir lo que se considera normal o anormal.

(Dussel, 2003).

Cuando inicié mi trabajo de campo en las instituciones educativas de Medellín, lo que más me llamó la atención fue la forma como cada escuela define estilos, formas, colores y medidas de los uniformes escolares para los y las jóvenes. Ello, me hizo recordar los momentos de infancia, donde debía uniformarme para ir a la iglesia, con un pantalón azul de lino, una camisa blanca de algodón y unos zapatos negros bien embetunados.

Ése era el uniforme de la escuela que sólo se lucía el fin de semana, para representar a la escuela en misa de 11 a.m., y para que los señores vieran el orden y la limpieza, que habíamos aprendido de la normas de urbanidad de Carreño,¹ y que el Estado comprobaba el poder y control que ejercía la iglesia --por intermedio de la educación laica-- en las poblaciones rurales del país en los años sesentas.

¹ El *Manual de urbanidad y buenas maneras* para uso de la juventud de ambos sexos, en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales, precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre fue escrito por Manuel Antonio Carreño en 1874 y ha sido reeditado en varias ocasiones para ser utilizado en la educación de niños y jóvenes en diferentes países de América Latina. Su análisis, merece un estudio posterior, por lo que pudo haber influido en la formación de los docentes y las repercusiones que puede tener en la actualidad.

Ahora veo, que los estudiantes los portan diario, y que lo cambian sólo cuando hay educación física. Aunque los estudiantes no les gusta llevarlos puestos, resisten de diferentes formas las exigencias establecidas para portar bien el uniforme: sucio, roto, doblado, alto de la cintura, sin cinta en el cuello, sin el escudo del colegio, lo hacen por no perder disciplina en el colegio, y no estar anotado en el libro de registros.

Los padres, dicen los docentes entrevistados, es mejor tener dos uniformes, porque así no gasten su presupuesto en los atuendos de moda. Les parece más práctico y beneficioso. No se preguntan que puede significar en la formación de los estudiantes, no tienen dudas sobre su eficacia simbólica en relación con el poder, ni en las formas de reproducción del esquema social que los gobiernos quieren establecer a partir de la reglamentación de su uso, para efectos de control, sumisión y docilidad de los estudiantes. Aunque el discurso apunta a los sentidos del orden, la belleza y el respeto, en lo profundo, pretende mantener una forma unificada de control sobre los estudiantes y futuros ciudadanos.

No estamos lejos de decir que este tipo de practicas lleguen hasta los fines de semana, donde los estudiantes visten con las camisetas de sus equipos preferidos de futbol, para mostrar “de quién soy hincha”, y “a quién llevan en el alma”, pues su amor está más cerca de un a camiseta, que de otro, otra o de sí mismo, misma.

La uniformidad de los colores, sobre todo en las camisetas, les da cierto estatus simbólico de poder y de altura, olvidando que los grandes ganadores son los de *marketing* y los dueños de los equipos que logran aumentar su renta con los dineros de las camisetas. El uniforme se multiplica en la docilidad de los cuerpos que los portan y en las mentes que no se preguntan o cuestionan por su verdadero sentido y valor.

Las dudas, o peligros, que se nota en estas formas de reglamentación escolar, y de uniformización de la vida cotidiana, del logro del mantener dócil, tranquila, y sin preguntas a las personas. Las formas del poder nos solo unifican el vestido, el uniforme, sino que puede estar uniformando una forma de pensar, sin mayores preguntas o criticas.

La actitud de calma aparente, de fiesta permanente, puede ser unos de los factores que mantenga las cosas tal cual como están y como les interesa a los administradores del poder estado y de los poderosos, aquellos empresarios nacionales y extranjeros que se lucran de

los beneficios del mercado y de la falta de resistencia social hacia ese tipo de desigualdades sociales.

Las IE de la ciudad de Medellín se caracterizan por tener un PEI donde entre otros, se incluye el manual de convivencia, documento que reglamenta o legisla sobre el comportamiento de los actores sociales en el escenario educativo. De él me interesa mirar las normas que tienen sobre el cuerpo de los estudiantes, y en las cuales resalto, la importancia del uniforme, porque es el tema de las primeras páginas del manual, donde se explica y grafica la forma, estilo, colores, medidas, telas y zapatos que deberán portar los estudiantes para ingresar al colegio. Éste es considerado el uniforme de gala, de presentación oficial e identificación de la Institución educativa y de educación física

Es importante resaltar que hasta los años ochentas del siglo XX, las instituciones educativas públicas no tenían un uniforme formal o de gala, de identificación de los colegios, más sí el de educación física, donde la pantaloneta, debía ser al menos, del mismo color para todos los estudiantes. Quizá era lo único común. Los colegios privados, tenían los uniformes de gala y de educación física, que los distinguía de las demás instituciones, no sólo por el color, porque todos tenían más o menos el mismo estilo y medidas, pues venían de una herencia de la educación cristiana, que siempre uniformó a sus estudiantes.

Podemos decir que el uniforme es un dispositivo de la escuela que tras el orden y la limpieza, la distinción, la diferencia, se esconde el sentido de la obediencia, la conformidad y la uniformización, que enajena al estudiante. Tras la norma, está el ejercicio del poder por diferentes vías, la institucional, --manuales de convivencia--, la docente, --clase y el programa-- y la social, --la identificación institucional--, ante los problemas de inseguridad.

El uniforme impone a quien lo lleva la obligación de comportarse bien, de modo apropiado y respetuoso, en cualquier momento y lugar, porque los estudiantes “representan el buen nombre de la institución”. Son embajadores del colegio ante la sociedad: la uniformización fue y sigue siendo una técnica disciplinar eficiente, porque es capaz de acomodar diferentes discursos y relaciones de poder: sobre la superficie de los uniformes se han inscrito múltiples significados: la necesidad de tener cuerpos dóciles, la promesa de la inclusión social, la atención prestada al sí mismo (Dussel, 2003:239).

Uniformar un cuerpo, es de cierta manera unificar una vida, el uniformar nos solo tiene que ver con el vestido sino con las actitudes y comportamientos que deben mantener los educandos en una actividad escolar. Uniformar es hacer todos lo mismo o responder de la misma forma sobre una determinada orden o información. Se uniforma la forma de presentarse en clase, de responder a las actividades, de reconocer los códigos que se establecen, como el silbato, para comenzar una actividad y terminar en otra. Como principio y final de un código de comunicación.

Existe la preocupación, por la tendencia a uniformar la población escolar, que no solo se da a través de los uniformes, sino de la formas como se concibe y desarrolla las actividades físicas en la escuela con el cuerpo, en tanto, se ha convertido en una entidad que hay que potenciar, explotar y desarrollar en una actividad específica, olvidando el carácter integral de la educación de los jóvenes. La subjetividad del estudiante se pone a prueba ante el surgimiento de nuevas tecnologías corporales, que niegan la individualidad e identidad del sujeto con su cuerpo.

A pesar de los cambios sociales, culturales e históricos de la escuela y el curriculum, es importante resaltar la preocupación que en países como Colombia, y quizás otros latinoamericanos, se observan continuidades en los discursos que configuraron el surgimiento de la educación física, de los uniformes y de los castigos corporales. La construcción del cuerpo como una propiedad social y la trasgresión como una traición, han configurado las formas como los uniformes y los códigos del vestir, (las formas correctas del comportamiento) fueron y siguen siendo impuestos en la escuela (Dussel, 2005:238).

Los uniformes de las instituciones educativas públicas de Medellín, confieren significados que nos regresan al siglo XVIII, donde la uniformización se extendió por todas las escuelas de los Estados. La autonomía y la docilidad, entre la libertad y normatividad, los uniformes han formado parte de la consolidación de las formas modernas del poder que intensifican la autonomía, al mismo tiempo que las técnicas de gobernación y control. y así continúa siendo en la actualidad: se está construyendo una nueva pauta de autoridad, compuesta por la combinación de discursos de la salud, practicas corporales, estrategias de *marketing* y suposiciones culturales sobre el cuerpo. (Courtine, 1995. *apud.*, Dussel, 2003)

Las libertades del cuerpo siempre implican asumir nuevas responsabilidades y la aparición de nuevas coacciones, dice Dussel, pero al mismo tiempo ofrecen el reto a los investigadores para develar los nuevos significados que adquieren en el contexto escolar actual, en términos de docilidad, autoridad, y poder.

4.2.9 El discurso del cuerpo

La interpretación del discurso, requirió de un trabajo arduo de consulta y reflexión por lo amplio y complejo del tema, debido a que es abordado por diferentes disciplinas sociales y humanas. En el proceso descubrí herramientas básicas para el análisis, pero estos referentes conceptuales no lograron condensar la “idea” de discurso del cuerpo que yo observé, lo que me llevó a construir una nueva conceptualización. Ella responde al análisis de los datos empíricos y a la reflexión que realicé de los conceptos y categorías en que me apoyé durante la investigación. El concepto queda abierto a la crítica de lectores e investigaciones.

El discurso del cuerpo se define por las dimensiones de lo corporal que se presenta en la interacción de los sujetos, en un espacio tiempo determinado. Es la expresión corporal y verbal inscrita en la palabra, el gesto, el porte, el vestuario y el uso que se hace del espacio personal. Es un discurso donde confluye lo motriz, deportivo, lo afectivo y lo erótico del cuerpo, en tanto es, unidad física, mental, emocional en construcción sociocultural

4.3 Consideraciones finales

Analizar la particularidad y heterogeneidad del discurso de los docentes, fue complejo y crítico, pero tengo la convicción de que las reflexiones finales del discurso del cuerpo en la EBS, son garantía en los resultados obtenidos por la metodología implementada. Analicé las opiniones, concepciones y significados que los informantes dan a sus ideas y prácticas, tratando de encontrar el sentido que los docentes le otorgan a su experiencia directa con el cuerpo en la clase de educación física.

La entrevista fue una herramienta cardinal de la investigación porque el docente entrevistado tuvo la posibilidad de disertar con cierta libertad y amplitud sobre los temas tratados y ofrecer una información amplia y necesaria para el análisis del discurso. El carácter, estructura y extensión de sus explicaciones fueron los insumos en la interpretación, debido a que me permitió encontrar nociones, categorías y conceptos de cuerpo en los educadores físicos de Medellín, Colombia.

El discurso del docente adquiere un lenguaje verbal y corporal denso, en tanto comunica, al mismo tiempo, con la actitud corporal, la expresión verbal, el gesto, la mirada y en la frontera corporal instaurada con los alumnos --no siempre, es establecida voluntariamente por los docentes--, lo que dificultó su lectura e interpretación. A pesar de ello, me aventuré a expresar el sentido de cuerpo que circula en su discurso.

En la medida en que realicé la tesis para obtener el grado de Maestría en Pedagogía, es importante resaltar el valor que adquiere para los docente de Educación Física en México y Colombia, porque representa un encuentro con las experiencias educativas a través de los protagonistas, en este caso, la voz de los docentes que con su métodos de enseñanza dejan un legado corporal en los jóvenes.

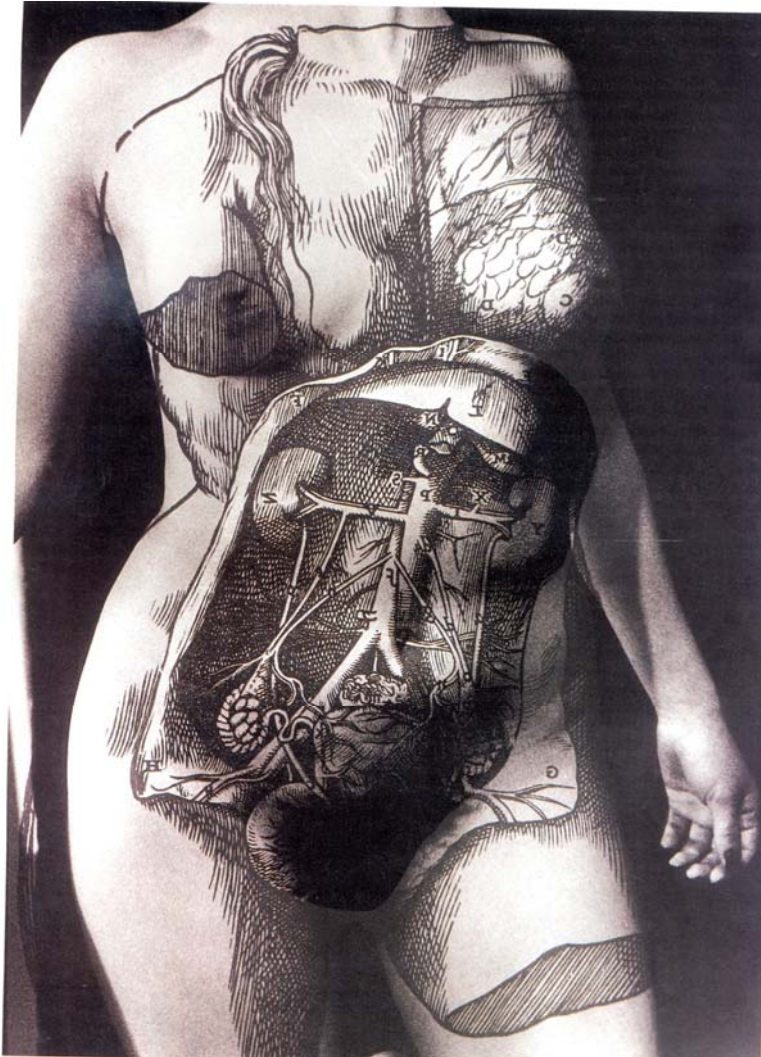
El sentido interdisciplinario del trabajo puede constatararse en el método de trabajo implementado en la investigación, donde los datos empíricos, recabados en el trabajo de campo etnográfico, son interpretados desde la antropología interpretativa, que tiene como base de análisis: las ideas del informante, el análisis del investigador y los conceptos

teóricos de las ciencias sociales para inscribir el sentido de cuerpo que circula en los docentes de las instituciones públicas de Medellín.

Los hallazgos de la investigación en Colombia me han generado nuevas inquietudes frente a temas posibles de ser abordados en el contexto educativo, con el propósito de establecer un trabajo comparativo que permita establecer la línea de contacto cultural con diversidad de actores, prácticas y discursos de otro país. México es el más óptimo, por su característica multicultural y por ser el lugar desde donde resido y he desarrollado esta investigación.

El cuerpo nos trasciende como materia y nos supera como sustancia, tratamos de domarlo, mantener un control sobre sus movimientos, tener una conciencia sobre su respiración, sobre sus deseos, pero sabemos que nos equivocamos porque nos pasamos la vida tratando de entender un misterio cotidiano y universal que escapa a nuestra lógica de conocimiento individual y social. Razón tenía Spinoza cuando expresó: “Hablamos de la conciencia y sus decretos, de la voluntad y sus afectos, pero ni siquiera sabemos lo que puede un cuerpo. A falta de saber gastamos palabras.” De otra manera, pero en el mismo sentido, Nietzsche, escribió: “Nos extrañamos ante la conciencia, pero el cuerpo es lo sorprendente.”

EPÍLOGO



¡Liberen a Foucault!

Sobre el cuerpo, se encuentra el estigma de los sucesos pasados, de él nacen los deseos, los desfallecimientos y los errores; en él se entrelazan y de pronto se expresan otros sucesos, pero en él también se desatan, entran en lucha nuevos sucesos que se borran unos a otros y continúan su inagotable conflicto.

El cuerpo: superficie de inscripción de los sucesos (mientras el lenguaje los marca y las ideas lo disuelven), lugar de disociación del Yo (al cual intenta prestar la quimera de una unidad substancial), volumen en perpetuo derrumbamiento. La genealogía, como análisis de la procedencia, se encuentra, por tanto, en la articulación del cuerpo y de la historia: y su paso inexorable del transitar en el tiempo, como destructora del cuerpo.

Pienso que las prácticas del cuerpo actuales, ya no están mediadas solo por presupuestos y hallazgos como los de Foucault,¹ en *Vigilar y castigar*, en tanto, los controles y murallas, se han transformado, ya no lo encierran, por el contrario lo liberan de sus ataduras tradicionales asumiendo una dinámica nueva, que tiende a una inesperada o esperada liberación, a una desnudez de sus amarres, que permita al otro-otra exhibir sus cualidades o las formas corporales estéticas estereotipadas, sería mirar el cuerpo ya no como una dualidad cuerpo mente o una conducta de cuerpo sana, mente sana, el cuerpo obedece a una totalidad de belleza, a una especie de estética que nos invita a pensar en una nueva relación cuerpo-moda-vida.

¿Dónde el cuerpo se vuelve el centro de la existencia, sin una conciencia? Parece que los *filtros* que ponía la conciencia y la crítica a las formas *ideales de vida centradas en el cuerpo*, han desaparecido en una buena cantidad de seres humanos, pues parecen consumidores de imágenes, productos y dietas para el cuerpo, y poco o mucho les interesa hacer preguntas sobre el sentido que tienen estas prácticas cotidianas.

Actuar sin detenerse a pensar, puede ser tan peligroso y delicado, como sentir que se es libre mientras te encierran en un modo de vida predeterminado por otros y otras, un mundo que no le pertenece, pero que te llevan a creer que es el mejor de todos los tiempos. *El sujeto queda sujetado a prácticas e imágenes corporales enajenantes*. No siente ni percibe el control y el encierro, porque sus preocupaciones no van más allá de su piel.

¹ Foucault en *Vigilar y castigar*, habló de los sistemas de vigilancia en la fábrica, en el hospital, en la cárcel y en la escuela; la escuela era un espacio más, le interesaba la escuela no por la educación, sino porque era un espacio en el cual se creaba una institución de encierro, que era su temática básica (Furlán, 2001:2).

Ha perdido la mirada de la otra cara del espejo, de la sombra, por contemplar su imagen “bella” o “grotesca” en el cristal engañoso del espejo. Se presenta una especie de *calcificación del pensamiento, y atrofia de la imaginación*, que no permite ni le interesa promover un pensamiento crítico ante las exigencias cambiantes del mundo social.

Los discursos de los docentes entrevistados, evidencian diferencias frente a las nociones del cuerpo, del sentido que los estudiantes tienen del mismo, de la influencia de los medios masivos en los modelos de cuerpo, al proceso formativo, y a las diferencias de género, en el campo profesional de formación y capacitación. El docente se debate entre la manera de hacer las cosas bien, cumplir con los contenidos de la clase, invitar a los estudiantes a disfrutar de la educación física y de su cuerpo, o retirarse pronto de la profesión, porque están cansados.

El cuerpo se presenta como una prioridad en los estudiantes, como aquello que les da presencia y valor personal y social. Los docentes lo asumen como máquina, territorio expresivo, materia en formación, habilidad deportiva, etcétera, dejando de lado al sujeto, aquel, constituido como estudiante que se va a la escuela con el fin de formarse integralmente y construir su subjetividad.

La interpretación en los datos, me permiten concluir que hay una brecha cultural, educativa y generacional en las instituciones educativas públicas que afectan sus relaciones, entre docentes y estudiantes con el cuerpo, en tanto la enseñanza de la educación física, en la mayoría de los casos, se orienta y dirige hacia los deportes y la competencia deportiva, hacia la resistencia física y la mecanización de ciertas habilidades técnicas, desconociendo las necesidades y deseos de los jóvenes.

Colofón

A lo largo del texto he intentado traducir en palabras *la voz del docente* en interacción con los estudiantes en una clase de Educación Física. Soy consciente que hice hasta lo imposible por condensar en el texto los discursos del cuerpo, pero éste siempre nos

sobrepasa, nos pone en serios aprietos y nos deja a la deriva del tiempo, mientras su estructura se deteriora. He quedado en deuda con ellos, las instituciones educativas, los docentes y estudiantes, los tutores y los lectores del trabajo.

Los finales siempre serán difíciles de expresar, porque significan el cierre de una actividad amorosa donde el goce se une al dolor de saber hacer. Hemos logrado algo bello y complejo como los textos del cuerpo. El proyecto nos ocupó buen lapso de la vida, y nos deja un sabor agrisado en las palabras, que nos hacen despedir del texto donde navegamos insistentemente hasta encontrar la orilla exacta de aquello que nos implica de principio a fin, pero que toma otros rumbos donde los lectores siembren preguntas y florezcan nuevas respuestas:

Enseñar la unidad del cuerpo,
en carne, espíritu y movimiento

significa:

- mostrar el cuerpo como la manifestación propia del sujeto individual y autónomo,
 - arrancar la cortina del cuerpo como pecado,
 - evidenciar sin complejos, la pertenencia a una cultura particular,
- exteriorizar sin miedos, el genotipo y fenotipo de nuestros cuerpos
 - des-anudar las dudas, frente a la mercadotecnia del cuerpo.
 - des-enmascarar las industrias culturales,
- re- correr el velo del cuerpo oculto en los discursos mediáticos
 - des-nudar la voz del docente,
 - Des-cubrir el cuerpo
 - De-velar los discursos

El aroma de un café se esconde tras palabras. Saboreo el recuerdo dulce de una biblioteca. En el laberinto de las ideas, aparece una pequeña luz. Se atropellan las palabras en la boca, la mirada se detiene en el horizonte. Se escucha el sonido de las teclas en el texto. No palpo la hoja donde escribo; sólo veo su brillo. Los seres que me acompañaron en el viaje, retornan al puerto de su existencia. Al filo del amanecer, mi cuerpo se desploma en el lecho, quizá descansa, sueña... ¡El texto inicia su viaje!

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, A. (2001), "El cuerpo en la interpretación de las culturas", en *Boletín Antropológico*, año 20, vol. 1, núm. 51, enero-abril, 2001. Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes.
- ALAIN, C., J. COURTINE, Nadia TAZI, comps. (2005), *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*. Madrid, Taurus.
- ARBOLEDA, R. (2000), *Las expresiones motrices y su relación con la cultura somática y el perfil social en adolescentes de 14 a 16 años escolarizados en Medellín*. Investigación. Medellín, Universidad de Antioquia.
- ARBOLEDA, R. (2005), "Las expresiones motrices en América Latina en la tensión global-local. Una apuesta desde la corporeidad, en el marco de la modernidad reflexiva", en *Revista Apunts, Educación Física y Deporte*, núm. 78, Barcelona.
- ARBOLEDA, R. et al. (2004), *El cuerpo en boca de los adolescentes*. Armenia, Kinesis.
- ARNOLD, P. (1991), *Educación física, movimiento y currículo*. Madrid, Morata.
- AZZARITO, (2005), "Currículo corporativo", en M. W. APPLE, J. KENWAY M. SING (2005), *Educación globalizada. Policías, pedagogos y políticos*. Nueva York, Peter Lang Publishing.
- BAUMAN, R.(2002), "El arte verbal como ejecución", en *Etnografía del habla: textos fundacionales*. Buenos Aires, EUDEBA, pp. 117-151.
- BARREAU, J. y J. MORNE (1991), *Epistemología y antropología del deporte*. Madrid, Alianza.
- BERNARD, M. (1980), *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós.
- BERTELY, M. (2004), *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México, Paidós.
- BONILLA, C. (1995), *Cultura física en Colombia*. Bogotá, Kinesis.

- BOUCHE, Peris H. *et al.* (2002), *Antropología de la educación*. Madrid, Síntesis.
- BRETON, D. LE (2006), *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- BRETON, D. LE (2002), *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- CAJIGAL, J. (1979), *Cultura Intelectual y Cultura física*, Kapeluz, Buenos Aires.
- CAJIAO, F. (2001) *La piel del alma. Cuerpo, educación y cultura*, Bogotá, Magisterio.
- CALASMIGLIA, H. y A. TUSÓN (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- CALMENLS, D. (1998), *Cuerpo y saber*. Buenos Aires, D & B Editores.
- CALLOIS, R. (1994), *Los juegos y los hombres*. México, FCE.
- CAMACHO, H. (1992), *Alternativa curricular para educación física en secundaria*. Neiva, Universidad Surcolombiana.
- CASTRO, J. (2004), “Pedagogía de la corporeidad y potencial humano”, en *Revista Educación Física y Deporte*, núm. 1, vol. 23, 2004. Kinesis, Medellín, p.14.
- CHARAUDEAU, P. y D. MAINGUENEAU (2005), *Diccionario del análisis del discurso*. Buenos Aires, Amorrortu.
- CHINCHILLA, V. (1994), *Historia del Alma Mater de la educación física colombiana*. Bogotá, UPN.
- CHINCHILLA, V. (1996), “Educación física como proceso cultural y social”. Ponencia, VI Congreso Colombiano de Educación Física, ACPEF, Santa Marta, Colombia.
- CHINCHILLA, V. (1999), “Historiografía de la educación física en Colombia.”, en *Revista Colombiana de Educación*, núms. 38-39. Bogotá, 1999, pp.101-116.
- CHINCHILLA, V. (2005), “Los sentidos de la historia de la educación física un balance historiográfico al año al 2005”. Memorias del I Congreso Iberoamericano y II Colombiano De Historia de la Educación Física, Bogotá.

- COHEN, L. y L. MANION, (2002), *Métodos de investigación educativa*. Madrid, Muralla.
(Trad. Francisco Aguado López)
- DIJK, T. VAN (2003), *Ideología y discurso*. Barcelona, Ariel.
- DIJK, T. VAN (2003), *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona, Gedisa.
- DIJK, T. VAN (2004), *El discurso como interacción social*. Barcelona, Gedisa.
- DOCKRELL, W. y D. HAMILTON, (1993), *Nuevas reflexiones sobre la investigación educativa*. Madrid, Narcea.
- DUCH, L. y J. MÉLICH (2005), *Escenarios de la corporeidad*, Madrid, Trotta
- DURAN, Norma, comp. (2002), *Actha philosophica mexicana*. México, Facultad de filosofía e Letras, UNAM, pp. 94. 119
- DURAN, Norma (2004), *Cuerpo, razón e intuición*. Ecatepec, Estado de México, Centro de Estudios y Atención Psicológica.
- DUSELL, I. (2003) “Uniformes escolares y la disciplina de las apariencias. Hacia una historia de la regulación de los cuerpos en los sistemas educativos modernos”, en Thomas S. POPKEWITZ *et al.*, *Historia cultural y educación. Ensayos críticos sobre conocimiento y escolarización*. Barcelona, Pomares, 2003, pp. 208-246.
- EISENBERG, R. *et al.* (2007), *Corporeidad, movimiento y educación física, 1992-2004. La investigación educativa en México 1992-2002*, 2 vol. México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.
- ELIAS, N. y E. DUNNING (1995), *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México, FCE.
- FURLÁN, Alfredo (2001), “Intervención e investigación; las intenciones y los dispositivos”, en *Investigación educativa*. México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM, pp. 1-12.
- FURLÁN, Alfredo (2004), “Un cuerpo políglota?”, en *Educación 2001*, núm. 113, octubre de 2004. México, pp. 16-21.

- FURLÁN, Alfredo (2005), “La labor educativa de los profesores de educación física”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 39, sep.-dic., de 2005, Madrid, pp. 107-125.
- FURLÁN, Alfredo (1993), “Teoría e investigación educativa”, en *Ethos educativo*, núm. 3, agosto de 1993. México, pp. 6-16.
- FOUCAULT, Michel (2005), *Vigilar y castigar*. México, Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel (1980), *El orden del discurso*. Barcelona, Tusquets.
- FOUCAULT, Michel (1979), *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta.
- FOUCAULT, Michel (1987), *Hermenéutica del sujeto*. Madrid, La Piqueta, pp. 49-50
- FOUCAULT, Michel (2003), *Estética, ética y hermenéutica*, vol.III. Madrid, Paidós, pp. 240-245
- GARCÍA, S. (1997). *La educación física entre los Mexica*. Madrid, Gymnos.
- GARCÍA, C. et al. (2002), *Discursos de la educación física del siglo XIX en Medellín*. Medellín, Intempo.
- GEERTZ, C. (1987), *La interpretación de las culturas*. México, Gedisa.
- GEERTZ, C. (1989), *El antropólogo como autor*. México, Gedisa.
- GIMENO, L. (1995), *Teoría crítica de la educación. Una alternativa educativa para una sociedad en crisis*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- GIROUX, H. (1992), *Teoría y resistencia en educación*, México, Siglo XXI.
- GOETZ, J. y M. LECOMPTE (1988), *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata.
- GOFF J. LE y TRUONG, N. (2005), *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Buenos Aires, Paidós.
- GÓMEZ, A. y A. PARRA (1986), *Cincuenta años de historia de la educación física como profesión*. Bogotá, Universidad Central.

- GONZÁLEZ, E. (1999), "Corrientes pedagógicas contemporáneas". Medellín, Zuluaga Ltda., 1999, pp. 48-99
- HAMEL, R. (1982), "Constitución y análisis de la interacción verbal", en *Estudios de Lingüística Aplicada*, núm.1, enero de 1982. México, CELE-UNAM.
- HERNÁNDEZ, J. (2002), *La memoria y el deseo. Cultura del deseo y educación deseada*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- HERRERA, X. (1999), *Las prácticas corporales y la educación física en la escuela primaria en Colombia entre 1870 y 1913*. Tesis, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- HERRERA, X. (2000), "Las prácticas corporales y la educación física en la escuela primaria en Colombia entre 1870 y 1913", en *Lúdica pedagógica*, núm. 4. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional. pp. 3-14.
- HERRERA, M. y C. LOW (1994), *Los intelectuales y el despertar de la modernidad. El caso de la Escuela Superior: una historia reciente y olvidada*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- HERRERA, M. (1999), *Modernización y escuela nueva en Colombia 1914-1951*. Santafé de Bogotá, Plaza & Janés.
- HYMES, D. (2002), "Modelos de interacción entre lenguaje y vida social", en *Etnografía del habla: textos fundacionales*. Buenos Aires, EUDEBA, pp. 55-99.
- JARAMILLO, L. y D. HURTADO (2005), "Los imaginarios como punto de partida: una posibilidad de comprensión de los jóvenes escolarizados sobre la motricidad y el desarrollo humano", en *Lúdica Pedagógica*, vol. 2, núm. 10. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, pp. 69-75.
- KLAUS, A y D. MUÑOZ (2005), "El evolucionismo social, los problemas de la raza y la educación en Colombia, primera mitad del siglo XX: el cuerpo en las estrategias eugenésicas de línea dura y de línea blanda", en *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 39, sep.-dic. Madrid, pp. 127-168.
- MARTÍNEZ, M. (2000), *La investigación cualitativa etnográfica en educación manual teórico-práctico*. Bogotá, Círculo de Lectura Alternativa.

- MARTÍNEZ, M. (2004), *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México, Trillas.
- MCLAREN, P. (1997), *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de opresión en la era postmoderna*. Barcelona, Paidós.
- MERLAU-PONTY. M. (1985), *Fenomenología de la Percepción*. México, Origen-Planeta.
- MOCKUS, A. (1992), *Educación física y pedagogía latinoamericana*. Bogotá, Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física.
- MOLINA, V. et al. (2002), *La práctica formativa en el campo de la motricidad en contextos de realidad*. Medellín, Soluciones Editoriales.
- MOLINA, D. (2004), “Reflexiones sobre el concepto de educación física”, en *Educación 2001*, núm. 113, octubre de 2004, México.
- MOSQUERA, L. (2000), “Lo oculto del cuerpo”, en *Lúdica Pedagógica*, núm. 4, 2000. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, pp. 40-45.
- MOTA LOPES, L. (2001), “Co-construcción del discurso en el aula: alineamiento con contextos mentales generados por el profesor”, en Zaslavsky D. y da Silva, comp., *Discurso, teoría y análisis*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2001.
- MURCIA, N. y L. JARAMILLO (2000), *Investigación cualitativa*. Armenia, Kinesis.
- MURCIA, N. y L. JARAMILLO (2005), *Imaginos de l@s jóvenes escolares ante la clase de educación física*. Armenia, Kinesis.
- PARADISE, R. (2001), “La relación entre el objeto de estudio y la metodología etnográfica”, en María Cristina RIVERA TORRES et al. (2001), *La Investigación Educativa. Algunas formas de aproximación*. México, UNAM-Iztacala, pp. 13-17.
- PARLEBAS, P. (1991), “Educación Física moderna o ciencia de la acción motriz”, en *Memorias XIII Congreso Panamericano de Educación Física*. Bogotá, ACPEF
- PEDRAZA, S. (1999), *En cuerpo y alma: visiones del progreso y la felicidad*. Bogotá, Corca Editores.
- PEDRAZA, S. (1988), “La cultura somática de la modernidad”, en *Cultura, política y modernidad*. CES. Universidad Nacional.
- PEDRAZA, S. (1999), “Las hiperestesias: principio del cuerpo moderno y fundamento de diferenciación social”, en Gloria Garay Ariza y Mara Viveros Vigota, comps., *Cuerpo, diferencia y desigualdades*. Bogotá: Utópica Ediciones.
- PERALTA, H. (1994), *Educación física en la calidad de vida*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.

- PINILLOS, M. (2004) La educación física y el deporte una oposición de discursos en Colombia, en el periodo comprendido entre 1968 y 1991. Trabajo de grado Maestría, Medellín. Universidad de Antioquia.
- PINILLOS, M. *et al.* (2002), *Sentido de las prácticas formativas de los maestros en el nuevo proyecto curricular del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia a la luz del proyecto político Nacional. Investigación.* Medellín, Universidad de Antioquia.
- PIÑA, J. y C. PONTÓN (2002), *Cultura y proceso educativos.* México, CESU, UNAM.
- PÉREZ, A. (1998), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal.* Madrid: Morata.
- POPKWITZ, Franklin, B y M. Pereyra (comps.), *Historia cultural y educación. Ensayos críticos sobre conocimiento y escolarización.* México, 2003.
- PORTER, R. (1994), “Historia del cuerpo”, en Peter Burke, *Formas de hacer Historia.* Madrid, Alianza, 1994, pp. 255 286.
- QUESADA, P. y N. SÁNCHEZ (1991), *La historia de la Educación Física: una historia por construir,* Tesis de grado. Universidad del Valle. Cali.
- RAMÍREZ, A. (1996), *Oro, plata y bronce: una aproximación a la historia del deporte en Colombia.* Publicación con motivo de los XV Juegos Nacionales, Bucaramanga.
- ROCKWELL, Hélice (1980), *Apuntes etnográficos. Sugerencias prácticas.*
- ROUSSELLE A., (1989) *Porneia del dominio del cuerpo a la privación sensorial.* Barcelona, Ediciones Península, pp. 74, 76 y 78.
- RUEDA, M. y M. CAMPOS (1992), *La investigación etnográfica en educación.* México, UNAM.
- SÁNCHEZ, R. (1995), *Enseñar a investigar. Por una didáctica nueva de la investigación científica en Ciencias Sociales.* México, CESU, UNAM.
- STAKE, R. (1998), *Investigación en estudio de casos.* Madrid, Morata.
- STAROBINSKY, J. (2005), “Historia natural y literaria de las sensaciones corporales”

- ALAIN, C., J. COURTINE, Nadia TAZI, comps. *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, t. II. Madrid, Taurus, pp. 351-394.
- STUBBS, M. (1987), *Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural*. Madrid, Alianza.
- TURNER, S. (1989), *El cuerpo y la sociedad*, México, FCE.
- VACA, A. (1987), *Historia de la educación física colombiana a través de sus normas*. Bogotá, Universidad Central.
- VIDALES, E. (1961), *Nos dejó el tren*, Bogotá, Kelly.
- VIGARELLO, G. (2004), *Historia de la belleza*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- VIGARELLO, G. (2005), *Corregir el cuerpo*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- VILANOU, C., (2002), “Memoria y hermenéutica del cuerpo humano, en el contexto cultural posmoderno, en Escolano, A y Hernández, J. *La memoria y el deseo. Cultura del deseo y educación deseada*. Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 341-371.
- VILLORO, L. (1989) *Creer, saber, conocer*. México, Siglo XXI.
- WOODS, P. (1987), *La escuela por dentro. La etnografía de la investigación educativa*. Barcelona, Paidós.
- WOODS, P. (1998), *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en educación*. Barcelona, Paidós.
- YOUNG, R. (1993), *Teoría crítica de la educación y el discurso en el aula*. Barcelona, Paidós

CYBERGRAFÍA

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/libros/>

<http://www.efdeportes.com/>

<http://www.oei.es/oeivirt/revedu.htm>

<http://viref.udea.edu.co/contenido/revistainstituto/revistainstituto.htm>

<http://biblioweb.dgsca.unam.mx/revistas/edu2001/>

<http://www.wikipedia.org/>

ILUSTRACIONES

“Portafolios: Adriana Calatayud (1967). Adentro pero por fuera”, en *Letras Libres*, núm. 16, año II, abril de 2000. México, pp. 62-69.

ANEXOS

ANEXO 1

PAISAJE COLOMBIANO



Medellín es una ciudad colombiana, capital del departamento de Antioquia, situada en el noroccidente del país, en el centro del Valle de Aburrá y a orillas del río Medellín. Ubicada a 1538 m.s.n.m. y con una temperatura promedio de 20°.

Cuenta, según los datos del censo de 2005, con una población aproximada de tres millones de habitantes, lo que la convierte en la segunda ciudad más poblada de Colombia.

El área urbana de la ciudad se divide en 6 *zonas*, éstas a su vez se dividen en *comunas* sumando un total de 16. Las *zonas* en realidad carecen de valor territorial, y sólo son utilizadas para agrupar a las *comunas* según su ubicación dentro de la ciudad. Y, finalmente, las *comunas* se dividen en *barrios* y en áreas institucionales. La ciudad tiene 249 barrios oficiales y 20 áreas institucionales. Las áreas institucionales son grandes sectores con algunas características de barrio, pero su población no es permanente y carece de viviendas, ejemplo los campus universitarios.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

COMUNAS DE MEDELLÍN



La zona rural se divide en 5 corregimientos, éstos a su vez se dividen en veredas. Los corregimientos *San Antonio de Prado* y *San Cristóbal*, son los corregimientos más poblados de Colombia, con más de treinta mil habitantes cada uno. Como se ve en el diagrama, Medellín está estructurado siguiendo el caudal del río que lo cruza, el río Medellín, el cual la recorre de sur a norte.

ANEXO 2

Entrevista

Indicadores sobre el perfil del docente¹

Nombre

Edad

Estado civil

Lugar de residencia

Formación académica (detallar instituciones y ubicación geográfica)

Institución de adscripción, años de servicio, tipo de nombramiento

Otras labores profesionales

Capacitaciones en los dos últimos años

Preguntas

1. ¿Dónde y cómo fue su formación de docente en Educación Física. (solicitar su currículum vitae para complementar la información)
2. ¿Cuánto tiempo lleva enseñando la asignatura en la EBS y qué experiencias significativas ha encontrado en su labor?
3. ¿Qué elementos tiene en cuenta para planear y dictar la clase de educación física?
4. ¿Qué piensan los estudiantes de la clase de educación física?
5. ¿Considera importante discutir en clase las creencias, mitos, valores e ideales del cuerpo en la contemporaneidad?
6. ¿Realiza charlas sobre el cuerpo y la corporeidad en el aula?

¹ El primer paso fue el hacer el diseño y la estructura y orden de la entrevista. En el segundo momento se hizo la prueba piloto y luego se le aplicó a los docentes en el mes de junio y julio de 2007. En un tercer momento se hace una reunión informal donde se dialoga con los docentes sobre el cuerpo, con el propósito de escuchar sus ideas sobre el objeto de estudio de forma más abierta y profunda.

7. ¿Qué es la conciencia corporal?
8. ¿Qué importancia le da a las teorías sobre el cuerpo en las actividades de clase?
9. ¿Qué entrenamiento corporal realiza?
10. ¿Ha realizado cursos de capacitación en los dos últimos años?
11. ¿Qué teorías del cuerpo implementa en la clase de educación física en EBS?
12. ¿Considera que los jóvenes pueden tener un cuerpo óptimo sin caer en la trampa del consumo cultural que ofrecen empresas publicitarias por diferentes medios de comunicación masiva?
13. ¿Se puede ejercer resistencia a las industrias culturales del cuerpo, desde la educación física en la ESB?
14. ¿Está de acuerdo con la siguiente afirmación: la sociedad actual plantea la necesidad de incorporar a la educación en la básica secundaria aquellos conocimientos, destrezas y capacidades relacionadas con el cuidado del cuerpo, la salud y la mejora de la imagen corporal?
¿Por qué?
15. Desde el área de la Educación Física (EF) ¿Se debe profundizar en el conocimiento de una correcta conducta motriz y fomentar unas adecuadas actitudes y valores en relación con el cuerpo? ¿Cómo pone en práctica esta premisa?

ANEXO 3

PLANES DE ESTUDIO DE EDUCACION FISICA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE MEDELLIN, 2008

INTRODUCCIÓN

Los avances en las ciencias biológicas, psicológicas y sociales han dado lugar a otras formas de concebir la vida humana y el cuerpo, en las cuales el ser humano es considerado una unidad biosicosocial compleja, en la que interactúan todas sus dimensiones. De esta concepción de la vida humana, han surgido nuevas maneras de pensar la Educación Física, que buscan trascender los fines y objetivos de aprendizaje centrados en el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades, destrezas y capacidades motrices hacia elementos constitutivos de un desarrollo más complejo, que conllevan a un perfeccionamiento global del ser humano en todas sus dimensiones: biológica, afectiva, expresiva y cognitiva.

Partiendo de esta interpretación se puede decir que: La conducta motriz es un fenómeno constitutivamente interdependiente de los procesos humanos generales, aunque diferenciable por sus peculiares características dentro del contexto general educativo. Si la finalidad de la educación es el perfeccionamiento del individuo, de sus conductas--y el perfeccionamiento significa despliegue de todas las facultades de la naturaleza humana--, la finalidad de la Educación Física es el perfeccionamiento de las facultades de movimiento de la persona. Sin olvidar las mutuas dependencias entre los diversos factores de la conducta humana, en aras de un equilibrio para el desarrollo personal.

Según los planteamientos anteriores, se conceptualiza la Educación Física como: “la ciencia y el arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento, y con ellas el resto de sus facultades personales”; o sea que no se queda en el aprendizaje de movimientos, sino que va hacia la educación total, ya que el movimiento humano es un agente pedagógico.

En el concepto actual de Educación Física, la conducta motriz se constituye en un elemento portador de significado y significación para y del individuo y desde esta visión, toda expresión motriz es una forma de manifestación de la personalidad.

Por lo tanto, la Educación Física como práctica educativa es, sobre todo, educación del ser humano por medio de la motricidad; asunto que comprende la expresión motriz intencionada de percepciones, emociones, sentimientos, conocimientos y operaciones cognitivas; constituyéndose así el movimiento consciente y voluntario en un aspecto significativo y portador de significación para el ser, siendo desde esta perspectiva, el objeto de la Educación Física, el desarrollo de las potencialidades que conducen al perfeccionamiento del ser humano.

1. JUSTIFICACION

Justificar el área de Educación Física en el plan de estudios de la Institución Educativa “Lucrecio Jaramillo Vélez”, proviene del interés pedagógico por cultivar las características de la inteligencia corporal y las relaciones entre el manejo del cuerpo y el despliegue de otros poderes cognoscitivos y sociales.

La educación física, la recreación y los deportes apoyan dos núcleos de la inteligencia corporal: el control de los movimientos físicos propios y la capacidad para manejar objetos con facilidad o habilidad. La atracción que sienten los jóvenes por conquistar metas de velocidad, agilidad, coordinación, fuerza, creatividad, etcétera., contribuye al desarrollo de una disposición física y mental favorable a la Educación Física de calidad.

El juego abre ventanas al ser para el cultivo de emociones fundamentales en el aprendizaje de la convivencia, como la confianza y la aceptación del otro en su legitimidad. Nos lleva a ámbitos fantásticos e imaginativos en donde uno se abandona en el personaje que determina el juego.

La recreación y los deportes también ofrecen múltiples oportunidades para aprender a compartir, proceder de acuerdo con normas, valorar el hecho de participar, disfrutar los triunfos y aprender las lecciones que encierran las derrotas. Pero ante todo, para descubrir las bondades y las exigencias del trabajo en equipo, que conduce a crecer juntos y a lograr metas comunes.

El conocimiento del cuerpo fomenta la autoestima, pilar fundamental para desarrollar el proyecto de vida de cada persona.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. De la Educación Física a la Pedagogía de la Motricidad:

En esa búsqueda de escenarios complejos que trasciendan la visión fragmentada del mundo, de la vida y del ser humano, visión que ha sido reproducida por los modelos educativos y promovidos por la misma Educación Física, es urgente pensar en quiebres, que permitan nuevas formas de pensar la vida, el cuerpo humano y sus posibilidades de expresión y manifestación. Es necesario descubrir y pensar nuevos campos, nuevas alternativas y formas para potenciar el desarrollo humano y social, y en esta búsqueda, surgen oportunidades para repensar la Educación Física, emergiendo como alternativa la Pedagogía de la Motricidad.

En los campos de la complejidad y la transdisciplinariedad, la motricidad puede ser entendida como expresión y manifestación de la personalidad en todas sus dimensiones, y desde la visión educativa ésta es plasmada en la Pedagogía de la Motricidad, concepto éste que trasciende los fines de la Educación Física enfocados tradicionalmente en el movimiento como instrumento para la instrucción mecánica del cuerpo, o como herramienta para el desarrollo intelectual, el aprendizaje de habilidades y destrezas motrices y el aprendizaje deportivo.

La Pedagogía de la Motricidad, desde otra forma de ver y comprender la vida humana, y apoyándose en la transdisciplinariedad y la complejidad, orienta su campo de atención y sus acciones a la formación, el desarrollo y el perfeccionamiento de las capacidades generales del ser humano.

En este sentido, la Pedagogía de la Motricidad, entendida como la expresión del ser humano a través de la acción motriz intencionada hacia la potenciación de las capacidades humanas, es portadora de significado (valor, importancia) y significación (sentido de la acción) y se constituye en un concepto amplio, abierto y complejo, que comprende en su estructura fundamental la interacción de las dimensiones introyectiva (relación consigo mismo), extensiva (relación con el mundo objetual), y proyectiva (relación con los otros), de la corporeidad como proceso dinámico y permanente orientado a la formación de sujetos individuales y colectivos.

Desde esta mirada, se puede interpretar y comprender que la Pedagogía de la Motricidad va más allá del movimiento mecánico, más allá de las manifestaciones motrices observables de la persona, las que son desarrolladas con fines utilitarios y objetuales. De esta manera, la Pedagogía de la Motricidad trasciende su significado, dotando a la corporeidad mediante la interacción de las esferas cognitiva, biológica, social-comunicativa, afectiva-actitudinal y motriz de un sentido creativo orientado hacia el desarrollo humano y social.

2.2. Desarrollo del Estudiante:

Las múltiples influencias de la sociedad actual inciden sobre un tipo de estudiante que tiene una amplia información sobre necesidades e intereses con respecto a su corporeidad, a su corporalidad, el uso del tiempo, el espacio y el sentido de lo lúdico. Los medios de comunicación transmiten mensajes únicos, conformando un tipo de cultura en la que se entrecruzan de manera constante imágenes y símbolos locales y globales.

Los estudiantes que llegan a la Institución Educativa “Lucrecio Jaramillo Vélez”, traen intereses, conceptos y prácticas variadas y complejas frente a las actividades físicas, la corporalidad, la corporeidad, la lúdica, el uso del tiempo y el espacio y las relaciones interpersonales. Se dan en un momento de la cultura, en el cual lo corporal es un medio de expresión de identidad, comunicación y afecto. Modas, gestos, prácticas abren un espacio que el currículo de Educación Física debe considerar. El cuerpo y sus gestos conforman discursos individuales y colectivos con los cuales los estudiantes se representan.

Prácticas y símbolos surgen en sus territorios de desenvolvimiento cotidiano influenciados por los medios de comunicación. Los intereses son múltiples y se dirigen a la relación con la naturaleza y defensa del medio ambiente, a la exploración de las prácticas corporales de riesgo y extremas, la expresión festiva y sensible a través del baile y los montajes artísticos, el cuidado estético del cuerpo hasta los extremos de la anorexia o las cirugías, el rendimiento físico en el deporte, en la danza o en el montañismo, a la conformación de grupos de porras con su acrobacia y códigos rítmicos, a la formación de barras de hinchas que exploran y explotan en los espectáculos deportivos.

El niño y el adolescente (que se matriculan en los grados sexto y séptimo) son permanentemente estimulados por los medios de comunicación, películas, revistas, cómics, videos, que presentan estereotipos de diferentes maneras de ser y de actuar. El mensaje corporal es tan variado como los mensajes emocionales o intelectuales. El amplio campo de información e interrelación ha desformalizado los procesos de descubrimiento del cuerpo, de la sexualidad, de los límites y las formas. Esta situación reclama una acción intensa ética, estética y política sobre los fenómenos de la corporeidad, la corporalidad y la lúdica.

En este orden de ideas, el currículo de la Educación Física debe ser muy versátil dada su significación en la formación individual y cultural. La vitalidad, energía, vocación y dedicación

del estudiante referidas a experiencias corporales, afectivas, sentimentales, cognitivas y lúdicas requieren orientación hacia propósitos que permitan mayores posibilidades de enriquecimiento personal y social.

2.3 Marco Conceptual:

2.3.1 Definición del área. La educación física, recreación y deportes es el área que estudia las diferentes formas expresivas del ser humano y su incidencia en los procesos de desarrollo en el orden cognoscitivo, socio afectivo, contemplando al alumno como totalidad y eje de aprendizaje que con su esfuerzo, responsabilidad y dedicación fortalece su voluntad.

2.3.2 Definición de conceptos:

--Expresiones Motrices: Son aquellas manifestaciones de motricidad--movimiento--que el ser humano realiza con distintos fines lúdico, estético, preventivo, de mantenimiento, de rehabilitación, agonístico, de salud entre otros, organizadas siguiendo una lógica interna, que establece un código legitimado en un contexto social, y por el cual se admiten y/o se prohíben unos gestos, se ofrecen pautas de comportamiento, se crean actitudes y se promueven creencias.

--Expresiones Motrices Básicas:_Se refiere a las acciones que buscan desarrollar y mantener las cualidades físicas del ser humano.

--Expresiones Motrices Deportivas:_Se refiere a las acciones deportivas realizadas con intenciones de goce, de formación, rendimiento o competición.

--Expresiones Motrices Artísticas: Se refiere a las acciones que procuran el desarrollo de la creatividad y la imaginación potenciando las capacidades artísticas del ser humano.

--Corporalidad: Dimensión básica, funcional, sensible y perceptible en la cual se expresa el cuerpo como una unidad inmediata mensurable.

-- Corporeidad: Es el resultado del proceso de desarrollo ontogenético y sociocultural, a partir del cual se construyen, definen y afirman los rasgos psíquicos, afectivos, cognitivos en la unidad somática. A diferencia de la corporalidad, en la corporeidad el cuerpo se encuentra mediado por la cultura, en virtud de lo cual se hace interpretable más no medible.

3. FINES DE LA EDUCACIÓN SEGÚN LA LEY 115 DE 1994 Y SUS RELACIONES CON LA EDUCACION FÍSICA:

3.1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética y demás valores humanos.

3.2. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

3.3. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y su diversidad.

3.4. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el

fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

3.5. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación y el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivos del área

--Aportar a los actores del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes y responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, la valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física.

--Contribuir al desarrollo de procesos formativos del ser humano, mediante la organización del tiempo libre y el espacio, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento y del cultivo y expresión del cuerpo, la experiencia lúdica y recreativa.

--Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de la Educación Física, la dinámica de cambio de la escuela y la construcción de los proyectos educativos institucionales.

--Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en los ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos, tiempos y equipos adecuados necesarios para el mejoramiento cualitativo de la Educación Física.

4.2 Objetivos de la Básica Primaria

--Aportar al desarrollo humano y social del niño a través del trabajo psicomotriz.

--Proporcionar al niño una alternativa de expresión lúdica a través del juego y las expresiones motrices artísticas.

--Posibilitar experiencias comunitarias, orientadas a la participación y ubicación del niño en la sociedad.

4.3 Objetivos de la Básica Secundaria

--Apreciar y valorar el aprendizaje de habilidades motrices y el desarrollo de las capacidades físicas como posibilidad de vivenciar y conocer el propio cuerpo.

--Utilizar las posibilidades sensitivas y expresivas de la corporeidad para percibir, comprender, interpretar, transmitir y comunicar ideas, sentimientos y emociones relacionados con la práctica individual y colectiva de los juegos, la danza, deportes y otras actividades físicas y motrices.

--Adquirir hábitos y costumbres sanas de higiene corporal, en relación con la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, demostrando una actitud responsable con el manejo del propio cuerpo.

4.4 Objetivos de la Media vocacional

_ Afianzar los procesos de autovaloración en los adolescentes, que les permita promover y generar propuestas de trabajo comunitario.

_ Promover hábitos y costumbres de higiene corporal, demostrando una actitud responsable con el manejo del propio cuerpo.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Considerando las características propias de los estudiantes de los grados sexto y séptimo, cuyas edades oscilan entre los 10 y 14 años (etapa preadolescente), donde se produce un fuerte crecimiento en la altura, con prevalencia de las extremidades sobre el tronco; y con la aparición de los cambios fisiológicos que marcan la maduración sexual, se observará un aumento ponderal en la estructura del aparato locomotor, además el afán de movimiento, sus manifestaciones y comportamientos espontáneos, su dinamismo, e igualmente las dificultades que tiene para concentrar su atención por espacios de tiempo prolongado, para atender a explicaciones detalladas o para la realización de tareas muy extensas, es necesario desarrollar las clases de Educación Física utilizando estrategias metodológicas globales, y estilos de enseñanza con preponderancia semi - directivos, en los que el estudiante pueda desplegar toda su energía e iniciativa. En este sentido, se emplearán estilos de enseñanza que posibiliten en el estudiante asumir un papel activo, en los cuales se estimule el desarrollo cognitivo, la iniciativa, la creatividad, la socialización.

Desde esta perspectiva de la enseñanza-aprendizaje en la Educación Física, es importante que el maestro tenga en cuenta el tipo de tareas a enseñar; si son tareas nuevas o desconocidas, si se trata de afianzar aprendizajes de tareas conocidas, o si se está en el proceso de perfeccionamiento de una habilidad o destreza determinada, ya que el tipo de tarea motriz asignado, es uno de los elementos a considerar para elegir la estrategia metodológica a seguir para orientar el aprendizaje.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en el área de Educación Física se entiende como el proceso permanente a través del cual se obtiene información confiable para valorar el estado de los diferentes aspectos y componentes curriculares orientados a fortalecer los elementos positivos y corregir aquellos en los cuales existen problemas. Al comprender la evaluación desde esta dimensión globalizadora, es necesario advertir que todos los aspectos que afectan la acción educativa, se constituyen en objetos de evaluación, como por ejemplo, la formulación de los mismos objetivos, las estrategias metodológicas, los recursos, los planes de clase, las actividades didácticas, los proyectos y las tareas, entre otros.

Para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes se partirá desde una perspectiva de evaluación integral, en donde es necesario considerar todo proceso educativo como un asunto complejo y transdisciplinar que está relacionado con todas las dimensiones del ser; en tal sentido, debe atender al desarrollo de competencias conceptuales (desarrollo de conocimientos), competencias aptitudinales (aber hacer y desarrollo intelectual) y competencias actitudinales (ser mejor y aprender a vivir con otros).

En este sentido, la evaluación en el área de Educación Física será Integral y permanente. Además se tendrá en cuenta la Autoevaluación y la coevaluación. Entendiendo la Autoevaluación como la valoración que cada persona hace de su propio trabajo y el desarrollo

de sus competencias, en la cual se refleja su autoestima, su sentido de responsabilidad y permite considerar aspectos que sólo quien se autoevalúa conoce a profundidad. Y la coevaluación como un proceso que se da entre pares (evaluación entre compañeros que pertenecen a un mismo grupo o grado).

7. RECURSOS

7.1 Físicos

- Placa polideportiva
- Aula múltiple
- Salón de proyecciones y comunicaciones
- Biblioteca

7.2 Didácticos

- Televisor
- VHS
- Videos
- Grabadora

7.3 Materiales

- Balones,
- mesas de tenis,
- colchonetas,
- mancuernas de madera,
- lazos,
- llantas,
- vallas,
- bastones,
- cajones suecos,
- trampolín,
- malla para voleibol.

PLANEACIÓN GRADO 8°

PROBLEMA: La falta de compromiso por parte de alumnos en asumir los aprendizajes motrices como tareas a afianzar en su tiempo libre.

ESTÁNDARES: Fundamentos técnicos del voleibol.

PRIMER PERIODO

SABERES	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS	COMPETENCIAS	ACCIÓN SITUADA	DESEMPEÑO
Roll adelante con y sin apoyo de manos.	Ejecutará volteos adelante con y sin apoyo de manos sobre colchonetas	Ejecuta volteos adelante con y sin apoyo de manos sobre colchonetas.	Ejecuta volteos adelante con y sin apoyo de manos sobre colchonetas.	Ejecuta esquemas de gimnasia olímpica en piso (colchonetas) y sobre cajones suecos realizando rollos y saltos sobre rampa con combinaciones, en actos culturales y deportivos que programe la institución.	Ejecuta volteos adelante con y sin apoyo de manos sobre colchonetas.
Roll atrás con y sin apoyo de manos.	Ejecutará volteos atrás apoyando ambas manos sobre colchonetas.	Ejecuta volteos atrás apoyando ambas manos sobre colchonetas.	Ejecuta volteos atrás apoyando ambas manos sobre colchonetas.		Ejecuta volteos atrás apoyando ambas manos sobre colchonetas.
Preparación física específica para la gimnasia: Spagat arco y estiramientos					

PLANEACIÓN GRADO NOVENO 9º

PROBLEMA: La ausencia de la gimnasia olímpica en el ámbito escolar, resultado de la poca motivación de los estudiantes.

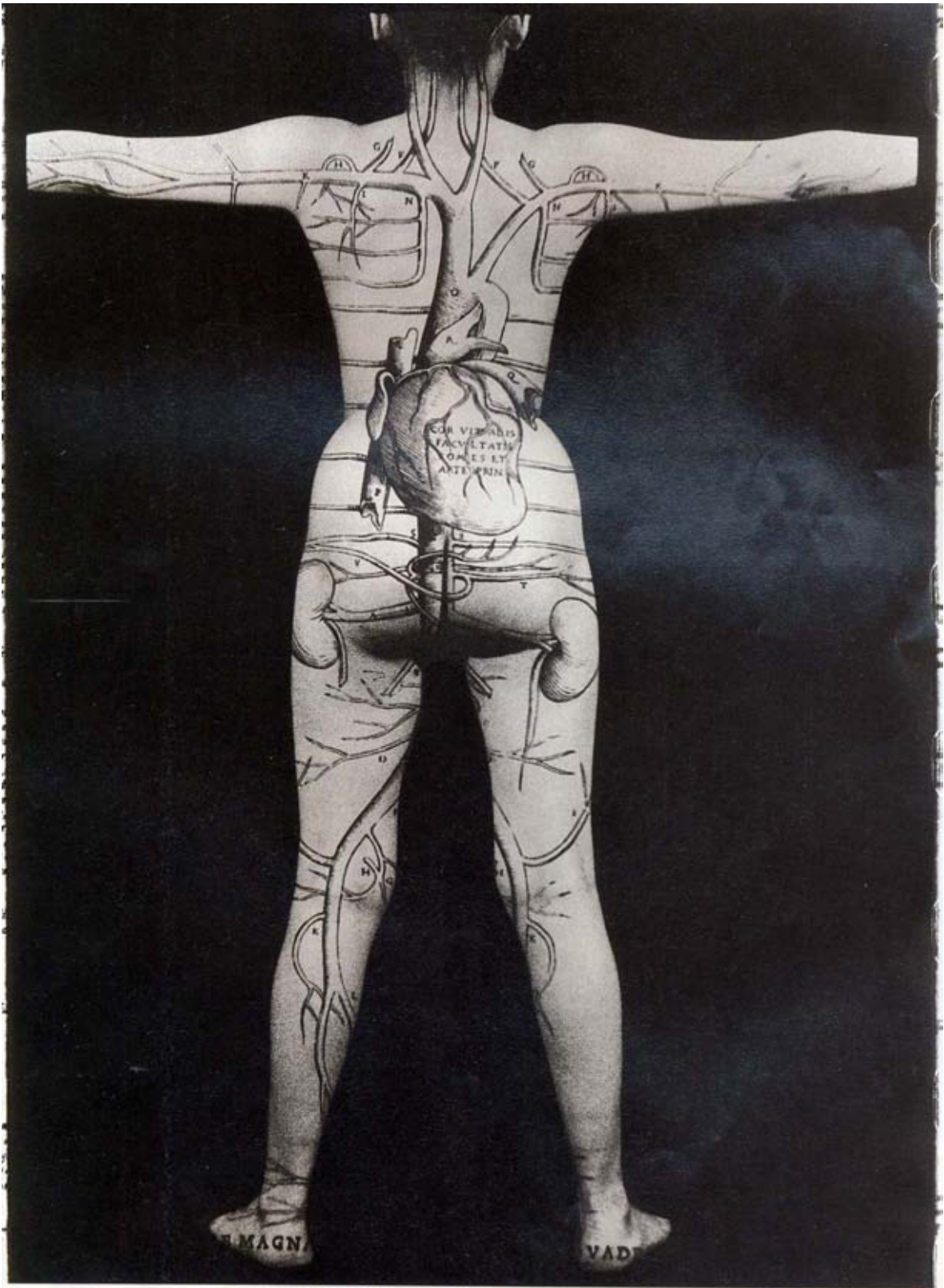
ESTÁNDARES: Gimnasia básica con / sin elementos.

PRIMER PERIODO

SABERES	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS	COMPETENCIAS	ACCIÓN SITUADA	DESEMPEÑO
Roll adelante con y sin apoyo de manos.	Ejecutará volteos adelante con y sin apoyo de manos sobre colchonetas.	Ejecuta volteos adelante con y sin apoyo de manos sobre colchonetas.	Ejecuta volteos adelante con y sin apoyo de manos sobre colchonetas.		Ejecuta volteos adelante con y sin apoyo de manos sobre colchonetas.
Roll atrás con y sin apoyo de manos.	Ejecutará volteos atrás apoyando ambas manos sobre colchonetas.	Ejecuta volteos atrás apoyando ambas manos sobre colchonetas.	Ejecuta volteos atrás apoyando ambas manos sobre colchonetas.		Ejecuta volteos atrás apoyando ambas manos sobre colchonetas.
Preparación física específica para la gimnasia: Spagat arco y estiramientos.	Realizará spagat frontal y laterales, arco y estiramientos a diferentes segmentos corporales	Realiza spagat frontal y laterales, el arco y estiramientos a diferentes segmentos corporales.	Realiza spagat frontal y laterales, el arco y estiramientos a diferentes segmentos corporales.		Realiza spagat frontal y laterales, el arco y estiramientos a diferentes segmentos corporales.

SEGUNDO PERÍODO

SABERES	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS	COMPETENCIAS	ACCIÓN SITUADA	DESEMPEÑO
Salto sobre cajón sueco, con pierna junta y alternado.	Ejecutará saltos sobre cajón sueco con pierna junta y alternada.	Ejecuta saltos sobre cajón sueco con pierna junta y alternada.	Ejecuta saltos sobre cajón sueco con pierna junta y alternada.		Ejecuta saltos sobre cajón sueco con pierna junta y alternada.
Con rampa saltos sobre cajón sueco, a pierna junta y alternada.	Realizará saltos sobre rampa a pierna junta y alternada sobre cajón sueco.	Realiza saltos sobre rampa a pierna junta y alternada sobre cajón sueco.	Realiza saltos sobre rampa a pierna junta y alternada sobre cajón sueco.		Realiza saltos sobre rampa a pierna junta y alternada sobre cajón sueco.
Rollos corto y largo con rampa sobre cajón sueco.	Ejecutará rollos corto y largo sobre cajón sueco con rampa.	Ejecuta rollos corto y largo sobre cajón sueco con rampa.	Ejecuta rollos corto y largo sobre cajón sueco con rampa.		Ejecuta rollos corto y largo sobre cajón sueco con rampa.
Carpa abierta con rampa sobre cajón sueco.	Ejecutará carpa abierta sobre cajón sueco con rampa.	Ejecuta carpa abierta sobre cajón sueco con rampa.	Ejecuta carpa abierta sobre cajón sueco con rampa.		Ejecuta carpa abierta sobre cajón sueco con rampa.



Las ilustraciones utilizadas en esta tesis pertenecen a Adriana Calatayud (1967) y fueron editadas por la revista mexicana, *Letras Libres* en el año 2000.